

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EXTRANJERA EN LA CAE (EPIE 2014)

El proceso de integración del colectivo inmigrante en Euskadi

Gorka Moreno Márquez (coord.)



CIP. Biblioteca Universitaria

El **proceso** de integración del colectivo inmigrante en Euskadi [Recurso electrónico]: análisis de la Encuesta de población inmigrante extranjera en la CAE (EPIE 2014) / Gorka Moreno (coord.). – Datos. – Bilbao : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2018. – 1 recurso en línea : PDF (274 p.)

En la cub.: Ikuspegi ; Eusko Jaurlaritz, Enplegu eta Gizarte Politiketako Saila = Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Políticas Sociales ; Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea.

Modo de acceso: World Wide Web.

ISBN: 978-84-9082-868-7.

1. Inmigrantes - País Vasco - Siglo XXI. 2. País Vasco - Emigración e inmigración - Siglo XXI. I. Moreno, Gorka, coord. II. Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración.

(0.034)314.7 (460.15)

(0.034)325.1 (460.15)

Edición electrónica

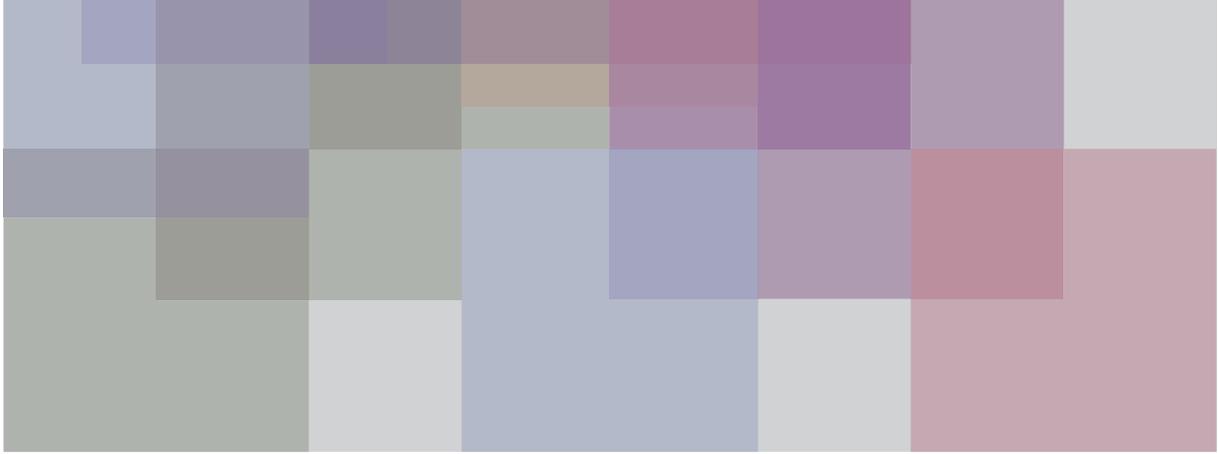
Año y lugar de edición: 2018, Bilbao

Edita: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

Diseño y maquetación: Taide Arteta, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

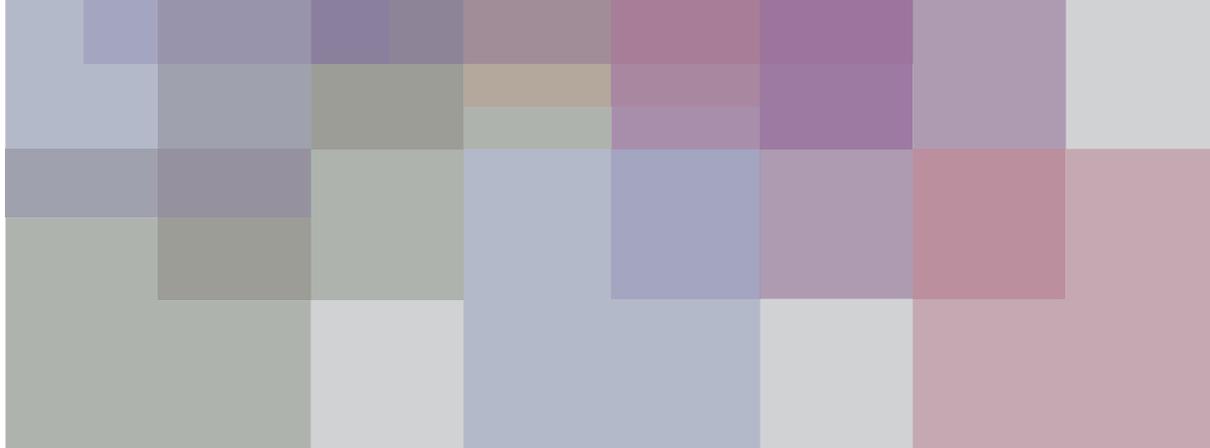
Documentación: Antonio Gómez, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

ISBN: 978-84-9082-868-7



ÍNDICE GENERAL

Presentación.	El proceso de integración del colectivo inmigrante tras el impacto de la crisis en Euskadi. Hacia una mirada multifocal <i>Gorka Moreno Márquez</i>	3
Capítulo 1.	Principales características de los grandes colectivos de población de origen extranjero en la CAE <i>Julia Shershneva, Iraide Fernández Aragón, José Antonio Oleaga Páramo</i>	13
Capítulo 2.	La población inmigrante en Euskadi: un análisis desde la perspectiva de género (EPIE, 2014) <i>Trinidad L. Vicente Torrado</i>	59
Capítulo 3.	Perfil socioeconómico y ocupacional. Impacto de la crisis <i>Rubén Lasheras Ruiz</i>	123
Capítulo 4.	Prestaciones económicas, personas extranjeras y condiciones socioeconómicas <i>Arkaitz Fullaondo Elordui-Zapaterietxe</i>	177
Capítulo 5.	Cualificación y capital humano <i>Iratxe Arístegui Fradua, María Silvestre Cabrera y Khadija Yahya</i>	201
Capítulo 6.	Las segundas generaciones y su contexto en la CAE: una aproximación a través de la EPIE <i>Maite Fouassier Zamalloa y Beatriz Otero Gutiérrez</i>	233
Epílogo.	En pos de un futuro razonable <i>Xabier Aierdi Urraza</i>	265



PRESENTACIÓN

El proceso de integración del colectivo inmigrante tras el impacto de la crisis en Euskadi. Hacia una mirada multifocal

Gorka Moreno Márquez

El trabajo que se presenta a continuación, titulado *El proceso de integración del colectivo inmigrante en Euskadi. Análisis de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera (EPIE)*, es una obra de carácter colectivo, en la que se analiza la evolución del proceso de integración del colectivo de origen extranjero residente en la Comunidad Autónoma de Euskadi –CAE–.

Para ello, se utilizan los datos que ofrece la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera –EPIE–, una operación estadística oficial realizada por el Gobierno Vasco a población de origen extranjero que no tiene parangón a nivel estatal y que nos ofrece información hasta el momento de dos periodos diferentes, los años 2010 y 2014. La muestra de esta encuesta para su edición 2014 fue de 4.873 personas, de las cuales 2.391 eran hombres y 2.482 mujeres. El error muestral es de +/- 1,58 y el nivel de confianza de un 97,5%. A través de elevadores la encuesta también ofrece estimaciones poblacionales, que nos ofrecen una cifra de 195.245 personas de origen extranjero residiendo en la CAE para este año, 91.571 hombres y 103.675 mujeres.

Aprovechando la amplia información que ofrece esta encuesta en diferentes ámbitos y la posibilidad de medir dos momentos diferentes como son los inicios y el momento álgido de la crisis económica, a través de este trabajo, coordinado por Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, hemos intentado analizar la evolución en los procesos de integración y a la par examinar el impacto de la crisis y sus consecuencia sobre estos.

Más allá de este objetivo diagnóstico, este trabajo colectivo se presenta con la intención de ser una herramienta útil para conocer mejor a los diferentes grupos que componen el colectivo inmigrante de origen extranjero residente en la CAE, y al mismo tiempo poder ofrecer herramientas operativas para discernir cuáles tienen que ser las líneas de intervención que deben implementarse desde instancias políticas y sociales en el momento actual, pero también a corto y medio plazo.

Con respecto al formato y la estructura de este libro, tal y como ya se ha apuntado, se trata de un trabajo colectivo en el que diferentes personas expertas en el campo de las migraciones internacionales han profundizado en diferentes temáticas a través de capítulos monográficos y vinculados todos ellos a los procesos de integración y al impacto de la crisis. Entre estos temas se ha intentado seleccionar aquellos que estimamos más relevantes como, por ejemplo, cuestiones vinculadas al capital humano y el nivel de estudios; el perfil socioeconómico y ocupacional o el acceso a prestaciones sociales y económicas. Del mismo modo, y desde una perspectiva más transversal, también se incluyen capítulos en los que se analizan las principales características según la procedencia y el origen o se examinan las principales diferencias en los procesos de integración entre hombres y mujeres, desde una perspectiva de género. Por último, no queremos dejar a un lado y menos aún si hablamos de procesos de integración, el análisis de la situación y el contexto de las segundas generaciones, tema de vital relevancia si se quiere profundizar en el objetivo principal de este trabajo.

En el primer capítulo, redactado por Julia Shershneva, Iraide Fernández y José Antonio Oleaga, se analiza la situación educativa, laboral y social de las personas inmigrantes, teniendo en cuenta el colectivo de origen al que pertenecen.

Al igual que pudo verse en trabajos que analizaron la EPIE 2010 desde esta perspectiva¹, pueden detectarse diferentes situaciones según la procedencia y las pautas que se detectaban en ese año no hacen más que confirmarse a través de los datos de 2014 e incluso se intensifican en algunos casos. Así, los colectivos que muestran una mayor inserción económica y social son los procedentes de Europa Occidental y Argentina, Chile y Uruguay. En este sentido, y sobre todo en el caso de la población de Europa Occidental, se detecta un reforzamiento de esta situación incluso en el periodo de recesión económica, que no ha hecho más que aumentar las diferencias con respecto a otros orígenes.

En una situación diferente a estas dos procedencias podemos subrayar al colectivo de origen chino, que muestra unos indicadores económicos y laborales positivos a la par de importantes lagunas en otros indicadores vinculados a la integración y las relaciones sociales.

En situaciones intermedias se encuentran los colectivos procedentes de Latinoamérica, sobre todo aquellos que muestran una mayor estancia –Colombia, Ecuador y Perú– y también las personas procedentes de Europa Oriental.

¹Moreno, G. y Fullaondo, A. (2013). La evolución del proceso de integración del colectivo inmigrante en la Comunidad Autónoma del País Vasco. En VV.AA., *VII. Congreso Migraciones Internacionales en España*, (pp. 2494-2520). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Por último, cabe destacar la situación de la población de origen africano —tanto magrebí como subsahariana—, que muestran una alta vulnerabilidad económica y social y que durante el periodo analizado no han hecho más que empeorar en la mayoría de estos indicadores. Aunque con algunas diferencias, la población pakistaní, se sitúa muy cerca del colectivo africano con respecto a su proceso de integración.

En el segundo de los capítulos, Trinidad L. Vicente examina los principales datos de la EPIE desde la perspectiva de género, incidiendo en las diferencias que se detectan entre hombres y mujeres de origen inmigrante. Un primer dato a subrayar, que diferencia a la CAE de gran parte del resto de CC. AA., es que aunque sea levemente, el peso de las mujeres es algo superior al de los hombres dentro del colectivo analizado.

Esto, en gran parte, está vinculado a la estructura socioeconómica vasca y a los nichos laborales en los que se inserta el colectivo inmigrante. Así, las mujeres inmigrante muestran unas tasas de ocupación superiores al de los hombres, a la vez que puede verse cómo la crisis ha hecho que población inactiva femenina se haya visto *obligada* a participar en el mercado laboral, como consecuencia de la pérdida de rentas familiares que se han dado tras el impacto de la crisis y el aumento del desempleo en sectores eminentemente masculinos como el de la construcción².

Del mismo modo, es resaltable una alta concentración del empleo femenino en algunos nichos laborales como el del comercio o la hostelería y sobre todo el de los servicios domésticos, en el que trabajan la mitad de las mujeres inmigrantes ocupadas.

Esta concentración en los escalafones más precarios del mercado laboral incide en una alta inestabilidad, en una mayor sobrecualificación y en unas condiciones laborales en general peores que la de los hombres de origen extranjero. De tal forma que tienen más opciones de obtener un empleo, pero a costa de una mayor precariedad laboral.

En el tercer capítulo de este libro, Rubén Lasheras, examina exhaustivamente las principales características socioeconómicas y ocupacionales de las personas inmigrantes de origen extranjero. En primer lugar, cabe subrayar el impacto de la crisis sobre los indicadores de estos ámbitos, detectándose un deterioro generalizado de las condiciones de vida de este colectivo.

Aunque directamente no emana de los resultados extraídos de la EPIE, también es destacable que este empeoramiento es mayor que el de la población autóctona, lo que nos indica un mayor impacto de la crisis entre el colectivo inmigrante —diferencias intergrupales—. Pero no solo ello, tal y como ya se dejaba ver en el primer capítulo, los diferentes impactos también se perciben dentro del propio grupo —diferencias intragrupal—.

²Oliver, J. (2011). El mercado de trabajo de la inmigración 2007-2010. Los cambios 2009/2010 en el marco de la crisis. En E. Aja, J. Arango, y J. Oliver (Dir.), *Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro. Anuario de la inmigración en España 2010*, (pp. 130-164). Barcelona: CIDOB.

Carrasco, C. y García Serrano, C. (2015). Efectos de la crisis en la estructura ocupacional y la biografía laboral de la población inmigrante. *Migraciones*, (37), 75-96.

En el cuarto capítulo, Arkaitz Fullaondo hace un análisis de la percepción por parte de la población de origen extranjero de prestaciones económicas y sociales, subrayando las variaciones que se detectan en el uso de estas entre el año 2010 y 2014.

Aunque pueda parecer obvio, los datos subrayan que aquellas personas con una mayor situación de vulnerabilidad social y laboral son la que acceden a las principales prestaciones económicas existentes, sobre todo a aquellas que tienen un carácter de derecho subjetivo, como la Renta de Garantía de Ingresos –RGI– o la Prestación Complementaria de Vivienda –PCV–.

Con el impacto de la crisis, la percepción de estas prestaciones aumenta y puede observarse cómo en gran parte de los casos han supuesto una respuesta a la merma de las rentas familiares y una herramienta para hacer frente a los envites de la crisis económica.

De igual modo, se detectan algunos cambios con respecto a 2010 en las características de las personas receptoras, sobre todo en el caso de la RGI. Así, aumenta el número de aquellas personas que llevan más de cinco y diez años en la CAE y que tienen una situación administrativa estable, es decir, con un proyecto migratorio arraigado.

Por último, cabe destacar la alta percepción de la RGI por parte del colectivo de origen africano, tanto magrebí como subsahariano, con grandes dificultades de acceso al mercado laboral.

El capítulo quinto ha sido elaborado por Iratxe Arístegui, María Silvestre y Khadija Yahya, y se centra en el análisis del capital humano y la cualificación del colectivo, elementos fundamentales en los procesos de inserción e integración del colectivo.

Un primer rasgo a destacar es la prevalencia de personas con una formación no cualificada, que se acentúa en el caso de los hombres provenientes de África. Este perfil es, precisamente, el que más ha aumentado de 2010 a 2014. En el lado opuesto, con una mayor cualificación, se encuentran las personas procedentes de países como Argentina, Chile o Uruguay y de mayor edad. Teniendo en cuenta el sesgo de género, las mujeres tienen una mayor cualificación, sobre todo entre las mujeres latinoamericanas, que son mayoritarias dentro del conjunto femenino.

Con respecto a la sobrecualificación, esta se sitúa en un 30% para el colectivo de origen extranjero, una cifra mayor que el de la población autóctona. Esta situación se da en mayor medida entre las mujeres con estudios superiores, debido en gran parte a la concentración de mujeres que se da en el nicho laboral de las tareas domésticas, tal y como se ha apuntado ya en el segundo capítulo.

El sexto capítulo, realizado por Maite Fouassier y Beatriz Otero, analiza la situación y principales características de las *segundas generaciones*, entendidas estas como los hogares en los que vive alguna persona de origen extranjero menor de 24 años que haya sido reagrupada con cuatro años o menos; o bien hogares con hijos/as menores en los que el padre o la madre sea de origen extranjero y los primeros tengan menos de 24 años y sean de origen

español y/o hayan sido reagrupados con cuatro años o menos. De este modo, lo que se analiza sobre todo son hogares en los que residen *segundas generaciones*.

Es un capítulo que resulta de gran interés, ya que por primera vez, y siendo conscientes de las limitaciones tanto conceptuales como metodológicas para definir y delimitar al colectivo denominado como *segunda generación*, se intenta ofrecer una fotografía de este grupo e identificar las principales características de sus procesos de integración.

En líneas generales, y si tomamos como criterio de comparación la situación del conjunto de la población de origen extranjero, vemos cómo la situación de las *segundas generaciones* es más favorable y positiva. Y esto se puede ver a través de diferentes indicadores. En primer lugar, muestran una mayor estabilidad administrativa y legal. Asimismo, poseen, aunque en algunos casos sea levemente, mejores indicadores de inserción y estabilidad laboral, como por ejemplo una menor tasa de desempleo y un menor número de empleos sin contrato. También es destacable que se da una mayor diversificación laboral, que hace que en el caso de las mujeres el peso del sector de las tareas domésticas sea menor entre las *segundas generaciones*. Todo ello apunta a un escenario en el que parece que la población de *segunda generación* está mejor y, aunque sea una cuestión en la que haya que profundizar, por lo menos se intuye una cierta mejoría que cuanto menos es esperanzadora.

También es destacable que se detecta una menor adscripción a un determinado grupo nacional, étnico, cultural o religioso y también a un mayor uso del castellano, en detrimento del idioma del país de origen, lo que apunta, aún sin poder ser tajante, a ciertas pautas de asimilación por parte de la población de *segunda generación*.

El libro culmina con un capítulo a modo de conclusión, elaborado por Xabier Aierdi, en el que se realizan varias reflexiones sobre el futuro del proceso migratorio en la CAE y de la integración de las personas inmigrantes y sus descendientes.

En concreto, se plantea el fenómeno de la inmigración como un hecho estructural y duradero en el tiempo. Por ello, propone la necesidad de cuidar a la familia inmigrante e incidir en aspectos como el sistema educativo y la concentración urbana.

Por último, plantea un modelo vasco de inmigración y acogida sustentado en cuatro ejes: la promoción de la convivencia; la integración socioeconómica; la seguridad jurídica; y la gestión de la diversidad, haciendo especial hincapié en el euskera. El objetivo principal de este modelo sería la consecución de una sociedad diversa e integrada.

Más allá del acercamiento o de los diferentes temas tratados en cada capítulo, a lo largo de los mismos pueden extraerse algunas conclusiones comunes, que retratan y perfilan algunos rasgos del proceso de integración del colectivo inmigrante en la CAE y del impacto de la crisis sobre el mismo.

En primer lugar, cabe subrayar el claro impacto de la crisis sobre los procesos de integración³, que se ven reflejados sobre todo en un empeoramiento de los indicadores asociados a los ámbitos del bienestar y el empleo. Así, se detecta un considerable aumento del desempleo, de las rentas familiares y, en general, de la calidad de vida dentro de todo el colectivo de origen inmigrante.

Sin embargo, el impacto no ha sido homogéneo, ni con respecto a la población autóctona ni dentro del propio colectivo de origen extranjero. Los efectos han sido mayores para la población inmigrante y en líneas generales la población autóctona ha hecho frente mejor al impacto de la crisis⁴. Del mismo modo, dentro del propio grupo, el colectivo africano ha sufrido en mayor medida los envites de la recesión.

Todo ello apunta a una idea que ya ha sido trabajada en varios estudios sobre el impacto de la crisis⁵. Los colectivos y grupos que estaban en una mejor situación antes de la irrupción de la crisis han hecho frente mejor al impacto de esta. Dicho de otra forma, las clases medias han resistido mejor y, como no puede ser de otra manera, las personas inmigrantes que se sitúan en este estrato también lo han hecho —Europa Occidental y personas procedentes de Argentina, Chile o Uruguay—. Todo ello ha devenido en un aumento y tensionamiento de las desigualdades sociales y la cohesión social⁶, que han de ser tenidas en cuenta en un escenario poscrisis como el actual.

En segundo lugar, es resaltable el impacto de género dentro de los procesos de integración del colectivo inmigrante en la CAE. Tal y como se ha indicado, las mujeres inmigrantes son mayoría y el modelo vasco de inmigración basado en un alto peso del empleo en el sector de las tareas domésticas no ha hecho más que consolidarse en el periodo que va de 2010 a 2014. Es el sector más relevante entre el total de las personas inmigrantes ocupadas en la CAE y para el caso de las mujeres supone la mitad de todos los puestos de trabajo. Unido a ello, las mujeres muestran una mayor empleabilidad, eso sí, a costa de una mayor precariedad laboral, que se refleja en un mayor porcentaje de empleos sin contratos, en un menor sueldo o en una mayor sobrecualificación.

De esta forma, podemos hablar de un *submodelo* de inmigración vasco dentro del conjunto español, caracterizado por el alto peso del sector de las tareas domésticas y por ende, con un alto peso dentro del colectivo de la mujer latinoamericana. De hecho, esto se puede ver de forma muy marcada siguiendo los diferentes ciclos que hemos tenido en los últimos años. En el primer periodo de crecimiento económico la llegada de población latinoameri-

³FOESSA (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación Foessa.

⁴Godenau, D., Rinken, S., Martínez de Lizarrondo, A. y Moreno, G. (2014). *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

⁵Laparra, M. y Pérez Eransus, B. (2010). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Madrid: Fundación Foessa.

Colectivo IOÉ (2012). *Impacto de la crisis sobre la población inmigrante*. Madrid: Organización Internacional para las Migraciones.

Mahía, R. y De Arce, R. (2014). Pobreza de la población extranjera en España. En J. Arango, D. Moya, y J. Oliver (Dirs.), *Inmigración y emigración: mitos y realidades*. *Anuario de la inmigración en España 2013*, (pp.138-163). Barcelona: CIDOB.

⁶Bruquetas, M., Marí-Klose, P. y Moreno, F. J. (2012). Inmigración, crisis económica y Estado de bienestar en España. *Documentación Social*, (162), 209-233.

cana femenina es muy alta; en la fase de recesión estos flujos se ven drásticamente reducidos; y por último, en el escenario actual poscrisis vuelve a detectarse una relevante llegada de mujeres latinoamericanas, que son precisamente las que dan una respuesta más precisa a las necesidades de las clases medias autóctonas en un contexto de mejora económica. Dicho de otra manera, la relación entre llegada de población latinoamericana —que supone casi la mitad del total— a la CAE y la coyuntura económica son muy estrechas.

En tercer lugar, y no con menos relevancia, queremos subrayar de nuevo la situación del colectivo africano, que muestra unas altas tasas de vulnerabilidad y pobreza que ya se detectaban en el año 2010, pero que se han intensificado a lo largo del periodo analizado. Es un colectivo con un bajo nivel educativo, grandes dificultades de acceso al mercado laboral y que debido a sus altas tasas de pobreza, también muestra una alta percepción en prestaciones económicas como la RGI. Todos estos indicadores son preocupantes y hasta cierto punto también alarmantes, ya que estamos viendo cómo un colectivo no minoritario dentro de las personas inmigrantes en la CAE se está quedando atrás en el proceso de integración y además podemos pensar que tenga también dificultades para aprovechar *la ola* del escenario poscrisis. Por todo ello, estimamos que debe ser un grupo focal de cara a posibles políticas de capacitación e inserción laboral.

Una cuestión que ha sobrevolado en todo momento en el periodo analizado en este libro es si el impacto de la crisis iba a suponer un descarrilamiento de los procesos de integración o un relevante bache en este camino. Si atendemos a los datos analizados en este trabajo, así como a otros que han analizado el impacto de la crisis a nivel estatal, puede subrayarse que para gran parte del colectivo ha supuesto más bien un importante retroceso o parón en dicho proceso, pero no el final del mismo.

Al respecto, es importante resaltar el papel y la función que ha tenido la situación administrativa. Gran parte del colectivo inmigrante ha mostrado una mejoría en su situación legal durante el periodo de recesión económica y este hecho ha funcionado en muchos casos como un *cortafuegos* frente a los envites de la crisis⁷, por lo menos ha atenuado en parte algunos de estos efectos.

De hecho, para gran parte del colectivo, la crisis ha irrumpido tras un primer periodo de arraigo social y estabilización en el proyecto migratorio. Si se hubiera dado tres o cuatro años antes, las consecuencias creemos que habrían sido mucho más intensas y que los procesos de integración se habrían visto mucho más afectados.

Hay datos que corroboran esta hipótesis, el número de retornos o salidas a terceros países⁸, más allá de lo que pudiera pensarse en ciertos momentos, no han sido para nada masivos;

⁷Martínez de Lizarondo, A. (2016). Naturalizaciones en España. Indicador de integración y estrategia frente a la crisis. *Migraciones*, (39), 3-37.

⁸Parella, S. y Petroff, A. (2014). Migración de retorno en España: salidas de inmigrantes y programas de retorno en un contexto de crisis. En J. Arango, D. Moya y J. Oliver (Dir.), *Inmigración y emigración. Mitos y realidades. Anuario de la inmigración en España 2013*, (pp. 62-89). Barcelona: CIDOB.

López de Lera, D. y Pérez-Carames, A. (2015). La decisión de retornar en tiempos de crisis. Una perspectiva comparada de los migrantes ecuatorianos y rumanos en España. *Migraciones*, (37), 171-194.

se han dado y han aumentado durante el periodo analizado, pero no han sido mayoritarios. Estas no salidas –más o menos deseadas– muestran una clara apuesta por el arraigo y por estrategias de respuesta y supervivencia frente a la crisis a la espera de un escenario más halagüeño, como es el actual.

Todo ello nos indica que nos encontramos en un periodo de cierta madurez en los procesos de integración de gran parte del colectivo inmigrante residente en la CAE, sobre todo aquel que vino en el periodo de bonanza previo a la crisis (2000-2007) y que supone el gran montante del total. Para gran parte del colectivo inmigrante nos encontramos en un periodo de consolidación y arraigo en su proceso migratorio y de integración, más allá de los efectos que la crisis ha podido tener.

Frente a un primer periodo, que se desarrolló en época de bonanza y en el que la acogida y las políticas de extranjería eran los ejes vertebradores de la misma, en estos momentos nos encontramos en una fase intermedia en los procesos de integración⁹ y además cada vez va tomando más fuerza la necesidad de hacer hincapié ya no solo en las cuestiones vinculadas a la integración, sino que también en aquellas otras relacionadas con la gestión de la diversidad y la diversidad en su conjunto.

El peso de las *segundas generaciones* cada vez es más relevante, chicas y chicos que en su mayoría han nacido en la CAE y que junto a cuestiones asociadas a procesos de movilidad social ascendente también demandarán que se dé respuesta a su diversidad, cultural, lingüística o religiosa. Es por ello, que en algunas ocasiones hemos mencionado el inicio del tránsito hacia una tercera fase en las políticas de inmigración. Tras el paso de las políticas de acogida hacia las de integración, en estos momentos también toman relevancia aquellas que se centran en la gestión de la diversidad.

Eso sí, no podemos olvidarnos de que las tres fases y las necesidades en cada una de ellas siguen vigentes. Junto a personas más arraigadas y con más o menos dificultades en sus procesos de integración y que además tienen hijos e hijas nacidas en la CAE, en los últimos dos o tres años se detecta de nuevo la llegada de población procedente de su país de origen y que por decirlo así, se encuentran en la casilla de salida. Para estas personas las políticas de acogida y temas como la situación administrativa se convierten en temas nucleares que no podemos olvidar.

Por todo ello, creemos que la respuesta institucional en estos momentos tiene que ser multifocal. Los diferentes organismos públicos y las entidades sociales tienen que centrarse en el día a día –la integración–, tienen que empezar a mirar a corto y medio plazo –gestión de la diversidad– y, a la vez, no pueden pensar que las problemáticas vinculadas a la llegada –acogida– deban pasar a un segundo plano.

⁹Izquierdo, A. (2011). Del duelo al arraigo: La tarea de la política migratoria tras la crisis. En E. Aja, J. Arango y J. Oliver (Dirs.), *Inmigración y crisis económicas. Impactos actuales y perspectivas de futuro. Anuario de la inmigración en España 2010*, (pp. 262-275). Barcelona: CIDOB.

No es una tarea sencilla y es difícil poder conseguir que los diferentes mecanismos y herramientas existentes dentro de las áreas de inmigración e integración puedan incluir y trabajar adecuadamente bajo este prisma multifocal. Sin embargo estimamos que es necesario y no solo eso, sino que también posible y realista, ya que en gran parte se está realizando ya en la actualidad, sobre todo en el caso de las dos primeras fases, las de acogida e integración. En el caso de la gestión de la diversidad quizás la reflexión esté menos madura, por ello es el momento de lanzarla y plantearla.

El contexto para estos retos no es ni mucho menos pesimista. *Tras la que ha caído* durante los últimos años, nos encontramos en un escenario relativamente positivo. Tal y como se ha apuntado, no se ha dado una salida masiva de personas inmigrantes, lo que demuestra una clara apuesta por el arraigo. Los conflictos en materia de convivencia los podemos contar con los dedos de la mano y son infinitamente menores a los que pueden verse en otros países europeos, y la actitud de la población en general ante el fenómeno de la inmigración muestra tranquilidad y en general pocas angustias. En un escenario como este sigue siendo necesaria la apuesta institucional y social, pero evitando en la medida de lo posible innecesarios y contraproducentes agobios en los campos de la integración del colectivo inmigrante, la gestión de la diversidad y el fomento de la convivencia.

Índice

Introducción	17
1. Asia	19
1.1. Dimensión educativa	19
1.2. Dimensión laboral	20
1.3. Dimensión social	22
2. Europa	25
2.1. Dimensión educativa	26
2.2. Dimensión laboral	26
2.3. Dimensión social	28
3. África	31
3.1. Dimensión educativa	31
3.2. Dimensión laboral	32
3.3. Dimensión social	36
4. América Latina	39
4.1. Dimensión educativa	40
4.2. Dimensión laboral	41
4.3. Dimensión social	45
5. Agrupamientos de los distintos orígenes	49
Conclusiones	57

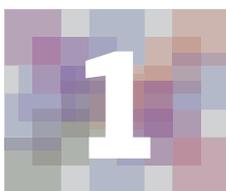
Introducción

Al hablar de las grandes transformaciones sociales del siglo XXI, mencionar los flujos migratorios internacionales es ineludible. Las migraciones humanas no son un fenómeno reciente, sin embargo, una nueva migración internacional caracterizada por la multiplicidad de orígenes, culturas y lenguas aporta diversidad a una sociedad ya plural como la vasca.

Precisamente la heterogeneidad y multidimensionalidad que caracteriza al fenómeno migratorio hace necesario el análisis pormenorizado de las diferencias de un colectivo poblacional que dista mucho de ser homogéneo, aunque a menudo tendamos a aglutinarlo bajo una única categoría.

El capítulo que se presenta a continuación pretende recoger una fotografía de los grandes colectivos de población de origen extranjero en la CAE: Asia (China y Pakistán), Europa (Occidental y Oriental), África (Magreb y Senegal) y Latinoamérica (Argentina, Chile, Uruguay, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Venezuela, República Dominicana, Bolivia, Paraguay y Resto de América Latina). Con la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera Residente en Euskadi (EPIE) realizada por el Gobierno Vasco en 2010 y 2014 como base, se realizará un análisis de algunos de los indicadores básicos de integración para cada colectivo: dimensión educativa, (cualificación y sobrecualificación); dimensión laboral (situación administrativa, afiliación, paro, origen de los ingresos, actividad, principal fuente de ingresos, obstáculos); y dimensión social (pobreza, integración, discriminación, vivienda y salud).

Previo al análisis de las diferentes dimensiones, y a modo de contexto, se incluye una breve descripción de las características sociodemográficas fundamentales de cada colectivo a través de los datos ofrecidos por EUSTAT – Instituto Vasco de Estadística y el Instituto Nacional de Estadística INE.



Asia

Del total de población de origen extranjero en la CAE el 7,2% es de origen asiático, 13.738 personas en 2016. Las principales nacionalidades presentes en la CAE de este origen son China (el 38% de la población de origen asiático), Pakistán (el 35%) y Filipinas (7,7%). Se trata de una población con un cierto desequilibrio entre sexos, ya que el 56,9% son hombres y el 43,1% mujeres, siendo esta tendencia más acusada entre las personas de origen pakistaní, especialmente masculinizada (el 77,5% son hombres).

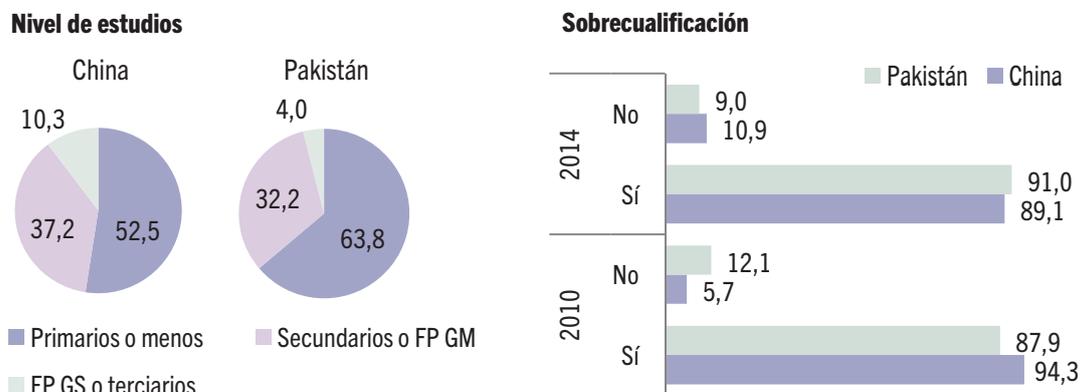
La población de origen asiático se distribuye de manera desigual por los TT. HH. vascos, con una mayor presencia en Bizkaia (el 44,3%) y Gipuzkoa (36,3%). La población de origen chino reside mayoritariamente en Bizkaia (el 59,4% de las personas chinas) y la de origen pakistaní en Gipuzkoa (46,3%).

Dimensión educativa

En relación a la dimensión educativa entre el colectivo de origen asiático, el nivel educativo tanto de la población china como de la pakistaní es inferior al de la media de personas de origen extranjero. En el caso de China, tal y como se observa en el gráfico, la mayor parte de la población mayor de 16 años tiene estudios primarios (el 52,5%) y el 10,3% terciarios (frente al 22,6% de la población total de origen extranjero). La misma tendencia, aunque más acusada, se reproduce en el caso de la población de origen pakistaní, donde el 63,8% tienen estudios primarios y solo el 4% terciarios.

Gráfico 1.

Población originaria de China y Pakistán. Nivel de estudios y sobrecualificación 2010/2014 (%)



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010/2014.

En lo referente a la sobrecualificación, es decir, el desajuste existente entre cualificación y empleo desempeñado, este colectivo parece no tener acceso al mercado de trabajo cualificado, ya que es uno de los más sobrecualificados. El 94,3% de la población de origen chino afirmaba en 2010 estar desempeñando un empleo por debajo de su nivel formativo, porcentaje que mejora sensiblemente para 2014 al descender al 89,1%.

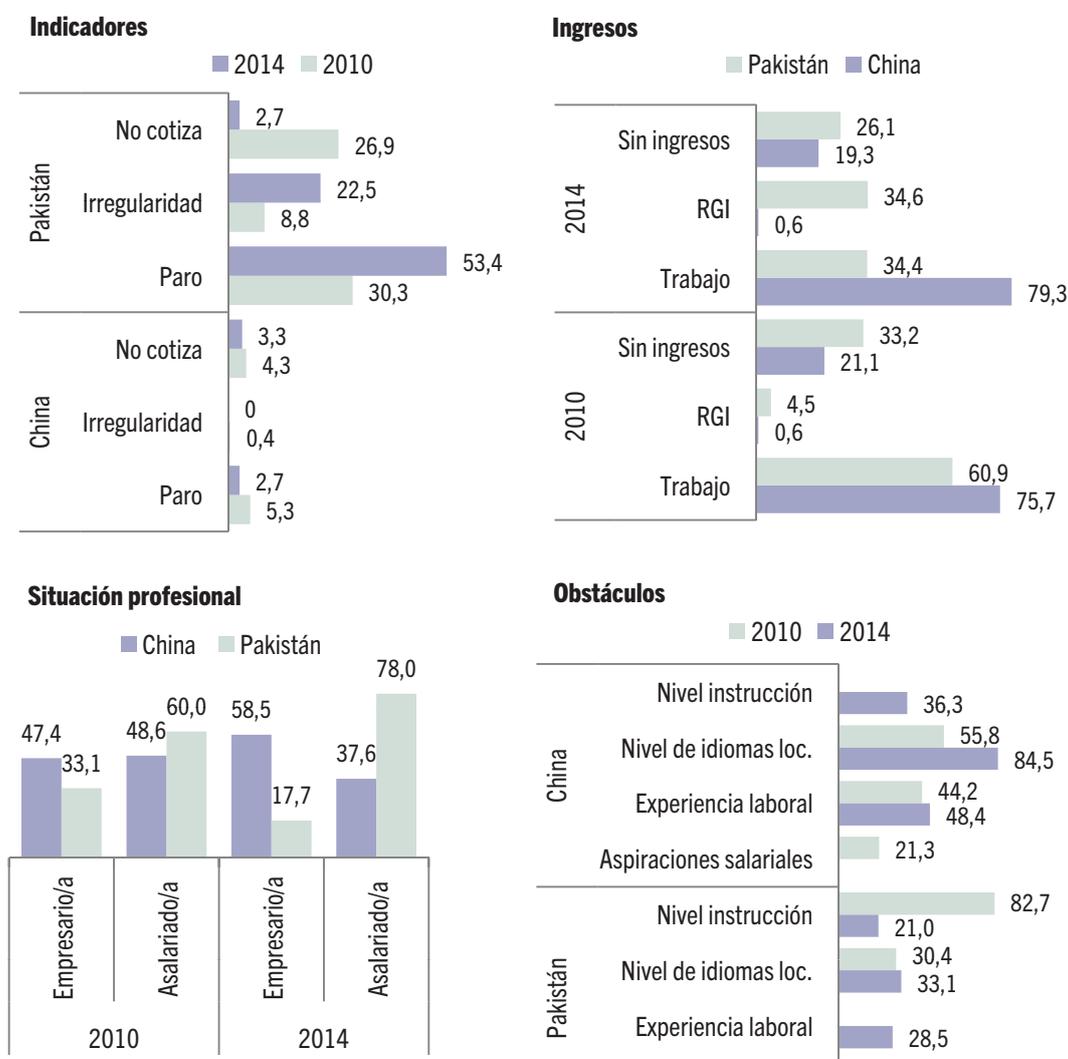
Se observa una tendencia similar en el caso de las personas de origen pakistaní (con las lógicas cautelas de una muestra excesivamente pequeña en 2010) que ya en 2010 manifestaban niveles de adecuación del 87,9% que ascienden al 91% en 2014. Precisamente estos dos colectivos se ubican, fundamentalmente, en el sector de hostelería y comercio, donde predominan los puestos no cualificados. Sin embargo, sus niveles de formación poco elevados hacen que únicamente un 10,9% de la población de origen chino y un 5,7% de la de origen pakistaní manifiesten estar en una situación de sobrecualificación, muy por debajo de la media para las personas de origen extranjero en 2014 (21,7%).

Dimensión laboral

Al analizar el ámbito laboral es imprescindible comenzar por la situación administrativa. Existe una relación directa entre la afiliación y la situación administrativa (permisos de trabajo, irregularidad), ya que si esta última no es regular, no es posible la afiliación. El colectivo asiático ha sido históricamente el mejor posicionado en términos laborales respecto al total de personas de origen extranjero, aunque en este ámbito debemos matizar siempre las diferencias entre personas de origen chino y pakistaní. Respecto a las personas de origen chino, su bajísima tasa de irregularidad que, además desciende desde 2014 hasta llegar a 0, se traduce en una tasa de paro del 2,7% (muy por debajo del 39,4% para el conjunto de personas de origen extranjero) y solo un 3,3% de personas que no cotizan a la Seguridad Social. Asimismo, de manera general todos los datos laborales de este colectivo mejoran respecto al año 2010.

Gráfico 2.

Población originaria de China y Pakistán. Ámbito laboral: tasa de paro, situación administrativa, origen de ingresos, cotización, actividad y obstáculos 2010/2014 (%)



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010/2014.

Las personas de origen pakistaní, sin embargo, muestran una realidad muy diferente en la que una situación administrativa irregular de las más elevadas (22,5%), se combina con una elevadísima tasa de paro del 53,4%.

En esta misma línea, analizamos el origen de los ingresos de ambas procedencias. Consecuentemente, para la población mayor de 16 años de origen chino, el 79,3% de los ingresos provienen de rentas laborales y solo el 0,6% proviene de la RGI u otras ayudas sociales. El 19,3% manifiesta no tener ingresos, cifra inferior a la media para el conjunto de las personas de origen extranjero (27%). Como en el caso anterior, esta tendencia para el colectivo chino se mantiene sin mayor alteración respecto a 2010. De nuevo, la población de origen pakistaní muestra pautas muy diferentes: sus ingresos provienen fundamentalmente de

las rentas laborales (34,4%) y RGI y otras ayudas (34,6%), evidenciando los problemas de acceso al mercado laboral de este colectivo en el que un 26,1% de la población no dispone de ingresos.

Asimismo, es especialmente relevante para este grupo observar la categoría profesional de las personas trabajadoras. Es característico de la población de origen chino la gran cantidad de empresarios/a con personas a su cargo y autónomos/as (58,5%) que además de ser la opción laboral mayoritaria en 2014 muestra una tendencia ascendente respecto a 2010. Se constata así una pauta característica de inserción laboral basada en una cultura que valora especialmente el emprendizaje y que se apoya una red familiar extensa. Por otro lado, Pakistán muestra valores más bajos en autoempleo (17,7%), pero por encima de la media para el total de personas de origen extranjero, aunque su forma de integrarse en el mercado laboral vasco es mayoritariamente asalariado en el sector privado (78%).

Por último, respecto a los obstáculos que la población desempleada de origen asiático menciona a la hora de encontrar empleo, encontramos como obstáculo principal en ambos casos el conocimiento de idiomas locales (84,5% en el caso de la población de origen chino y 33,1% en el caso de la de origen pakistaní), que además aumenta sus menciones considerablemente desde 2010 (+28,7 puntos en el caso del origen chino). La experiencia laboral es otro obstáculo con el que se enfrentan las personas de origen extranjero a la hora de acceder al mercado laboral, que en 2014 tiene un peso considerable en ambos orígenes (48,4% en el caso de China y 28,5% en el de Pakistán). En clave evolutiva, este obstáculo parece aumentar ligeramente en el caso de la población de origen chino respecto a 2010 (+4,2 puntos). Resulta interesante el análisis de la situación administrativa como obstáculo que, para el caso de las personas procedentes de China, disminuye sus menciones considerablemente desde 2010 (-8 puntos), suponiendo una barrera para el 9,2% en 2014. Este obstáculo, sin embargo, es uno de los más mencionados por parte de la población de origen pakistaní, entre los que la situación administrativa supone un obstáculo para el 33,4% en 2014.

Dimensión social

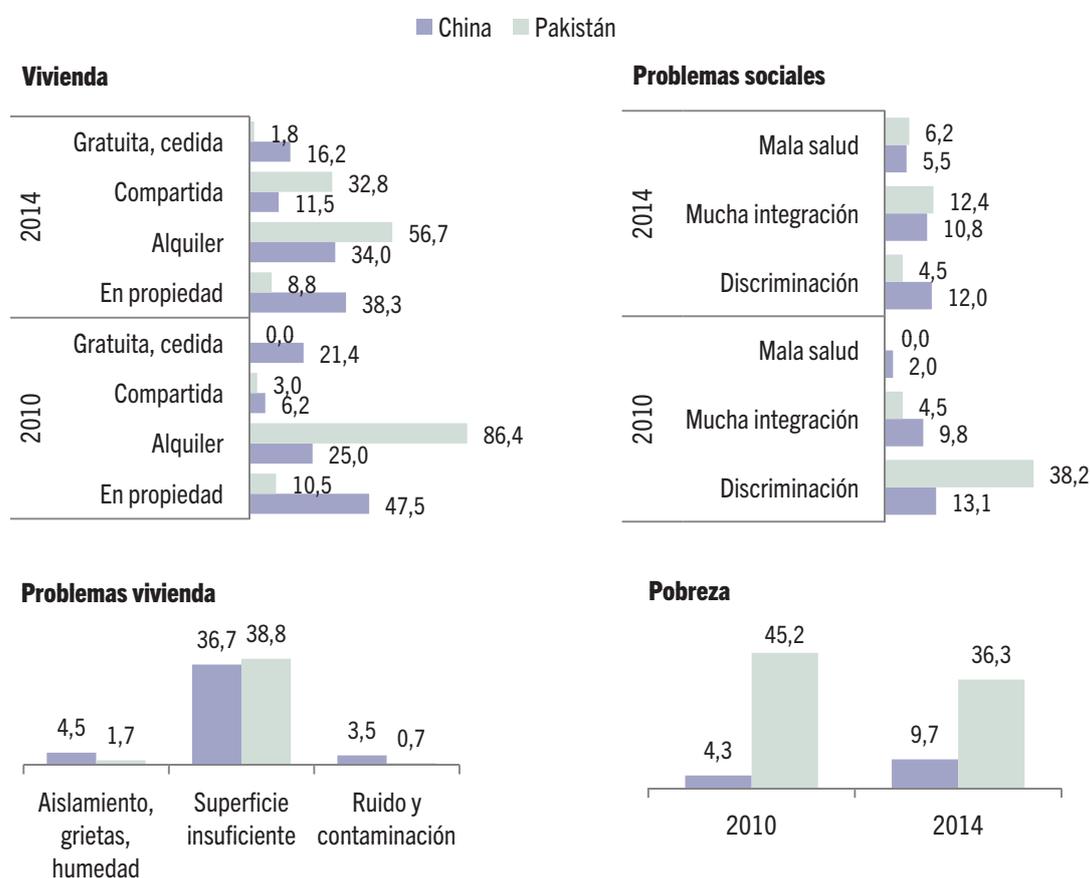
Respecto a la dimensión social, nos detenemos en primer lugar en la vivienda como indicador básico de integración. El acceso a la vivienda y las condiciones habitacionales son dos factores fundamentales en el proceso de integración de la población inmigrante que destacan especialmente en el actual contexto urbano y económico capitalista y globalizado.

El sector de la vivienda en Euskadi se caracteriza por un régimen de tenencia centrado principalmente en la propiedad. Sin embargo, entre las personas inmigrantes el alquiler es la principal forma de acceso a la vivienda debido al propio proceso migratorio y las diferencias socioeconómicas respecto a la población autóctona. En el caso concreto de la población de origen chino, observamos tendencias poco habituales para el colectivo de origen extranjero, con un 38,3% de la población con una vivienda en propiedad (ya sea parcial o totalmente pagada). La segunda forma de acceso para este colectivo es el alquiler (34%) que aumenta 9 puntos desde 2010. Como característica específica, destaca la vivienda gratuita o cedida (16,2%). Probablemente esta última responde a las lógicas laborales en las que se

ofrecen empleos con residencia, como ocurre con otros colectivos en el sector de trabajo doméstico. La población de origen pakistaní, por el contrario, muestra una preferencia por el régimen de alquiler (56,7%) y la vivienda compartida (32,8%), con un 8,8% de vivienda en propiedad. En lo referente a las condiciones habitacionales, tanto la población de origen chino como la de origen pakistaní manifiestan problemas de superficie en la vivienda (36,7% y 38,8% respectivamente). En ambos casos, las condiciones de salubridad (aislamiento, grietas, humedades) constituyen un problema para menos del 5% de la población, así como el ruido y la contaminación, que únicamente se da en el 3,5% de la población de origen chino y el 0,7% en la de origen pakistaní.

Gráfico 3.

Población originaria de China y Pakistán. Ámbito integración social: vivienda, pobreza, integración, discriminación, salud y presencia de personas con enfermedad crónica grave 2010/2014 (%)



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010/2014.

Respecto a la percepción del nivel socioeconómico del hogar, y al hilo del apartado anterior, observamos amplias diferencias entre los dos orígenes del colectivo asiático. Por un lado, entre las personas de origen chino, en 2010, un 4,3% manifestaba estar en una situación de pobreza, cifra que empeora sensiblemente para 2014 (9,7%). Tal y como ya apuntaban los datos laborales, las personas de origen chino se sitúan en términos económicos en una posición destacada respecto a la población inmigrante extranjera. Por otro lado, las perso-

nas en situación de pobreza entre las personas procedentes de Pakistán suponen un 36,3% del colectivo, cifra superior a la media para el total de personas de origen extranjero (32%).

Analizamos también las situaciones de discriminación percibidas por las personas de origen chino y pakistaní. Entre las primeras, el 12% afirma haber sufrido en algún momento rechazo, marginación, racismo o xenofobia, porcentaje que apenas varía desde 2010. En otras palabras, la gran mayoría de población china no percibe situaciones discriminatorias. Respecto a las segundas, el porcentaje de personas que han sufrido rechazo o racismo es aún más bajo, un 4,5%, estando ambos colectivos por debajo de la cifra media de personas de origen extranjero (17,5%).

En lo referente a la percepción de salud, entre un 5% y un 6% de las unidades de convivencia de ambos orígenes afirman tener mala salud o presencia de enfermedades graves en la unidad familiar, en consonancia con la media de personas de origen extranjero. En el caso de las unidades convivenciales de origen chino, empeora ligeramente desde 2010 (2%).

Para concluir, en lo relativo a la integración, ambos colectivos muestran situaciones similares, a pesar de tener contextos socio-económicos muy diferentes. El 50,6% de las personas de origen chino afirma estar poco o nada integradas en la sociedad vasca en 2014, porcentaje que empeora desde 2010. Solo un 10,8% manifiesta estar muy integrado, mejorando ligeramente respecto a 2010. Por otra parte, el 43% de las personas de origen pakistaní declara estar nada o poco integrado, frente al 12,4% que sí lo está.



Europa

Del total de población de origen extranjero en la CAE el 24% es europea, 45.248 personas en 2016: el 47,6% procedente de la llamada Europa de los 25, 36% de la Europa de los 28¹ y el 15,9% de Europa no comunitaria. Las principales procedencias presentes en la CAE de origen europeo son Rumanía con 15.409 personas (el 34,1% de la población de origen europeo), Portugal con 7.110 personas (el 16%) y Francia con 5.955 (13,2%). Respecto a la distribución por sexo, se trata de un colectivo bastante equilibrado con ligeros matices en función del origen: Rumanía y Francia, por su parte, presentan una distribución equilibrada con aproximadamente un 50% de mujeres y hombres. Portugal, sin embargo, es un origen bastante masculinizado con un 40% de mujeres.

Respecto a la distribución territorial del colectivo por las provincias de la CAE, el 46,6% reside en Bizkaia, el 39,9% lo hace en Gipuzkoa y el 14,2% en Álava. Rumanía se ubica mayoritariamente en el territorio vizcaíno (el 60%); Portugal y Francia en el guipuzcoano (50,3 y 46,8% respectivamente).

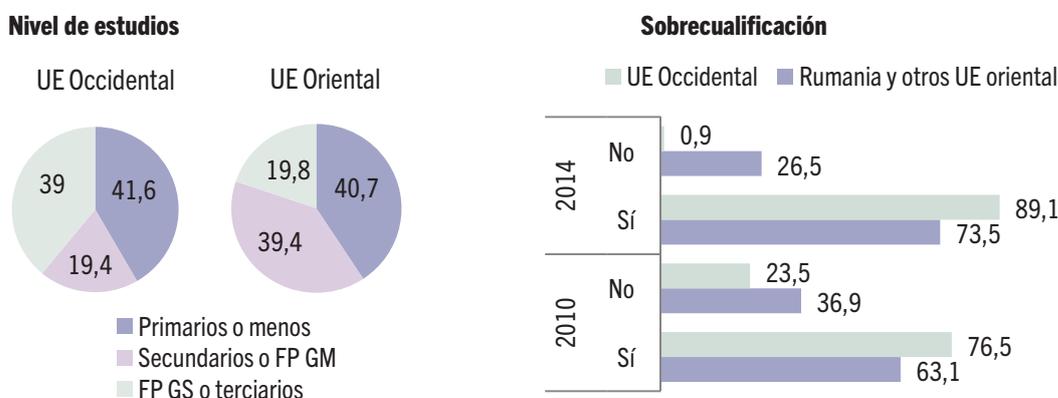
¹La llamada Europa de los 25 hace referencia a la ampliación realizada en 2004 que incluía, además de los países históricos de la UE, otros como República Checa, Estonia, Letonia, Lituania o Polonia. La ampliación de los 28 incluye a Bulgaria y Rumania (2007) y Croacia (2013).

Dimensión educativa

En relación a la dimensión educativa para el colectivo europeo, debemos diferenciar siempre entre las personas procedentes de Europa occidental, con un nivel superior a la media, y las procedentes de Europa oriental, ligeramente por debajo de la media. En el caso de Europa occidental, tal y como se observa en el gráfico, el 41,6% de este colectivo tiene estudios primarios y el 39% terciarios, este último porcentaje muy elevado considerando que la media de la población de origen extranjero es el 22,6%.

Gráfico 4.

Población originaria de Europa occidental y oriental. Nivel de estudios y sobrecualificación 2010/2014 (%)



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010/2014.

Encontramos la tendencia contraria para el caso de Europa oriental, que si bien tiene un 40% de personas con estudios primarios, el 19,8% de la población tiene FP de Grado Superior o terciarios, por debajo de la media para el conjunto de personas de origen extranjero.

En lo referente al tipo de empleo a los que accede la población procedente de Europa Occidental en la CAE, estos tienden a adecuarse a su nivel formativo en el 89,1% de los casos, porcentaje que además mejora respecto a 2010 (+12,6 puntos), continuando con la tendencia general de la población de origen extranjero. Las personas procedentes de Rumanía y Europa Oriental, sin embargo, presentan unos niveles de adecuación más bajos (73,5% en 2014) que además muestran una tendencia negativa en comparación con 2010 (63,1%). Podemos concluir, por tanto, que entre este colectivo se da cierta tendencia hacia la sobrecualificación, es decir, al desajuste entre formación y empleo.

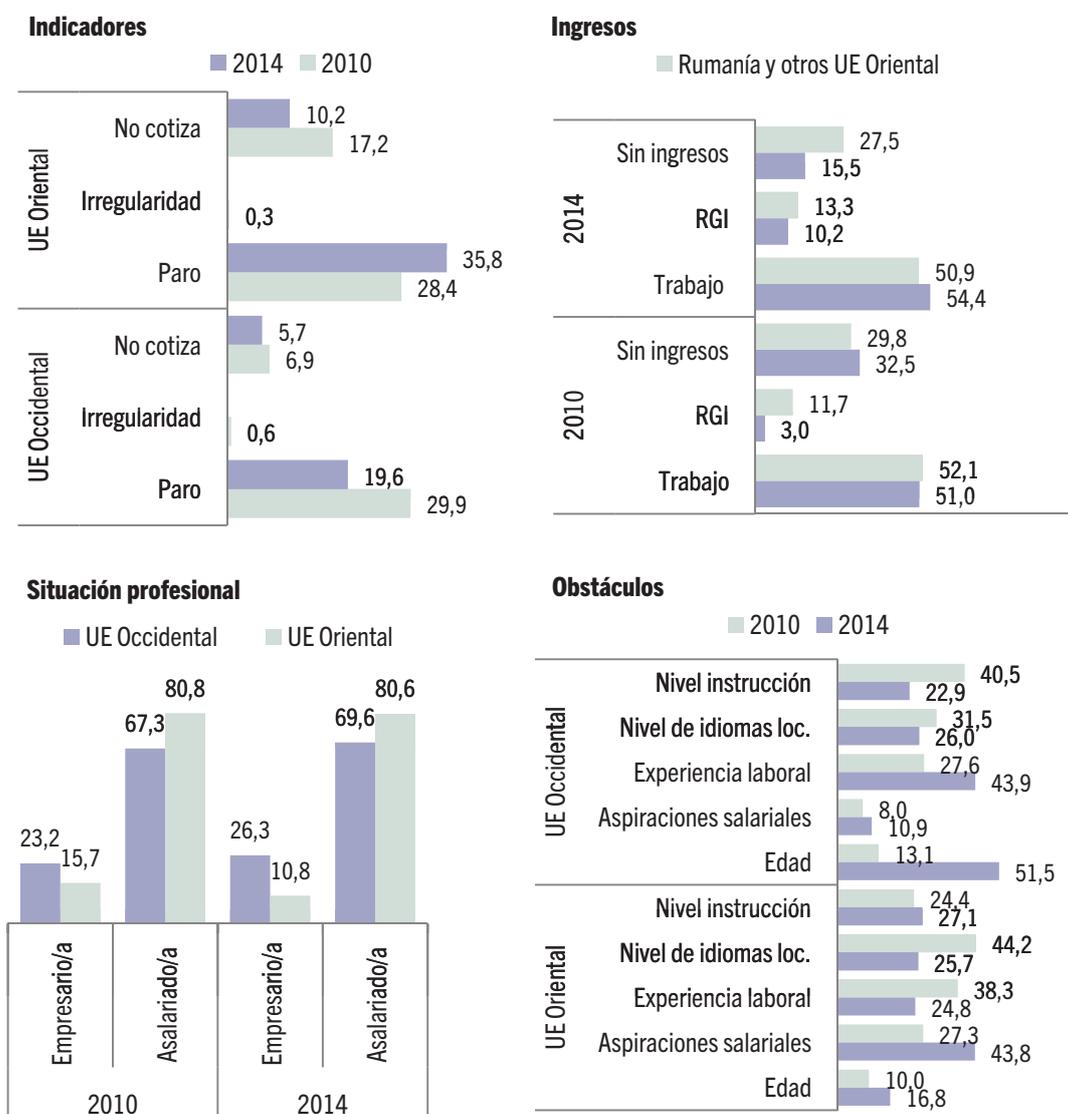
Dimensión laboral

Al igual que en el caso anterior, y como paso previo al análisis de los indicadores laborales, analizamos en primer lugar la situación administrativa del colectivo europeo. En ambos orígenes, la irregularidad es casi inexistente, hecho que se explica en parte por su condición de ciudadanos/as de la Unión Europea. Si bien la regularidad administrativa es un requisito de

acceso al mercado laboral formal, no supone una garantía, tal y como reflejan las tasas de paro de ambos colectivos, entre los que encontramos situaciones muy diferenciadas. Por un lado, la tasa de paro de Europa Occidental, que en 2010 era de 29,9%, experimenta un descenso considerable en 2014 hasta reducirse al 19,6%, tasa muy inferior a la de la media de personas de origen extranjero (39,4%). Este es el único origen cuyos datos en términos de paro mejoran, además de las personas de origen chino y paraguayo. En términos generales, y tal y como ejemplifica el próximo caso, la crisis financiera global, acompañada de políticas de ajuste estructural, ha provocado una destrucción de empleo –cualificado y no cualificado– elevando las tasas de paro de personas de origen extranjero y vasco. Así, las personas de Europa Oriental, presentan una tasa de paro del 35,8% en 2014, que aumenta 7,4 puntos desde 2010.

Gráfico 5.

Población originaria de Europa occidental y oriental. Ámbito laboral: tasa de paro, situación administrativa, cotización, origen de ingresos, actividad y obstáculos 2010/2014 (%)



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010/2014.

También es interesante el análisis de la afiliación a la Seguridad Social como aproximación al empleo regular e irregular. En este punto, encontramos amplias diferencias entre las personas procedentes de Europa Occidental y Oriental. Entre las primeras, solo un 5,7% no cotiza a la Seguridad Social, porcentaje que además disminuye respecto a 2010. Entre las segundas, un 10,2%, porcentaje muy inferior al de este mismo origen para 2010, cuando un 17,2% no cotizaba a la Seguridad Social.

Entre las personas ocupadas, la opción mayoritaria de acceso al mercado laboral para ambos colectivos es como asalariado/a del sector privado (69,6% para personas europeas occidentales y 80,6% orientales). El autoempleo de Europa Occidental en 2014 (26,3%) duplica al de Europa Oriental (10,8%), que además disminuye considerablemente desde 2010.

En lo referente al origen de los ingresos, entre las personas procedentes de Europa Occidental, la fuente principal de ingresos son aquellos que se consiguen a través del trabajo o las rentas (54,4%). Un 10,2% de las personas de este origen obtiene sus ingresos de la RGI y otras ayudas sociales, porcentaje por debajo de la media para el colectivo (18,1%) y un 15,5% declara no tener ingresos. En clave evolutiva, destaca el descenso de las personas sin ingresos, que en 2010 ascendía al 32,5%. Asimismo, las rentas y el trabajo son la fuente principal de ingresos también para las personas procedentes de Europa Oriental en 2014 (50,9%), aunque en menor medida que para las occidentales. También se observa una mayor cantidad de gente sin ingresos (27,5%) y cuya fuente principal de ingresos es la RGI u otras ayudas sociales (13,3%). En clave evolutiva, estos indicadores para las personas procedentes de Europa Oriental empeoran ligeramente desde 2010, salvo en el caso de las personas sin ingresos, que descienden 2 puntos.

Por último, analizaremos los obstáculos declarados por el colectivo europeo a la hora de encontrar empleo. En el caso del colectivo de origen europeo occidental, el obstáculo mencionado como más importante es la experiencia laboral (43,9% en 2014), cuyo peso, además, ha aumentado considerablemente respecto al año 2010 (+16,3 puntos). Una tendencia parecida se observa entre la población procedente de Europa Oriental y Rumanía, entre los que un 38,3% mencionan la experiencia como principal problema. Respecto a los idiomas de uso local como obstáculo, es mencionado por el 26% de los y las originarios de Europa Occidental (31,5% en 2010), el 25,7% de las personas de origen europeo oriental (44,2% en 2010). En lo relativo al nivel de instrucción, este supone un obstáculo para el 22,9% de las personas procedentes de Europa Occidental y el 27,1% de Europa Oriental. Si comparamos estos datos con los de 2010, observamos que se da un aumento de las menciones a este obstáculo por parte de los segundos (+2,7 puntos), mientras entre los primeros disminuye considerablemente (-17,6 puntos).

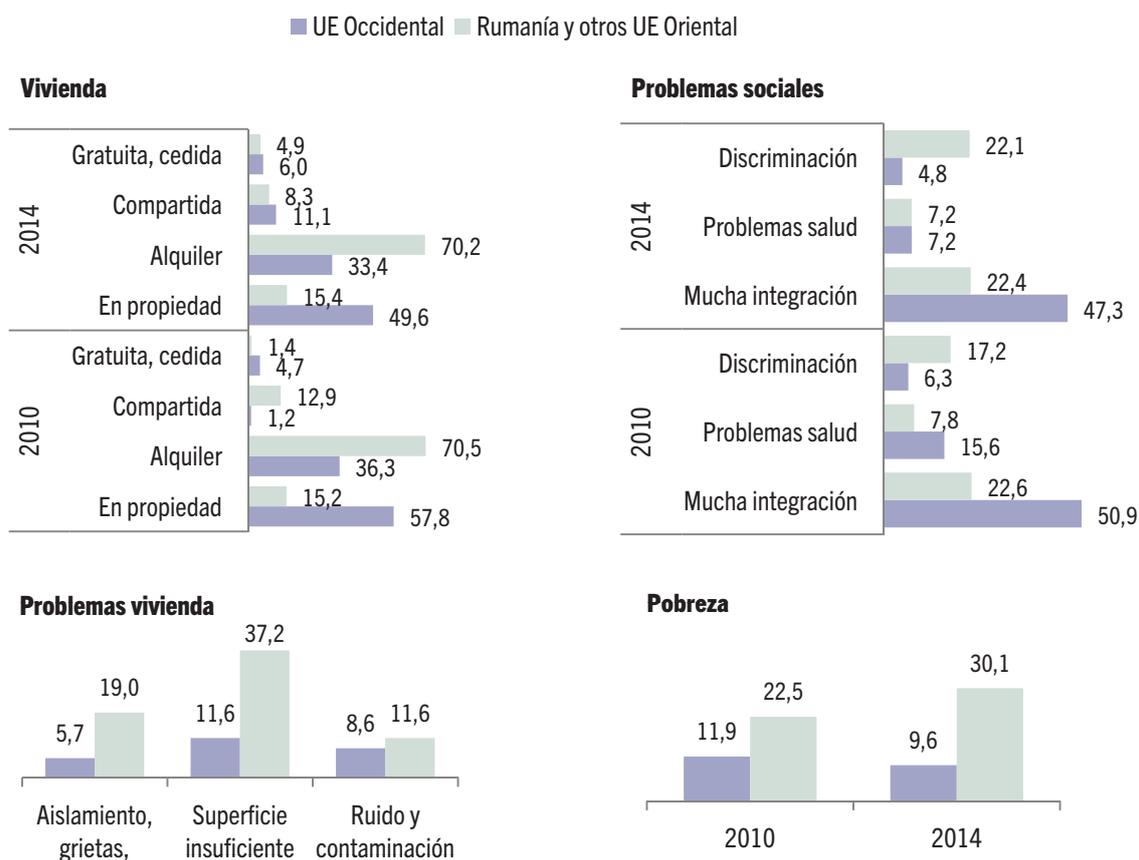
Dimensión social

Nos detenemos en primer lugar en la situación del colectivo de origen europeo respecto a la vivienda como indicador de integración. En lo referente al régimen de tenencia, encontramos pautas muy diferenciadas entre las personas procedentes de Europa Occidental,

que presentan pautas más similares a las personas de origen vasco² y las procedentes de Europa Oriental y Rumanía, similares a la media de personas de origen extranjero. En el año 2010, el 57,8% de las personas procedentes de Europa Occidental poseían una vivienda en propiedad (total o parcialmente pagada) y un 36,3% residía en régimen de alquiler, siendo la vivienda compartida y cedida residual, un panorama muy alejado de la media para la población inmigrante de origen extranjero general. Estas cifras varían significativamente para el año 2014, dándose un aumento importante de la vivienda compartida (11,1%) y una disminución de la vivienda en propiedad (49,6%). Para el caso de Europa Oriental, la opción mayoritaria es el alquiler (70,2%), mientras que solo un 15,4% dispone de una vivienda en propiedad. A diferencia del caso anterior, el 4,9% reside una vivienda gratuita o cedida, porcentaje que además aumenta ligeramente respecto a 2010.

Gráfico 6.

Población originaria de Europa Occidental y Oriental. Ámbito social: vivienda, pobreza, integración, discriminación, salud y presencia de personas con enfermedad crónica grave 2010/2014 (%)



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010/2014.

En relación a las condiciones habitacionales, el 11,6% de las personas procedentes de Europa Occidental manifiestan tener problemas de superficie insuficiente, muy por debajo

²En el caso de la población de origen vasco, y según el último censo (2011), el 88,5% tiene una vivienda en propiedad y el 5,7% en alquiler.

jo del porcentaje para el conjunto de personas de origen extranjero (25,3%). Respecto a las condiciones de la vivienda en términos de aislamiento y humedades, esto supone un problema para el 5,7% del colectivo. Además, el 8,6% afirma tener problemas de ruidos y contaminación. De manera general, todos los indicadores de condiciones habitacionales mejoran para este colectivo respecto a 2010. Los indicadores de condiciones empeoran para el colectivo de Europa Oriental y Rumanía, entre los que el 37,2% manifiesta tener problemas de espacio en la vivienda, aparecen problemas de aislamiento y humedad en el 19% de los casos y el 11,6% está expuesto a ruido y contaminación. En clave evolutiva, los problemas de espacio y exposición a ruidos aumentan considerablemente desde 2010.

Respecto a la percepción del nivel socioeconómico del hogar, observamos amplias diferencias entre los dos orígenes que conforman el colectivo europeo. Por un lado, entre las personas europeas occidentales, en 2010 un 11,9% manifestaba estar en una situación de pobreza, cifra que mejora para 2014 (9,6%). Por otro lado, las personas en situación de pobreza entre los y las europeos/as orientales suponen un 30,1% del colectivo en 2014, con una marcada tendencia negativa respecto a 2010 (22,5%). Debe considerarse a la hora de analizar este indicador que se trata de una percepción subjetiva, es decir, las expectativas, tolerancia e incluso la forma de entender la pobreza según el contexto determinan la respuesta de la persona encuestada, por lo que este indicador está midiendo diferentes formas de entender la pobreza.

Analizamos también las situaciones de discriminación percibidas por las personas de origen europeo occidental y oriental. Entre las primeras, el 4,8% afirma haber sufrido en algún momento rechazo, marginación, racismo o xenofobia, porcentaje que desciende desde 2010 y que, además, se sitúa muy por debajo de la media para las personas de origen extranjero en 2014 (17,5%). Respecto a las segundas, el porcentaje de personas que han sufrido rechazo o racismo es bastante más elevado, un 22,1% ha sufrido alguna situación de las mencionadas, porcentaje que además de ser uno de los más elevados de entre las personas de origen extranjero, empeora respecto a 2010 (17,2%).

En lo referente a la percepción de salud, en las unidades de convivencia de ambos orígenes, en torno a un 7% afirma tener mala salud o presencia de enfermedades graves en la unidad familiar, por encima de la media de personas de origen extranjero en 2014 (3,1%). En comparación con 2010, estos porcentajes se mantienen para personas de origen rumaniano y europeas orientales y mejoran significativamente para europeas occidentales.

Para concluir, en lo relativo a la integración, encontramos amplias diferencias entre la percepción de integración, consecuentemente con los resultados analizados. Entre las personas de Europa Occidental, el 47,3% afirma sentirse muy integrado/a, porcentaje que empeora sensiblemente respecto a 2010. Este porcentaje duplica el de las personas procedentes de Europa Oriental y Rumanía, entre las que solo un 22,4% (tanto en 2010 como en 2014) manifiestan sentirse muy integrados/as, frente al 28,3% que en 2014 afirma estar poco o nada integrados/as.



África

A 1 de enero de 2016, del total de población de origen extranjero en la CAE el 21,8% eran de origen africano (41.125 personas): 14,1% de origen magrebí y el 7,7% procedentes del resto de los países africanos. Las principales países de origen presentes en la CAE de origen magrebí son Marruecos (20.290 personas, lo que supone el 10,8% del total de población de origen extranjero) y Argelia (5.288 personas, el 2,8% del total), mientras que entre las personas nacidas en países de África Subsahariana el país de origen más importante es Senegal, con 4.132 personas (2,2%), y Nigeria (3.157 personas, que suponen el 1,7%). Por sexo, salvo en el caso de Nigeria, se trata de una población con un marcado predominio masculino: el 15,3% de mujeres entre las personas de origen senegalés, el 37,2% en el caso de Marruecos y el 37,6% entre las personas originarias de Argelia. Por último, la población nigeriana se caracteriza por un mayor equilibrio en cuanto a su distribución por sexo: el 50,2% son mujeres.

La población de origen africano se distribuye de manera desigual por los TT. HH. vascos, con una mayor presencia en Álava (el 32,2%). Por país de nacimiento y TT. HH., las personas de origen marroquí suponen mayor peso en Álava, mientras que las de Senegal son más numerosas en Bizkaia.

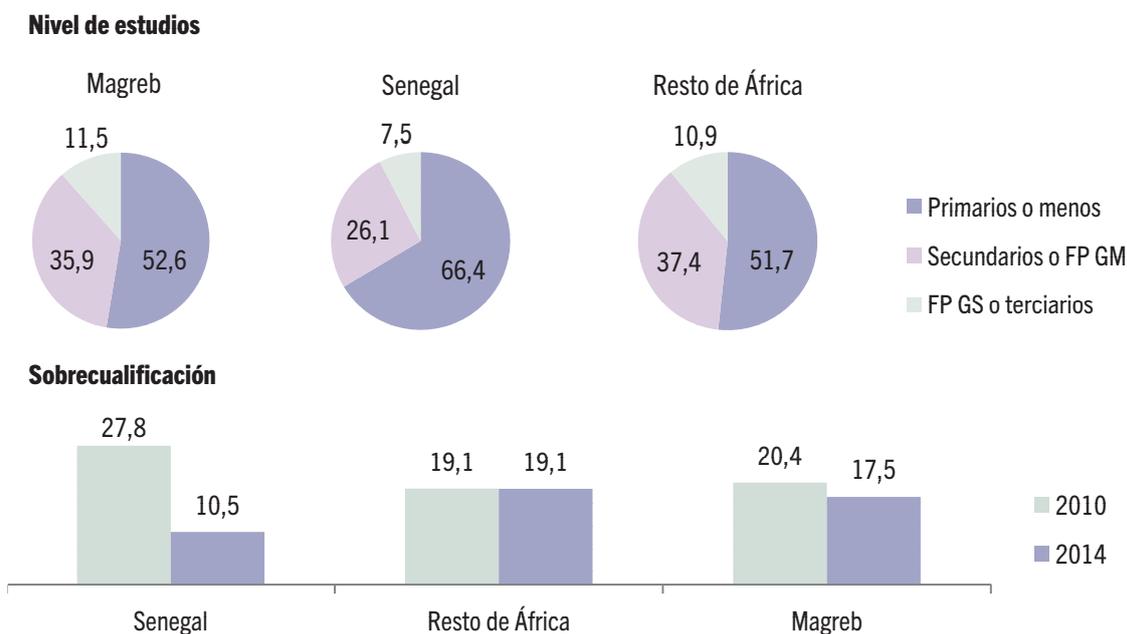
Dimensión educativa

En lo que respecta al nivel formativo de la población de origen africano, en general se trata de una población de perfil formativo bajo: el 66,4% de las personas de origen senegalés, el 52,6% de los y las procedentes de Magreb y el 51,7% del resto de países africanos tienen

estudios primarios o no tienen estudios. Al mismo tiempo, la tasa de personas con estudios asimilables a la Formación Profesional de Grado Superior es relativamente baja, ascendiendo al 11,5% entre personas de origen magrebí, el 7,5% en el caso de los y las procedentes de Senegal y, por último, el 10,9% entre las personas originarias del resto de países de África. En clave evolutiva, no se aprecian diferencias, siendo la distribución según el nivel formativo en 2010 muy similar a la de 2014.

Gráfico 7.

Población originaria de Senegal, Magreb y resto de países africanos. Nivel de estudios y sobrecualificación 2010/2014 (%)



Fuente: Elaboración propia. Datos EPIE 2010/2014.

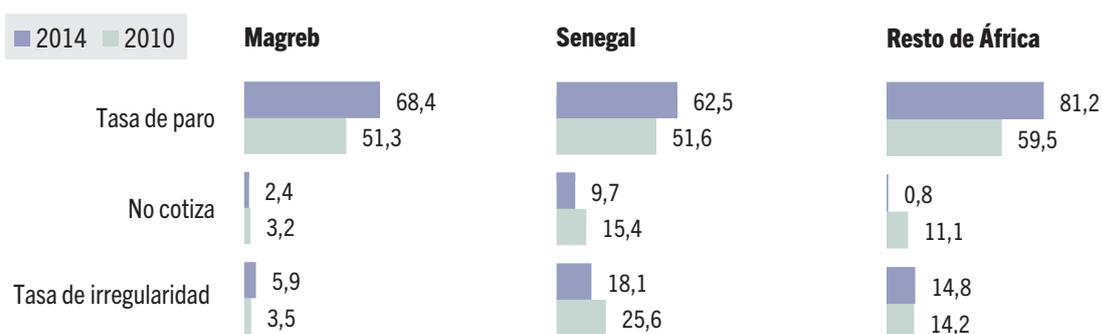
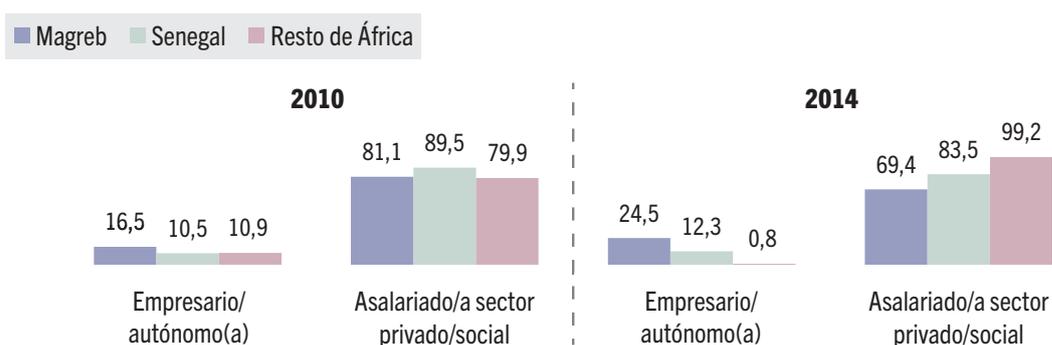
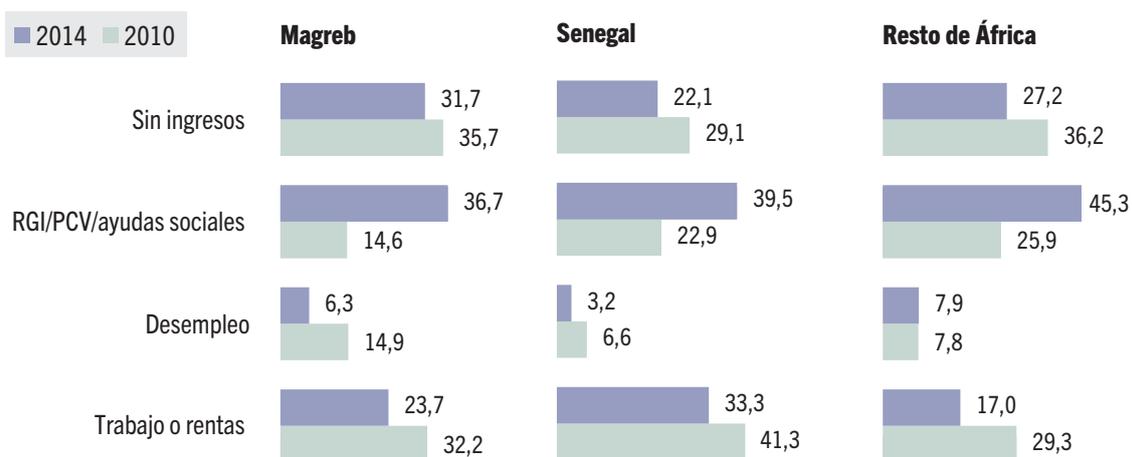
Otra cuestión relacionada con el ámbito educativo es la adecuación de la cualificación de los trabajos a los que se accede al nivel formativo. Así, los tres grupos de personas de origen africano muestran tasas de sobrecualificación relativamente bajas. Por origen, es destacable el caso de Senegal que ha pasado de tener la tasa de personas sobrecualificadas más alta (27,8% en 2010) a tener la más baja (10,5% en 2014). La tasa de sobrecualificación entre las personas de Magreb asciende al 17,5% en 2014, habiendo perdido 2,9 puntos desde 2010.

Dimensión laboral

En lo que a la situación administrativa se refiere, la tasa de personas en situación administrativa irregular es superior entre las personas originarias del resto de países africanos que la de los y las magrebíes: el 18,1% en el caso de Senegal, el 14,8% entre las personas del resto de países africanos, frente al 5,9% de las y los procedentes de Magreb en 2014. En comparación con el año 2010, se aprecian cambios en el caso de Senegal, cuya tasa de personas en situación administrativa irregular ha bajado 7,5 puntos.

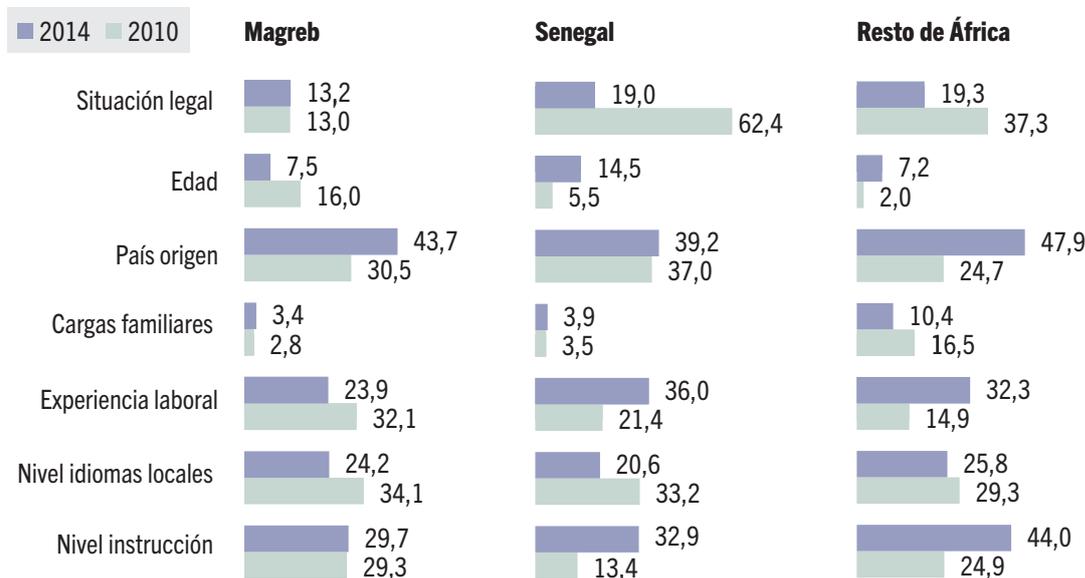
Gráfico 8.

Población originaria de Magreb, Senegal y resto de África. Ámbito laboral: tasa de paro, situación administrativa, cotización, actividad y obstáculos 2010/2014 (%)

Indicadores**Situación profesional****Ingresos**

(Continúa en la página siguiente)

Obstáculos



Fuente: Elaboración propia. Datos EPIE 2010/2014.

El siguiente indicador de la inserción laboral es la tasa de personas ocupadas no afiliadas a la Seguridad Social. Así, en el caso de Magreb en 2014 este indicador supone tan solo el 2,4%, mientras que entre las personas procedentes de Senegal es algo más elevado, el 9,7%, siendo casi inexistente en el caso del resto de África (0,8%). En clave evolutiva, en comparación con los datos de 2010, la tasa de personas ocupadas no afiliadas a la Seguridad Social ha bajado: Magreb con 0,8 puntos menos, Senegal con 5,7 menos y el resto de África con 10,3 menos.

La tasa de paro de la población de origen africano es muy elevada: el 81,2% en el caso de las personas de origen senegalés, el 68,4% entre las personas procedentes de Magreb y, por último, el 62,5% de personas paradas entre los y las originarios del resto de países africanos. Estos indicadores han empeorado en comparación con los datos de 2010, donde, aún manteniéndose altas, las tasas de paro eran en torno al 50%, siendo el origen más afectado el senegalés (+21,7 puntos desde 2010).

Entre las personas ocupadas, por situación profesional, se observan diferencias por origen: entre el colectivo de origen magrebí la tasa de empresarios/as y autónomos/as duplica la de las personas procedentes de Senegal (el 24,5%, frente al 12,3%) y es casi inexistente entre los y las procedentes de los países del resto de África.

Por fuente de ingresos, la proporción de personas cuya fuente de ingresos son ayudas sociales es superior a la de aquellas cuyos ingresos provienen principalmente del trabajo o rentas. En el caso de la población de origen magrebí, en 2014 un tercio no tenía ingresos (31,7%), otro 36,7% tenía como fuente principal diferentes ayudas sociales y los ingresos del 23,7% provenían del trabajo o rentas. Entre los y las procedentes de Senegal, la tasa de personas sin ingresos asciende al 22,1%, la de aquellas con ayudas sociales como fuente

de ingresos al 39,5% y, por último, el 33,3% tenía como fuente de ingresos el trabajo o rentas. El caso de personas procedentes del resto de países africanos es similar al de Senegal: 27,2% sin ingresos, el 45,3% con ayudas sociales como fuente de ingresos y el 17% con ingresos procedentes del trabajo o rentas.

En clave evolutiva, podemos destacar que la tasa de personas que no tiene ingresos ha bajado en todos los colectivos analizados, siendo el descenso más importante entre los y las originarios del resto de países africanos (-9 puntos).

Por último, analizaremos los obstáculos declarados por el colectivo africano a la hora de encontrar empleo. En el caso del colectivo de origen magrebí, el obstáculo mencionado como más importante es el país de procedencia (43,7% en 2014), cuyo peso, además, ha aumentado considerablemente respecto al año 2010 (+13,2 puntos). Una tendencia parecida se observa entre la población procedente del resto de países africanos, cuya tasa de personas que mencionan el país de procedencia como el principal obstáculo casi se duplica en estos cuatro años analizados, pasando del 24,7% en 2010 al 47,9% en 2014. Entre las personas de origen senegalés esta limitación se menciona en el 39,2% de los casos, sin apenas haber cambiado desde 2010 (37%).

El nivel de conocimiento de los idiomas de uso en el ámbito local (euskera y/o castellano) es mencionado por el 24,2% de los y las originarios de Magreb (34,1% en 2010), el 20,6% de las personas de origen senegalés (33,2% en 2010) y el 25,8% de los y las originarios del resto de países africanos (29,3% en 2010).

La experiencia laboral es otro obstáculo con el que se enfrentan las personas inmigrantes a la hora de acceder a un empleo, que en 2014 tiene peso parecido en los tres orígenes analizados (23,9% en el caso de Magreb, el 36% entre los y las procedentes de Senegal y el 32,3% del resto de África). En clave evolutiva, este obstáculo parece afectar algo menos a la población de origen magrebí, mientras que entre las personas procedentes de Senegal y del resto de África su peso ha aumentado de manera significativa.

En lo referente a la situación legal como obstáculo para encontrar empleo, la población de origen magrebí lo menciona en el 13,2% de los casos, sin haber alteraciones respecto a 2010. La población de Senegal en 2014 lo menciona en el 19% de los casos, mientras que en 2010 era el obstáculo más importante (62,4%). Entre los y las procedentes del resto de países africanos, se mantiene una pauta similar: el 19,3% en 2014, frente al 37,3% en 2010. Estos cambios pueden deberse a que, por un lado, las personas en situación administrativa irregular hayan podido regularizar su situación en estos cuatro años y, por otro lado, debido a que los flujos migratorios de estas procedencias se han ralentizado, la tasa de irregularidad ha ido decreciendo.

Por último, en lo relativo al nivel de instrucción, en los tres orígenes el porcentaje de aquellas personas que lo indican como el principal obstáculo para encontrar empleo es relativamente alto, lo cual tiene que ver con que la población africana en general se caracteriza por un nivel de formación bajo. Así, la población procedente del resto de países africanos lo menciona en el 44% de los casos, la de origen senegalés en el 32,9% y la de Magreb en

el 29,7%. Sin embargo, si comparamos estos datos con los de 2010, podemos observar el aumento de menciones que se ha producido en estos cuatro años: Senegal con 19,5 puntos más y el resto de países africanos con 19,1 más.

Dimensión social

En este apartado nos detendremos en el análisis de los indicadores de la inserción social de la población africana, tales como la percepción de situación de pobreza, el régimen de tenencia de la vivienda y los problemas relacionados con la misma, así como diferentes aspectos ligados a las relaciones con la población autóctona (discriminación e integración percibida) y, finalmente, la presencia de alguna persona con una enfermedad crónica grave en el hogar.

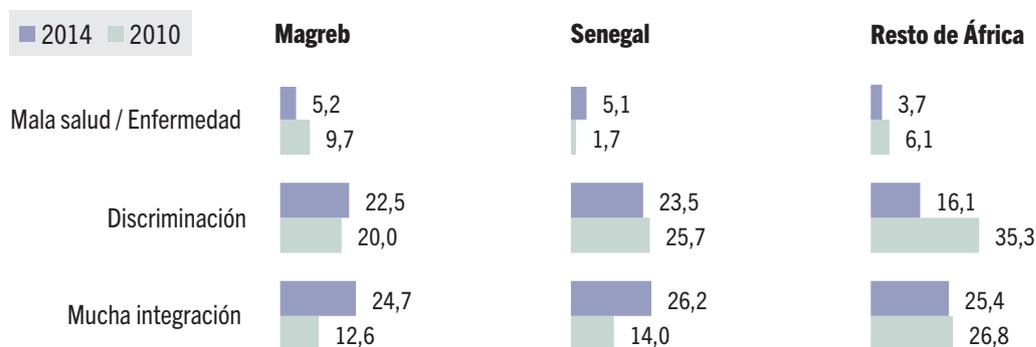
Gráfico 9.

Población originaria de Magreb, Senegal y resto de África. Ámbito integración social: vivienda, pobreza, integración, discriminación y presencia de personas con enfermedad crónica grave 2010/2014 (%)

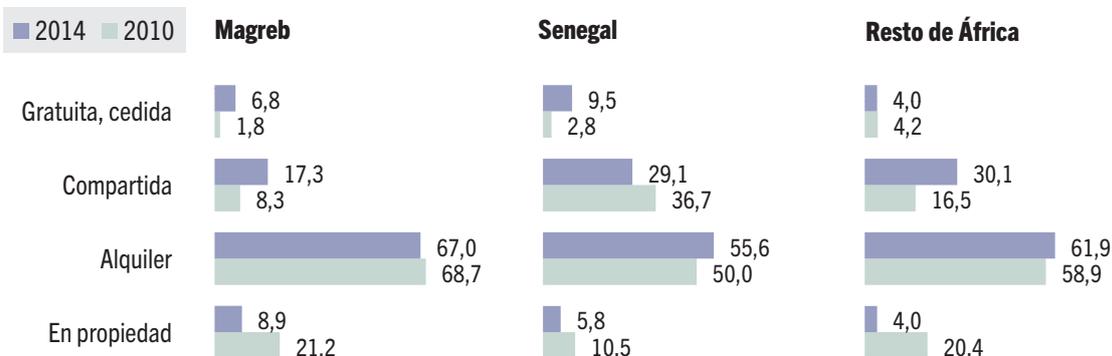
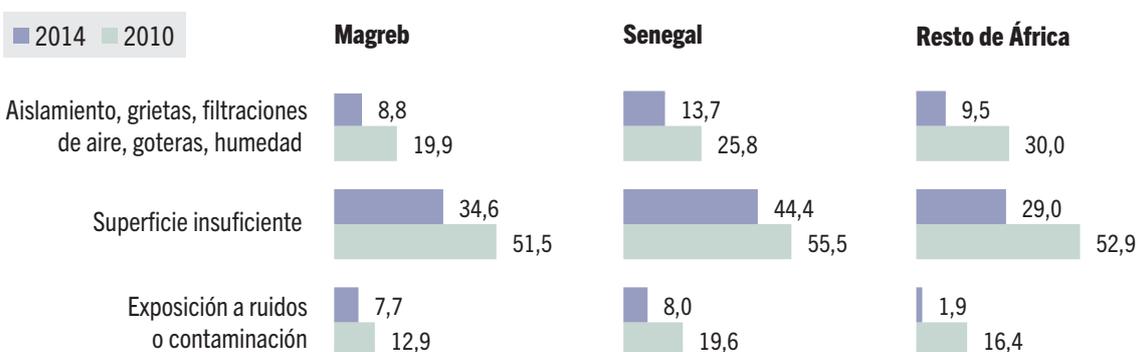
Pobreza



Problemas sociales



(Continúa en la página siguiente)

Vivienda**Problemas vivienda**

Fuente: Elaboración propia. Datos EPIE 2010/2014.

Así, la población africana muestra la tasa de pobreza percibida significativamente superior a la del resto de los colectivos de inmigrantes en la CAE, siendo el porcentaje de aquellas personas que definen su situación económica del hogar como pobre o muy pobre más alto en el caso de la población del resto de países africanos (67,4%) y de origen magrebí (61,1%), y la más baja la de la población de origen senegalés (52,3%).

Si comparamos estos datos con los del año 2010, llama la atención el aumento de aquellas personas que describen su situación económica como pobre o muy pobre en el caso de las personas procedentes de Magreb (+22,4 puntos) y, en menor medida, entre personas procedentes del resto de países africanos (+14,4 puntos).

En lo que al régimen de tenencia de la vivienda se refiere, la modalidad de tenencia de la mayor parte de la población africana es alquiler: el 67% de la población de origen magrebí, el 55,6% de la de origen senegalés y el 61,9% en el caso de las y los procedentes del resto de países de África. En comparación con los datos de 2010, no se aprecian cambios significativos. La vivienda compartida es la segunda modalidad más frecuente entre las personas de origen africano, siendo la tasa más alta en el caso del resto de países africanos y Senegal (el 30,1% y el 29,1%, respectivamente) y la más baja entre personas de Magreb (17,3%).

Respecto al régimen de tenencia en propiedad, la cifra más baja corresponde al resto de África (4%) y la más alta a Magreb (8,9%). En el caso de Senegal la tasa de personas que tienen vivienda en propiedad asciende al 5,8% del total. En clave evolutiva, se observa que la proporción de aquellas personas que tienen vivienda en propiedad ha descendido en todos los orígenes.

Otro indicador de la inserción social tiene que ver con las condiciones declaradas de la vivienda habitual. El primer dato que cabe destacar es que en comparación con el año 2010 los tres indicadores analizados (problemas de asilamiento, grietas, humedad, superficie inadecuada y exposición a ruidos o contaminación) han mejorado considerablemente en todos los colectivos africanos.

Por tipo de problema, aislamiento, grietas, filtraciones de aire, goteras o humedad se observan en el 13,7% de los casos entre las personas de Senegal, el 9,5% de la población procedente del resto de países africanos y, por último, el 8,8% de las personas de Magreb afirman tener el problema mencionado.

Respecto al problema relacionado con tener superficie insuficiente, las tasas de respuestas afirmativas son más elevadas que en el anterior caso: el 44,4% entre los y las originarios de Senegal, el 34,6% entre las personas de Magreb y el 29% corresponde al resto de países africanos.

Por último, el hecho de residir en una vivienda expuesta a ruidos o contaminación está presente en el 8% de las personas de Senegal, en el 7,7% del colectivo originario de Magreb y tan solo en el 1,9% de las personas del resto de los países africanos.

A continuación nos centraremos en los aspectos relacionados con las relaciones sociales con la población autóctona: el grado de integración y discriminación percibida. Respecto al primer indicador, podemos destacar que la percepción de estar muy integrado/a en la sociedad vasca ha aumentado respecto al año 2010 tanto en el caso de Senegal como en el de Magreb, pasando del 12,6% en 2010 al 24,7% en 2014 entre los primeros y del 14% al 26,2% entre los segundos. El 25,4% de las personas del resto de África afirman estar muy integradas en la sociedad vasca, número que se ha mantenido estable.

Respecto a la percepción de la discriminación o rechazo por parte de la población autóctona, en 2014 el 22,5% de las personas de origen magrebí afirmaban haber sufrido discriminación, frente al 20% en 2010; en 2014 el 23,5% de las personas de origen senegalés, frente al 25,7% en 2010; y el 16,1% en 2014 de los y las originarias del resto de África, dato que ha bajado respecto al año 2010, que era del 16,1%.

Por último, en cuanto a los problemas de enfermedades graves de salud en el hogar, en general la población africana no se enfrenta a este problema: tan solo el 5,2% de las unidades de convivencia con personas de origen magrebí tienen presencia de alguna persona con una enfermedad crónica grave (9,7% en 2010), el 5,1% de unidades de convivencia de origen senegalés y el 3,7% del resto de países africanos.



América Latina

La población de origen latinoamericano es el colectivo de origen extranjero más numeroso en la CAE: el 45,8% del total de población de origen extranjero es de origen latinoamericano, en total, 86.373 personas en 2016.

Las principales nacionalidades presentes en la CAE de este origen son Colombia (19,9% de la población de origen latinoamericano), Bolivia (12,8%) y Ecuador (9,7%). Se trata de una población muy feminizada, sobre todo entre algunos colectivos latinoamericanos de incorporación más reciente como Nicaragua (81,7% son mujeres), Honduras (74,8%) o Paraguay (73,5%).

La mayor parte de la población de origen latinoamericano reside en Bizkaia (52,4%), un tercio en Gipuzkoa (31,7%) y el 15,9% en Álava. La población de origen colombiano, ecuatoriano y peruano reside mayoritariamente en Bizkaia (el 50,3% de las personas de estos orígenes), al igual que la mayor parte de la de origen boliviano (el 80,4% en Bizkaia) y paraguayo (74,1%). Las personas procedentes de Argentina, Chile y Uruguay se reparten entre Bizkaia y Gipuzkoa (43,1% y 42%, respectivamente), casi la mitad de la de origen brasileño, venezolano y dominicano en Bizkaia (47,5%) y un tercio en Gipuzkoa (32,6%). Por último, los y las procedentes del resto de países latinoamericanos³ residen principalmente en Gipuzkoa (53,3%) y cuatro de cada diez en Bizkaia (39,2%).

³Este grupo en 2014 se compone de Nicaragua, Cuba, Honduras, México, Guatemala, El Salvador y Costa Rica y en 2010 de Nicaragua, Cuba, Honduras, México y El Salvador.

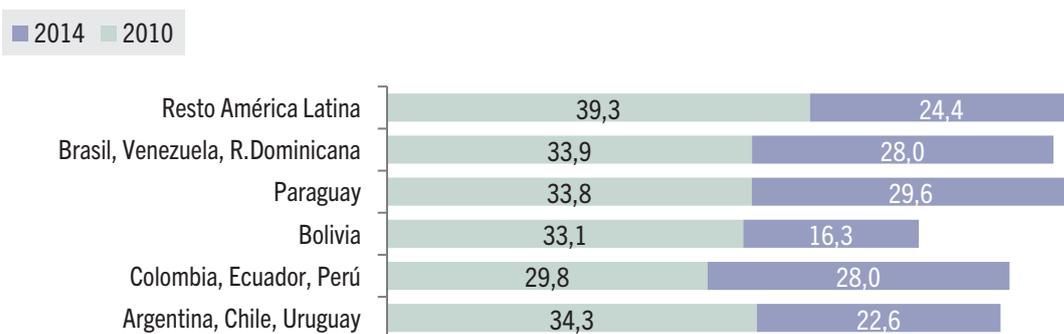
Dimensión educativa

En relación a la dimensión educativa para el colectivo de origen latinoamericano, hay diferencias significativas por país de procedencia. Así, la población con mayor tasa de estudios superiores o FP de Grado Superior es la de origen argentino, chileno y uruguayo (40,9% en 2014 y 33,6% en 2010), seguido por los y las originarias del resto de países de América Latina (35,2% en 2014 y 34,5% en 2010) y Brasil, Venezuela, República Dominicana (29,1% en 2014 y 23,2% en 2010). Las personas procedentes de Paraguay se caracterizan por un nivel educativo más bajo (en 2014 el 41,4% tenían estudios primarios o no tenían estudios), mientras que en 2010 las procedencias con mayor proporción de personas con estudios primarios o menos procedían de Bolivia (34,5%) y Colombia, Ecuador y Perú (33,3%).

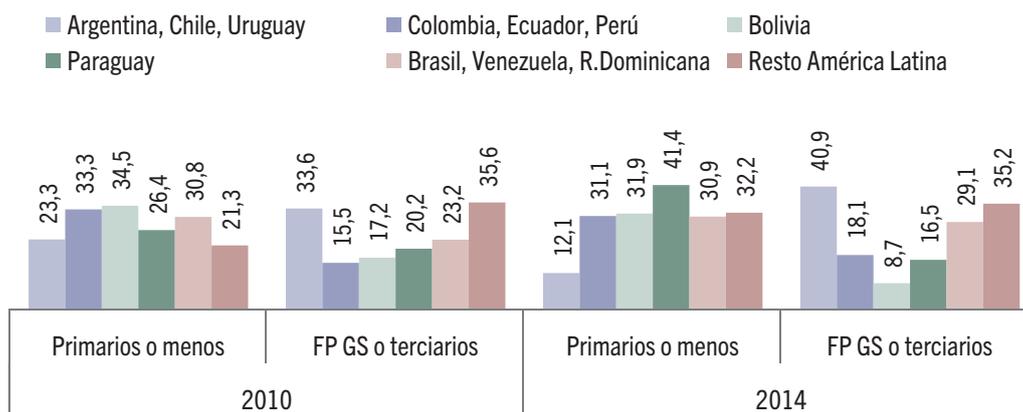
Gráfico 10.

Población originaria de América Latina. Nivel de estudios y sobrecualificación 2010/2014 (%)

Sobrecualificación



Nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010/2014.

En lo referente a la sobrecualificación, el colectivo latinoamericano tiene tasas medias: el 29,6% de las personas originarias de Paraguay; el 28% de las de origen colombiano, ecuatoriano y peruano; el 28% de las brasileñas, venezolanas y dominicanas; el 24,4% del resto de países latinoamericanos; y el 22,6% de los y las originarios de Argentina, Chile y Uruguay

afirman tener o haber tenido empleo no acorde a su nivel formativo. Aun así, estos números han decrecido desde 2010, siendo el cambio más pronunciado el que se da entre las personas originarias de Bolivia, cuya tasa de sobrecualificación se ha reducido a la mitad.

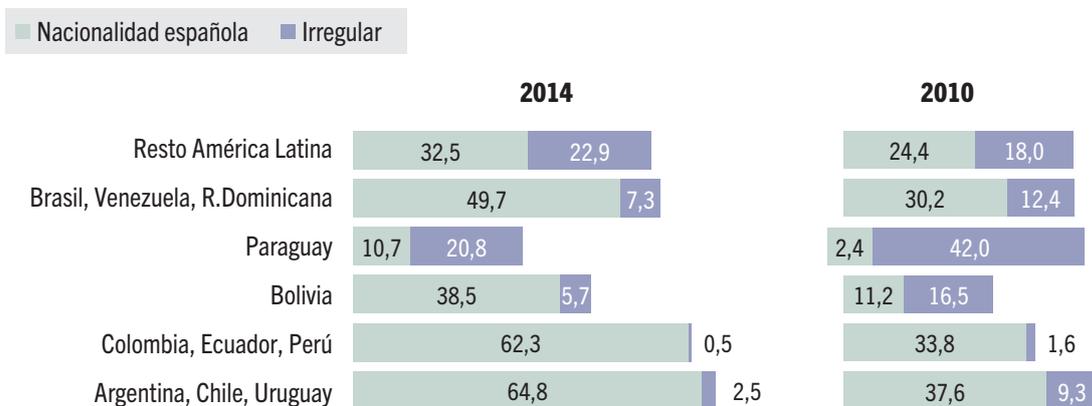
Dimensión laboral

En lo relativo al ámbito laboral, las tasas de paro más altas en 2014 se registran entre las personas de Bolivia (35,5%), Brasil, Venezuela y República Dominicana (34,6%) y Colombia/Ecuador/Perú (33,4%) y la más baja entre los y las procedentes de Paraguay (17,8%). En comparación con 2010, los únicos orígenes que han tenido alteraciones importantes de la tasa de paro son Colombia, Ecuador y Perú, que han ganado 9,4 puntos, y Bolivia que ha incrementado su tasa en 8,6 puntos, mientras que en el caso de Paraguay la tasa de paro ha bajado (-5,1 puntos).

Gráfico 11.

Población originaria de América Latina. Ámbito laboral: tasa de paro, situación administrativa, cotización, actividad y obstáculos 2010/2014 (%)

Situación administrativa



Tasa de paro



Tasa de no afiliación a la Seguridad Social

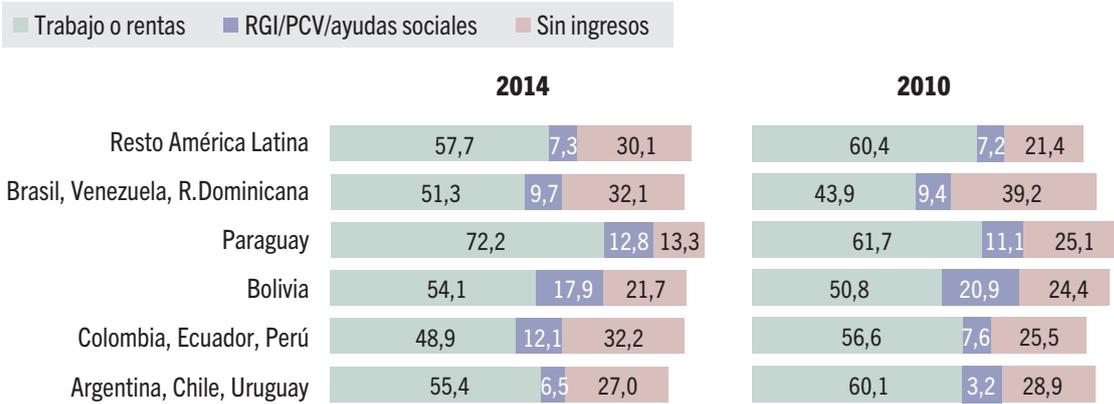


(Continúa en la página siguiente)

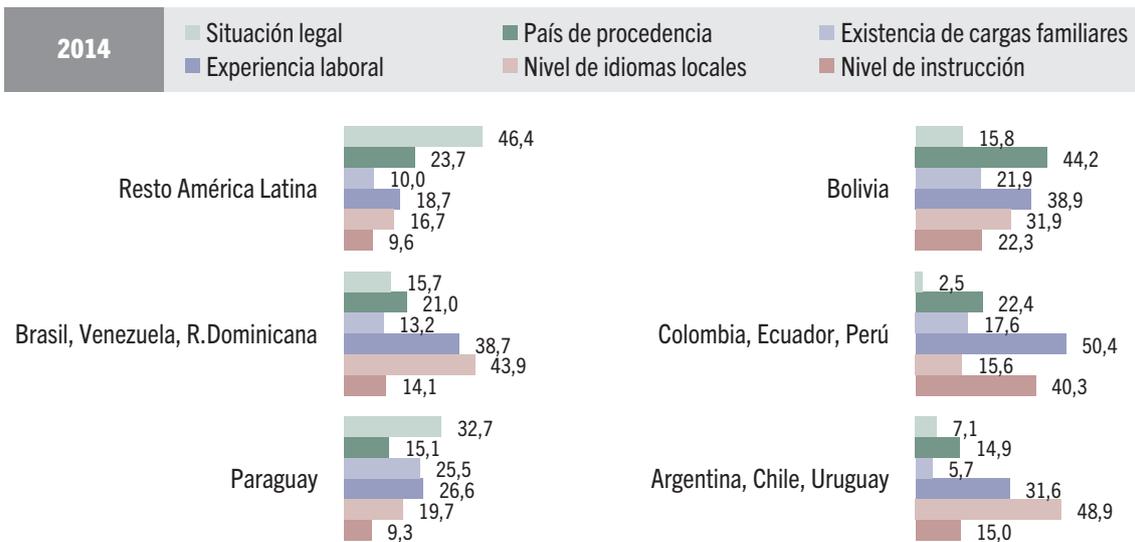
Situación profesional



Ingresos

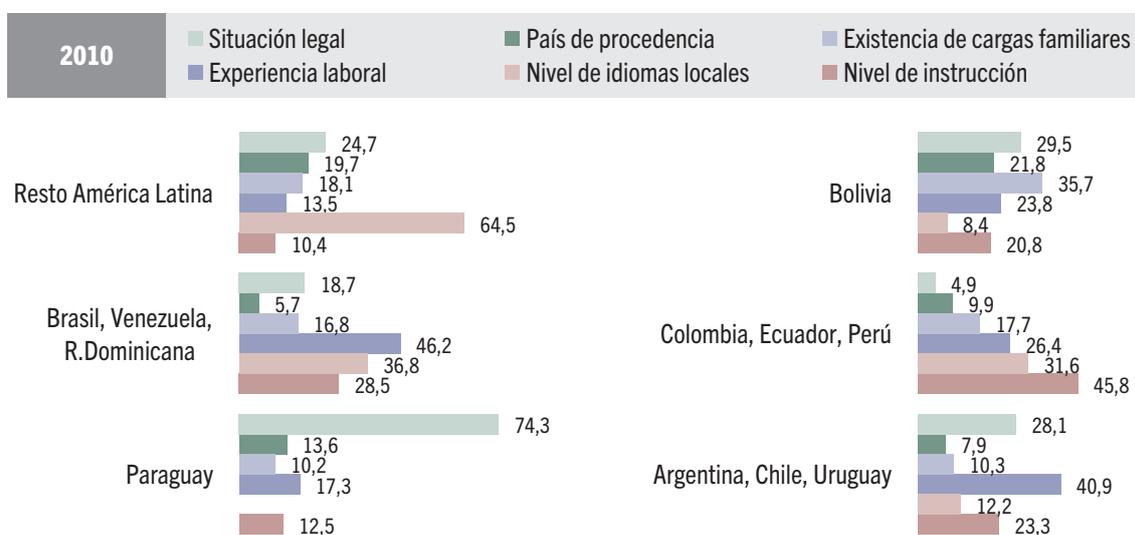


Obstáculos para el empleo



(Continúa en la página siguiente)

Obstáculos para el empleo



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010/2014.

Otro aspecto muy relevante a la hora de analizar tanto la inserción laboral como la social de las personas inmigrantes es la situación administrativa. A grandes rasgos, la población de origen latinoamericano muestra unas tasas de nacionalización muy altas en comparación con otros orígenes, debido a que, al igual que Filipinas, gozan de un régimen especial de acceso al proceso de obtención de la nacionalidad española por residencia, que se reduce a dos años, frente al mínimo de 10 años que se exige a los y las nacionales de otras procedencias.

Sin embargo, si nos fijamos en los extremos, (la situación administrativa irregular y la tasa de personas que tiene la nacionalidad española), veremos que hay diferencias reseñables en función del origen y año. Así, entre los y las procedentes de Colombia, Ecuador y Perú, y Argentina, Chile y Uruguay las tasas de nacionalización son más altas que en el resto de orígenes latinoamericanos (64,8% y 62,3%, respectivamente en 2014), que, además se han duplicado desde 2010. Les siguen Brasil, Venezuela y República Dominicana, con el 49,7% en 2014, habiendo ganado 19,5 puntos. Otro cambio importante se observa entre las personas de origen boliviano, cuya tasa de nacionalización se ha triplicado en comparación con 2010.

En el otro extremo encontramos a las personas en situación administrativa irregular. Así, es destacable el caso del resto de países latinoamericanos, donde en 2014 el 22,9% no tenía permiso de residencia y/o trabajo correspondiente. Le sigue con la segunda tasa de irregularidad más alta Paraguay, con el 20,8% en 2014. Este último origen destaca por una disminución pronunciada del porcentaje de personas en situación irregular, que pasó del 42% en 2010 al 20,8% en 2014. Las elevadas tasas de irregularidad entre estos dos orígenes se deben principalmente a su reciente incorporación, siendo estos unos de los pocos flujos migratorios del continente latinoamericano post-crisis. Además, el sector laboral en el que habitualmente se insertan, el servicio doméstico en régimen de interno/a, permite el desarrollo de la actividad laboral en la economía sumergida, lo que se confirma con las elevadas tasas de no cotización a la Seguridad Social.

Así, la proporción de personas paraguayas ocupadas que no están afiliadas a la Seguridad Social ascendía al 42,6% en 2010, mientras que en 2014 se redujo a la mitad (el 22,2%). Otro tanto ocurrió en el caso de Bolivia, donde la situación de no afiliación ha pasado del 24,9% en 2010 al 4% en 2014.

Por situación profesional, la mayor parte de las personas originarias de América Latina son asalariados/as del sector privado, siendo la tasa de autónomos/as más elevada en el caso de la población de Argentina/Chile/Uruguay (19,1% en 2014 y 18,1% en 2010), Brasil/Venezuela/República Dominicana (13,4% en 2014 y 12,8% en 2010) y del resto de países latinoamericanos, que se ha duplicado desde 2010 (11,6% en 2014, frente al 5,8% en 2010).

En lo referente a la fuente de ingresos, la mayoría tienen como ingreso principal los rendimientos económicos procedentes de su trabajo. Sin embargo, por origen hay diferencias reseñables: Paraguay tiene la tasa más alta de aquellas personas que mencionan trabajo o rentas como la principal fuente, que se ha visto incrementada desde 2010 (72,2% en 2014, frente al 62,7%).

Las ayudas sociales son otra fuente de ingresos, cuyo peso en el caso de Bolivia asciende al 17,9% en 2014, habiendo perdido tres puntos desde 2010. En cambio, los orígenes que menos recurren a este recurso son Argentina/Chile/Uruguay (6,5% en 2014 y 3,2% en 2010).

Por último, entre los orígenes con mayor carencia de ingresos, están Brasil, Venezuela y República Dominicana (32,2%); Colombia, Ecuador y Perú (31,2%); y Resto de América Latina (30,1%), con un tercio de su población que declara no tener ingresos. En clave evolutiva, las únicas procedencias que han incrementado su tasa de población sin ingresos son Resto de América Latina (+8,7 puntos) y Colombia, Ecuador y Perú (+5,7 puntos).

En cuanto a los obstáculos a los que se enfrenta la población latinoamericana en el acceso al mercado laboral, los tres obstáculos más mencionados son la experiencia laboral, el nivel de instrucción y el nivel de idiomas locales. Sin embargo, estos obstáculos no inciden en todos los colectivos latinoamericanos de la misma manera. Así, en el caso de Argentina, Chile y Uruguay en 2014 aparecen como principales obstáculos el nivel de conocimiento de idiomas locales (48,9%, frente al 12,2% en 2010), seguido por experiencia laboral (31,6%, frente al 40,9% en 2010). El país de procedencia y situación legal, así como la existencia de cargas familiares tienen menor incidencia. Entre los y las procedentes de Colombia, Ecuador y Perú, en primer lugar se cita la experiencia laboral (50,4% en 2014 y 26,4% en 2010) y después el nivel de instrucción (40,3% en 2014 y 45,8% en 2010).

En el caso de Bolivia se observa una situación muy diferente: en 2014 el 44,2% mencionan el país de procedencia como el principal obstáculo para encontrar empleo (tasas similares a las registradas entre la población africana), que se ha duplicado desde 2010. El segundo obstáculo más importante es la experiencia laboral (38,9%, frente al 23,8% en 2010), seguido por el nivel de idiomas locales (31,9% en 2014, frente al 8,4% en 2010).

Las personas originarias de Paraguay afirman enfrentarse a obstáculos relacionados con su situación legal (32,7%, frente al 74,3% en 2010), la experiencia laboral (26,6% en 2014) y la existencia de cargas familiares (25,5% en 2014).

Brasil, Venezuela y República Dominicana se enfrentan a obstáculos parecidos a los detectados entre personas procedentes de Argentina, Chile y Uruguay: cuatro de cada diez mencionan el nivel de idiomas locales y el 38,7% la existencia de cargas familiares.

Por último, personas del resto de América Latina tienen la tasa de menciones de la situación legal como el principal obstáculo más alta: el 46,4%, lo que supone 21,7 puntos más que en 2010.

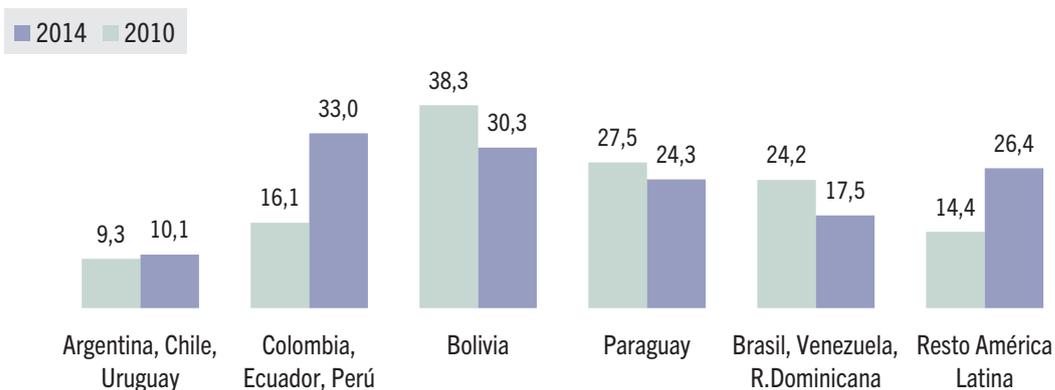
Dimensión social

El primer indicador de la inserción social es el impacto de la pobreza que se mide mediante la percepción subjetiva de la situación económica del hogar, en este caso la tasa de unidades de convivencia que definen su hogar como pobre o muy pobre. Así, la proporción de personas en hogares que se consideran pobres es más elevada entre la población colombiana, ecuatoriana y peruana –cuya tasa de pobreza se ha duplicado desde 2010 (el 33% en 2014, frente al 16,1% en 2010)–, y la boliviana (30,3% en 2014, frente al 38,3% en 2010). La tasa de pobreza percibida de las unidades de convivencia procedentes del resto de países latinoamericanos también ha tenido un aumento considerable desde 2010 (+12 puntos).

Gráfico 12.

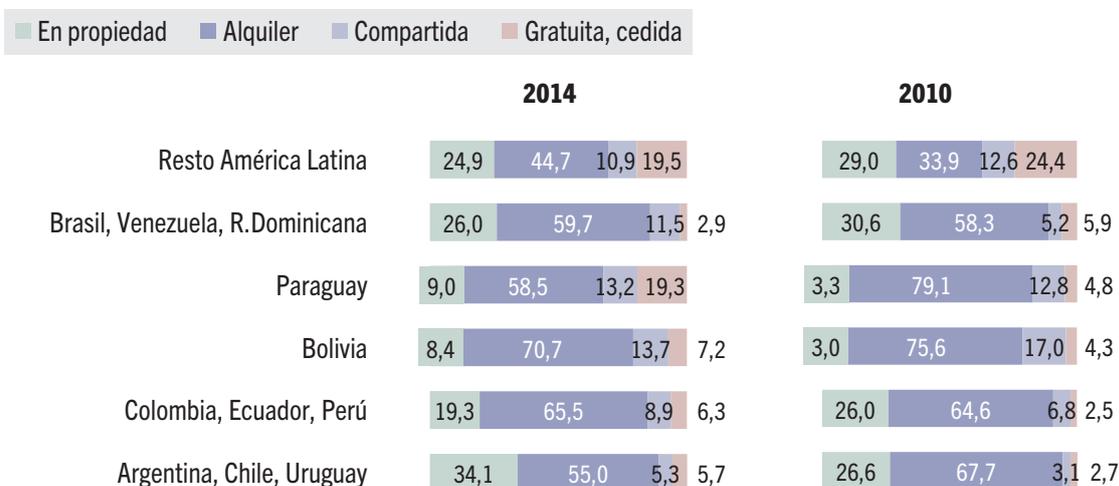
Población originaria de América Latina. Ámbito integración social: vivienda, pobreza, integración, discriminación y presencia de personas con enfermedad crónica grave 2010/2014 (%)

Pobreza

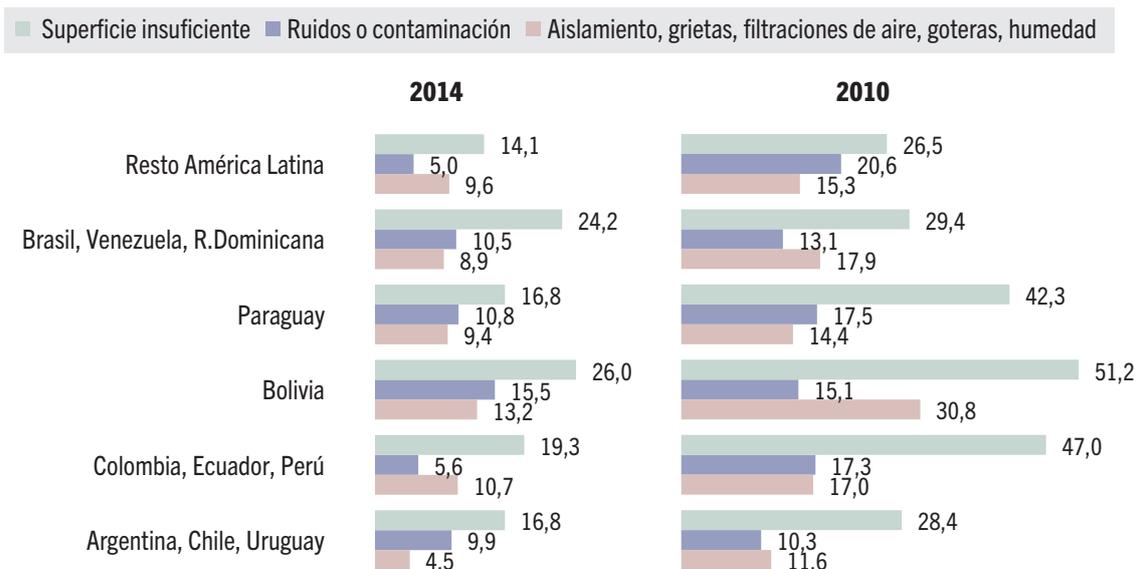


(Continúa en la página siguiente)

Vivienda

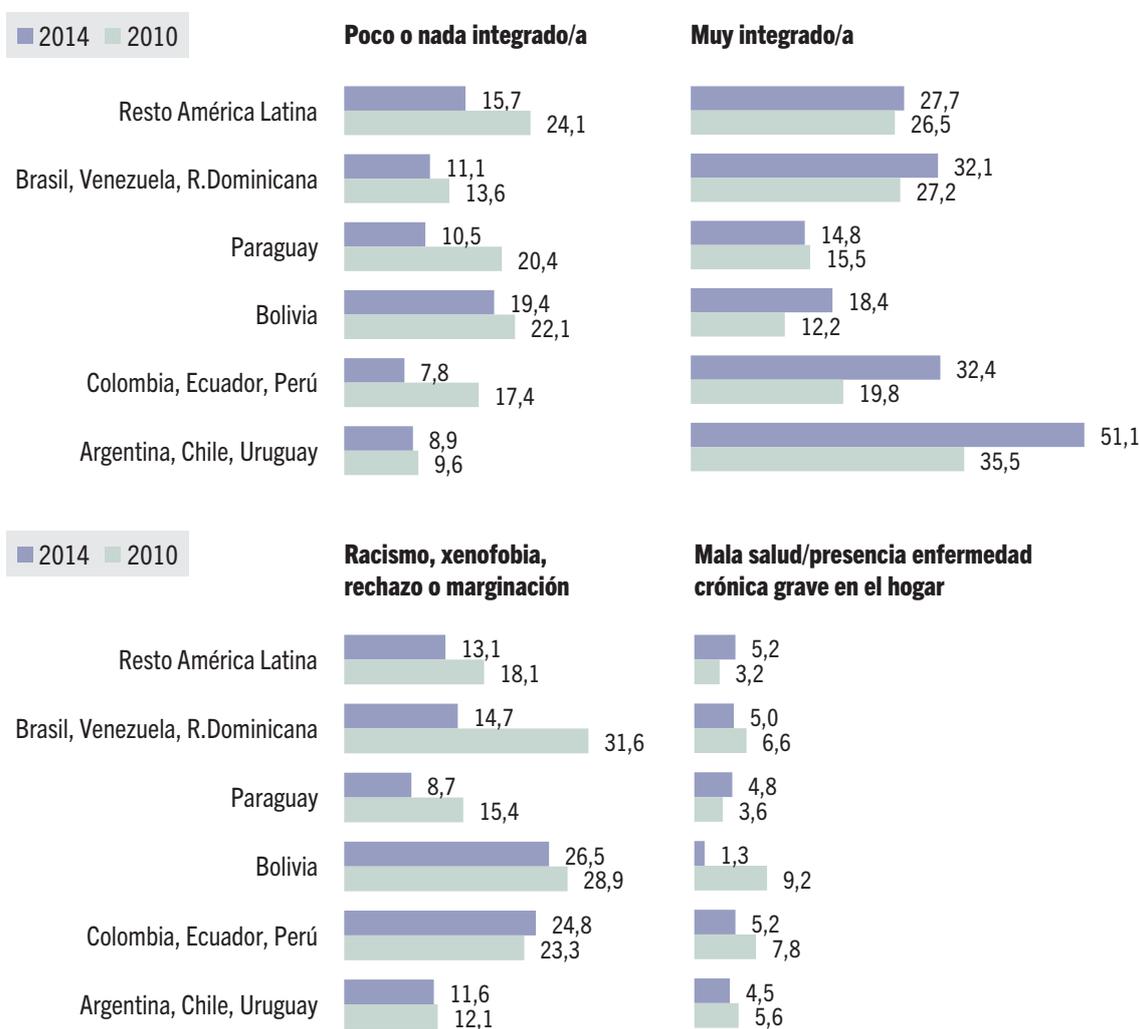


Problemas vivienda



(Continúa en la página siguiente)

Respecto al régimen de tenencia de vivienda, la forma dominante es el alquiler, aunque hay diferencias por origen. Así, entre los y las originarias de Bolivia la tasa de personas que componen hogares que alquilan vivienda asciende al 70,7% en 2014, mientras que en el caso de los países del resto de América Latina es de 44,7%. Es destacable el descenso de la modalidad de alquiler entre personas de Paraguay, que ha pasado del 79,1% en 2010 al 58,5% en 2014, debido al aumento de la modalidad de vivienda cedida o gratuita. Esto puede deberse al aumento de ocupación en el sector de servicio doméstico y cuidados en régimen de interno/a, que indica una mayor precarización laboral de este colectivo durante los años analizados.

Problemas sociales

Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010/2014.

El acceso a la propiedad de la vivienda resulta más limitada entre la población de origen paraguayo (9% en 2014) y boliviano (8,4% en 2014), mientras que entre las personas de Argentina, Chile y Uruguay la tasa de tenencia de vivienda en propiedad asciende al 34,1% en 2014, seguidas por Brasil, Venezuela y República Dominicana (26% en 2014), y el resto de países latinoamericanos (24,9% en 2014).

Respecto a las condiciones de la vivienda, el problema más frecuente es el vinculado a la superficie insuficiente, que tiene mayor incidencia entre las personas de Bolivia (el 26% en 2014) y Brasil/Venezuela/República Dominicana (24,2% en 2014). En comparación con los datos de 2010, el peso de este problema se ha reducido significativamente, sobre todo en el caso de hogares de origen boliviano (-25,2 puntos), de Colombia, Ecuador y Perú (-27,7 puntos), y Paraguay (-25,5 puntos). La problemática de aislamiento, grietas, filtraciones de aire, goteras y humedad y la exposición a ruidos y contaminación se menciona por la población de origen latinoamericano en menor medida, estando más presente entre personas

procedentes del Resto de América Latina. Además, la presencia de los problemas mencionados ha decrecido desde 2010.

Por último, en cuanto a la integración, la población que más integrada se siente es la originaria de Argentina/Chile/Uruguay, dato que desde 2010 ha ganado 15,6 puntos, situándose en el 51,1% de personas que se sienten muy integradas. Le siguen Colombia, Ecuador y Perú, con el 32,4% (19,8% en 2010), y Brasil, Venezuela y República Dominicana con el 32,1% (27,2% en 2010). Entre los orígenes menos integrados se encuentran Bolivia y Paraguay, que muestran porcentajes de personas que se sienten muy integradas más bajos: el 14,8% (15,5% en 2010) en el caso de Paraguay y el 18,4% (12,2% en 2010) entre los y las originarios del Bolivia. En resumen, la población de origen latinoamericano en general se siente integrada, sobre todo la originaria de Argentina, Chile y Uruguay, Brasil, Venezuela y República Dominicana, y Colombia, Ecuador y Perú. Además, esta percepción ha aumentado desde 2010 prácticamente en todos los orígenes latinoamericanos, salvo en el caso de Paraguay, cuya tasa de personas muy integradas se mantiene estable e incluso ha disminuido ligeramente.

Las situaciones de discriminación percibida están más presentes entre la población de origen boliviano, donde una cuarta parte afirma que algún miembro de su unidad de convivencia ha sufrido rechazo social por condición de extranjero, raza o religión (26,5%, frente al 28,9% en 2010), al igual que ocurre en el caso de la población colombiana, ecuatoriana y peruana, con el 24,8% (23,3% en 2010) de respuestas afirmativas.

Finalmente, en 2014 la presencia de alguna persona con una enfermedad crónica grave en el hogar no aparece como una problemática común entre la población de origen latinoamericano, aunque en 2010 sí estaba más presente entre los hogares de origen boliviano (9,2%) y ecuatoriano (7,8%).



Agrupamientos de los distintos orígenes

Una vez que hemos analizado pormenorizadamente las circunstancias y características asociadas a los distintos grupos de personas inmigrantes según su lugar de origen, obviando naturalmente sus diferencias individuales y poniendo el foco de atención en los patrones que hemos ido detectando, nos surgía la necesidad de tomar una cierta distancia de los datos propios de cada grupo en cada periodo analizado (2010 y 2014) para poder disponer de una visión más panorámica y de conjunto.

En las páginas previas hemos analizado las características y las diferencias y similitudes de los grupos de personas estudiados en función de una serie de variables (en total hemos considerado 36 variables) agrupadas en tres dimensiones, la educativa, la laboral y la socioeconómica. Con el objeto de obtener una perspectiva de conjunto que, a su vez, resuma los ejes que más discriminan a los colectivos estudiados (de los 14 orígenes iniciales en dos períodos distintos, hemos excluido el colectivo de Pakistán en 2010⁴ y el colectivo de Resto del Mundo en 2010 y 2014⁵, quedando 25 en total para los análisis de las siguientes páginas) y nos proporcione un espacio métrico en el que poder representar los distintos

⁴La muestra del colectivo de personas originarias de Pakistán en 2010 fue muy exigua (40 personas) porque en aquel momento habían llegado muy pocas personas de este origen. En 2014 la muestra es ya numerosa y, por su singularidad, hemos decidido trabajar con este colectivo individualizadamente. El caso es que aunque hicimos pruebas de distintos análisis con los dos colectivos, Pakistán 2010 y Pakistán 2014, el comportamiento errático del primero nos ha aconsejado prescindir finalmente de él.

⁵ En este epígrafe, Resto del Mundo se incluye una gran variedad de orígenes distintos, con muestras muy pequeñas, que desvirtúan completamente cualquier análisis como colectivo. De ahí su exclusión, tanto los datos correspondientes a 2010 como a 2014.

patrones observados, hemos procedido a aplicar un análisis factorial de componentes principales⁶ al conjunto de las variables mencionadas.

El análisis de esta técnica multivariante efectivamente reduce la información de las 36 variables y 25 orígenes a unos pocos factores, concretamente, cuatro, que recogen y describen un 69,25% de la varianza total⁷. Esos factores o dimensiones representan a los componentes principales de la variabilidad o varianza, es decir, son las dimensiones que más discriminan o diferencian a los distintos colectivos estudiados.

Entre los factores no existen grandes diferencias en cuanto a su capacidad explicativa de la variabilidad aunque la misma técnica, por su naturaleza, presente su jerarquización: el primer factor recoge un 24,40% de la varianza, el segundo un 17,94%, el tercero un 15,31% y el cuarto llega a recoger un 12,59% de la variabilidad total.

En la tabla 1 presentamos la composición de cada uno de los factores, las variables que los forman, su grado de correlación o saturación con cada factor, así como el signo de esas correlaciones.

Una vez analizados esos datos, hemos convenido que el primer factor diferencial entre los distintos orígenes y períodos, el que más discrimina, el Factor I, es un factor que nos remite a la dispar situación de BIENESTAR, en el sentido de generación de riqueza o de exposición a la pobreza, porque opone a colectivos con más situaciones de ingresos basados en la RGI o ayudas sociales, en mayor situación de paro, con mayor presencia de situaciones de pobreza, residiendo en viviendas compartidas, con menor cualificación y con mayores dificultades para acceder a un empleo por su país de procedencia frente a colectivos con más ingresos procedentes del trabajo o rentas, con mayores niveles de ocupación, con mayor presencia de vivienda en propiedad y con mayor nivel de estudios.

⁶El análisis factorial de componentes principales es una técnica multivariante descriptiva (de interdependencia) de reducción de datos o factorial. Su objetivo fundamental es reducir un amplio número de variables que forman un "todo" (en nuestro caso, la situación educativa, laboral y socioeconómica de los distintos colectivos de personas inmigrantes según su origen en su evolución en torno a la crisis) a un reducido número de factores o dimensiones, de tal manera que recojan y describan una parte relevante (la mayor parte) de la variabilidad o varianza total entre esos grupos y esas variables.

⁷Los indicadores de correlación (coeficientes con valores medios-altos en la matriz de correlaciones y el valor del determinante de la matriz de correlaciones .000) indican que el análisis es pertinente y el estudio de las comunalidades, una vez extraídos los cuatro factores, ofrece valores siempre por encima de .40 (excepto una variable, con valor próximo a .40, y posteriormente bien saturada) y la mayoría por encima de .60 (22 variables).

Tabla 1.
Composición de los componentes principales

Factor I			
-0.835	Ingresos por trabajo o rentas	Ingresos por RGI o ayudas sociales	0,959
-0.835	Ocupado/a	Potencial parado/a	0,940
-0.708	Vivienda en propiedad	Situación de pobreza	0,923
-0.601	Estudios terciarios	Vivienda compartida	0,839
		Estudios primarios	0,662
		Obstáculo empleo: país procedencia	0,643
Riqueza relativa	Bienestar	Pobreza relativa	
Factor II			
-0.869	Sit. Prof.: empresario, autónomo	Sit. Prof.: asalariado sector privado	0,863
-0.721	Sit. Admva.: dcho trab y residencia	Obstáculo empleo: cargas familiares	0,691
-0.709	Poca integración percibida	Vivienda en alquiler	0,619
-0.646	Obstáculo empleo: nivel idiomas	Sobrecualificación	0,561
		No afiliación a la SS	0,530
		Estudios secundarios	0,499
Autoempleo	Acceso empleo	Servicios	
Factor III			
-0.627	Sit. Admva.: irregular	Inactivo/a	0,842
-0.612	Obstáculo empleo: situación legal	Sin ingresos	0,656
-0.575	Vivienda gratuita, cedida	Presencia enfermedad crónica	0,655
		Sit. Prof.: asalariado sector público	0,625
		Obstáculo empleo: nivel instrucción	0,611
		Ingresos por desempleo	0,597
Incipiente: irregular	Estadio	Asentado: "europeizado"	
Factor IV			
-0.684	Mucha integración percibida	Vivienda: superficie inadecuada	0,860
-0.486	Sit. Admva.: nacdad. Española	Sit. Admva.: temporal sin dcho. Trab.	0,786
		Vivienda: problemas humedades..	0,751
		Vivienda: ruidos, contaminación	0,635
		Discriminación	0,612
Inclusión	Integración	Exclusión	

Fuente: Elaboración propia

A continuación, el siguiente factor que más discrimina, es el Factor II, que nos remite al dispar ACCESO AL EMPLEO en el que se encuentran los distintos colectivos, entendiendo este factor como aquél que discrimina entre colectivos orientados al sector servicios (doméstico, sobre todo) frente al autoempleo (con la connotación de autoempleo segregado) porque este factor opone a colectivos con mayor presencia de personas asalariadas en el sector privado, con mayores cargas familiares, con mayor presencia de la vivienda en alquiler, con niveles mayores de sobrecualificación, con menos afiliación a la Seguridad Social y con mayor presencia de estudios secundarios frente a colectivos donde se da más el autoempleo, con mayor frecuencia de una situación administrativa con derecho a trabajo y residencia, con mayor percepción de baja integración y con mayores dificultades de acceso al empleo por el bajo nivel de dominio de los idiomas euskera y castellano.

El tercer factor más discriminante que nos remite al dispar ESTADIO en el que se encuentran los distintos colectivos, entendiendo este factor como aquél que discrimina entre colectivos de reciente llegada y otros con más años de asentamiento que se refleja en sus características sociodemográficas, y esto es así porque este factor opone a colectivos con mayor presencia de personas inactivas (producto del reagrupamiento y del tiempo de estancia), con mayor presencia de personas sin ingresos o ingresos por desempleo, con peor salud o mayor presencia de enfermedades crónicas en el hogar (asociadas a una población de más edad), con mayores cifras de personas asalariadas en el sector público (más accesible a personas de nacionalidad española) y con más problemas por el nivel educativo para acceder al empleo frente a colectivos con mayor presencia de situaciones administrativas irregulares, con mayores problemas para encontrar empleo por su situación legal y con mayor presencia de residencia en viviendas cedidas.

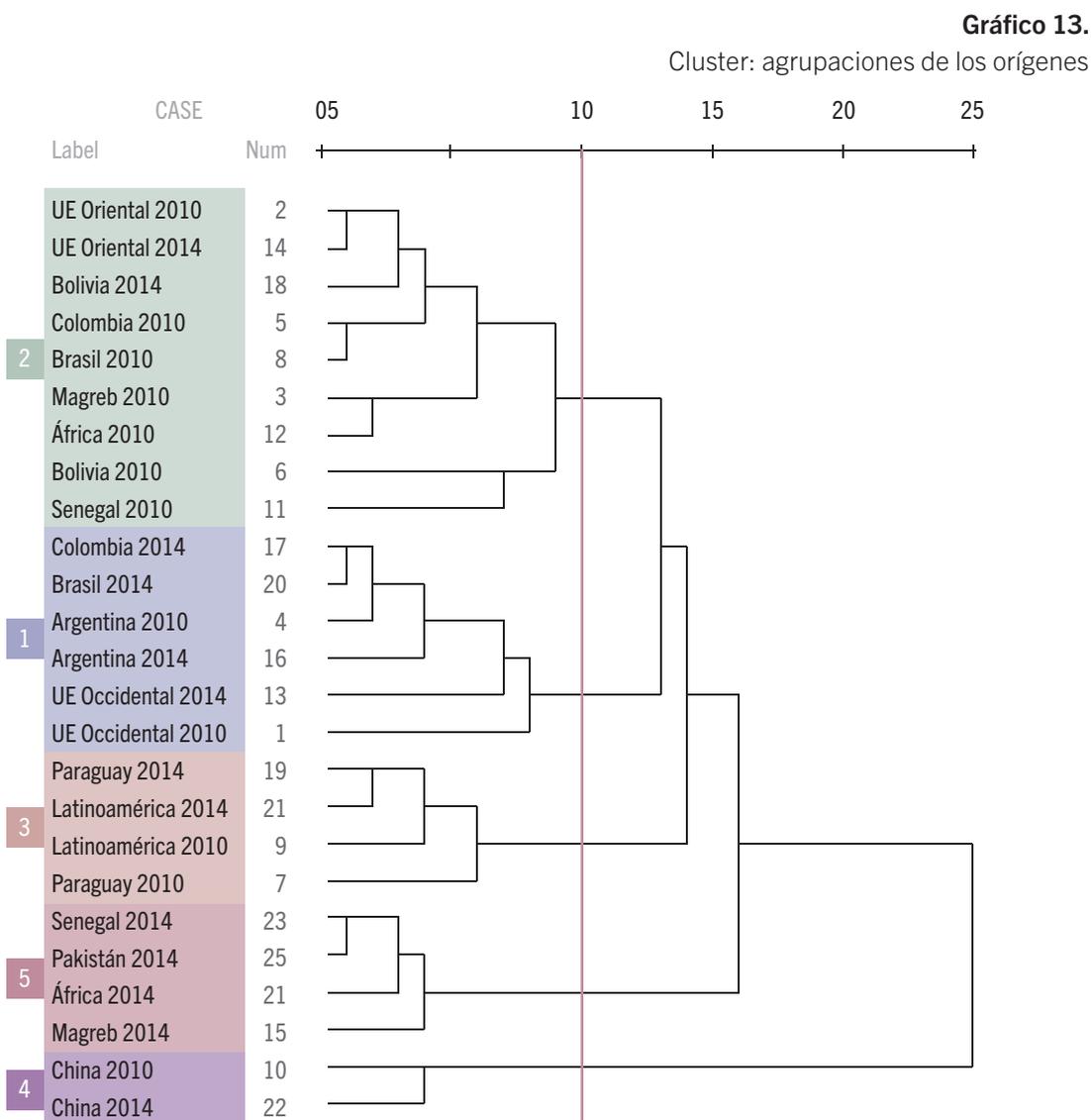
El cuarto factor más discriminante nos remite al dispar nivel de INTEGRACIÓN en el que se encuentran los distintos colectivos, entendiendo este factor como la oposición entre exclusión versus inclusión, porque discrimina, por un lado, entre colectivos con mayor presencia de diferentes problemas relacionados con su vivienda, con mayor presencia de dificultades por su situación administrativa sin derecho a trabajo y más situaciones de discriminación frente a colectivos asociados más asiduamente con la percepción de mucha integración y mayor presencia de la nacionalidad española.

Estos factores nos están indicando que existen diferencias entre los distintos orígenes y períodos (2010-2014) en cuanto a su nivel de Bienestar, Acceso al empleo, Estadio e Integración. ¿Podemos hacer subgrupos o agrupaciones de colectivos de personas de origen extranjero en función de su situación relativa en los cuatro factores detectados?

Basándonos en las puntuaciones factoriales⁸ de los distintos orígenes en los dos períodos estudiados hemos decidido aplicar técnicas multivariantes de clasificación: queremos establecer agrupaciones de los colectivos inmigrantes, entendiendo que los componentes de un mismo subgrupo compartirán características y los grupos entre sí presentarán diferencias en sus perfiles.

⁸Estamos hablando de las puntuaciones factoriales que obtenemos de cada uno de los 25 grupos (a partir del origen y del año) en los cuatro factores extraídos.

Hemos aplicado un análisis multivariante de clasificación jerárquico⁹ para detectar si es plausible establecer agrupaciones de colectivos inmigrantes por su origen y por su situación en los años 2010 y 2014. El análisis del historial de conglomeración (los coeficientes) y del dendograma (representación gráfica) nos aconsejan pensar que podemos establecer en torno a 5 agrupaciones de colectivos de personas inmigrantes. El gráfico 13, con el dendograma, nos ayudará a ver esas agrupaciones, cuya denominación la hemos basado, fundamentalmente, en el momento de la llegada del grueso de los colectivos estudiados, a saber, Precrisis, Crisis y Poscrisis:



⁹Hemos realizado distintos análisis cluster aplicados a las puntuaciones factoriales de los cuatro factores extraídos en el análisis de componentes principales, con distintos métodos de agrupamiento: vinculación intergrupos, vinculación intragrupo y Ward, y con la unidad de medida de las distancias entre los grupos de la distancia euclídea al cuadrado. Esos análisis aconsejan trabajar con 5 ó, como mucho, 6 subgrupos de orígenes. Posteriormente el análisis KMeans ha insistido en que la solución de 5 grupos es la más plausible.

- G1 Europeizados: se trata de un grupo formado por UE Occidental 2010, UE Occidental 2014, Argentina 2010, Argentina 2014, Brasil 2014 y Colombia 2014¹⁰. Hemos denominado a este grupo como Europeizados porque recoge los orígenes más “europeos” y los que siendo precrisis (los mayores volúmenes llegaron antes de la crisis de 2008), en estos años han ido acercándose a los patrones de los primeros.
- G2 Precrisis/Crisis: grupo formado fundamentalmente por los orígenes que ya venían en volúmenes considerables antes de la crisis pero en el momento de 2010 (UE Oriental, Colombia, Brasil, Magreb, Resto de África), en el que también se incluye el origen Bolivia, tanto en su situación de 2010 como en la de 2014, origen que llegó en sus mayores volúmenes en medio de la crisis.
- G3 Poscrisis: grupo formado por orígenes que han llegado al final o en el momento posterior de la crisis, como Paraguay (2010 y 2014) y Resto de Latinoamérica (2010 y 2014).
- G4 China: formado por China 2010 y China 2014.
- G5 África 2014: grupo formado por orígenes africanos, sobre todo en su situación de 2014, Senegal 2010 y 2014, Magreb 2014 y Resto de África 2014, al que se une también Pakistán 2014.

Estas agrupaciones de orígenes tienen diferentes características en relación a los cuatro factores o dimensiones que más discriminan, tal y como queda expresado en sus centros finales (valores medios de cada grupo de orígenes en cada factor).

Tabla 2.
Centros finales de los conglomerados

	G1 Europeizados	G2 Precrisis Crisis	G3 Poscrisis	G4 China	G5 África 2014
Bienestar	-0.63	0.11	0.48	-1.21	1.79
Acceso empleo	0.22	0.24	0.87	-2.50	-0.50
Estadio	0.64	0.47	-1.43	-0.99	-0.10
Integración	-1.06	0.87	-0.18	0.70	-0.53

Fuente: Elaboración propia

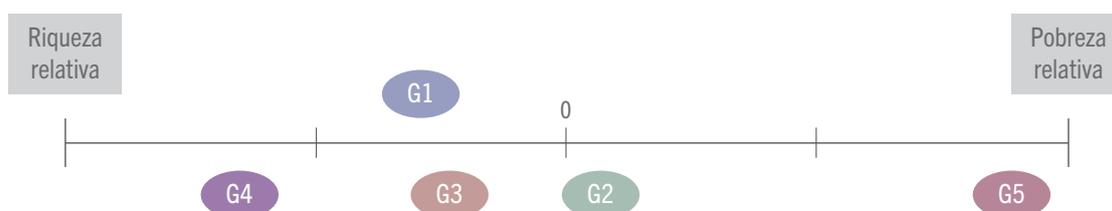
Con respecto al primer factor, los colectivos del grupo G5 África 2014, formado por los países africanos de 2014 (más Pakistán) destaca poderosamente por presentar una pobreza relativa significativamente mayor que la de todos los demás colectivos. De hecho, sus posiciones se han deteriorado porque los colectivos de Magreb y Resto de África de 2010

¹⁰El colectivo al que denominamos Argentina 2010 y 2014 está realmente formado por personas originarias de Argentina, Chile y Uruguay; el denominado Brasil 2010 y 2014 está realmente formado por personas originarias de Brasil, Venezuela y República Dominicana; y el denominado Colombia 2010 y 2014 los forman las personas que proceden de Colombia, Ecuador y Perú.

se incluyen en el grupo G2, con posiciones intermedias en este factor. En el otro extremo tenemos al grupo G4 (China 2010 y 2014) con una posición relativa de mayor riqueza.

Gráfico 14.

Factor I Bienestar: ubicación de los conglomerados



Fuente: Elaboración propia

En relación al segundo factor, los colectivos del grupo G4 (China 2010 y 2014) se diferencian significativamente de todos los demás colectivos, de manera que presentan un acceso al empleo muy singular y distinto a los demás grupos: este grupo G4 se caracteriza por una mayor presencia del autoempleo, con ese matiz de segregación o hermetismo que ya hemos comentado anteriormente, mientras que las demás agrupaciones tienden a mostrar un patrón común de acceso al empleo a través del sector servicios, dando la impresión, por los grupos que se ubican más a la derecha del factor, especialmente el G3 Poscrisis, que estamos hablando sobre todo del servicio doméstico y/o cuidado de personas.

Gráfico 15.

Factor II Acceso al empleo: ubicación de los conglomerados

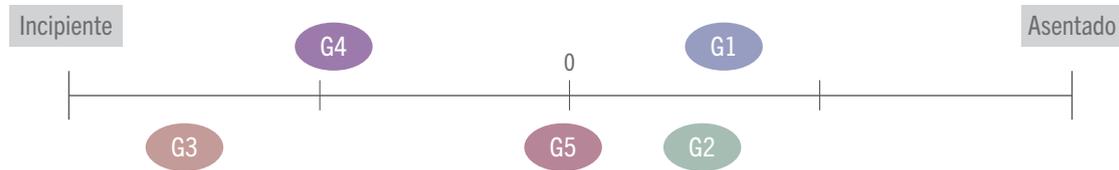


Fuente: Elaboración propia

Observando los datos del Factor III Estadio de los distintos grupos, observamos diferencias significativas de comportamiento entre los grupos extremos. Por un lado, en la parte derecha del gráfico, están los grupos G1 Europeizados, compuesto por colectivos europeos occidentales u otros que tienden a asemejarse a sus patrones (Argentina 2010 y 2014, Colombia 2014 y Brasil 2014) y G2 Precrisis/Crisis, compuesto por los primeros colectivos que llegaron como tales a nuestro país (precrisis) en su situación de 2010 (UE Oriental, Colombia, Brasil, Magreb y Resto África) y por los que llegaron en el período de crisis (Bolivia 2010 y 2014), asociados ambos grupos a un estadio o situación avanzada de asentamiento en el proceso migratorio (reagrupamiento, más edad), y por otro, está el grupo G3, sobre todo, compuesto por los últimos colectivos que han ido llegando últimamente, ya sea en su situación de 2010 o 2014 (poscrisis), asociado a un estadio incipiente en el proceso migratorio y de asentamiento, con mayor presencia de irregularidad y de las consecuencias derivadas de ella.

Gráfico 16.

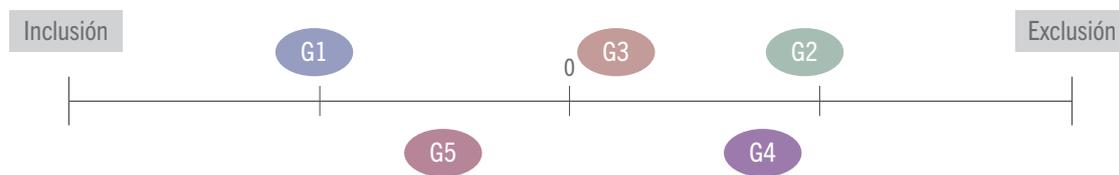
Factor III Estadio: ubicación de los conglomerados

*Fuente: Elaboración propia*

Finalmente, los datos del Factor IV, nos indican diferencias significativas, por un lado, entre los colectivos del grupo G1 Europeizados (los mencionados UE Occidental 2010 y 2014, más Argentina 2010 y 2014, Colombia 2014 y Brasil 2014) asociados a mayor inclusión e integración frente a los colectivos de los grupos G2 Precrisis/Crisis (formado por los orígenes que llegaron antes de la crisis en su situación de 2010 e incluso los que llegaron durante la crisis en su situación de 2010 y 2014) y G4 China (China 2010 y 2014) asociados a situaciones de mayor exclusión y/o menor integración.

Gráfico 17.

Factor IV Integración: ubicación de los conglomerados

*Fuente: Elaboración propia*

Conclusiones

El análisis de la situación educativa, laboral y social evidencia ciertas diferencias entre los distintos colectivos de personas de origen extranjero, del mismo modo que expresan evoluciones también dispares.

Entre los colectivos de personas asiáticas, las originarias de China destacan por tener, en general, una situación relativamente mejor aunque en el ámbito de la integración tengan lagunas. Con respecto a 2010, en 2014 muestran datos algo peores acusando el paso de la crisis pero de cualquier manera presentan un perfil muy singular, distinto a los demás colectivos de personas de cualquier otro origen. Por su parte, las personas originarias de Pakistán presentan indicadores negativos, especialmente en lo referente a su situación administrativa y laboral, muy parecidos a los encontrados entre las personas procedentes de países africanos. Sorprende que, a pesar de los diferentes contextos socio-económicos, no existan diferencias en sus niveles de integración, ya que la mayor parte de las personas de ambos orígenes manifiestan estar poco o nada integradas.

Las personas de colectivos originarios de Europa Occidental muestran indicadores, en general, que ponen de manifiesto su buena posición relativa en los ámbitos estudiados, mejorando en aspectos laborales en el periodo analizado, y distanciándose de las personas procedentes de Europa Oriental, que presentan indicadores desalentadores que indican que su situación se ha deteriorado en el período analizado. Destacan las situaciones de discriminación que puede estar sufriendo este colectivo que, además, empeoran respecto a 2010.

Los colectivos de personas procedentes de África preocupan especialmente porque son los que, en general, salen peor parados en nuestro análisis, evidenciando un empeoramiento de sus indicadores, especialmente en lo concerniente a situación de pobreza y paro. Sin embargo, por contraste, presentan datos interesantes de mejora en términos de inclusión

e integración, y de forma singular, en aspectos relacionados con las condiciones de su vivienda.

Finalmente, al analizar los colectivos de personas originarias de países latinoamericanos destacan importantes diferencias relacionadas fundamentalmente con el momento en el que estos colectivos han ido llegando a la CAE. Las personas originarias de Argentina, Chile y Uruguay muestran una situación sensiblemente mejor en los ámbitos estudiados que los demás colectivos, tanto si nos centramos en 2010 como si lo hacemos en 2014. De hecho, se acercan a las posiciones de los colectivos procedentes de Europa Occidental. En el otro extremo estarían las personas originarias de Paraguay, Bolivia y del Resto de Latinoamérica (Nicaragua, Cuba, Honduras, México, El Salvador...) que presentan, relativamente, los peores indicadores en los tres ámbitos estudiados, a pesar de que las de origen paraguayo y boliviano hayan mejorado sensiblemente sus tasas de regularidad. Entre ambos extremos se situarían las personas procedentes de Colombia, Ecuador y Perú, por un lado, y Brasil, Venezuela y República Dominicana, por otro, con mejoras, en general, en el período estudiado, en aspectos como la sobrecualificación, la irregularidad, la inclusión, etc. De hecho sus indicadores de 2014 les aproximan a la situación que manifiestan las personas originarias de Argentina, Chile, Uruguay y Europa Occidental.

Índice

Introducción	63
1. Principales características sociodemográficas	65
1.1. Sexo, procedencia y edad	65
1.2. Nivel de estudios e idioma de comunicación	68
1.3. Situación administrativa	70
2. El proceso migratorio	73
2.1. Llegada y regularización de la situación	73
2.2. Motivos migratorios	76
3. Situación ocupacional actual	81
3.1. Relación con la actividad, la ocupación y el desempleo	81
3.2. Rasgos de la población ocupada	86
3.2.1. Sectores de actividad	86
3.2.2. Población ocupada. Situación profesional y tipo de contrato	88
3.2.3. Situación de la población desempleada	91
3.3. Experiencia laboral en Euskadi: cualificación y situación en el puesto de trabajo	92
3.4. Expectativas laborales	96
4. Situación económica personal	99
4.1. Tipo de ingreso percibido	99
4.2. Cuantía de los ingresos y destino de los mismos	101
4.3. Dificultades económicas	104
5. Relaciones con la familia en el país de origen	107
4.1. Familiares en el país de origen y reagrupación familiar	107
4.2. Contactos con el país de origen	108
4.3. Envío de remesas	109
6. Integración y proyectos de futuro	113
Conclusiones	117

Introducción

En este capítulo se van a analizar algunos de los principales resultados de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera (EPIE) llevada a cabo en el año 2014, comparándolos además con los datos obtenidos en la encuesta del año 2010, y todo ello desde una perspectiva de género.

El objetivo principal es el conocimiento de las condiciones de vida de las mujeres y de los hombres de origen extranjero residentes en la Comunidad Autónoma de Euskadi, destacando las semejanzas y las diferencias entre ellos, así como las existentes entre las mujeres y los hombres de las distintas áreas de procedencia. Y todo ello con la finalidad de evaluar su situación actual y sus expectativas de futuro en este territorio.

Con este fin, este capítulo comenzará con una breve descripción de las principales características sociodemográficas de la población de origen extranjero afincada en Euskadi, teniendo en cuenta variables como el sexo, la procedencia, la edad, el nivel de estudios e idioma de comunicación o la situación administrativa.

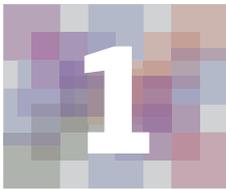
Posteriormente, nos adentraremos en su proceso migratorio, profundizando en el momento de la llegada y en los heterogéneos motivos para dejar su lugar de residencia y llegar hasta Euskadi expresados tanto por las mujeres como por los hombres procedentes de otros países.

El tercer apartado, por su parte, se centrará en la situación ocupacional de estas personas a la hora de ser encuestadas, en su experiencia laboral anterior en el mercado de trabajo vasco y en sus expectativas laborales; un análisis que se realizará considerando por una parte a las mujeres y por otra a los hombres, y también desde una perspectiva comparada teniendo en cuenta sus distintas procedencias.

El cuarto apartado abordará la situación económica individual tanto del colectivo masculino de origen extranjero como del femenino, profundizando en los ingresos recibidos, en el destino otorgado a los mismos y en las principales dificultades económicas a las que tienen que hacer frente en su vida cotidiana.

Girando la mirada al país de origen, en el apartado quinto se describirán las relaciones mantenidas con la familia que permanece allí, detallando los vínculos establecidos, la intención o no de llevar a cabo la reagrupación familiar y las remesas enviadas. Y todo ello desde la perspectiva tanto de los hombres como de las mujeres que sí han migrado y se encuentran en Euskadi.

Y en último lugar, se analizará el sentimiento de integración en la sociedad vasca y se ahondará en los proyectos de futuro de estas personas, antes de presentar las conclusiones del conjunto del capítulo.



Principales características sociodemográficas

Sexo, procedencia y edad

La población de origen extranjero residente en la CAE (195.245 personas) muestra cierto equilibrio en función del sexo, si bien el número de mujeres (103.675) supera ligeramente al número de hombres (91.571). Una tendencia a la feminización que, por otra parte, parece ir al alza, tal y como se recoge de la comparación del peso relativo de la inmigración de mujeres en el año 2010 (51,6%), con la registrada en el año 2014 (53,1%).

Tabla 1.
Población de origen extranjero. Años 2010 y 2014 (datos absolutos y % verticales)

Sexo	2010		2014	
	Absolutos	% verticales	Absolutos	% verticales
Mujeres	92.598	51,6	103.675	53,1
Hombres	86.984	48,4	91.571	46,9
Total	179.582	100,0	195.245	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Como en años anteriores, las personas latinoamericanas conforman el primer grupo de población de origen extranjero afincado en la CAE (45%), seguido de la población africana (24%), de la llegada desde los distintos países de la Unión Europea (21%), de China (3%) o de otros lugares del mundo (8%). Ahora bien, esta distribución de la población inmigrante

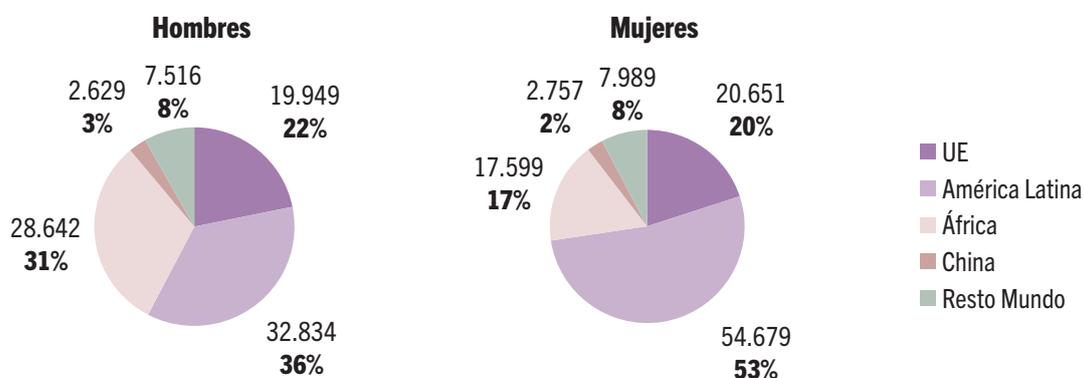
internacional esconde importantes diferencias en función del sexo. Así, la población de origen latinoamericano presenta un claro predominio femenino (62,5% de mujeres frente a un 37,5% de hombres), mientras que la población de origen africano exhibe, por el contrario, un claro predominio masculino (un 62% de hombres frente a un 38% de mujeres), al tiempo que la población de origen europeo presenta una tendencia al equilibrio por sexos (51% de mujeres y 49% de hombres). La población de origen chino, al igual que la procedente de otros lugares del mundo, muestra asimismo un cierto equilibrio en su composición por sexo (51% de mujeres y 49% de hombres).

Más de la mitad de las mujeres de origen extranjero residentes en Euskadi (53%) proceden de América Latina. Otro 20% es de origen europeo, un 17% de origen africano y el 10% restante de otros lugares del mundo.

Entre los hombres, los originarios de América Latina (36%) también conforman el grupo principal, si bien con menor peso relativo que entre las mujeres. A este le sigue de cerca el colectivo conformado por los varones de origen africano (31%) y, ya a mayor distancia, el constituido por los hombres procedentes de países de la Unión Europea (22%). El 11% restante procede de otras áreas geográficas (ver gráfico 1).

Gráfico 1.

Población de origen extranjero por sexo y principales áreas geográficas de origen.
Año 2014 (datos absolutos y %)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

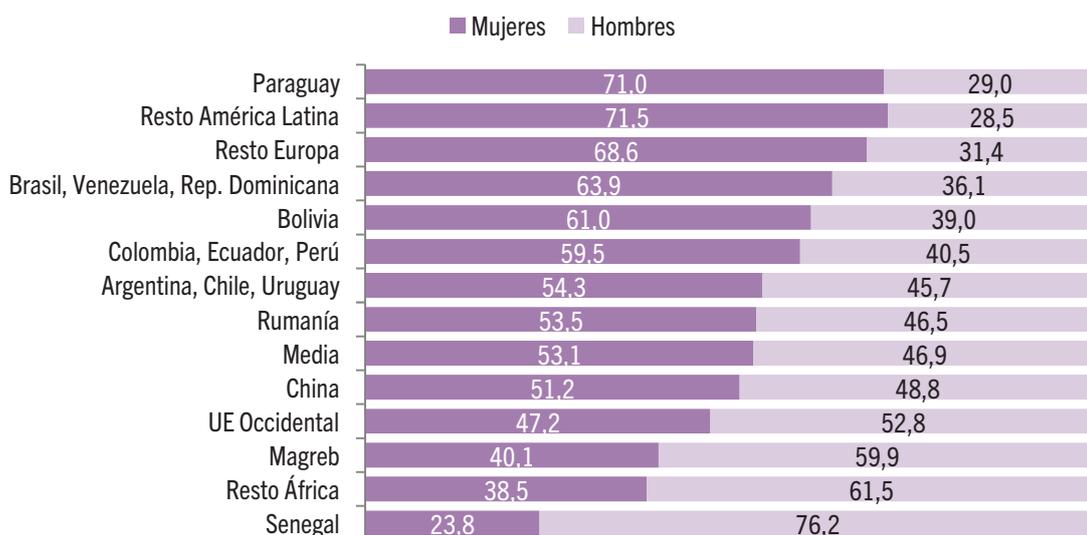
Para ver con mayor detalle la procedencia de la población de origen extranjero en función del sexo, así como su evolución a lo largo de los últimos años, véase el gráfico 2 y la tabla 2.

Como se puede observar en ellos, la población inmigrante llegada desde Paraguay, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, o desde Argentina, Chile y Uruguay no solo mantiene una mayoría femenina con respecto a la población masculina del mismo origen, sino que la ha venido intensificando a lo largo del cuatrienio analizado (desde el año 2010 hasta el año 2014). Además, las mujeres procedentes de Brasil, Venezuela y República Dominicana mantienen también su clara mayoría entre la población del mismo origen afincada en Euskadi, al tiempo que otras áreas geográficas también han visto acrecentado el peso relativo de sus

mujeres en el stock migratorio, como en el caso de la población procedente de Rumanía, de la Unión Europea Occidental, de China o, en menor medida, de Senegal.

Gráfico 2.

Población de origen extranjero por área geográfica de origen y sexo (% horizontales). Año 2014



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Tabla 2.

Población de origen extranjero por sexo y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (% horizontales)

Área de origen	2010 % horizontales		2014 % horizontales	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
UE Occidental	42,8	57,2	47,2	52,8
Rumanía y otros UE Oriental	51,4	48,6	54,2	45,8
Magreb	40,8	59,2	40,1	59,9
Argentina, Chile, Uruguay	51,4	48,6	54,3	45,7
Colombia, Ecuador, Perú	56,5	43,5	59,5	40,5
Bolivia	58,3	41,7	61,0	39,0
Paraguay	60,9	39,1	71,0	29,0
Brasil, Venezuela, R. Dominicana	63,7	36,3	63,9	36,1
Resto América Latina	72,9	27,1	71,5	28,5
China	47,3	52,7	51,2	48,8
Senegal	21,8	78,2	23,8	76,2
Resto de África	46,8	53,2	38,5	61,5
Resto del Mundo	48,4	51,6	51,5	48,5
Total	51,6	48,4	53,1	46,9

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La edad media de esta población de origen extranjero es de 33 años (dos años por encima de la edad media registrada en la EPIE 2010, que ascendía a 31 años). Y, como entonces, las mujeres presentan una edad media (34 años) mayor que los hombres (32 años).

Prácticamente la mitad de esta población inmigrante y residente en la CAE cuenta con una edad comprendida entre los 25 y los 44 años (48%). Otra quinta parte (20%) tiene entre 45 y 64 años. Un 18% tiene una edad inferior a los 16 años, otro 11% tiene entre 16 y 24 años y el grupo más minoritario lo conforman las personas mayores de 65 años, quienes apenas representan un 3% el total. Los distintos grupos de edad van a ver aumentados sus efectivos entre el 2010 y el 2014, con la única excepción de las personas con una edad comprendida entre los 16 y los 24 años, lo cual explica al menos en parte el progresivo envejecimiento registrado entre este colectivo poblacional (ver tabla 3).

Prácticamente ocho de cada diez de estas personas de origen extranjero se encuentran en edad potencialmente activa (tienen entre 16 y 65 años). Un porcentaje que es ligeramente superior entre las mujeres inmigrantes en ese intervalo de edad (82%), que entre los varones (77%).

Tabla 3.

Población de origen extranjero por edad y sexo. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Edad	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
0-5 años	5,9	4,6	7,1	7,5	6,3	8,9
6-15 años	10,9	10,5	11,3	10,4	9,0	11,9
16-24 años	17,3	17,0	17,5	10,5	9,5	11,5
25-44 años	47,0	47,9	46,0	48,3	50,7	45,6
45-64 años	17,8	18,4	17,2	20,2	20,9	19,4
65 años o más	1,2	1,6	0,8	3,1	3,6	2,7
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Nivel de estudios e idioma de comunicación

Entre la población inmigrante nacida en el extranjero y residente en Euskadi, un 38% carece de estudios significativos o cuenta tan solo con los estudios obligatorios, siendo mayoritaria la presencia entre este grupo de las mujeres (52% frente al 48% de hombres). Sin embargo, el peso relativo de esta población sin estudios significativos o con apenas estudios obligatorios es superior entre los hombres (41%) que entre las mujeres (36%) (ver tabla 4). Otro 44% de la población de origen extranjero cuenta con estudios secundarios (33%), con formación profesional de grado medio (6%) o con formación profesional de grado superior (5%). Las mujeres conforman nuevamente el grupo mayoritario entre la población de origen extranjero con este nivel de cualificación (54,5%), si bien el peso relativo de las personas con esta formación es muy similar entre los hombres y las mujeres (44,5%). Por último,

cabe destacar que un 17% de este colectivo nacido en otro país y residente en la CAE cuenta con estudios universitarios, siendo también mayoritaria la presencia femenina en el mismo (62% frente al 38% de hombres). Una de cada cinco mujeres de origen extranjero dispone de estudios terciarios, frente al 15% de los hombres. La conclusión de que este grupo poblacional carece en su conjunto de estudios cualificados constituye, por tanto, un claro error (puesto que casi un 23% de estas personas tiene formación profesional de grado superior o estudios universitarios). Y también lo es asociar la idea de escasa formación con el conjunto de las mujeres de origen extranjero, ya que una cuarta parte de ellas cuenta con estudios cualificados, ya sean estos de formación profesional de grado superior (5%) o, principalmente, estudios universitarios (20%).

La población inmigrante nacida en el extranjero presenta, sin embargo, notables diferencias en sus niveles de estudios en función del área geográfica de origen. Así, las personas originarias de países de la Unión Europea o de algunos países latinoamericanos, como Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Venezuela o República Dominicana, presentan unos niveles formativos claramente superiores a los registrados por la población originaria del Magreb, de otros países africanos o de China, por ejemplo. Por otro lado, cabe subrayar que la formación de la población nacida en el extranjero y afincada en la CAE muestra una tendencia a la baja, con un aumento significativo de las personas sin estudios tanto en términos absolutos (que pasan de 12.193 en el año 2010 a 20.610 en el año 2014), como relativos (pasando de representar el 8% al 13% del total); siendo ligeramente más acusada dicha tendencia en el caso de los hombres que de las mujeres (ver tabla 4).

Tabla 4.

Población de origen extranjero por sexo y nivel de estudios. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Nivel de estudios	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Sin estudios significativos	8,2	8,5	7,8	12,9	11,3	14,8
Obligatorios	28,7	26,6	31,1	25,4	24,9	26,0
Secundarios	35,4	37,6	32,9	33,3	32,8	33,8
FP GM	4,7	3,6	6,0	5,9	6,3	5,3
FP GS	4,9	3,8	6,1	5,2	5,1	5,5
Terciarios	18,1	19,9	16,1	17,3	19,6	14,6
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

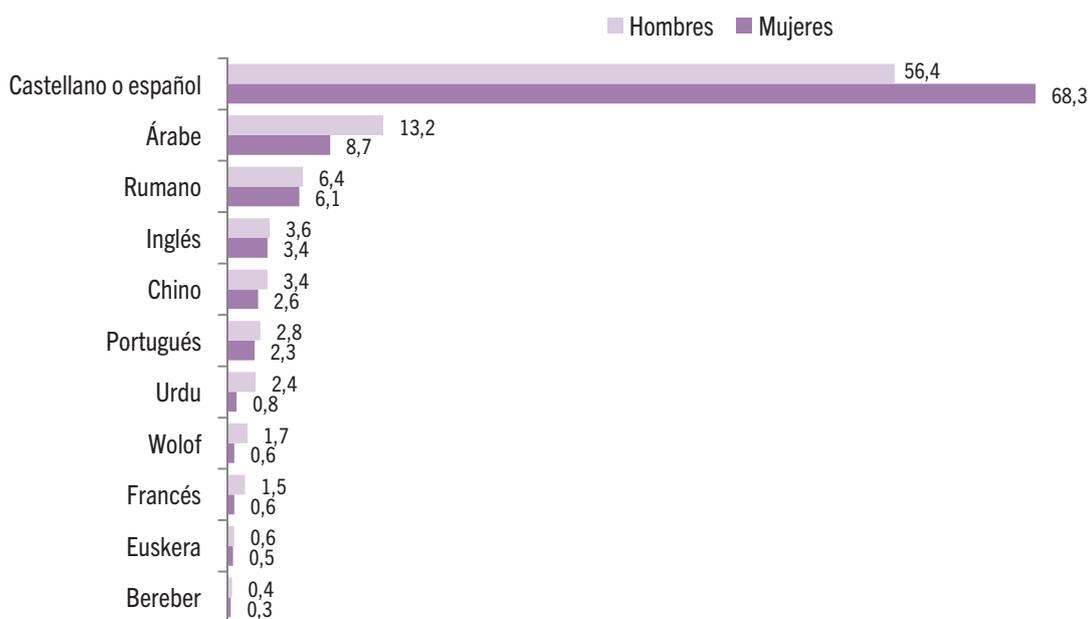
Por lo que respecta al idioma de comunicación en el lugar de residencia, el castellano o español es claramente el más empleado por la población procedente de otros países (63%). Y ello principalmente entre las mujeres (68%), seguramente que por su mayor peso entre la población de origen latinoamericano; aunque más de la mitad de los hombres (56%) también afirma utilizarlo. La otra lengua oficial de la CAE, el euskera, apenas es conocida por un exiguo 0,6% de este colectivo inmigrante. Tras el español, los idiomas más empleados tanto por los hombres como por las mujeres nacidas fuera del territorio español y residentes en Euskadi son, por este orden, el árabe, el rumano, el inglés o el portugués.

El español es la lengua empleada por prácticamente la totalidad de las personas procedentes de América Latina, así como por casi dos terceras partes de la población procedente de la UE Occidental. Entre la población originaria de Rumanía, del Magreb, de Senegal o de China, su uso es todavía claramente minoritario, con las dificultades que ello conlleva para su integración social y laboral en la sociedad vasca.

El árabe, el inglés, el chino, el urdu y el wolof son, en orden decreciente, las lenguas que han visto aumentar el número de personas que las emplean como lengua de comunicación en su lugar de residencia; mientras que el rumano, el portugués o el bereber, en cambio, han visto reducido el peso de las personas que las utilizan, tanto en términos absolutos como relativos, desde el año 2010 hasta el año 2014.

Gráfico 3.

Población de origen extranjero por lengua de comunicación en el lugar de residencia y sexo. Año 2014. (Porcentajes verticales)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Situación administrativa

Entre la población de origen extranjero residente en Euskadi, el grupo más numeroso lo conforman las personas con permiso de residencia permanente (45,5%). A este le sigue el grupo constituido por las personas nacidas fuera del territorio español que han conseguido la nacionalidad española (30%). Desde el año 2010 hasta el 2014, este grupo ha experimentado un notable aumento tanto en términos absolutos (22.424 personas más), como relativos (con casi 10 puntos porcentuales más), lo que da cuenta del importante proceso de naturalización entre miembros de este colectivo inmigrante; una tendencia que, por otra parte, podría mantenerse en un futuro próximo. Un dato que no hay que olvidar cuando se

habla del descenso de la población extranjera afincada en este territorio, ya que podría parecer que el colectivo está disminuyendo cuando en realidad no lo está haciendo y sí está adquiriendo, en cambio, más derechos ciudadanos. Además, el grupo de personas con residencia temporal y con permiso de trabajo también muestra una tendencia creciente, representando un 14% del total, frente al 12,5% que suponía en el año 2010.

Tabla 5.

Población de origen extranjero por situación administrativa y sexo. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Situación administrativa	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Nacionalidad española	20,0	20,5	19,4	29,9	32,1	27,3
Residencia permanente	49,7	48,6	50,8	45,5	43,1	48,3
Residencia temporal (sin permiso de trabajo)	9,7	9,2	10,1	3,5	3,6	3,3
Residencia temporal (con permiso de trabajo)	12,5	13,3	11,7	14,2	15,6	12,5
Irregular	7,6	7,8	7,5	6,1	4,9	7,4
Irregular sobrevenido	0,5	0,5	0,5	0,6	0,4	0,9

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La población con permiso temporal sin permiso de trabajo ha registrado, en cambio, un notable descenso a lo largo de estos cuatro años considerados tanto en términos absolutos (pasando de 17.345 personas a 6.798) como en términos relativos (del 10% al 3,5%); una tendencia a la baja, aunque más atemperada, que también registran las personas en situación irregular (que se reducen en 1.876 personas, pasando de representar el 8% en el año 2010 al 6% en el 2014). La irregularidad sobrevenida afecta, en cambio, a un mayor número de personas en el 2014 que en el 2010 (1.220 y 929 personas respectivamente), si bien su peso relativo es el mismo en ambos años (0,6%).

Si tenemos en cuenta la distribución por sexos, es destacable la mayor presencia de mujeres (57%) que de hombres (43%) entre las personas de origen extranjero que han accedido a la nacionalidad española en el año 2014. Las mujeres también ostentan la mayoría de los permisos de residencia temporal con permiso de trabajo (59% frente al 41% de varones), o de los permisos de residencia temporal sin permiso de trabajo (55% frente al 45% de los hombres). Ellos registran, por el contrario, un mayor peso entre la población de origen extranjero en situación irregular (57% frente al 43% de las mujeres), o en situación irregular sobrevenida (69% de hombres frente al 31% de mujeres).

Tres de cada cuatro personas –hombres o mujeres– disfrutan de una situación administrativa estable (nacionalidad o permiso de residencia permanente), mientras que otra cuarta parte se encuentra en una situación administrativa más inestable. Desde este punto de vista, podría concluirse que a lo largo de los últimos cuatro años ha mejorado la estabilidad de la población de origen extranjero en la CAE, y ello especialmente en el caso de las mujeres,

ya que son quienes en mayor medida han accedido a la nacionalidad, al tiempo que han conseguido reducir su presencia entre el colectivo en situación irregular.

Por otra parte, cabe destacar que prácticamente la totalidad de la población de origen extranjero, con independencia de su sexo, se encuentra empadronada (99%).



El proceso migratorio

Llegada y regularización de la situación

El 70% de la población de origen extranjero afincada en Euskadi llegó por primera vez a este territorio hace más de 6 años, un periodo considerado suficiente para disfrutar ya de cierta estabilidad y asentamiento dentro del proceso migratorio. Este grupo tiene un peso sensiblemente superior al registrado en la encuesta del año 2010 (el 58%), lo que también da una idea del descenso en el ritmo de llegadas que ha tenido lugar a lo largo de los últimos años (aunque la población inmigrante internacional no ha dejado de crecer, así sea de una forma más ralentizada). Este freno en las llegadas ha tenido lugar entre las mujeres y entre los hombres de forma similar. Sin embargo, es preciso recordar que más de la mitad de estas personas llegadas hace ya más de 6 años son mujeres (53% frente al 47% de los hombres), lo que pone de manifiesto el rol pionero de muchas de ellas en el proceso migratorio. Una realidad que se hace más evidente entre las principales áreas de origen con mayoría femenina, pero que también está protagonizada por algunas mujeres pertenecientes a colectivos muy masculinizados, como puede ser el magrebí.

El 85% de la población originaria de la Unión Europea Occidental, el 80% de la procedente de los países sudamericanos, el 69% de la china, el 65% de la senegalesa o el 61% de la magrebí lleva más de 6 años residiendo en la CAE. Sin embargo, el 75% de las mujeres senegalesas, el 42% de las magrebíes o el 41% de las paraguayas llevan menos de seis años en territorio vasco.

Tabla 6.

Población de 16 y más años de origen extranjero por número de años desde la primera llegada a Euskadi. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Años desde la primera llegada a Euskadi	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
< 2 años	4,6	3,9	5,4	5,6	5,6	5,5
2-5 años	37,8	37,8	37,8	24,1	24,9	23,3
> 6 años	57,5	58,3	56,8	70,3	69,5	71,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El 65% de la población inmigrante internacional llegó a Euskadi directamente desde su país de origen, siendo este colectivo ligeramente más relevante entre las mujeres (70%), que entre los hombres (59%). Otro 29% llegó a este territorio procedente de otras ciudades o pueblos del Estado español (el 26% de las mujeres y el 33% de los hombres), siendo mucho más reducidas las llegadas desde otros países distintos del de origen (el 6% del total). De la comparación de estos resultados con los obtenidos en la encuesta de 2010 se desprende una clara reducción del peso relativo de las personas que han llegado directamente a territorio vasco desde su país natal (el 65% del colectivo en el año 2014 frente al 74% registrado en el año 2010), en favor de quienes lo han hecho tras pasar cierto tiempo en alguna otra Comunidad Autónoma española (el 29% en el 2014 frente al 20% en el 2010).

Prácticamente la mitad de la población de origen extranjero (48%) ha pasado algún tiempo de su estancia en territorio español en situación irregular: un 16% lo ha estado durante un periodo de tiempo inferior a los dos años, un 21% ha vivido esta situación entre 2 y 3 años, y un 11% lo ha hecho por un tiempo superior a los 3 años. Unas cifras muy similares a las recogidas en la encuesta del año 2010 y que, por otra parte, no presentan diferencias reseñables en función del sexo si consideramos a la población inmigrante en su conjunto. Ahora bien, entrando en mayores detalles, son las distintas áreas geográficas de origen, junto con el sexo que tiende a iniciar el proyecto migratorio desde cada una de ellas, las variables que más ayudan a explicar la mayor o menor incidencia de la irregularidad. Así, el 88% de la población paraguaya ha vivido en algún momento en situación irregular, al igual que el 78% de la población boliviana, el 58% de la senegalesa o de la magrebí, o el 50% de las personas originarias de Argentina, Chile o Uruguay. Pero si bien la incidencia de la irregularidad es más alta entre la población paraguaya y boliviana de ambos sexos que entre el resto, esta es más elevada entre las mujeres de estos orígenes (90% y 84% respectivamente) que entre sus compatriotas varones (81% entre los paraguayos y 66% entre los bolivianos), al ser ellas quienes con más frecuencia encabezan los proyectos migratorios desde estos lugares, para proceder posteriormente a la reagrupación familiar, una vez que logran cumplir los requisitos establecidos a tal efecto. Una tendencia que también muestra la inmigración procedente de Colombia, Ecuador o Perú, aunque con una incidencia de la irregularidad menor (afectando aproximadamente a la mitad de las mujeres y a casi un tercio de los hombres –31%–). Justo lo contrario es lo que ocurre, en cambio, entre la población senegalesa o magrebí, cuyos proyectos migratorios suelen estar encabezados por hombres, siendo ellos

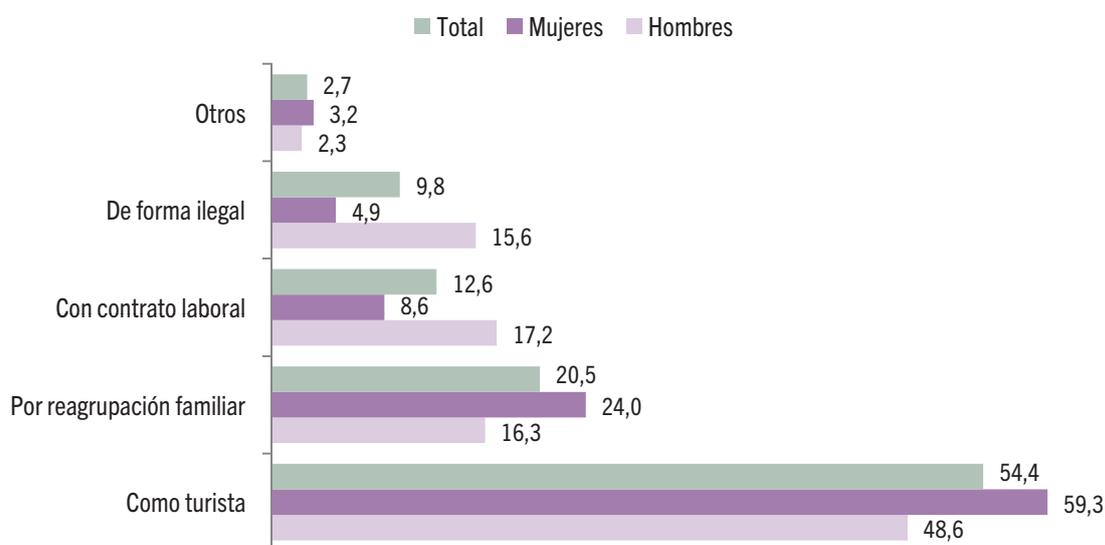
quienes posteriormente proceden a la reagrupación familiar. Entre estos colectivos la incidencia de la irregularidad entre los varones (en torno al 66%) es sensiblemente mayor que entre las mujeres (el 31% de las senegalesas y el 41% de las magrebíes también indican que al menos durante algún tiempo han residido en el Estado español sin la preceptiva documentación). Unos datos que, sin embargo, también dan cuenta de la heterogeneidad de la realidad migratoria, impidiendo la homogeneización del colectivo femenino magrebí o senegalés como compuesto únicamente por mujeres reagrupadas, seguidoras pasivas del proceso migratorio de sus padres y/o maridos.

Los colectivos migrantes de más reciente llegada, como es el caso del boliviano o del paraguayo, son claramente los que más elevadas tasas de irregularidad presentan; precisamente porque buena parte de su población todavía no ha conseguido asentarse y alcanzar la estabilidad necesaria como para favorecer la llegada regular de otros miembros de la familia. Sin embargo, ello también da cuenta de las enormes dificultades que se plantean en el contexto español para regular un flujo migratorio que en la mayoría de los casos logra cruzar la frontera en calidad de turista, aun cuando sus motivos son evidentemente otros.

Se trata, por tanto, de una irregularidad sobrevenida en la mayoría de las ocasiones. Y es que apenas un 16% afirma haber salido de su país sin la necesaria documentación (estuviera esta vinculada a un contrato laboral, a un permiso por reagrupación familiar o, al menos, a un permiso para hacer turismo) (ver gráfico 4). Una circunstancia que explica, por otro lado, las enormes dificultades a las que ha tenido o tiene que hacer frente la población inmigrante, con independencia de su sexo, para iniciar sus proyectos migratorios, así como para mantener su situación administrativa regular, con las implicaciones que ello conlleva para el desarrollo de sus proyectos de vida personales y/o familiares.

Gráfico 4.

Población de 16 y más años de origen extranjero por forma de salida del país de origen. Año 2014
(Porcentajes)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Motivos migratorios

La mayoría de la población inmigrante procedente de otros países (53%) afirma haber iniciado el viaje con la intención de comenzar una nueva vida. Otro 29% dice haberlo hecho con un proyecto migratorio temporal, con la intención de conseguir una cierta cantidad de dinero o de llevar a cabo un proyecto educativo y volver al país de origen, mientras que el 18% restante señala el acompañamiento familiar como factor explicativo de su decisión. Estos datos esconden, sin embargo, notorias diferencias en función del área geográfica de origen y del sexo. En esta línea, podemos destacar que entre las mujeres de Bolivia y Paraguay, al igual que entre los hombres de esta última procedencia, la opción mayoritaria es la de haber emigrado con la intención de conseguir una cierta cantidad de dinero con la que volver al país de origen (ver tabla 7). Las mujeres originarias del Magreb, de Brasil, Venezuela y República Dominicana, al igual que las chinas, argentinas, chilenas, uruguayas y rumanas señalan en su mayoría, sin embargo, haber iniciado el viaje migratorio con la intención de comenzar una nueva vida. Esta es, por su parte, la opción principal de los hombres, con independencia de su área geográfica de origen, con la única excepción de los paraguayos, que se decantan en mayor número por la estancia temporal, como se acaba de indicar. El deseo de acompañar a la familia es únicamente mayoritario entre las mujeres senegalesas. Esta no es, por tanto, la principal intención migratoria de la población de origen extranjero afincada en la CAE. Y si bien es cierto que entre algunos colectivos (como el conformado por personas de Senegal, del Magreb, China, Argentina, Chile, Uruguay, Colombia, Ecuador, Perú o de la Unión Europea Occidental) esta opción es claramente más elegida entre las mujeres que entre los hombres, lo contrario ocurre entre la población procedente de Paraguay, Bolivia, Brasil, Venezuela y República Dominicana, donde el peso relativo de esta intención migratoria, expresada por sus propios protagonistas, es superior entre los varones que entre las mujeres.

La justificación de la reagrupación familiar para explicar los motivos migratorios de la población de origen extranjero en general, y de su población femenina en particular, resulta, por tanto, excesivamente simplificadora. Un resultado que también corrobora la respuesta obtenida a la pregunta de si el motivo de elegir venir a la CAE fue la reagrupación familiar: únicamente un 31% de las personas de origen extranjero señala tal opción (un 36% de las mujeres y un 25% de los hombres).

Tabla 7.

Población de origen extranjero por intenciones al iniciar el viaje, área geográfica y sexo.
Año 2014 (% horizontales)

Área de origen	Intenciones al iniciar el viaje								
	Conseguir dinero y volver / proyecto educativo			Iniciar una nueva vida			Acompañar a la familia		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Paraguay	59,5	51,2	57,6	31,1	30,5	31,0	9,4	18,3	11,4
Bolivia	55,4	26,7	45,8	34,0	46,8	38,3	10,6	26,5	15,9

(Continúa en la página siguiente)

Área de origen	Intenciones al iniciar el viaje								
	Conseguir dinero y volver / proyecto educativo			Iniciar una nueva vida			Acompañar a la familia		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Colombia, Ecuador, Perú	42,0	35,7	39,5	35,8	46,8	40,2	22,2	17,4	20,3
Brasil, Venezuela, Rep. Dominicana	26,7	13,6	22,7	54,8	54,9	54,9	18,4	31,5	22,4
UE Occidental	26,1	14,6	20,0	46,0	70,2	58,9	27,9	15,1	21,1
Rumanía	24,8	41,5	32,4	50,6	48,6	49,7	24,6	9,8	17,9
Argentina, Chile, Uruguay	15,7	20,5	18,1	52,8	67,3	59,9	31,5	12,2	22,1
Magreb	11,1	14,3	13,2	63,1	79,2	73,5	25,7	5,7	12,8
China	9,1	15,7	12,4	54,3	60,2	57,2	36,6	24,1	30,4
Senegal	2,7	38,7	33,4	41,2	52,7	51,1	56,1	8,6	15,5
Total	31,9	24,7	28,6	45,7	61,4	52,9	22,4	13,7	18,4

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Más frecuentemente apuntada como circunstancia que ha favorecido la llegada a Euskadi es, entre ambos sexos, la percepción de que en este territorio hay más trabajo (38%) y, sobre todo, los contactos personales: el conocimiento de alguna persona ya residente en el mismo (49%). La referencia a la existencia de una específica recomendación personal, señalada en 4º lugar (por un 31%), supera entre los hombres a la reagrupación familiar (en cinco puntos porcentuales), aunque entre las mujeres se queda un poco por debajo de esta última (con un 32% y un 36% respectivamente). Otras razones, como la facilidad para la consecución de los papeles, el menor control policial, la existencia de ayudas sociales o la facilidad para la integración, recaban, por su parte, muchos menos apoyos entre ambos sexos.

Tabla 8.

Población de 16 y más años de origen extranjero por circunstancias que favorecieron la llegada y sexo. Año 2014 (en % del grupo)

Motivos	Total	Mujeres	Hombres
Conocía alguna persona	49,3	52,9	45,1
Reagrupación familiar	30,9	35,9	25,0
Más trabajo	37,9	32,9	43,7
Recomendación personal	30,9	31,5	30,2
Propuesta de trabajo	12,7	10,2	15,6
Más fácil integración	9,3	8,3	10,5
Más ayudas sociales	6,1	4,9	7,4
Más fácil papeles	5,4	5,2	5,7
Menor control policial	2,6	1,9	3,4

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El 19% de la población de origen extranjero mayor de 16 años contrajo una deuda con el objetivo de iniciar el viaje migratorio, un porcentaje ligeramente inferior al registrado en el año 2010 (25%). El recurso a la deuda es mayor entre las mujeres (23%) que entre los hombres (15%), si bien entre ambos sexos se registra una cierta tendencia a la baja en comparación con cuatro años atrás (ver tabla 8).

Tabla 9.

Población de 16 y más años de origen extranjero por recurso a la deuda para iniciar el viaje y sexo.
Años 2010 y 2014

	Sexo	% que se endeuda para el viaje	Cuantía media de la deuda	% con deuda pendiente de pago
2010	Mujeres	26,9	2.648,2 €	3,5
	Hombres	21,9	2.503,5 €	5,2
	Total	24,6	2.588,0 €	4,3
2014	Mujeres	22,9	2.583,7 €	3,0
	Hombres	15,1	2.048,9 €	3,0
	Total	19,3	2.391,5 €	3,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Además de ser menos las personas endeudadas para iniciar su proyecto migratorio, también se ha visto ligeramente reducida la cuantía media de dicha deuda, que ha pasado de 2.588€ en el año 2010 a 2.392 € en el año 2014. Las mujeres, no solo parecen endeudarse en mayor número que los hombres, sino que además lo hacen por una cantidad superior (con una media de 2.584 € en el caso de ellas, frente a los 2.049 € de media de ellos). En todo caso, apenas un 3% de estas personas tiene todavía pendiente la devolución de este dinero que tomó prestado, con independencia de su sexo.

Las personas originarias de Paraguay (53%) y Bolivia (48%), y sobre todo las mujeres de dichas procedencias (con un 55 y un 52% respectivamente), son las que en mayor porcentaje se han endeudado para iniciar su emigración. A estos dos grupos de origen les sigue la población de Colombia, Ecuador y Perú (27%), y principalmente su colectivo femenino (32%), quienes también superan el porcentaje medio de personas endeudadas para afrontar el gasto necesario para iniciar su proyecto migratorio (ver tabla 10). Los colectivos más feminizados, aquellos en los que las mujeres se presentan más frecuentemente como pioneras del proceso migratorio, son, por tanto, los que presentan un porcentaje mayor de personas que han tenido que pedir dinero prestado para afrontar su objetivo de trasladar su residencia a otro país.

Tabla 10.

Población de 16 y más años de origen extranjero por recurso a la deuda para iniciar el viaje, área geográfica de origen y sexo. Año 2014 (en % del grupo)

Área de origen	Recurso a la deuda								
	% que se endeuda para el viaje			Cuantía media de la deuda			% con deuda pendiente de pago		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Paraguay	54,7	45,4	52,7	2.362,4€	1.803,4€	2.251,7€	0,6	6,0	1,8
Bolivia	52,3	39,9	48,1	2.416,6€	2.407,3€	2.414,0€	1,1	2,5	1,6
Colombia, Ecuador, Perú	31,9	20,2	27,2	2.637,6€	2.236,7€	2.517,2€	2,5	1,6	2,2
Brasil, Venezuela, Rep. Dominicana	15,2	21,3	17,1	2.194,4€	1.774,4€	2.033,0€	1,4	1,5	1,4
UE Occidental	0,5	1,2	0,9	1.000,0€	486,4€	623,9€	0	0	0
Rumanía	10,7	12,5	11,5	642,7€	1.037,0€	866,6€	0	3,9	1,8
Argentina, Chile, Uruguay	11,5	6,7	9,2	2.554,1€	1.738,2€	2.260,3€	0	0	0
Magreb	11,9	16,4	14,8	2.977,0€	1.940,3€	2.253,6€	7,2	5,7	6,2
China	1,9	7,1	4,4	4.500,0€	3.394,1€	3.643,9€	1,0	0	0,5
Senegal	19,1	18,3	18,4	2.890,4€	1.405,7€	1.635,0€	14,0	2,7	4,4
Total	22,9	15,1	19,3	2.583,7€	2.048,9€	2.391,5€	3,0	3,0	3,0

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La población china (con 3.644 €), y especialmente las mujeres de esta procedencia (con 4.500 €), son quienes registran una deuda más cuantiosa. Y a ellas les siguen, en este ranking de dinero prestado para iniciar el viaje, las mujeres del Magreb (2.977 €), de Senegal (2.890 €) o las llegadas desde Colombia, Ecuador o Perú (2.638 €). Llama la atención la cuantía de la deuda contraída por las mujeres del Magreb y de Senegal, dado que pertenecen a colectivos migratorios fuertemente masculinizados, en los que son los hombres quienes en la mayoría de los casos inician el proceso migratorio, siendo ellas quienes suelen llegar posteriormente, como resultado de la reagrupación familiar. Sin embargo, son ellas quienes necesitan recurrir a mayores endeudamientos (superando en más de 1.000 € las cuantías masculinas). Unas circunstancias bastante diferentes a las de las mujeres de Colombia, Ecuador o Perú. Las mujeres de esta procedencia son quienes frecuentemente lideran la migración, para proceder con posterioridad a la reagrupación de otros miembros de su familia (parejas incluidas). Y en este caso son precisamente ellas quienes asumen mayores deudas con este objetivo en comparación con las contraídas por sus compatriotas varones.

En todo caso, son las mujeres de todas las áreas geográficas de origen, con la única excepción de Rumanía, quienes mayores cantidades de dinero prestado necesitan para iniciar su migración, en comparación con las cuantías registradas entre el colectivo masculino de la misma procedencia.

Los hombres de China (con 3.394 €) son, junto con los de Bolivia (con 2.407 €) o de Colombia, Ecuador y Perú (con 2.237 €), los que superan la cuantía media de la deuda de la población masculina, siendo los originarios de la Unión Europea Occidental quienes, por el contrario, menos dinero han tenido que pedir prestado para iniciar su migración (486 €).

A pesar de los préstamos solicitados, la vigencia de la deuda media actual (3%) es tan solo superada por las mujeres de Senegal (14%), por las mujeres (7%) y hombres (6%) del Magreb, o por los hombres de Paraguay (6%).



Situación ocupacional actual

Relación con la actividad, la ocupación y el desempleo

En el año 2014, 155.685 personas nacidas fuera del territorio español y residentes en la CAE se encuentran en la franja de edad potencialmente activa (es decir, entre los 16 y los 65 años). Un colectivo que ha crecido un 5% respecto del año 2010. Dentro del mismo, el grupo más numeroso lo conforman las personas que se encuentran ocupadas (un 48% del total), seguido por las desempleadas (el 31%) y las inactivas (el 20%).

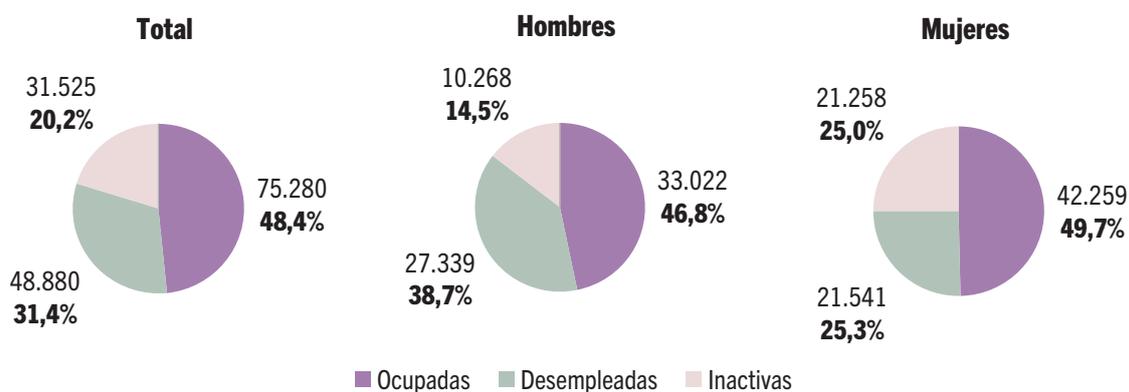
Este colectivo inmigrante, que presenta una tasa de ocupación muy similar a la registrada por la población de Euskadi en su conjunto considerada (48%), ha visto en todo caso reducido en tres puntos el peso porcentual de sus personas ocupadas desde el año 2010 al 2014 (pasando del 51 al 48%). Una población ocupada que está conformada en su mayoría por mujeres (56% frente al 44% de hombres); dato que da cuenta de la importancia de la incorporación laboral de la población inmigrante femenina llegada a Euskadi desde otros países.

La población de origen extranjero en edad potencialmente activa y en situación declarada de desempleo ha visto, en cambio, aumentar su peso relativo a lo largo de los últimos cuatro años (pasando del 23% en el año 2010 al 31% en el 2014), estando conformada de forma mayoritaria por varones (56% frente al 44% de mujeres). Unas cifras de personas inmigrantes potencialmente paradas que superan en 18 puntos porcentuales las registradas por el conjunto de las personas residentes en Euskadi (16%), y que dan cuenta de la crudeza del impacto de la crisis económica entre este colectivo llegado desde otros países.

Y, por último, la población inactiva ha visto reducidos sus efectivos entre el año 2010 y el 2014 (pasando de representar el 24,5% de la población inmigrante potencialmente activa al 20%), estando compuesta en este caso por una clara mayoría femenina (dos de cada tres personas inactivas son mujeres, mientras que los varones apenas suponen una tercera parte de este colectivo).

Gráfico 5.

Población de 16 y más años de origen extranjero por relación con la actividad. Totales y por sexo.
Año 2014 (%)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Prácticamente la mitad de las mujeres de origen extranjero potencialmente activas se encuentran ocupadas (50%), otro 25% afirma buscar empleo, y el 25% restante señala no tener trabajo remunerado ni buscarlo (ver gráfico 5). Entre estas últimas, la mitad de ellas (51%) dice encargarse de las tareas del hogar (labores que siguen siendo eminentemente femeninas, como indica el hecho de que el 99% de las personas que las han señalado son mujeres). Además, otro 32% de las inactivas dice encontrarse estudiando, apuntando este motivo a una inactividad de carácter más temporal. La tasa de inactividad femenina, si bien se coloca cinco puntos por encima de la media de toda la población inmigrante internacional y diez puntos por encima de la recogida entre los varones de origen extranjero, muestra una clara tendencia decreciente (pasando del 31% en el año 2010 al 25% en el año 2014).

Entre el colectivo masculino, el 47% de sus miembros se encuentra ocupado, otro 39% busca empleo, aunque no lo encuentra, y el 14% restante se encuentra inactivo. Entre este último grupo, el peso de las responsabilidades del hogar tienen muy poca importancia, siendo los estudios la razón aducida para explicar dicha inactividad en el 61% de los casos, a los que le siguen razones de jubilación o incapacidad. Entre el 2010 y el 2014, la tasa de ocupación masculina ha descendido (en 7 puntos porcentuales), y también lo ha hecho la tasa de inactividad (en casi 3 puntos), mientras que la tasa de desempleo declarado ha experimentado un destacado incremento (pasando del 29% en el año 2010 al 39% en el año 2014).

Aunque los estudios constituyen el principal motivo de inactividad aducido entre los hombres y el segundo entre las mujeres (por detrás del encargo del hogar), lo cierto es que

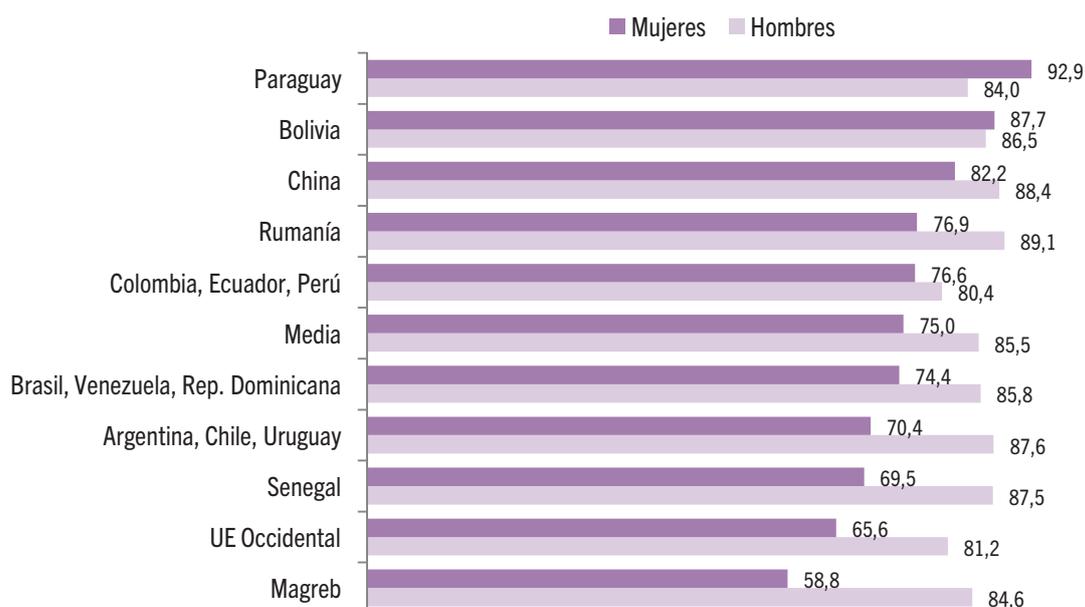
son muchas más las personas que estudian y compaginan esta actividad con otras. Así lo demuestra el hecho de que una de cada cinco personas de origen extranjero de 16 y más años (20,5%) sigue algún tipo de formación, siendo bastante similar el porcentaje entre los hombres (21%) y las mujeres (20%). Entre quienes estudian, dos terceras partes siguen estudios reglados (66%), mientras que el tercio restante sigue formación no reglada; siendo esta una pauta seguida con independencia del sexo de sus protagonistas.

La tasa de actividad de la población de origen extranjero potencialmente activa (entre los 16 y 65 años) alcanza al 80% del colectivo en el año 2014, siendo algo superior a la media para el caso de los hombres (85,5%), mientras que es ligeramente inferior en el caso de las mujeres (75%). Ahora bien, en el caso de estas últimas es preciso destacar que se ha registrado un crecimiento de 6 puntos en sus tasas de actividad en apenas cuatro años (desde el año 2010 hasta el 2014).

Sin embargo, las tasas de actividad de la población de origen extranjero muestran más diferencias destacables si, además del sexo, tenemos en cuenta el área geográfica de procedencia. En este sentido cabe apuntar que la tasa de actividad de las mujeres procedentes de Paraguay, Bolivia, China, Rumanía o Colombia, Ecuador y Perú son superiores a la media (75%), mientras que las registradas por las mujeres originarias de Brasil, Venezuela y República Dominicana se ubican en torno a la misma. Por otra parte, las tasas de actividad registradas por la inmigración femenina procedente de Argentina, Chile, Uruguay, Senegal, la Unión Europea Occidental y, sobre todo, del Magreb se sitúan por debajo de dicha media (ver gráfico 6).

Gráfico 6.

Tasa de actividad de la población de origen extranjero en la CAE por área geográfica y sexo.
Año 2014 (%)



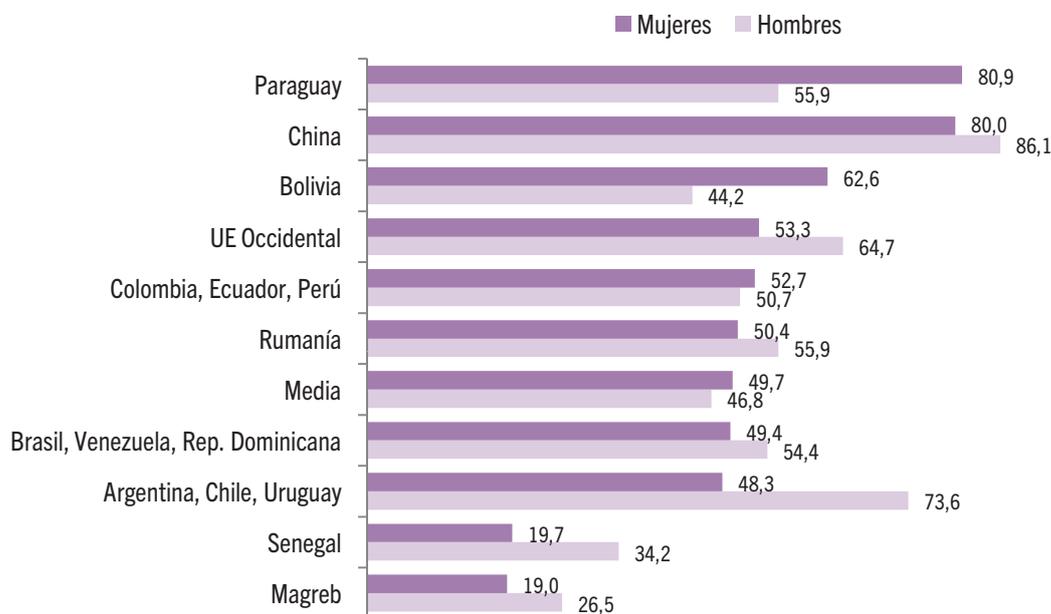
Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

En el caso de los varones, son los procedentes del Magreb, Paraguay, La Unión Europea Occidental o Colombia, Ecuador y Perú los que, de forma creciente, muestran una tasa de actividad por debajo de la media, mientras que los originarios de Brasil, Venezuela, República Dominicana, Bolivia, Senegal, Argentina, Chile, Uruguay, China y Rumanía son, de forma creciente, quienes registran una tasa de actividad superior a la media. Ahora bien, la diferencia entre el colectivo masculino con la mayor tasa de actividad (el rumano, con un 89%) y la menor (el compuesto por colombianos, ecuatorianos y peruanos, con un 80%), es claramente inferior a la registrada entre el colectivo femenino, que oscila entre el 93% de las paraguayas y el 59% de las magrebíes. Con la única excepción de las mujeres de Senegal, todas las demás áreas de procedencia consideradas han visto aumentar sus tasas de actividad femenina entre el año 2010 y el 2014; siendo el crecimiento más notable el registrado precisamente por las mujeres del Magreb (cuya tasa de actividad ha pasado del 38 al 59% en este periodo de cuatro años).

Entre los hombres, son los procedentes de Brasil, Venezuela, República Dominicana y Bolivia los que más han visto aumentar sus tasas de actividad entre el año 2010 y el 2014. Por el contrario, los varones procedentes de la Unión Europea Occidental, China, Senegal o Rumanía son los que más han visto reducida su tasa de actividad a lo largo de este cuatrienio considerado.

Gráfico 7.

Tasa de ocupación de la población de origen extranjero en la CAE por área geográfica y sexo. Año 2014 (%)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Si consideramos la tasa de ocupación, son las mujeres originarias de Paraguay, China, Bolivia, la Unión Europea Occidental, Colombia, Ecuador, Perú y Rumanía las que presentan un coeficiente de ocupación por encima de la media (situada en el 50%). La población fe-

menina originaria de Brasil, Venezuela, República Dominicana, Argentina, Chile y Uruguay se sitúa tan solo ligeramente por debajo de dicha media, al tiempo que son las mujeres de Senegal y el Magreb quienes presentan una tasa de ocupación menor (ver gráfico 7). Estas tasas de ocupación varían muy notablemente, entre el 81% registrado por la población femenina de Paraguay y el 19% de la población femenina magrebí.

Entre el año 2010 y el 2014, las tasas de ocupación femenina han aumentado entre las mujeres procedentes de todas las áreas geográficas, excepto tres: entre las mujeres originarias de Colombia, Ecuador y Perú, entre las llegadas de Argentina, Chile y Uruguay y, sobre todo, entre las mujeres de Senegal (cuya tasa de ocupación ha descendido en 18 puntos porcentuales).

Los varones procedentes del Magreb y de Senegal (con un 26,5% y un 34% respectivamente) son, por su parte, quienes presentan una menor tasa de ocupación masculina. Estos, junto a los bolivianos, son los únicos que se ubican por debajo de la media de ocupación de su sexo (situada en el 47%), mientras que el resto de grupos de hombres de origen extranjero se colocan todos por encima de la misma, en un intervalo que oscila desde el 51% de colombianos, ecuatorianos y peruanos hasta el 86% de los chinos. Esto no obstante, la mitad de las áreas geográficas consideradas (el Magreb, Senegal, Rumanía, Colombia, Ecuador y Perú, o Bolivia) han registrado un descenso en sus tasas de ocupación masculina, siguiendo la misma tendencia a la baja registrada por la media de ocupación de los hombres de origen extranjero en el cuatrienio considerado (que ha pasado del 54% en el año 2010 al 47% en el 2014).

Por último, teniendo en cuenta la tasa de desempleo de este colectivo inmigrante internacional, cabe mencionar que esta se vio incrementada del 31% al 39% desde el 2010 hasta el 2014. Ahora bien, la tasa media de desempleo es inferior entre las mujeres (34%) que entre los hombres (45%) en esta última fecha considerada.

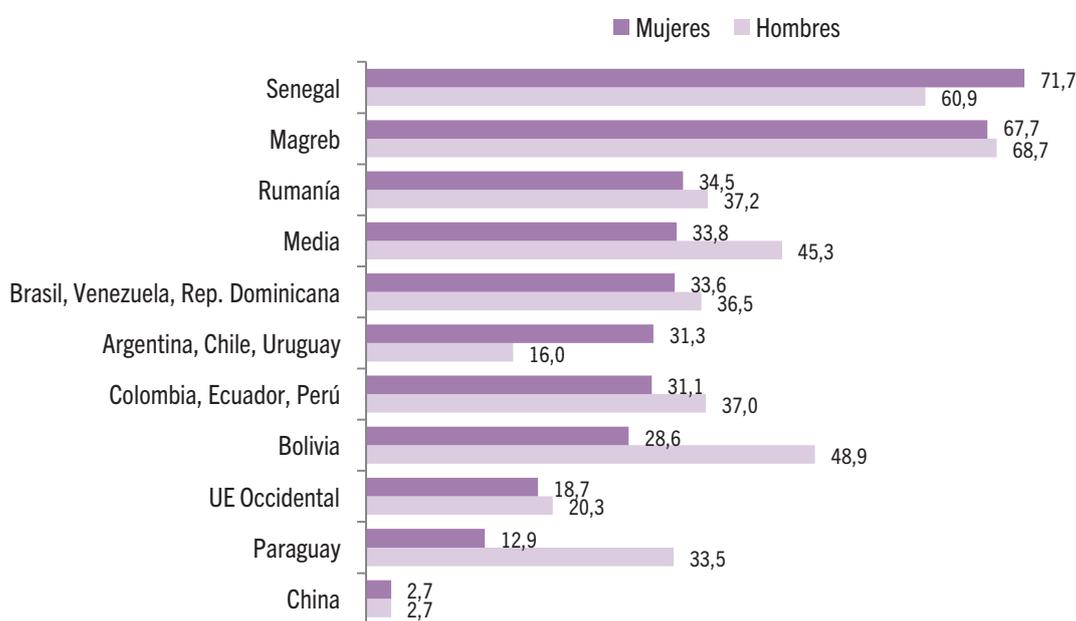
Entre los colectivos de mujeres que presentan una tasa de desempleo superior a la media se encuentran el rumano, aunque por escaso margen (34,5%) y, sobre todo, el magrebí y el senegalés (con unas tasas de desempleo femenino del 68% y del 72% respectivamente). Con unas tasas de desempleo muy por debajo de la media se encuentran, por el contrario, las mujeres procedentes de Bolivia, la Unión Europea Occidental, Paraguay o China. De hecho, con la única excepción de Bolivia, estas son las tres principales áreas geográficas de origen que han registrado descensos en sus tasas de paro femenino desde el año 2010 hasta el 2014. El resto, en cambio, ha experimentado incrementos más o menos notables en sus tasas de desempleo, llegando a sumar 21 puntos porcentuales en el caso de las mujeres senegalesas o prácticamente 19 en el caso de las magrebíes, lo que da cuenta de sus enormes dificultades para incorporarse al mercado de trabajo vasco.

En el caso de los hombres, son también los magrebíes y los senegaleses quienes exhiben unas tasas de desempleo más elevadas (69% y 61% respectivamente), seguidos a mayor distancia por la población masculina boliviana (que se sitúa 3,5 puntos porcentuales por encima de la tasa media de desempleo). El resto de colectivos se ubican, en cambio, bastante por debajo de la media, siendo nuevamente los chinos quienes exhiben una tasa más

baja (3%). Aun así, únicamente los hombres inmigrantes procedentes de Argentina, Chile, Uruguay, la Unión Europea Occidental, China o Paraguay han visto reducidas sus tasas de desempleo desde el año 2010 hasta 2014, mientras que los demás las han visto incrementadas de forma más o menos notable, desde los casi tres puntos porcentuales registrados por la tasa de los hombres procedentes de Brasil, Venezuela y República Dominicana, hasta los casi 17 puntos de subida entre los hombres magrebíes.

Gráfico 8.

Tasa de desempleo de la población de origen extranjero en la CAE por área geográfica y sexo. Año 2014. (en % del grupo)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Rasgos de la población ocupada

Sectores de actividad

La mayor parte de la población de origen extranjero ocupada en la CAE desarrolla su actividad en el sector servicios (82% del total). La concentración en este sector se ha visto incrementada desde el año 2010 hasta el año 2014 en casi 10 puntos porcentuales, y es mucho más patente en el caso de las mujeres inmigrantes (98%) que de los hombres (62,5%), presentando estos últimos una incorporación laboral mucho más heterogénea.

De forma más específica, la mitad de las mujeres inmigrantes se encuentra ocupada en el servicio doméstico (50%), siendo la hostelería (14,5%), el comercio (11%), los servicios de la empresa (8%) o la sanidad y servicios sociales (6%) otros ámbitos importantes de empleo para ellas. En estas cinco ramas de actividad se ubica el 90% de las mujeres de origen extranjero. Además, lejos de diversificarse las ocupaciones de estas mujeres, a lo largo de

los últimos años se ha registrado una tendencia creciente a la concentración en el servicio doméstico: si en el año 2010 concentraba al 39% de la ocupación femenina inmigrante, en el año 2014 ya acogía al 50%.

Tabla 11.

Población de 16 y más años de origen extranjero ocupada, por sector de actividad y sexo. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Sector de actividad	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Agricultura y pesca	2,4	0,0	4,8	2,2	0,1	4,7
Industria	10,8	2,9	18,9	8,4	1,8	17,0
Construcción	14,2	0,5	28,3	7,0	0,1	15,8
Servicios	72,6	96,5	48,0	82,4	97,9	62,5
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Entre las principales ramas de actividad masculinas encontramos, en cambio, el comercio (19%), la construcción (16%), la hostelería (15%), los servicios de la empresa (7%) o los trabajos en comunicaciones (6%). Ahora bien, en este caso, estas cinco primeras ramas de actividad ni siquiera abarcan a dos terceras partes de los hombres inmigrantes ocupados en Euskadi, lo que nuevamente da cuenta de su más diversificada incorporación laboral en comparación con sus compatriotas femeninas.

Si las actividades agrícolas, la construcción y el ámbito de los trabajos en comunicaciones son desempeñadas casi en exclusiva por hombres, el servicio doméstico es ocupado fundamentalmente por mujeres. La presencia de estas últimas es también notablemente superior a la de varones en las actividades sanitarias y servicios sociales, siendo más compartidas las desempeñadas en el ámbito de los servicios a empresas, o en la hostelería y el comercio.

Por otra parte, la destacada caída de la ocupación como efecto de la crisis económica experimentada desde el año 2010 hasta el 2014 en sectores tan masculinizados como la construcción (con una reducción del 52% en la población inmigrante ocupada en el mismo) o la industria (con otro descenso del 23%), dejan patentes las enormes dificultades encontradas por los varones de origen extranjero a la hora de incorporarse o de mantener su puesto de trabajo en el mercado laboral vasco. Una realidad que se hace más evidente si comparamos dichos descensos con los registrados en otras ramas de actividad en los que la presencia de las mujeres inmigrantes también es mayor, como por ejemplo en la hostelería (-12%) o, incluso, con los aumentos experimentados en otros sectores, como el comercio (+22%) y, sobre todo, el feminizado servicio doméstico (+35%). Ahora bien, aunque esta realidad explica el menor peso de los hombres entre las personas de origen extranjero ocupadas y su mayor presencia entre las desempleadas respecto a años anteriores, es preciso profundizar en las condiciones laborales antes de valorar si son ellos o ellas quienes se encuentran en una situación más precaria.

Población ocupada. Situación profesional y tipo de contrato

Prácticamente el 84% de las personas de origen extranjero ocupadas son asalariadas, otro 13% son autónomas y apenas un 2% son empresarias. El peso del empleo asalariado es, sin embargo, más importante entre las mujeres (90%) que entre los hombres (76%), mientras que entre estos últimos es más importante el empleo autónomo (que representa el 20% entre ellos y apenas el 8% entre ellas). El número de personas inmigrantes empresarias es muy reducido, aunque sí recaba un mayor peso específico entre los hombres (3%) que entre las mujeres (1%).

Entre los hombres autónomos, son los procedentes de la Unión Europea Occidental, del Magreb y de China, por este orden, los más numerosos. Entre las mujeres autónomas, en cambio, son las chinas las más numerosas, seguidas de las originarias de otros países de la Unión Europea Occidental o de Brasil, Venezuela y República Dominicana.

El ranking del empresariado masculino inmigrante está liderado por los hombres originarios de la Unión Europea Occidental, seguidos de los chinos, argentinos, chilenos y uruguayos y de los rumanos. Entre el empresariado femenino, por su parte, son las mujeres bolivianas las más numerosas, seguidas de cerca por las argentinas, chilenas y uruguayas, y por las chinas.

Por último, entre las principales áreas geográficas de origen de la población inmigrante asalariada masculina se encuentran Colombia, Ecuador y Perú, seguidas de la UE Occidental, Rumanía o el Magreb. Las mujeres inmigrantes asalariadas, por su parte, proceden principalmente de América Latina (de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Venezuela o República Dominicana), y de Rumanía.

En relación con el tipo de contrato, es subrayable que poco más de la mitad de las personas de origen extranjero asalariadas (56%) cuenta con un contrato indefinido. Otro 37% apunta que trabaja con un contrato temporal, e incluso un 7% afirma hacerlo sin contrato. Aunque el peso de la contratación indefinida entre las mujeres es dos puntos porcentuales superior al registrado entre los hombres (con un 57% y un 55% respectivamente), es entre ellas también donde encontramos más personas que trabajan sin contrato (un 10% de las mujeres frente a un 3% de los hombres). Sin embargo, comparada la situación contractual femenina con la registrada en el año 2010, la mejora parece clara, tanto por el aumento de 12 puntos porcentuales en su contratación indefinida, como por el sensible descenso de 10 puntos porcentuales registrado por las mujeres que afirman trabajar sin contrato (recordemos que en el año 2011 se aprueba el RD 1620/2011, que no va a permitir que las empleadas de hogar trabajen sin cotizar, exigiendo su alta laboral desde la primera hora de trabajo; siendo este un sector que ocupa a la mitad de las mujeres de origen extranjero en la CAE).

Si el número de mujeres inmigrantes con un contrato indefinido ha crecido un 35% entre el año 2010 y el 2014, el número de hombres en dicha situación contractual ha disminuido, en cambio, un 14%. Las personas que trabajan sin contrato también han visto descender su número, si bien en este caso el descenso ha sido más notorio entre los hombres (-64%) que entre las mujeres (-51%). Unos datos que, analizados en su conjunto, apuntan más a la

pérdida de empleo de las personas en situación laboral más precaria que a una mejora en sus condiciones contractuales.

Las mujeres inmigrantes que trabajan sin contrato lo hacen en el servicio doméstico (97%), siendo algo más de tres cuartas partes de ellas (77%) de origen latinoamericano. Tan solo entre las mujeres paraguayas, uno de los últimos colectivos en llegar a Euskadi, una de cada cinco trabajadoras afirma estar empleada sin contrato.

Tabla 12.

Población de 16 y más años de origen extranjero ocupada asalariada, por tipo de contrato y sexo. Años 2010 y 2014. (% verticales)

Tipo de contrato	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Duración indefinida	48,8	44,8	53,3	56,0	56,8	54,8
Temporal	26,7	25,9	27,8	28,8	27,6	30,7
Por obra o servicio	9,5	7,9	11,3	7,3	5,1	10,7
Otro tipo	0,4	0,6	0,3	0,6	0,6	0,7
Sin contrato	14,6	20,8	7,3	7,2	9,9	3,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Los hombres inmigrantes que trabajan y carecen de contrato laboral, aun siendo menos, se reparten más por distintos sectores, como son la construcción (27%), el servicio doméstico (21%), la hostelería (17%), la compra al por mayor (11%) o la explotación forestal (10%), entre otros. Y, de igual manera, no se concentran tanto como en el caso de las mujeres en una determinada área geográfica de origen, aunque también son los hombres latinoamericanos quienes conforman el principal grupo masculino que sufre esta realidad (47%), seguidos de rumanos (26%), magrebíes (11%), europeos occidentales (6%) o senegaleses (6%).

El 92,5% de la población ocupada de origen extranjero desarrolla su actividad cotizando a la Seguridad Social, mientras que el 7,5% restante lo hace sin estar afiliada a ella. El peso relativo de las personas que trabajan sin cotizar a la Seguridad Social se ha reducido a la mitad desde el año 2010 hasta el año 2014, pero, como entonces, sigue afectando fundamentalmente a las mujeres (ocho de cada diez personas en esta situación son mujeres, frente a dos hombres).

Por otro lado, un 8% de la población inmigrante internacional está pluriempleada, un porcentaje ligeramente superior al registrado en el año 2010 (7%). Un pluriempleo que tiene también fundamentalmente rostro femenino: casi tres cuartas partes (74%) de las personas que viven esta situación laboral son mujeres, frente a un 26% de hombres. Más aún, un 36% de las mujeres pluriempleadas indica tener más de dos trabajos.

Teniendo en cuenta todos los empleos desempeñados, apenas la mitad de las personas ocupadas de origen extranjero (48%) realiza trabajo remunerado a jornada completa (35-

40 horas semanales). Otro 35% trabaja a tiempo parcial (menos de 34 horas semanales), mientras que el 17% restante trabaja más de las 40 horas a la semana establecidas en la jornada legal máxima.

Entre las mujeres inmigrantes, el grupo más numeroso es el conformado por aquellas que trabajan a tiempo parcial, en una jornada que no alcanza las 35 horas semanales (44%). Otro 39% trabaja una jornada completa (entre 35 y 40 horas semanales), mientras que el 17% restante supera las 40 horas semanales (e incluso las 50 horas, un 15% de ellas).

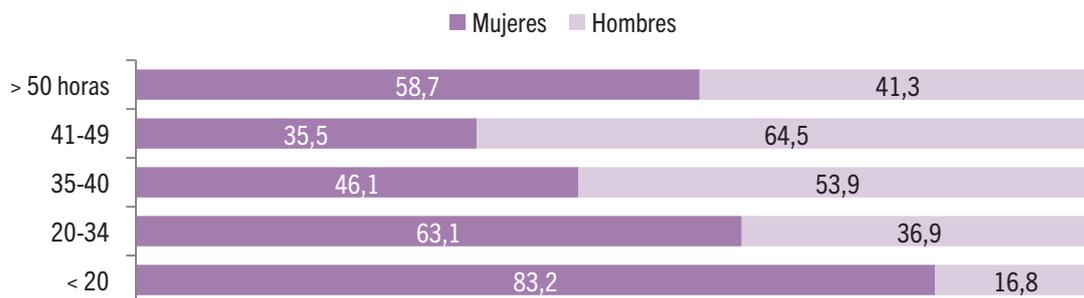
La mayoría de los hombres ocupados de origen extranjero (59%) trabaja una jornada completa de entre 35 y 40 horas semanales. Otro 23% trabaja a tiempo parcial (menos de 35 horas semanales), mientras que el 18% restante trabaja más de 40 horas semanales.

Tal y como queda reflejado en el gráfico 9, las mujeres presentan un mayor peso relativo entre la población inmigrante contratada a tiempo parcial (y especialmente entre quienes trabajan menos de 20 horas semanales). Los hombres, por su parte, tienen un mayor peso entre las personas trabajadoras que cuentan con una jornada ordinaria de trabajo (de 35 a 40 horas semanales) o la superan en un intervalo de entre una y diez horas semanales. Y nuevamente se registra una mayoría femenina entre la población de origen extranjero que trabaja más de 50 horas semanales.

En estas circunstancias, un 16% de la población inmigrante ocupada busca otro empleo, ya sea como alternativa al actual o con el objeto de completar los recursos obtenidos. La proporción resulta inferior a la registrada en el año 2010 (18%); siendo, no obstante, más elevada entre las mujeres (18%) que entre los hombres (13%).

Gráfico 9.

Población de origen extranjero ocupada, según horas de trabajo semanales y sexo.
Año 2014 (% horizontales)



Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Situación de la población desempleada

Tal y como ya se ha destacado anteriormente, la población de origen extranjero desempleada ha aumentado ostensiblemente, pasando de 34.539 personas (el 23%) en el año 2010 a 48.880 personas (el 31%) en el 2014. Un desempleo que en esta última fecha considerada afecta más a los hombres (39%) que a las mujeres (18%). Más de la mitad (56%) de las personas inmigrantes internacionales en paro son varones, frente al 44% de mujeres.

A lo largo de este cuatrienio considerado ha aumentado, además, el impacto del paro de larga y muy larga duración entre ambos sexos. Entre estas personas que buscan empleo, aquéllas que llevan haciéndolo más de un año han aumentado de un 41,5% en el 2010 a un 65% en el 2014, estando el 57% de las mujeres y el 71% de los hombres desempleados en esta situación. Más aún, el impacto del paro de muy larga duración (más de dos años buscando trabajo remunerado), también ha crecido de forma sustancial, pasando de un 11% en el 2010 al 39% en el 2014. Una situación que es compartida por el 36% de las mujeres paradas, así como por el 42% de los hombres desempleados.

El recurso a Lanbide es la vía principal de búsqueda de trabajo remunerado entre la población inmigrante desempleada de ambos sexos, seguido a gran distancia por la búsqueda de ofertas de empleo en internet, el recurso a la ayuda de familiares o amistades, o el contacto con empresas (ver tabla 13).

El peso relativo del recurso a Lanbide, al contacto con empresas o a las ETTs es, sin embargo, ligeramente superior entre los hombres que entre las mujeres; mientras que entre estas últimas es algo mayor el peso relativo del recurso a internet o a la ayuda de familiares o amistades.

Tabla 13.

Población de 16 y más años de origen extranjero desempleada, por mecanismo de búsqueda de empleo y sexo. Año 2014. (% que recurre)

Mecanismo búsqueda empleo	Total	Mujeres	Hombres
Lanbide/ SPEE/ INEM	78,8	76,2	80,9
Internet	36,2	39,0	34,0
Ayuda de familiares o amistades	31,2	33,3	29,4
Contactar con empresas	31,0	29,8	32,0
Leer anuncios de ofertas	13,7	13,5	13,9
ETT	11,0	9,4	12,2
Asociación, ONG	4,4	4,9	4,0
Mediación institucional (Ayto.)	2,8	2,3	3,2
Otros	3,9	4,1	3,7

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Con independencia del sexo, la población desempleada originaria de Paraguay y China recurre mucho menos que el resto a Lanbide; siendo entre estos dos colectivos en los que

el recurso a las ayudas familiares y de amistades adquiere, en cambio, mayor importancia como mecanismo de búsqueda de empleo. El recurso a internet, por su parte, es más usado por los hombres y las mujeres procedentes de la Unión Europea Occidental, Brasil, Venezuela, República Dominicana, Colombia, Ecuador y Perú que entre el resto, siendo la población de Senegal, Paraguay, Bolivia o China la que menos recurre al mismo.

Los principales obstáculos señalados por la población inmigrante a la hora de encontrar empleo son asimismo compartidos con independencia del género, y son los siguientes: el país de procedencia, la experiencia laboral, el nivel de instrucción, los idiomas y, ya a mayor distancia, la edad. La situación legal, sin embargo, es sensiblemente más mencionada por los hombres que por las mujeres, mientras que entre estas últimas tiene un peso mayor la existencia de cargas familiares.

Experiencia laboral en Euskadi: cualificación y situación en el puesto de trabajo

Un 77% de la población de origen extranjero con una edad comprendida entre los 16 y los 65 años ha tenido alguna experiencia laboral en la CAE. Una afirmación que es válida tanto para los hombres como para las mujeres. Y en la mayoría de los casos (78%), los empleos desempeñados se han adecuado a los niveles formativos de estas personas trabajadoras. Esto no obstante, un 22% denuncia que dichos puestos de trabajo se encontraban por debajo de su nivel formativo. Y en este caso sí se recogen significativas diferencias en función del sexo, siendo las mujeres (26%) quienes denuncian en mayor medida que los hombres (17%) el desempeño de tareas por debajo de su formación como única opción laboral a su alcance.

Las mujeres y los hombres procedentes de Latinoamérica son, junto a la población originaria de Rumanía, quienes más denuncian esta situación. Los hombres y las mujeres de Senegal, la Unión Europea Occidental y China son, por el contrario, quienes apuntan a una mayor adecuación de su empleo a su propio nivel educativo (ver tabla 14).

Tabla 14.

Población de origen extranjero con experiencia de trabajo en Euskadi, por adecuación de los trabajos a los que accede al nivel educativo, área geográfica de origen y sexo. Año 2014 (% horizontales)

Área de origen	Adecuación del trabajo al nivel formativo								
	Sí			No, está por debajo del nivel formativo			No, está por encima del nivel formativo		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Brasil, Venezuela, Rep. Dominicana	63,5	88,3	70,6	34,5	11,7	28,0	2,0	0	1,4
Rumanía y otros UE Oriental	68,1	83,4	75,0	31,9	16,6	25,0	0	0	0

(Continúa en la página siguiente)

Área de origen	Adecuación del trabajo al nivel formativo								
	Sí			No, está por debajo del nivel formativo			No, está por encima del nivel formativo		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Colombia, Ecuador, Perú	67,0	77,4	71,0	31,4	22,6	28,0	1,6	0	1,0
Paraguay	68,8	73,6	69,8	30,4	26,4	29,6	0,8	0	0,6
Argentina, Chile, Uruguay	72,4	82,0	77,4	27,6	18,0	22,6	0	0	0
Magreb	76,8	84,7	82,5	23,2	15,3	17,5	0	0	0
Bolivia	87,5	71,0	82,4	11,7	26,8	16,3	0,8	2,2	1,3
UE Occidental	91,7	87,1	89,1	8,3	9,5	9,0	0	3,4	1,9
China	94,0	84,3	89,1	6,0	15,7	10,9	0	0	0
Senegal	100,0	88,0	88,9	0	11,3	10,5	0	0,7	0,6
Total	73,4	82,5	77,6	25,9	16,9	21,7	0,7	0,6	0,6

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El alargamiento de la jornada laboral y la obligación de realizar horas extra (con la consiguiente dificultad para conciliar el empleo y el cuidado de la prole) y la obtención de un menor salario que el resto del personal en un mismo puesto, conforman los principales problemas en las condiciones laborales señalados tanto por las mujeres como por los hombres de origen extranjero (ver tabla 15). En todo caso, todas estas situaciones laborales problemáticas muestran una tendencia decreciente desde el año 2010 al 2014.

Tabla 15.

Población de origen extranjero con experiencia laboral en Euskadi que ha tenido algún empleo en los últimos 12 meses, por situaciones problemáticas en el trabajo y sexo. Año 2014 (en % del grupo)

Situaciones problemáticas en el trabajo	Mujeres (% afectado)	Hombres (% afectado)	Total (% afectado)
Problemas generales en las condiciones de trabajo	16,5	18,2	17,3
Problemas jornada, salario o contrato	14,0	16,2	15,0
Jornada mayor que en contrato	11,2	12,4	11,8
Obligación horas extra	10,0	16,1	12,7
Salario menor que resto del personal en mismo puesto	8,3	7,7	8,0
Imposibilidad cuidar a sus descendientes	5,7	4,8	5,3
Problemas de promoción, responsabilidades y trato	5,3	4,3	4,8
Salario menor al regulado	5,2	4,2	4,6
Incumplimiento derecho de descanso (días libres)	4,6	5,3	4,9
Trabajo irregular por deseo empresarial	4,3	3,2	3,8
Ascenso imposibilitado	3,8	4,9	4,3
Trato humillante por personas empleadoras o superiores	3,2	2,2	2,8

(Continúa en la página siguiente)

Situaciones problemáticas en el trabajo	Mujeres (% afectado)	Hombres (% afectado)	Total (% afectado)
Asunción de responsabilidades imposibilitada	3,1	3,3	3,2
Relegado/a a peores tareas	2,6	3,2	2,9
Aislamiento social o rechazo por parte de compañeros/as	1,8	0,9	1,4
Salario mayor al regulado	1,6	2,8	2,1
Jornada menor que en contrato	1,5	1,5	1,5
Menores niveles de seguridad en el trabajo	1,4	3,4	2,3

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Y es que, a pesar de las problemáticas apuntadas, prima la valoración positiva de las condiciones de trabajo de su actual empleo (o del último desempeñado, en su caso).

En esta línea hay que subrayar que el nivel de satisfacción con algunos aspectos de la experiencia laboral en Euskadi es muy elevado tanto entre los hombres como entre las mujeres inmigrantes. Tal es el caso de la valoración de la relación con jefes y superiores, de las condiciones materiales del trabajo, del ajuste al modo de vida propio de su cultura, del propio puesto de trabajo, del contenido del mismo o de su ritmo; si bien el nivel de satisfacción de ellas es ligeramente superior al de ellos en todos estos aspectos (ver tabla 16).

Por otra parte, aunque también la mayoría de la población de origen extranjero manifiesta estar satisfecha con el nivel de riesgos que conlleva su empleo en Euskadi, con el stress que le provoca el mismo o con su grado de dureza, el nivel de satisfacción de las mujeres es, en estos casos, sensiblemente mayor al de los varones. La valoración del horario de trabajo o de la remuneración recibida constituyen, por el contrario, dos de los tres aspectos que más personas inmigrantes insatisfechas aglutinan, sin grandes diferencias en función del sexo. Y, finalmente, las posibilidades de promoción conforman la característica del empleo con la que la población de origen extranjero de ambos sexos se muestra menos satisfecha; siendo en este caso las mujeres quienes expresan en mayor medida que los hombres su descontento.

Tabla 16.

Población de origen extranjero con experiencia de trabajo en Euskadi, por satisfacción con distintos aspectos del trabajo y sexo. Año 2014 (% horizontales. No se reflejan los datos de NS/NC)

Aspectos del trabajo considerados	Mujeres		Hombres		Total	
	Satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Insatisfecho
Posibilidades de promoción	47,8	41,4	56,0	37,1	51,6	39,4
Remuneración (o ingresos como persona autónoma)	62,2	33,1	63,3	31,6	62,7	32,4
Horario de trabajo	74,8	23,1	75,2	21,1	75,0	22,2

(Continúa en la página siguiente)

Aspectos del trabajo considerados	Mujeres		Hombres		Total	
	Satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Insatisfecho
Grado de dureza del trabajo	79,6	18,4	71,1	25,3	75,6	21,7
Stress o presión psicológica que le provoca su trabajo	79,7	18,2	73,0	23,1	76,6	20,5
Ritmo de trabajo	84,5	13,8	81,0	15,4	82,9	14,5
Contenido del trabajo	84,5	13,7	82,5	14,1	83,6	13,9
Nivel de riesgos que conlleva	84,6	13,2	71,1	25,1	78,3	18,8
Puesto de trabajo	84,9	13,3	80,1	16,5	82,7	14,8
Ajuste al modo de vida propio de su cultura	87,3	7,3	85,1	9,1	86,3	8,1
Condiciones materiales del trabajo	88,4	9,7	82,1	14,4	85,4	11,9
Relación con jefes y superiores	89,2	7,7	83,9	10,7	86,8	9,1

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La población de ambos sexos llegada de Colombia, Ecuador y Perú conforma uno de los grupos con un grado de insatisfacción con los aspectos del trabajo anteriormente señalados por encima de la media.

Los hombres de Senegal y Bolivia también se muestran más insatisfechos que la media de hombres llegados desde otros países con su experiencia laboral en todos los aspectos del trabajo considerados. Las mujeres de Bolivia, por su parte, se muestran especialmente insatisfechas con el contenido del trabajo que realizan, con las posibilidades de promoción en la empresa, con los horarios, con las condiciones materiales y, sobre todo, con la remuneración percibida. Las mujeres del Senegal, sin embargo, presentan valoraciones más positivas, registrando en todos los casos un porcentaje de insatisfechas inferior al porcentaje medio de la población inmigrante femenina.

La población de Paraguay de ambos sexos se muestra más insatisfecha que la población de origen extranjero en su conjunto considerada con las posibilidades de promoción en la empresa, con sus horarios y con la remuneración obtenida.

Los hombres del Magreb y los hombres de Rumanía con experiencia laboral en Euskadi coinciden a la hora de mostrar un grado de insatisfacción por encima de la media de la población inmigrante masculina en aspectos tales como las posibilidades de promoción en la empresa, el grado de dureza del trabajo, el ritmo del mismo, los riesgos que conlleva, o el estrés que le provoca. Las mujeres de estos dos orígenes (Magreb y Rumanía) también comparten un nivel de insatisfacción por encima de la media de la población inmigrante femenina en la valoración del grado de dureza de su trabajo, de sus condiciones materiales, o del nivel de riesgos que conlleva. Las mujeres de Rumanía, además, muestran una mayor insatisfacción con otros aspectos como el contenido o el ritmo de trabajo y, sobre todo,

con la remuneración obtenida a través del mismo. Las mujeres del Magreb, en cambio, manifiestan una mayor insatisfacción con otros aspectos, tales como la relación con jefes y superiores, o el estrés laboral.

Por último, entre las mujeres originarias de Brasil, Venezuela y República Dominicana se recoge una valoración media más negativa en torno a aspectos como el puesto laboral, su contenido, ritmo y horarios laborales, o las condiciones materiales del mismo. Las mujeres de Argentina, Chile y Uruguay, en cambio, se muestran más insatisfechas que la media con sus posibilidades de promoción en la empresa, con el estrés que le provoca su trabajo, con los riesgos que conlleva el mismo, o con su relación con jefes y superiores. Este último aspecto es el que, por otra parte, aglutina una insatisfacción por encima de la media entre la población femenina con experiencia laboral en Euskadi procedente de la Unión Europea Occidental.

Expectativas laborales

Entre las personas de origen extranjero que piensan quedarse al menos durante los próximos cinco años en la CAE, las expectativas de mejora en el ámbito del empleo son claras: apenas un 32% afirma querer seguir como hasta ahora, frente a un 68% que espera mejorar su situación laboral. Entre estas últimas, el colectivo más numeroso es el que aspira a conseguir un empleo estable (28%), seguido por el compuesto por quienes esperan conseguir un empleo (el que sea) (20%) o por quienes ansían alcanzar un empleo mejor remunerado (13%). Tampoco falta quien reivindica un empleo más acorde a su formación (4%) o en otro sector de actividad (2%).

Dado que los hombres de origen extranjero presentan unas cifras de desempleo más elevadas que sus compatriotas femeninas, no sorprende que entre ellos tengan un peso algo más alto que entre ellas las expectativas vinculadas a la consecución de un empleo, estable a poder ser. Este es también el principal deseo de cambio de las mujeres procedentes de otros países de cara a un futuro próximo, aunque entre estas últimas se recoge una reivindicación ligeramente más intensa que entre ellos de mejora del actual empleo (en relación a su remuneración, a su adaptación a su formación o al cambio de sector de actividad).

Tabla 17.

Población de origen extranjero que piensa quedarse en la CAE en los próximos 5 años, por expectativas en materia de empleo y sexo. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Expectativas en cuanto al empleo	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Seguir como hasta ahora	34,6	33,8	35,4	31,7	32,6	30,7
Conseguir un empleo estable	28,6	30,0	27,0	27,7	25,7	30,0
Conseguir un empleo (el que sea)	15,3	14,2	16,4	20,4	18,4	22,7

(Continúa en la página siguiente)

	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
Conseguir un empleo mejor pagado	12,0	12,5	11,4	13,4	14,7	12,0
Conseguir un empleo adaptado a su formación	7,3	6,8	7,8	4,3	5,2	3,2
Conseguir un empleo en otro sector de actividad	2,3	2,7	1,9	2,4	3,3	1,4
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El deseo más compartido entre las mujeres senegalesas (41%), colombianas, ecuatorianas y peruanas (33%), rumanas (32%) o bolivianas (27,5) es el de conseguir un empleo estable. Entre las mujeres del Magreb, por su parte, el grupo más numeroso es el conformado por quienes expresan el deseo de conseguir un empleo, el que sea, en un futuro próximo (37%). Mientras que quienes esperan seguir como hasta ahora constituyen el grupo principal entre las mujeres originarias de China (84%), de la Unión Europea Occidental (67%), de Argentina, Chile o Uruguay (38%), de Paraguay (33%), o de Brasil, Venezuela y República Dominicana (31%).

Entre las mujeres procedentes de Colombia, Ecuador y Perú el deseo de conseguir un empleo en otro sector de actividad y/o más adaptado a su formación es expresado con especial intensidad (el 33% de las que solicitan un cambio de sector y el 28% de las que esperan conseguir un empleo más acorde a su formación, son de esta procedencia). Una reivindicación apenas presente, en cambio, entre las mujeres senegalesas o chinas (menos del 2%).

La principal opción escogida por los hombres originarios de China (88%), la Unión Europea Occidental (66%), Argentina, Chile y Uruguay (54%) es, al igual que entre sus compatriotas femeninas, permanecer como hasta ahora en materia de empleo. Los hombres del Magreb también coinciden con las mujeres de su misma procedencia en la expectativa principal de conseguir un empleo (el que sea) en los próximos cinco años (36%); aunque les sigue muy de cerca el grupo masculino de la misma procedencia que espera, en cambio, conseguir un empleo estable (36%). Los hombres senegaleses (44%) y rumanos (30%) también se agrupan principalmente en torno a la opción de la consecución de un empleo estable, coincidiendo también con la expectativa más señalada por las mujeres del mismo origen nacional.

La expectativa de conseguir un empleo en otro sector de actividad o más adaptado a su nivel de formación es muy minoritaria entre los hombres de las distintas áreas de origen consideradas. De entre todas ellas, el colectivo masculino magrebí es el que más la elige (siendo de esta procedencia el 22% de los hombres inmigrantes internacionales que señalan cualquiera de estas dos opciones), pero apenas agrupa a 673 varones.

La mayoría de las personas llegadas de otros países y residentes en Euskadi esperan, por tanto, mejorar su inserción laboral de una u otra forma en un futuro próximo. Ahora bien, si comparamos este grupo con el de hace cuatro años, lejos de mejorar la situación, parece que se va acrecentando la demanda de quienes esperan cambios importantes y no seguir como hasta el momento de ser preguntados al respecto.



Situación económica personal

Tipo de ingreso percibido

El grupo más numeroso de personas de origen extranjero mayores de 16 años (46%) tiene como ingreso principal el resultante de los rendimientos económicos asociados a su desempeño laboral o a su actividad económica (rentas, etc.). Este grupo (conformado por 74.386 personas) se mantiene en unas cifras absolutas similares a las registradas en el año 2010, aunque va a ver reducido su peso relativo en casi 4 puntos porcentuales a lo largo de este cuatrienio considerado. Por otra parte, si en el año 2010 este colectivo tenía un peso relativo mayor entre los hombres que entre las mujeres, esto va a cambiar en el año 2014, y ello no porque las mujeres hayan conseguido aumentar su presencia relativa en el mismo, sino porque ha descendido notablemente el peso de este grupo entre los hombres (del 53% en el año 2010 al 45% en el 2014).

Las mujeres de Paraguay (79%), China (76%), Bolivia (60%), Brasil, Venezuela y República Dominicana (50,5%) o de Colombia, Ecuador y Perú (50%) registran los mayores colectivos femeninos con un ingreso principal procedente del trabajo o rentas. Entre los hombres, por su parte, son los procedentes de China (83%), Argentina, Chile y Uruguay (67%), la Unión Europea Occidental (60,5%), Rumanía (56%), Brasil, Venezuela y República Dominicana (53%) o Paraguay (53%) quienes en mayor medida consiguen este mismo tipo de recursos económicos principales.

Tabla 18.

Población de 16 y más años de origen extranjero por tipo de ingreso principal y sexo.
Años 2010 y 2014 (% verticales)

Tipo de ingreso principal	2010 (% verticales)			2014 (% verticales)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Trabajo o rentas	50,1	47,4	53,0	46,4	47,3	45,3
RGI / PCV	9,6	11,7	7,2	15,3	12,7	18,4
Desempleo	7,2	4,5	10,3	5,0	3,5	6,8
Pensión de jubilación, viudedad	1,2	1,5	0,9	2,5	2,5	2,6
Pensión de invalidez	0,6	0,5	0,8	0,5	0,4	0,5
PNC, LISMI y similares	0,3	0,4	0,1	0,4	0,6	0,2
Pensión de alimentos	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,0
Otras ayudas sociales	0,8	0,6	1,0	2,8	1,8	4,0
Sin ingresos	29,9	33,1	26,3	27,0	31,0	22,2
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La renta de garantía de ingresos (RGI) y la prestación complementaria de vivienda (PCV) constituyen la segunda fuente principal de ingresos, aportando recursos económicos al 15% de la población de origen extranjero. Este tipo de ingresos es sensiblemente más importante entre los hombres (18%) que entre las mujeres (13%). La importancia de la RGI ha crecido de forma notable desde el año 2010 hasta el 2014 (suponiendo la principal fuente de ingresos para 14.354 personas en el 2010 y para 24.501 en el 2014); un crecimiento que se ha dejado sentir principalmente entre la población inmigrante masculina (ver tabla 18).

En este caso, son las mujeres del Magreb (25%) y Bolivia (16%) quienes presentan un peso relativo más importante entre las receptoras de la RGI. Entre los hombres, son también, como en el caso de sus compatriotas femeninas, los procedentes del Magreb (32%) y de Bolivia (21%), además de los senegaleses (44%), quienes en mayor medida consiguen este mismo tipo principal de recursos económicos de carácter no contributivo.

Las prestaciones por desempleo constituyen, por su parte, la principal fuente de ingresos para el 5% de la población de origen extranjero, conformando la tercera vía principal de obtención de recursos económicos entre este colectivo. El número de personas que reciben este tipo de prestaciones muestra, sin embargo, una tendencia descendente (en el año 2014 las cobran 2.855 personas menos que en el 2010). Todo lo cual tiene más que ver seguramente con las breves carreras de cotización de buena parte de esta población y/o con el agotamiento del periodo establecido para el cobro de este tipo de prestaciones, que con una mejora en las circunstancias laborales, tal y como se ha detallado anteriormente. El peso relativo de las prestaciones por desempleo sigue siendo, como en el año 2010, bastante mayor entre los hombres que entre las mujeres (recordemos que entre ellas el peso de la ocupación es mayor y, no menos importante, que su principal actividad es el servicio doméstico: un ámbito que todavía no contempla la cobertura de la contingencia por des-

empleo). Ahora bien, es también entre el colectivo masculino donde ha descendido más el peso relativo de esta fuente de ingresos.

Los hombres procedentes de Bolivia (10%), Colombia, Ecuador y Perú (9%), o el Magreb (8,5%) son quienes indican en mayor medida conseguir sus recursos económicos más importantes de este tipo de prestaciones contributivas. El peso de la prestación por desempleo es, por otra parte, relativamente más significativo entre la población femenina de Rumanía (6%), Argentina, Chile y Uruguay (6%), Senegal (5%), la Unión Europea Occidental (5%), Brasil, Venezuela y República Dominicana (4%), o Colombia, Ecuador y Perú (4%).

El porcentaje de personas que obtiene sus ingresos principales de otro tipo de prestaciones (como pensiones de jubilación, viudedad, invalidez, alimentos, PCN, LISMI y similares, u otras ayudas sociales) es del 6% (el doble que el registrado en el año 2010). Este tipo de ingresos también presenta un peso relativo más importante entre los hombres (7%) que entre las mujeres (6%). Los hombres originarios de la Unión Europea Occidental (17%) y el Magreb (9%) son quienes en mayor medida reciben este tipo de prestaciones. Y, entre las mujeres, el peso relativo de esta fuente de ingresos es mayor entre las procedentes de la Unión Europea Occidental (17%), Argentina, Chile y Uruguay (9%), el Magreb (7%) o Senegal (7%).

Por último, un 27% de la población de origen extranjero mayor de 16 años carece de ingresos, aunque su porcentaje es ligeramente inferior al registrado en el año 2010 (30%). Como entonces, el peso relativo de quienes carecen de todo tipo de recursos económicos es mayor entre las mujeres (31%) que entre los varones (22%), siendo precisamente ellos quienes han registrado una reducción más importante de este grupo (2.549 hombres menos, mientras que entre las mujeres el número de personas sin recursos ha aumentado en 1.174 a lo largo de este cuatrienio). El porcentaje de mujeres que no percibe ningún tipo de recursos económicos es superior a la media entre las originarias de Senegal (66%), del Magreb (45%), de Argentina, Chile y Uruguay (35%) o de Brasil, Venezuela y República Dominicana (32%). Y en cuanto a los hombres, son los llegados de Brasil, Venezuela y República Dominicana (32%), seguidos de los de Colombia, Ecuador y Perú (31%), Bolivia (25%), Rumanía (24%), Paraguay (24%) y el Magreb (23%), los que registran un mayor peso relativo de quienes no perciben ningún tipo de ingreso.

Cuantía de los ingresos y destino de los mismos

Según la EPIE, la cuantía total de los ingresos mensuales obtenidos por la población de origen extranjero asciende a los 112,17 millones de euros, una cifra superior a la recabada en el año 2010 (103,23 millones de €). La cifra de ingresos mensuales medios (961 €), en cambio, es inferior a la alcanzada en el 2010 (990 €). Y ello debido principalmente al descenso de la cuantía media de ingresos lograda por los hombres; quienes, con todo, obtienen una cifra notablemente superior a las mujeres (1.066 € y 865 € respectivamente).

Los hombres de Argentina, Chile y Uruguay (con unos ingresos medios de 1.409 €) y los de la Unión Europea Occidental (con 1.408 €) lideran el ranking de ingresos mensuales

medios totales, mientras que las mujeres de Senegal (con 794 €) o de Rumanía (con 776 €) son quienes ocupan los últimos puestos de este ranking. Entre los diez primeros puestos, únicamente logran incluirse tres colectivos nacionales femeninos: el compuesto por las argentinas, chilenas y uruguayas (en 4º lugar, con unos ingresos medios de 1.097 €), las chinas (en 7º posición, con 950 €) y las mujeres de la Unión Europea Occidental (en 9º lugar, con 927 €). Excepto en el caso de las mujeres paraguayas, que superan en ingresos a sus compatriotas varones (con una cuantía media de 883 € frente a los 795 € de ellos), en las demás áreas principales de origen son los hombres quienes superan en ingresos medios a las mujeres de la misma procedencia. Donde menos diferencias por sexo se encuentran es entre el colectivo del Magreb (con 914 € en el caso de los hombres y 893 € en el de las mujeres).

De la cuantía total de ingresos mensuales, un 90% está destinada al presupuesto del hogar (es decir, casi 100,66 millones de euros). Ello equivale a un porcentaje algo superior al registrado en el año 2010 (87%); con una cantidad mensual media dedicada a tal fin de 863 €. Este monto económico es de nuevo sensiblemente mayor entre los hombres de origen extranjero (977 €) que entre sus compatriotas femeninas (757 €).

Los hombres de la Unión Europea Occidental (con 1.334 €) son, seguidos de los originarios de Brasil, Venezuela y la República Dominicana (con 1.094 €) o de los argentinos, chilenos y uruguayos (1.235 €) quienes más aportan al mantenimiento del hogar; mientras que las mujeres de Rumanía (con 685 €) o de Paraguay (con 644 €) son las que registran unas contribuciones más bajas. Ahora bien, quienes colaboran con una parte más importante de sus ingresos al sostenimiento doméstico son las personas del Magreb de ambos sexos (con 878 € ellos y 858 € ellas, pero que conforman el 96% de la cuantía total de sus ingresos), o las personas de la Unión Europea Occidental (con el 95% del ingreso de ellas, esto es, 882 € mensuales, y el 95% que representan también los 1.334 € aportados al mes por ellos). Las mujeres paraguayas son, no solo las que colaboran con una cantidad inferior en términos absolutos (644 €), sino también las que menos dinero otorgan a este fin en términos relativos (el 81% de sus ingresos).

Tabla 19.

Población de 16 y más años de origen extranjero por cuantía de los ingresos, destino de los mismos y sexo. Años 2010 y 2014 (en €)

	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Cuantía de ingresos mensuales. Suma	103.235.307 €	45.397.122 €	57.838.185 €	112.176.392 €	52.356.122 €	59.820.270 €
Cuantía de ingresos mensuales. Media	990,19 €	867,34 €	1.114,04 €	961,26 €	864,58 €	1.065,56 €
Destino al presupuesto común del hogar. Suma	89.416.091 €	38.817.806 €	50.598.285 €	100.659.003 €	45.828.045 €	54.830.958 €

(Continúa en la página siguiente)

	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Destino al presupuesto común del hogar. Media	857,64 €	741,64 €	974,59 €	862,57 €	756,77 €	976,69 €
Destino a gastos o ahorro propios. Suma	7.369.818 €	3.051.425 €	4.318.393 €	5.498.868 €	2.492.719 €	3.006.148 €
Destino a gastos o ahorro propios. Media	70,69 €	58,30 €	83,18 €	47,12 €	41,16 €	53,55 €
Destino a la familia de origen. Suma	6.456.115 €	3.534.609 €	2.921.507 €	6.018.521 €	4.035.358 €	1.983.163 €
Destino a la familia de origen. Media	61,90 €	67,49 €	56,27 €	51,57 €	66,64 €	35,33 €

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Si por otra parte consideramos la cantidad destinada a gastos o al ahorro propios, cabe comenzar señalando que la cuantía total asciende a 5.498.868 € en el año 2014; una cifra que ha descendido un 25% con respecto a la registrada en el año 2010. Así, de los 71 € destinados de media a gastos personales o al ahorro en el año 2010 se ha pasado a los 47 € en el 2014. Los hombres de origen extranjero destinan más ingresos a este objetivo (54 € de media mensual) que las mujeres (41 €), aunque también son ellos quienes más han visto reducir el dinero dedicado a tal fin (30 € frente a la reducción de 17 € recabado entre ellas).

La población argentina, chilena y uruguaya residente en la CAE dedica 158 € a sus gastos personales o al ahorro (es decir el 14,5% de los ingresos de ellas y el 11% de los ingresos de ellos), y lideran este ranking. En las últimas posiciones del mismo encontramos, sin embargo, a la población del Magreb de ambos sexos (con 9 € mensuales destinados a estos fines en el caso de ellos y 7 € en el de ellas), y a las mujeres de Senegal (con apenas 3 € mensuales), cuyo aporte no supone ni el 1% de la cuantía total de sus ingresos.

Como se acaba de exponer, entre la población argentina, chilena y uruguaya o del Magreb no hay diferencias notorias en la cuantía destinada a gastos personales o al ahorro por sexo, pero entre el resto de procedencias sí se producen sensibles variaciones, siendo estas siempre a favor de la cuantía que los hombres consiguen dedicar a dichos fines en comparación con la de sus compatriotas femeninas. En esta línea, cabe mencionar la diferencia de 62 € mensuales a favor de los hombres paraguayos, los 46 € de los rumanos, los 37 € de los brasileños o los 36 € de los senegaleses (disponiendo estos últimos de 39 € frente a los exigüos 3 € de las mujeres senegalesas).

Por último, en relación con los ingresos destinados a la familia es subrayable que su importe total asciende en el año 2014 a algo más de 6 millones de euros (un 7% menos que en el año 2010), con un importe medio mensual de 52 € (10 € menos que cuatro años atrás). Este es el único de los destinos considerados en el que la cantidad media mensual aportada por las mujeres (67 €), supera a la de los hombres (35 €).

Las mujeres de Paraguay (con 127 € mensuales, es decir, el 16% de sus ingresos totales), las mujeres de Bolivia (con 105 €, el 12% de sus ingresos) o los hombres de Senegal (con 97 € mensuales, el 11% de sus ingresos) son quienes más aportan a la familia en origen. Frente a estos colectivos, son las personas de ambos sexos de Argentina, Chile y Uruguay o de la Unión Europea Occidental quienes menos dinero remiten mensualmente a sus familiares en el país natal (con una cantidad media de 12 € y de 9 € respectivamente, esto es, el 1% de sus ingresos).

Salvo en el caso de la población originaria de Senegal, China, la Unión Europea Occidental o Argentina, Chile y Uruguay, la cantidad de dinero destinada a la familia por parte de las mujeres supera a la de los hombres del mismo origen, con un peso relativo de la misma sobre la cuantía total de ingresos también mayor que en el caso de ellos.

Dificultades económicas

Con los ingresos obtenidos, algo más de una quinta parte de la población de origen extranjero mayor de 16 años (21%) afirma tener problemas para cubrir sus necesidades básicas (comida, vestido o calzado); una dificultad especialmente manifestada por los hombres y, desde el punto de vista del área geográfica, por la población magrebí y senegalesa de ambos sexos.

Tabla 20.

Población de origen extranjero de más de 16 años, por dificultades para hacer frente a las necesidades económicas y sexo. Años 2010 y 2014 (% del grupo)

Dificultades para:	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Cubrir necesidades básicas: comida, vestido y calzado	13,5	11,5	15,7	20,6	18,8	22,7
Costearse una comida con carne, pollo o pescado al menos cada dos días	10,6	8,9	12,5	14,3	12,8	16,0
Viene abasteciéndose en los últimos 12 meses de prendas de segunda mano por problemas estrictamente económicos	21,2	20,4	22,2	27,0	27,9	26,1
Destina más del 30% de sus ingresos mensuales a gastos de vivienda (hipoteca, alquiler, gastos de comunidad, agua, luz, etc.)	73,4	73,2	73,6	72,8	71,8	73,9
Hacer frente a gastos de luz, teléfono, basura, agua, calefacción, gastos de comunidad	13,0	12,2	14,0	18,2	15,3	21,6
Mantener la temperatura adecuada durante los meses fríos	23,9	21,7	26,5	34,3	32,5	36,4

(Continúa en la página siguiente)

Dificultades para:	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Impagos o atrasos en el pago de alquileres o créditos	14,2	14,4	14,0	16,9	16,2	17,7
Cortes de luz, agua, teléfono	8,4	7,9	8,9	4,9	4,8	5,2
En los últimos 12 meses ha tenido que recurrir al alquiler de una o varias habitaciones de la vivienda	11,1	11,6	10,5	10,5	11,4	9,5
Hacer frente a gasto imprevisto de 800 € con recursos propios	55,8	55,3	56,4	62,6	58,9	66,9
Situación de sobreendeudamiento	9,8	10,5	9,0	16,2	15,9	16,5
Tiene que pedir ayuda económica a amistades, vecindario o familiares	25,8	25,5	26,1	28,1	27,9	28,4
Tiene que pedir ayuda económica a instituciones sociales públicas o privadas	38,4	39,4	37,4	44,2	39,7	49,4
No poder hacer frente a la cobertura de las necesidades básicas	18,9	19,0	18,7	28,4	26,3	30,9

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Más concretamente, un 14% de la población inmigrante dice tener dificultades para costearse una comida con carne, pollo o pescado al menos cada dos días. Y un 27% asegura venir abasteciéndose en el último año de prendas de segunda mano por problemas estrictamente económicos. Estas dificultades relacionadas con la alimentación son más señaladas por los hombres, mientras que las vinculadas al vestido son ligeramente más compartidas por las mujeres.

Por otro lado, haciendo referencia a otras dificultades más vinculadas con el lugar de residencia, casi tres cuartas partes de la población llegada desde otros países (73%) afirman destinar más del 30% de sus recursos mensuales a gastos de vivienda (hipoteca, alquiler, gastos de comunidad, agua, luz, etc.). Por principales áreas de origen, las personas del Magreb, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia son, junto con las mujeres senegalesas, quienes en mayor porcentaje comparten dicha situación. Más aún, el 18% de las personas de origen extranjero indica haber tenido dificultades para hacer frente precisamente a los gastos de su hogar (luz, teléfono, basura, agua, calefacción o comunidad); algo más de un tercio (34%) dice no poder mantener una temperatura adecuada en el mismo durante los meses fríos, otro 17% dice enfrentar impagos o atrasos en el pago de alquileres o créditos, e incluso el 5% dice haber vivido cortes en alguno de los suministros de la vivienda. Ante estas dificultades, un 10,5% indica que a lo largo del último año ha tenido que recurrir al alquiler de una o varias habitaciones de la vivienda. Dos terceras partes de estas personas (63%) aseguran, por otra parte, no poder hacer frente a un gasto imprevisto de 800 € con recursos propios.

Con este panorama, el 16% valora que vive una situación de sobreendeudamiento. Un 28% dice haber pedido ayuda económica a amistades, al vecindario o a familiares, siendo mayor el porcentaje de quienes afirman solicitar este tipo de ayuda a instituciones sociales pú-

blicas y privadas (44%). La población magrebí, los hombres colombianos y las mujeres senegalesas son quienes, en mayor proporción, afirman haber recurrido al apoyo económico de su entorno más cercano. Además, las personas originarias del Magreb y de Senegal de ambos sexos son también quienes en mayor proporción han requerido la ayuda económica de dichas instituciones sociales públicas y privadas.

En definitiva, el 28% estima que no es capaz de hacer frente a la cobertura de sus necesidades básicas, siendo esta una situación que presenta un mayor peso relativo entre la población rumana, colombiana y magrebí de ambos sexos, además de entre las mujeres senegalesas.

Salvo escasas excepciones, todas estas dificultades son indicadas por un porcentaje mayor de hombres que de mujeres, y ello a pesar de que, como se ha indicado anteriormente, ellos cuentan con superiores recursos económicos mensuales y destinan una cantidad monetaria media al presupuesto común del hogar (977 €) que supera en 220 € al mes a la aportada por las mujeres (757 €).



Relaciones con la familia en el país de origen

Familiares en el país de origen y reagrupación familiar

Algo más de una cuarta parte (28%) de la población de origen extranjero mayor de 16 años dejó a su pareja y/o a algún descendiente en su país natal en el momento de iniciar el proyecto migratorio, siendo este un porcentaje ligeramente inferior al registrado en el año 2010 (32%). En ambas fechas, el porcentaje de mujeres que dejó atrás a su cónyuge y/o a algún hijo o hija es superior al de los hombres, aunque por escaso margen (ver tabla 21).

Los hombres procedentes de China (60%), Senegal (49%), Paraguay (43%) o Bolivia (35%) son quienes en mayor medida viajaron dejando a algún miembro de su familia nuclear en origen. Entre las mujeres, son las originarias de Bolivia (49%), Paraguay (45%) o Colombia, Ecuador y Perú (41%) quienes en mayor porcentaje iniciaron su proyecto migratorio dejando a su cónyuge y/o a algún descendiente en el país natal.

Ahora bien, la mitad de este colectivo en su conjunto considerado dice haber procedido ya a la reagrupación de estos familiares, mientras que otro 14% apunta que todavía no la ha llevado a cabo; siendo de nuevo ligeramente superior el porcentaje femenino de quienes manifiestan estar en esta última situación (15% frente al 13% de los hombres). Sin embargo, apenas un 4% de la población inmigrante tiene pensado proceder a la reagrupación familiar en Euskadi, frente al 10,5% que parece optar por mantener la separación, sin que en este caso se observen diferencias significativas en función del sexo. Únicamente entre la población senegalesa se recoge una intención claramente superior a la media de traer en

el futuro a Euskadi a algún miembro de su familia nuclear (el 17% de los hombres y el 11% de las mujeres de esta procedencia).

Tabla 21.

Población de 16 y más años de origen extranjero por indicadores relativos a la reagrupación familiar y sexo. Años 2010 y 2014 (en % en cada situación)

Indicadores	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Dejó cónyuge y/o descendientes	31,9	33,3	30,4	28	29,6	26,1
Tiene cónyuge / prole sin reagrupar	16,1	16,2	15,9	14,1	15,1	12,9
Traerá a cónyuge y/o descendientes	7,0	5,8	8,5	3,6	3,5	3,4
Ha traídos a otros familiares	15,9	16,3	15,5	6,9	7,5	6,3
Traerá otros familiares	11,3	12,7	9,7	4,5	4,1	5,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Por otra parte, un 7% de la población inmigrante indica haber traído a Euskadi a otros familiares, mientras que el 4,5% apunta la intención de hacerlo en el futuro. Aunque sin grandes diferencias por sexo, las mujeres son quienes señalan en mayor medida haber procedido ya a la reagrupación de estos familiares, mientras que los hombres son quienes muestran en un porcentaje algo mayor su intención de hacerlo.

Las mujeres de Paraguay (13,5%) y Senegal (11%) son, junto con la población de ambos sexos de Colombia, Ecuador y Perú (12%) y Brasil, Venezuela y República Dominicana (10%) quienes en mayor proporción han llevado a cabo esta reagrupación de algún miembro de la familia extensa. Y, por otra parte, son las personas de ambos sexos de origen senegalés, seguidas de las de origen colombiano, ecuatoriano y peruano quienes, además, expresan su intención de traer a algún otro miembro de su familia no nuclear a su nuevo lugar de residencia.

Contactos con el país de origen

El 94% de la población de origen extranjero mayor de 16 años se mantiene en comunicación con la familia de origen. El 44,5% señala, incluso, que este contacto es al menos semanal, disminuyendo al 13% quienes dicen hacerlo a diario. Aunque la población que se comunica con su familia en origen es ligeramente superior a la registrada en el año 2010 (94% y 92% respectivamente), la intensidad de los contactos parece estar disminuyendo, puesto que ha descendido el peso relativo de la población que afirma hablar con su familia al menos una vez a la semana (ver tabla 22). Las comunicaciones diarias parecen mantenerse en términos generales. Estos contactos, al igual que los semanales, han registrado, sin embargo, un importante cambio de pauta en función del sexo: si en el año 2010 no se percibían diferencias en el comportamiento de hombres y de mujeres a este respecto, en el año 2014 son las mujeres quienes mantienen en mayor medida la proporción que registra

esta mayor frecuencia de comunicación (semanal o diaria), mientras que entre los hombres desciende notablemente (situándose en un 68% y en un 45% respectivamente).

Las mujeres de Paraguay, Brasil, Venezuela, República Dominicana y Bolivia son quienes presentan una mayor frecuencia de contactos con su familia de origen. Los hombres de estas mismas procedencias son, junto con los argentinos, chilenos, uruguayos, colombianos, ecuatorianos y peruanos quienes, por su parte, se comunican más a menudo con sus familiares; aunque siempre lo hacen en porcentajes inferiores a sus compatriotas femeninas.

Por otro lado, prácticamente tres de cada cuatro personas de origen extranjero (74%) confirma que ha vuelto a visitar su país natal, aunque apenas una cuarta parte de ellas (23%) dice poder hacerlo con carácter anual (un porcentaje sensiblemente inferior al recogido en el 2010: el 32%). En este caso, son los hombres (25%) quienes, en comparación con las mujeres (22%), viajan más frecuentemente al país de origen, siendo esta una tendencia que no se registraba en el año 2010 (ver tabla 22).

Tabla 22.

Población de 16 y más años de origen extranjero: Indicadores de contacto con el país de origen, por sexo. Años 2010 y 2014 (en % del grupo)

Motivos	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Comunicaciones con la familia de origen	92,4	92,6	92,1	93,7	94,3	93,1
Comunicación al menos semanal	58,4	58,1	58,7	44,5	51,4	36,4
Comunicación diaria	12,9	12,9	12,9	12,7	16,5	8,3
Ha vuelto al país de origen	74,2	75,0	73,2	74,1	71,8	76,1
Vuelve anualmente al país de origen	31,6	31,3	31,9	23,4	22,0	25,1

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La población de ambos sexos de Paraguay y Senegal, así como los hombres de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú son quienes registran menos regresos a su lugar de procedencia.

Envíos de remesas

Un 18% de las personas de origen extranjero mayores de 16 años envía remesas monetarias al país de origen, si bien la población que realiza este tipo de envíos registra una tendencia claramente descendente en comparación con la del año 2010 (18% y 29% respectivamente) (ver tabla 23). Por otro lado, no solo parece descender el porcentaje de personas que manda dinero a lo largo de estos cuatro años, sino que también lo hace la suma mensual de dinero enviado (que desciende en 1.630.271 €). Y es que la suma mensual de remesas enviadas por las mujeres (que constituyen el 59% del total de personas que mandan dine-

ro a su país natal) se visto reducida desde el año 2010 al 2014 en un 5% (situándose en 4.197.062 €), al tiempo que la suma mensual enviada por los hombres ha descendido en un 40% (alcanzando los 2.091.042 €).

Entre las mujeres, son las de Paraguay (48%) y Bolivia (36%) quienes remesan en una mayor proporción que la media femenina, mientras que por parte de los hombres lo hacen los de Senegal (39%), Bolivia (25%), China (24%), Paraguay (22,5%) o Colombia, Ecuador y Perú (21%).

La cantidad mensual media enviada por las personas de origen extranjero es de 222 € (cantidad superior a la registrada en el año 2010), aunque la cifra oscila desde los 141 € del colectivo procedente de Brasil, Venezuela y República Dominicana, hasta los 240 € mensuales remitidos de media por la población boliviana. Ahora bien, la cantidad media de dinero enviada mensualmente por las mujeres (252 €) es notablemente superior a la remesada por los hombres (179 €). Excepto en el caso de las mujeres procedentes de Senegal, China, Argentina, Chile y Uruguay, o la Unión Europea Occidental, que mandan menos dinero a su país de origen que sus compatriotas masculinos, entre las demás principales áreas geográficas de origen el dinero enviado por ellas supera a la cantidad media girada por los hombres de la misma procedencia. Entre las mujeres, son las del Magreb quienes más dinero envían mensualmente de media (273 €), mientras que las originarias de la Unión Europea Occidental son las que menos cantidad mandan a su país (100 €). Entre los hombres, en cambio, los que más dinero remiten mensualmente de media son los bolivianos (230 €) y los que menos, los rumanos (con 124 €).

Tabla 23.

Población de 16 y más años de origen extranjero que envía remesas al país de origen, tipo de destinatario y sexo (en % del grupo). Años 2010 y 2014

	2010			2014		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Envío de remesas	29,3	30,3	28,1	17,7	19,3	15,8
Suma mensual remesas	7.918.376 €	4.416.520 €	3.501.856 €	6.288.105 €	4.197.062 €	2.091.042 €
Cantidad media mensual	181,0 €	183,3 €	178,1 €	222 €	252,4 €	178,7 €
Personas destinatarias						
Hijos y/o hijas	31,1	29,4	33,2	42,0	44,0	39,2
Cónyuge	6,9	2,8	11,8	10,2	5,8	16,4
Padre / madre	63,8	64,2	63,5	57,3	57,4	57,2
Hermanos / hermanas	14,6	15,9	12,9	12,7	11,1	15,1
Otros familiares	9,6	8,8	10,5	4,4	4,0	4,9

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Más de la mitad de las personas que destinan recursos económicos a su país de procedencia se los envían a sus progenitores (57%). Otro 42% se los remite a sus descendientes, constituyendo un porcentaje sensiblemente menor quienes afirman hacerlo a sus hermanos o hermanas (13%), a sus cónyuges (10%) o a otros familiares (4%). Las mujeres mandan dinero a su prole en mayor proporción que los hombres, mientras que un grupo más numeroso de ellos hace lo propio con sus hermanos y/o hermanas y, sobre todo, con sus parejas. En el caso del envío a los progenitores no se observan, en cambio, diferencias destacables en la proporción de personas que les envían dinero en función del sexo.



Integración y proyectos de futuro

Prácticamente una de cada cinco personas de origen extranjero afincadas en Euskadi muestra un bajo sentimiento de integración en esta sociedad (20%), mientras que el 80% restante dice sentirse bastante integrada (51%), cuando no muy integrada (29%). Y ello sin que se registren diferencias por sexo dignas de mención.

Tabla 24.

Población de 16 y más años de origen extranjero por sentimiento de integración en la sociedad vasca y sexo. Años 2010 y 2014 (% horizontales)

		Sentimiento de integración en la sociedad vasca			
		Nada en absoluto	Muy poco o poco	Bastante	Mucho
2010	Mujeres	1,4	19,5	55,3	23,8
	Hombres	0,5	16,5	59,5	23,2
	Total	1,0	18,0	57,3	23,5
2014	Mujeres	2,0	17,5	51,2	29,3
	Hombres	1,3	18,0	51,9	28,8
	Total	1,7	17,7	51,5	29,1

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Si consideramos a la población inmigrante internacional por principales áreas de origen, cabe reseñar que el grupo conformado por quienes se sienten bastante o muy integrados en la CAE es inferior a la media entre las personas del Magreb (72%), Rumanía (70%) y, so-

bre todo, China (49,5%). Este último colectivo de origen es el único que presenta, además, alguna diferencia en función del sexo, siendo ligeramente inferior el porcentaje de mujeres que se sienten integradas (47%) que de hombres (52%).

La mayoría de la población inmigrante procedente de otros países (62%) muestra la intención de quedarse en Euskadi e iniciar una nueva vida fuera de su lugar de origen; un porcentaje superior al que reconoce que este fue su deseo desde el momento de iniciar su proyecto migratorio (53%). Otro 21% señala su deseo de acompañar a la familia; un porcentaje tan solo ligeramente superior al que manifestó esta misma intención a la hora de dejar su país natal (18%). Y, por último, frente al 29% que indicó iniciar su emigración con un proyecto de carácter temporal, con el objetivo de conseguir una cierta cantidad de dinero o de culminar un proyecto educativo y regresar al país de origen, en la actualidad esta opción es tan solo elegida por el 17%.

Con independencia del lugar de origen y del sexo, la intención actual más compartida entre todas las personas de origen extranjero es la de iniciar una nueva vida en la CAE, con la única excepción de los hombres procedentes de Paraguay (entre quienes tiene un peso relativo mayor la opción por una migración temporal con el objeto de obtener ciertos recursos económicos y la vuelta posterior a su país) (ver tabla 25). Las personas del Magreb son quienes, con independencia de su sexo, apuntan en mayor medida a la opción de permanencia en Euskadi (80%).

La elección del acompañamiento familiar es, por su parte, ligeramente superior en la manifestación de las intenciones actuales (21%) que en la de las intenciones iniciales (18%), aumentando sensiblemente más entre los hombres que entre las mujeres. Ahora bien, estos resultados totales ocultan notorias diferencias por sexo entre los distintos colectivos de origen. Así, esta opción es superior entre los hombres de Paraguay, Brasil, Venezuela, República Dominicana o Rumanía que entre sus compatriotas femeninas, mientras que en el resto de las áreas de origen consideradas, el colectivo femenino que opta por esta intención migratoria supera al conformado por sus compatriotas varones (ver tabla 24).

Tabla 25.

Población de origen extranjero por intenciones actuales, área geográfica y sexo.
Año 2014 (% horizontales)

Área de origen	Intenciones actuales								
	Conseguir dinero y volver / proyecto educativo			Iniciar una nueva vida			Acompañar a la familia		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Paraguay	38,2	47,7	40,3	41,0	22,0	36,7	20,8	30,3	23,0
Bolivia	37,9	18,9	31,6	46,4	53,6	48,8	15,7	27,5	19,6
Colombia, Ecuador, Perú	21,9	21,4	21,7	44,3	53,1	47,8	33,8	25,5	30,4

(Continúa en la página siguiente)

Área de origen	Intenciones actuales								
	Conseguir dinero y volver / proyecto educativo			Iniciar una nueva vida			Acompañar a la familia		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Brasil, Venezuela, Rep. Dominicana	9,5	7,3	8,8	62,6	61,4	62,2	27,9	31,3	28,9
UE Occidental	13,6	10,5	12,0	59,2	68,1	63,9	27,2	21,4	24,1
Rumanía	17,5	17,6	17,6	73,5	66,2	70,2	9,0	16,2	12,2
Argentina, Chile, Uruguay	11,4	5,7	8,6	56,2	63,5	59,8	32,4	30,8	31,6
Magreb	5,8	11,1	9,3	80,7	79,5	79,9	13,5	9,4	10,8
China	6,1	6,0	6,0	59,9	61,6	60,7	34,0	32,4	33,3
Senegal	0	29,6	25,3	49,3	65,0	62,8	50,7	5,3	11,9
Total	18,6	15,5	17,1	58,1	65,7	61,6	23,3	18,9	21,3

Fuente: EPIE 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Además de esta expresión de intenciones, el 88% de la población de origen extranjero manifiesta de forma más específica su deseo de permanecer en la CAE al menos durante los próximos cinco años, frente al 10% que muestra su intención de volver a su país o al 2% que quiere trasladarse a otro país. La opción por quedarse durante el próximo quinquenio en territorio vasco es algo más compartida entre los hombres (90%) que entre las mujeres (85%), mientras que entre estas últimas tiene un peso relativo ligeramente superior la opción por el retorno al país de origen (11% de las mujeres frente al 7,5% de los hombres).

Si consideramos las intenciones a más largo plazo, la tendencia sigue siendo la misma, si bien asciende un poco la opción del retorno al país natal (15,5%), en detrimento de la permanencia en Euskadi (80%). En todo caso, si comparamos estos resultados con los obtenidos en el año 2010, se observa un aumento de cinco puntos porcentuales en la opción de la permanencia, en menoscabo de la opción del regreso a la sociedad de origen. La apuesta por el retorno a largo plazo es también ligeramente superior entre las mujeres (18%) que entre los (12%), mientras que ellos son quienes optan en mayor medida por quedarse en su actual lugar de residencia (84% frente al 77% de las mujeres).

Las personas originarias del Magreb (89%), China (88%), Argentina, Chile, Uruguay (86,5%) o Rumanía (86%) son las que muestra una mayor predisposición a permanecer en la CAE, sin diferencias destacables en función del sexo. Dos de las nacionalidades de más reciente llegada a tierras vascas, la boliviana y la paraguaya son, en cambio, las que recogen un menor deseo de permanencia a largo plazo (el 63% y el 59% respectivamente), siendo el peso relativo de la opción por el regreso al lugar de origen mayor entre las mujeres de estas procedencias que entre sus compatriotas varones.

Conclusiones

La población de origen extranjero afincada en Euskadi está conformada por 195.245 personas, siendo un colectivo ligeramente feminizado. Estas personas llegadas desde otros países constituyen un heterogéneo grupo, tanto desde el punto de vista de sus edades, como de sus procedencias, nivel de estudios o idioma de comunicación, y ello con independencia de su sexo.

Por otra parte, diversos son también los motivos que justifican su decisión migratoria. Así, la mayoría de estas personas afirma que inició su migración con el objetivo de iniciar una nueva vida. El segundo grupo lo conforman quienes dicen haberse planteado un proyecto temporal con el objeto de conseguir un dinero o de cumplir con un propósito educativo y volver al lugar de origen y, en tercer lugar, se sitúan quienes señalan emprender el viaje con el fin de acompañar a la familia. La manera en que los hombres y las mujeres racionalizan y exponen su decisión migratoria presenta, sin embargo, algunas diferencias: aunque el grupo mayoritario plantea el inicio del viaje con la intención de comenzar un nuevo proyecto vital en ambos casos, esta opción es especialmente escogida por los hombres, mientras que las mujeres tienden en mayor medida que ellos a ubicar su decisión en un contexto colectivo, de superación de las privaciones vividas en su entorno familiar o de acompañamiento a otros miembros de la familia.

Más de la mitad de estas personas inmigrantes entraron en el territorio español como turistas, siendo la reagrupación familiar la segunda vía de entrada más empleada por las mujeres, mientras que entre los hombres es ligeramente superada por quienes dicen haberlo hecho con un contrato laboral. En todo caso, estos resultados nos recuerdan la necesidad de no confundir la vía de entrada con el motivo migratorio, al tiempo que dejan en evidencia las enormes dificultades a las que tienen que enfrentarse estas personas para atravesar las fronteras españolas y justifican las elevadas cuantías de la deuda que una parte importante de este colectivo se ve obligado a contraer para ello (y que quedan reflejadas de forma más intensa entre las mujeres).

Esto no obstante, frecuentemente se dice que la inmigración hacia Euskadi es una inmigración económica. Múltiples y variadas son las causas aducidas por quienes han llegado a tierras vascas procedentes de otros países para abandonar su lugar de origen y continuar aquí su vida. Sin embargo, cierto es que la obtención de un nivel de renta y de vida satisfactorios a través del trabajo remunerado constituye una de las principales metas desde el mismo momento de la llegada, conformando asimismo uno de los ejes básicos de la integración social de estas personas. Por ello, resulta central la inserción de esta población de origen extranjero en el mercado laboral vasco.

Por otro lado, la tasa de actividad de la población de origen extranjero afincada en la CAE (80%) es notablemente superior a la registrada entre la población vasca (57,3%) en el año 2014. Y ello debido a su significativa concentración en las edades centrales de la vida en comparación con el conjunto de la población vasca, y a la mencionada importancia de su incorporación laboral en la consecución de sus objetivos migratorios. Esta tasa de actividad es, por otra parte, superior entre los hombres llegados desde otros países (84,5%) que entre sus compatriotas femeninas (75%); si bien entre estas últimas registra una más clara tendencia ascendente, superando ampliamente la registrada por las mujeres vascas (52%) e incluso por los hombres vascos (63%). Todo lo cual nos lleva a concluir que es errónea la visión que presenta a estas mujeres procedentes de otros países como víctimas de sus tradiciones, sin capacidad de agencia, o como seres dependientes cuya estancia en España está ligada a la situación legal y a los ingresos de sus maridos.

Ahora bien, aunque la población activa de origen extranjero no ha dejado de crecer en el último cuatrienio, el número de personas con un trabajo remunerado ha experimentado un significativo descenso a lo largo del periodo considerado, al tiempo que se ha visto incrementado el número de personas desempleadas de ambos sexos. En el año 2014, la tasa de desempleo masculina (39%) supera ampliamente a la femenina (18%); colocándose en ambos casos por encima de la tasa de desempleo de la población vasca (16%). La población inmigrante constituye, por tanto, uno de los colectivos con mayores dificultades para encontrar un trabajo remunerado. Este significativo ascenso del desempleo inmigrante ha tenido como efecto colateral el fuerte freno a las entradas de nuevas personas procedentes de otros países potencialmente activas, siendo la reagrupación familiar la que fundamentalmente va a explicar las nuevas presencias de población de origen extranjero en Euskadi.

Pero el crecimiento del desempleo no encuentra, sin embargo, su única explicación en un descenso en la ocupación, sino que se debe también al señalado mayor número de personas procedentes de otros países que se van a incorporar a la población activa, que van a acercarse al mercado laboral en busca de un trabajo, sin encontrarlo en muchas ocasiones. El mayor impacto de la crisis de empleo va a verse reflejado en la pérdida de puestos laborales entre el colectivo inmigrante masculino; un colectivo relativamente aglutinado en torno a uno de los sectores caracterizado por su gran sensibilidad al ciclo económico y por la fragilidad coyuntural de su empleo: la construcción. Y, en este contexto, el mayor aumento de la población activa de origen extranjero se va a registrar precisamente entre las mujeres. Dada la pérdida en el nivel de renta de sus hogares, muchas de ellas, que hasta la llegada de la crisis económica no se habían planteado insertarse en el mercado laboral, van a movilizarse en esta coyuntura desfavorable con el fin de obtener un trabajo remunerado con el que aliviar la complicada situación económica familiar.

Sin embargo, aun en estas circunstancias, la población inmigrante masculina muestra una incorporación laboral más diversificada que sus compatriotas femeninas. Y es que las mujeres se concentran de forma significativa en unos reducidos nichos laborales escasamente cualificados, poco regulados, desprestigiados y aislados, como son: el servicio doméstico (donde se ubica una de cada dos mujeres de origen extranjero), o los niveles más bajos de la hostelería y el comercio. Unos sectores que van a dar lugar a la progresiva feminización de algunas corrientes migratorias, lo que seguramente contribuye a explicar la creciente feminización de la población de origen extranjero en Euskadi. Y todo ello, no como resultado de su capital social sino como consecuencia del género, la situación económica y/o el origen, de su procedencia de países más pobres.

Las mujeres inmigrantes ocupan el último escalafón del mercado laboral, por detrás de la población de ambos sexos nacida en el Estado español e incluso por detrás de sus compatriotas varones. Y ello a pesar de que muchos de estos puestos laborales no se corresponden con los niveles educativos por ellas alcanzados; niveles que en el caso de la educación superior, por ejemplo, superan incluso a los que presentan los hombres de origen extranjero.

Esta mayor concentración y segregación ocupacional de las mujeres inmigrantes en las actividades de más baja cualificación va a traducirse, por otra parte, en importantes dificultades para conciliar la vida familiar y laboral (debido a los horarios de trabajo con mayor demanda y/o a sus extensas jornadas), y en destacadas diferencias salariales entre ellas y el resto de la población ocupada: si la cuantía de ingresos mensuales de la población llegada desde otros países se sitúa en torno al 69% del salario neto medio mensual en la CAE en el año 2014, es en todo caso el colectivo de las mujeres inmigrantes el que obtiene unas ganancias inferiores (un 61% de dicho salario neto mensual medio, frente al 76% que alcanzan los hombres de origen extranjero).

Si a ello añadimos que durante la crisis se mantienen e incluso se refuerzan otras tendencias de fondo de la participación de la inmigración en el mercado de trabajo vasco, en especial la precariedad laboral, la segregación ocupacional y la especialización por género, así como la mayor incidencia entre este colectivo del empleo a tiempo parcial –no por deseo individual sino por imposición empresarial–, cuando no de la economía sumergida, el creciente empeoramiento de las condiciones de empleo de las mujeres inmigrantes como colectivo queda fuera de toda duda.

En los tradicionales países europeos de recepción, el carácter selectivo de las políticas de inmigración laboral se ha traducido en una creciente flexibilidad aplicada a la contratación de personal extranjero altamente cualificado frente a las restricciones generales a la inmigración poco cualificada. En Euskadi, al igual que en el resto del Estado español o en los otros países del sur de Europa, se ha seguido, sin embargo, la dirección contraria. No sorprende por ello que el nivel de cualificación de la población de origen extranjero llegado hasta nuestra sociedad registre una tendencia descendente, siendo creciente la presencia de personal sin cualificación específica.

Ahora bien, la crisis económica y de empleo que ha azotado a la sociedad vasca a lo largo de los últimos años va a afectar principalmente a los puestos de trabajo menos cualificados,

en los que la concentración relativa de la población inmigrante es mucho mayor. Por ello, va a ser este el colectivo con una mayor pérdida de empleo, disfrutando al mismo tiempo de una menor protección y coberturas por desempleo, al estar sus importes vinculados a las carreras de cotización (todavía demasiado cortas en muchos casos en relación con los requisitos de acceso a la protección por desempleo), al estar las personas inmigrantes –especialmente mujeres– sobrerrepresentadas en regímenes de la Seguridad Social que no contemplan la cobertura de la contingencia por desempleo (como ocurre en el régimen especial de empleadas de hogar, incluso tras su modificación en el año 2011), debido al periodo de permanencia en el paro, o al estar sus coberturas vinculadas al salario percibido antes de quedar sin trabajo (siendo estos sueldos bastante más reducidos en los puestos de menor cualificación ocupados por la población inmigrante en términos generales). En consecuencia, en el año 2014 solo el 5% de la población inmigrante dice tener como fuente principal de ingreso el subsidio de desempleo, a pesar de que el 31% de esta población indica estar sin trabajo remunerado, a pesar de buscarlo.

Según distintas proyecciones, para el año 2020 el empleo total necesario será inferior al registrado en el año 2007, aunque en los próximos años se incrementará el número de puestos de trabajo altamente cualificados. Una situación que plantea el doble reto de, por una parte, reconocer y aprovechar las cualificaciones obtenidas por las personas inmigrantes en sus países de origen mediante la homologación de títulos y la acreditación de sus competencias profesionales y, por otra parte, de incorporar al mercado laboral a la población desempleada, entre la que se encuentra buena parte del colectivo inmigrante, mejorando los niveles profesionales de quienes cuentan con una baja formación y experiencia laboral en ocupaciones de escasa cualificación. Un análisis de la realidad que nos lleva a plantear con un énfasis renovado el tema de la formación y capacitación profesionales de la población de origen extranjero, aunque ello no esté exento de dificultades dada la necesidad de generar ingresos estables (especialmente en ausencia de apoyos familiares), de afrontar el propio coste de la formación o por las implicaciones que puede tener el estar mucho tiempo sin cotizar a la Seguridad Social a la hora de llevar a cabo las renovaciones de los permisos de residencia y trabajo.

Dicho esto, tampoco hemos de olvidar que buena parte del colectivo inmigrante, contratado para ocupaciones que requieren una escasa cualificación, cuenta con importantes niveles educativos, estando sobrecualificado para el trabajo que desempeña. Una realidad que tampoco se ve favorecida por el paso del tiempo sin avances significativos en este sentido, ya que con ello no solo se pierde la actualización de los conocimientos sino que, además, poco a poco es creciente el sentimiento de frustración y la percepción de que tal mejora no está a su alcance; lo que tampoco anima a estas personas a seguir la formación en destino que aumentaría su capital social y sus posibilidades de lograr un empleo más acorde a su nivel educativo, a su experiencia laboral en origen y/o a sus expectativas iniciales a su llegada a Euskadi. Habrá que tener muy presente, por tanto, esta situación –que afecta de forma especial al colectivo femenino– a la hora de diseñar políticas específicas de empleo y actividades formativas con el objeto de recolocar a la población inmigrante desempleada de ambos sexos. En este sentido, aunque frecuentemente se menciona la necesidad de reubicar a los hombres inmigrantes (ocupados años atrás en el boyante sector de la construcción) en nuevas actividades en crecimiento del sector servicios, en el caso de

las mujeres inmigrantes sus posibilidades de demanda de mano de obra parecen limitarse al desarrollo de la ley de dependencia; un sector que todavía ofrece amplias posibilidades para su recolocación, por lo que no suelen recabar mayor atención. Se sigue fortaleciendo así su ya mencionada homogénea incorporación laboral en sectores poco cualificados, con independencia de sus niveles educativos y de sus aspiraciones profesionales, en unos puestos caracterizados por su desregularización y por ser emblemáticos de la discriminación de género, pero que al mismo tiempo ofrecen la oportunidad de una oferta constante de trabajo, sin que por ello se abra debate alguno en torno a la necesidad de una ampliación de sus oportunidades laborales.

El acceso a un empleo en buenas condiciones va a contribuir a la mejora del nivel económico de la persona trabajadora y de su familia. Pero, además, es una condición necesaria para la consecución del proyecto migratorio de esta población. Un proyecto migratorio que si ya de entrada se plantea en la mayoría de los casos con una intención de permanencia en Euskadi, con el tiempo se va a ver modificado en ocasiones, viéndose reforzada la opción por el establecimiento al menos a medio plazo en territorio vasco.

Las dificultades económicas a las que de forma cotidiana se enfrenta la población de origen extranjero, derivadas frecuentemente del desempleo o de la precariedad laboral, van a dificultar, sin embargo, la permanencia en el nuevo destino, la renovación de los permisos, así como la reagrupación familiar en algunos casos, modificando las intenciones migratorias de algunas personas, aunque sus deseos fueran otros.

En esta línea cabe destacar, por otra parte, que son los hombres de origen extranjero quienes, en comparación con sus compatriotas femeninas, apuntan tener mayores dificultades para hacer frente a sus necesidades económicas; y ello a pesar de que, en términos generales, estos hombres siguen contando con unos ingresos medios claramente superiores a los de ellas. Los hombres destinan, además, más dinero que las mujeres a gastos o ahorro propios, mientras que ellas envían una cantidad monetaria sensiblemente mayor que ellos a la familia de origen. Parece, por tanto, que la peor valoración masculina de su situación económica se debe más a la mayor pérdida monetaria relativa experimentada por los hombres a lo largo de los últimos años; mientras que las mujeres de origen extranjero se muestran más resignadas si cabe, puesto que mantienen en buena medida sus niveles de ingresos, así fueran estos antes y ahora más reducidos. De hecho, tanto en el año 2010 como en el 2014 es manifiestamente mayor el peso relativo de quienes carecen de todo tipo de ingresos económicos entre estas mujeres.

Esperemos que poco a poco la sociedad vasca vaya superando la crisis económica que nos viene azotando desde el año 2008, y que hombres y mujeres de origen extranjero vayan viendo también ampliadas sus opciones laborales, consiguiendo con ello una mejora en sus condiciones de vida, su mayor integración social en Euskadi, así como una mayor libertad a la hora de decidir si quedarse o marcharse a otro lugar, y si hacerlo de forma individual o reagrupando a la familia o, al menos, a parte de ella. Y es que es preciso continuar con el reto de trabajar por una meta política de convivencia donde todas las personas, sin distinción de género, puedan disfrutar de sus derechos humanos; donde se admitan las diferencias pero no se toleren las desigualdades.

Índice

Introducción	127
1. Impactos en el espacio laboral	129
1.1. Empleo como desencadenante de los tránsitos migratorios	130
1.2. Vínculo con el espacio laboral: falta de experiencia laboral y desempleo	132
1.3. Especiales dificultades de acceso de la población de origen extranjero	142
1.4. Condiciones del empleo: aceptar “lo que sea”	146
1.5. Sector laboral: terciarización de la práctica laboral	154
2. Incremento de vulnerabilidad económica	159
2.1. Menor deuda ligada al tránsito	159
2.2. Fuentes y cuantías de ingresos	161
2.3. Procesos de descapitalización	163
2.4. Efectos en el entorno: limitación de remesas	165
3. Condiciones de vida	167
3.1. Dificultades para hacer frente a necesidades: impactos y prolongación temporal	167
3.2. Estrategias para enfrentar las dificultades	169
3.3. ¿Convergencia entre realidad objetiva y subjetiva?	170
Conclusiones	173
Bibliografía	175

Introducción

Este capítulo tiene por propósito analizar las condiciones socioeconómicas y ocupacionales del colectivo de origen extranjero residente en la Comunidad Autónoma de Euskadi (en adelante, CAE) a partir de los resultados de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera (en adelante, EPIE).

La amplitud del escenario socioeconómico y ocupacional exige una inicial delimitación. Con el objetivo de evitar solapamientos, el capítulo profundizará en las condiciones de vida vinculadas con el espacio económico desde la tradicional centralidad que ocupa el empleo como fuente principal de acceso a los ingresos.

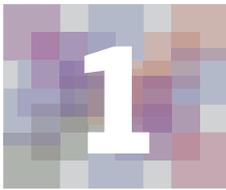
Este análisis se realiza desde un marco contextual y temporal concreto: el definido por el impacto de la crisis económica y, específicamente, el periodo comprendido entre los dos años de realización de la EPIE (2010 y 2014). El capítulo suministra, en cada uno de sus apartados, oportunidades de análisis a través de los resultados correspondientes a estos dos hitos temporales de realización de la EPIE.

Con el propósito de comprender las lógicas subyacentes de los resultados obtenidos en la EPIE; el capítulo comprende una serie de hipótesis de partida construidas desde experiencias de trabajo previas. En primer término, el impacto de la crisis en el espacio socioeconómico y ocupacional dibuja un proceso de pérdida o empeoramiento de las condiciones de la población de origen extranjero en el transcurso del periodo 2010-2014. En segundo lugar, pese a que este crecimiento de la vulnerabilidad es extensible al conjunto de la CAE (FOESSA, 2014), la variable origen nacional representa una condición agravante en las situaciones de carencias socioeconómicas. Es decir, el colectivo de origen extranjero aparece como uno de los más afectados por la extensión de las nuevas desigualdades (Torres López, 2004). En tercer lugar, el recurso a otras fuentes estadísticas de carácter periódico (Encuesta de Condiciones de vida, encuesta de la Población activa, etc.) apunta a un ensanchamiento de la fractura que se produce entre las personas de origen extranjero y el

grupo de personas autóctonas¹. El capítulo se detiene en el riesgo que para la cohesión social (considerando también la emergencia y extensión de discursos de competencia/rechazo) supone el desigual impacto de la crisis entre personas de origen extranjero y autóctonas. En suma, la lógica explicativa general trata de comprender las realidades del colectivo de origen extranjero en relación con la del conjunto de la población de la CAE.

La articulación de este capítulo incide nuevamente en la ruptura con la tradicional representación homogénea del colectivo de personas de origen extranjero. Como ocurre en la mayoría de las colectividades, en el seno de este grupo existe una manifiesta heterogeneidad compositiva (nacionalidad, formación, etc.) que dificulta extender ideas extrapolables al conjunto. En consecuencia, la propia identificación de un perfil resulta un ejercicio de obligadas puntualizaciones. No obstante, aunque es necesario considerar esta realidad, el despliegue del capítulo acompaña en la mayoría de las ocasiones un ejercicio expositivo de resultados donde exista oportunidad de atender la realidad detallada de cada uno de los grupos considerados en la EPIE. Por último, se tratará de realizar una lectura transversal de las cuestiones de género que emergen en cada uno de los espacios que conforman el análisis en este capítulo.

¹Quiere ser precisado que el uso de esta última noción (población autóctona), a pesar de no responder completamente a la realidad analizada, será la que dominará el presente capítulo para habilitar el mencionado ejercicio comparativo.



Impactos en el espacio laboral

En la práctica totalidad de los análisis del espacio socioeconómico el trabajo emerge como la principal vía de ingresos y, de igual manera, como una fuente cardinal de acceso al campo simbólico (sentimientos de pertenencia grupal, reconocimiento, estatus, etc.). Es, por tanto, un espacio de integración central que, actualmente, y en términos generales, se caracteriza por dos aspectos: su escasez y su creciente precarización.

Con respecto a su condición insuficiente, es notorio que un significativo número de personas han sufrido (y sufren) el veto de acceso a este recurso cardinal. Estas lógicas de expulsión del mundo del trabajo afectan a un elevado volumen de personas y los efectos pueden ser desde el desempleo de larga duración hasta, incluso, la inempleabilidad (Castel, 1997).

Pero la crisis económica no solo ha extendido el desempleo, también ha supuesto una creciente precarización de las condiciones de trabajo (temporalidad, jornadas parciales, disminución de salarios, etc.) acentuando las realidades de vulnerabilidad en el espacio laboral. Este proceso ha impactado en sectores que hasta ahora no se habían visto afectados pero, especialmente, ha acusado sus efectos sobre otros, como es el caso de la población de origen extranjero, que ya los sufrían con anterioridad (Zugasti, 2014).

Son objeto de los siguientes subapartados aquellos aspectos que caracterizan estas realidades, especialmente presentes en el colectivo de personas de origen extranjero: el empleo como desencadenante de los tránsitos, el protagonismo del empleo, las dificultades para el acceso al empleo, las condiciones del mismo y el sector laboral.

Empleo como desencadenante de los tránsitos migratorios

Es sabido el vínculo existente entre la insatisfacción con la posición en el mercado de trabajo (en sus diferentes expresiones: veto de acceso, ingresos insuficientes, posición no cualificada, precariedad, etc.) como factor desencadenante de los tránsitos migratorios. El análisis del perfil socioeconómico no puede desestimar esta realidad de partida. Los resultados de la EPIE muestran dos realidades centrales (estrechamente vinculadas a la situación ocupacional) para comprender la llegada de personas de origen extranjero: la falta de ocupación y la insuficiencia de ingresos derivados del trabajo en el lugar de origen.

La siguiente tabla, construida desde el vínculo de la situación profesional y la suficiencia económica, muestra con nitidez la preponderancia de las aludidas realidades que frecuentemente dominan el espacio laboral antes de la articulación del tránsito. Tomando los datos del año 2014, destaca la presencia de personas que no tenían ocupación en el país de origen (46,9%) y aquellas asalariadas pero con ingresos insuficientes (27,2%). La evolución con respecto a la situación del año 2010 parece señalar una ligera mejoría en cuanto a la situación de partida si se atiende al incremento del porcentaje de personas que declaraban encontrarse en una situación asalariada con ingresos suficientes: del 17,4% en 2010 al 20,8% en 2014. Este hecho rubricaría la existencia de otros aspectos propios de la esfera socioeconómica que actúan como desencadenantes del tránsito.

Tabla 1.

Población de 16 y más años de origen extranjero no nacida en la CAE por suficiencia económica antes de la salida del país de origen. Años 2010 y 2014 (En % del grupo)

Situación profesional/ Suficiencia económica	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Asalariado/a, ingresos suficientes	25.635	17,4	33.185	20,8
Asalariado/a, ingresos insuficientes	45.208	30,7	43.442	27,2
Negocio propio, ingresos suficientes	4.480	3,0	5.022	3,1
Negocio propio, ingresos insuficientes	4.134	2,8	3.161	2,0
Sin ocupación	67.952	46,1	74.935	46,9
Total	147.408	100,0	159.745	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Continuando con las motivaciones del tránsito, la existencia de redes transnacionales representa otro de los desencadenantes principales de los tránsitos. Como se refleja en la siguiente tabla, las opciones “Conocía a alguna persona” (68,7%) y “reagrupación familiar” (60,6%) constituían los dos principales motivos o circunstancias que fueron señalados como favorecedores de la llegada en el año 2010. En tercera posición se encontraba la motivación que protagoniza este capítulo: “hay más trabajo” (44,7%). Y, a significada distancia, una “propuesta de trabajo” (19,7%).

En el año 2014, aunque la opción mayoritaria sigue estando representada por “Conocía a alguna persona” (49,3%), se produce un significado descenso de su protagonismo y un

relevo de la segunda posición en favor de la opción “hay más trabajo” (37,9%) que, sin embargo, desciende su peso con respecto a los resultados de 2010. Este hecho cabría ser interpretado como una extensión del conocimiento acerca de las dificultades actuales del mercado laboral en la CAE. En tercer lugar se sitúa la reagrupación familiar (30,9%) y, nuevamente, a significada distancia, una “propuesta de trabajo” (12,7%).

Este ejercicio muestra que, más allá de la apuntada heterogeneidad existente en el seno del propio colectivo (como también queda reflejado en la tabla), el espacio laboral constituye uno de los ejes vertebradores de los tránsitos.

Tabla 2.

Población de 16 y más años de origen extranjero no nacida en la CAE por motivos o circunstancias que favorecieron la llegada y área geográfica (grupos detallados). Años 2010 y 2014 (En % del grupo)

Área de origen		Más trabajo	Más fácil papeles	Menor control policial	Más fácil integración	Más ayudas sociales	Conocía a alguna persona	Recomendación personal	Otros motivos	Reagrupación familiar	Propuesta de trabajo
2010	UE Occidental	34,7	0,0	0,0	7,9	0,0	54,4	40,7	34,1	54,7	27,3
	Rumanía y otros UE Oriental	45,8	3,9	0,7	13,5	10,8	68,3	40,7	24,3	63,1	10,7
	Magreb	44,3	8,2	3,1	11,4	8,9	68,5	37,6	27,3	56,9	19,6
	Argentina, Chile, Uruguay	38,3	2,0	0,0	13,8	0,8	66,1	44,5	28,2	60,3	11,6
	Colombia, Ecuador, Perú	47,2	9,2	4,9	15,5	10,3	79,8	43,7	25,7	66,6	27,9
	Bolivia	51,6	3,6	4,3	16,5	5,1	72,7	46,2	24,9	65,7	5,6
	Paraguay	60,1	4,4	4,2	16,0	4,6	80,7	40,6	17,9	69,7	15,0
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	39,2	3,3	2,3	20,1	9,3	79,7	45,0	25,0	67,1	12,6
	Resto América Latina	33,8	0,5	2,3	6,8	5,6	57,9	30,7	33,4	60,2	16,5
	China	60,7	1,2	0,0	5,8	1,8	74,2	50,8	23,1	72,3	47,0
	Senegal	63,0	11,4	4,7	14,1	5,4	69,3	37,6	11,1	50,9	22,0
	Resto de África	47,2	9,3	11,8	26,3	17,3	47,6	49,2	27,9	42,1	10,0
	Resto del Mundo	46,3	2,3	2,0	12,0	2,0	61,0	36,4	24,7	49,3	29,0
	Total	44,7	4,9	3,0	13,7	7,1	68,7	41,5	26,6	60,6	19,7

(Continúa en la página siguiente)

Área de origen		Más trabajo	Más fácil papeles	Menor control policial	Más fácil integración	Más ayudas sociales	Conocía a alguna persona	Recomendación personal	Otros motivos	Reagrupación familiar	Propuesta de trabajo
2014	UE Occidental	25,6	0,0	0,0	3,1	1,1	33,7	12,3	9,1	27,4	18,8
	Rumanía y otros UE Oriental	44,1	3,6	3,0	10,2	7,1	50,5	36,5	2,6	32,9	14,7
	Magreb	42,5	8,0	3,8	8,4	10,3	36,4	27,8	7,4	21,8	11,3
	Argentina, Chile, Uruguay	23,3	1,9	2,0	10,3	1,2	50,2	26,5	13,8	36,6	8,4
	Colombia, Ecuador, Perú	31,6	6,4	2,1	10,2	3,3	54,4	35,9	3,1	45,9	17,3
	Bolivia	40,1	5,7	4,0	15,4	3,7	61,6	36,7	1,3	20,3	13,8
	Paraguay	58,3	7,5	9,4	26,3	8,6	81,8	47,3	0,5	19,1	12,1
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	25,4	5,1	1,9	6,0	6,1	55,9	25,2	5,7	38,9	9,1
	Resto América Latina	39,9	6,5	2,7	9,2	5,3	49,5	30,6	3,5	33,2	3,9
	China	48,9	2,0	0,0	6,9	2,6	55,2	26,3	0,6	45,0	22,7
	Senegal	57,8	5,1	2,1	5,0	2,9	53,3	41,4	2,4	16,3	16,8
	Resto de África	58,8	8,0	3,1	10,6	21,6	43,7	33,8	3,7	17,7	2,5
	Resto del Mundo	38,4	8,0	1,9	8,1	6,8	51,1	36,7	11,2	25,0	10,4
Total	37,9	5,4	2,6	9,3	6,1	49,3	30,9	5,5	30,9	12,7	

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Vínculo con el espacio laboral: falta de experiencia laboral y desempleo

Una de las características de la modernidad se encuentra en la paulatina pérdida de protagonismo del empleo e, incluso, el creciente cuestionamiento de su capacidad integradora. Son varios los factores que caracterizan este debilitamiento del vínculo con el empleo y que tienen algún reflejo en el colectivo objeto de estudio.

En primer término, con todas las reservas por la posible estancia en otros territorios de forma previa al establecimiento en la CAE, y como se refleja en la siguiente tabla, la reducción del porcentaje de población de 16 a 66 años de origen extranjero con experiencia de trabajo en Euskadi: del 78,8% en 2010 al 76,8% en el año 2014. O visto desde otra perspectiva, el incremento del porcentaje de población de origen extranjero sin experiencia de trabajo: del 21,2% en 2010 al 23,2% en 2014.

Tabla 3.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero por experiencia de trabajo en Euskadi. Años 2010 y 2014 (Datos absolutos y % verticales)

Experiencia de trabajo en Euskadi	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Sí	116.699	78,8	119.776	76,8
No	31.489	21,2	36.166	23,2
Total	148.188	100,0	155.942	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Recuperando la referida condición heterogénea del colectivo, la siguiente tabla muestra que las realidades distan según el área geográfica de origen. Así, destaca la mayor falta de experiencia entre el colectivo de personas originarias de África (Magreb: 36,9%, Senegal: 27,6% y Resto de África: 45,8%) frente a otros grupos como, por ejemplo, el originario de China (6,8%).

Tabla 4.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero por experiencia de trabajo en Euskadi y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (% horizontales)

	2010		2014	
	Sí	No	Sí	No
	% hor.	% hor.	% hor.	% hor.
UE Occidental	82,0	18,0	82,7	17,3
Rumanía y otros UE Oriental	80,4	19,6	75,8	24,2
Magreb	62,3	37,7	63,1	36,9
Argentina, Chile, Uruguay	78,8	21,2	88,0	12,0
Colombia, Ecuador, Perú	86,7	13,3	84,8	15,2
Bolivia	80,4	19,6	86,2	13,8
Paraguay	85,9	14,1	92,2	7,8
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	73,2	26,8	82,1	17,9
Resto América Latina	88,4	11,6	78,8	21,2
China	88,5	11,5	93,2	6,8
Senegal	75,4	24,6	72,4	27,6
Resto de África	66,0	34,0	54,2	45,8
Resto del Mundo	80,4	19,6	61,3	38,7
Total	78,8	21,2	76,8	23,2

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

En segundo lugar, otra de las evidencias de la ruptura del vínculo con el espacio laboral nace del señalado incremento de la situación de desempleo. Por un lado, en relación con la actividad, se produce un hito significativo al descender por debajo de la mitad el porcentaje

de población de origen extranjero ocupada de 16 a 66 años: del 52,1% en 2010 al 48,4% en 2014. Por otro, la suma de las opciones “Potencial parado/a” e “Inactivo/a” son las mayoritarias: pasando del 47,9% en 2010 al 51,6% en 2014. En síntesis, y con la relevancia simbólica que ello supone, es superior el porcentaje de personas que no tienen vínculo con la actividad productiva que el que sí lo tiene.

Tabla 5.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero por relación con la actividad. Años 2010 y 2014
(Datos absolutos y % verticales)

Relación con la actividad	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Ocupado/a	77.000	52,1	75.280	48,4
Potencial parado/a	34.539	23,4	48.880	31,4
Inactivo/a	36.251	24,5	31.525	20,2
Total	147.790	100,0	155.685	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Tabla 6.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero por relación con la actividad. Años 2010 y 2014
(Hombres y mujeres)

Relación con la actividad	2010		2014	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	%	%	%	%
Ocupado/a	56,8	50,9	51,3	49,9
Potencial parado/a	26,5	17,3	33,9	23,4
Inactivo/a	16,7	31,8	14,8	26,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Una lectura de género, y atendiendo al tránsito producido en el periodo que comprende las dos entrevistas (2010 y 2014), apunta hacia el denominado proceso de “igualación a la baja”. Como se comprueba en la siguiente tabla, la distancia entre el nivel de ocupación entre hombres y mujeres de origen extranjero que existía en el año 2010 (5,9 puntos porcentuales) se ve reducida a 1,4 puntos porcentuales en 2014. Esta disminución de la fractura entre hombres y mujeres en el espacio de la actividad y, en concreto, en el terreno de la ocupación, podría leerse como una mejora. Sin embargo, la denominación “igualación a la baja” subraya que esta aparente mejora no se produce por un crecimiento del porcentaje de mujeres en la posición de “ocupadas” (todo lo contrario, desciende del 50,9% en 2010 al 49,9% en 2014) sino por un significado descenso de esta opción en los hombres (del 57,8% en 2010 al 51,3% en 2014). Es decir, la reducción de la fractura se produce por una pérdida de actividad masculina. De ahí la consideración de una igualación “a la baja”. Este hecho, como podrá comprobarse en sucesivos apartados, está ligado a la pérdida de

actividad que se ha producido durante este periodo en los sectores del mercado más masculinizados como, por ejemplo, el de la construcción.

Profundizando en la tasa de paro, y tal como expresa la siguiente tabla, destaca el pronunciado incremento total de esta en lo concerniente a la población de origen extranjero situada en la horquilla de edad de 16 a 66 años: del 31,0% en 2010 al 39,4% en 2014. Pero debe subrayarse de nuevo la gran diversidad de realidades existentes entre los diferentes orígenes: las tasas de paro según el área de origen muestran en 2014 un espectro que abarca desde el 2,7% de las personas originarias de China al 81,2% de aquellas originarias del Resto de África, es decir, una acusada variabilidad.

Tabla 7.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero. Indicadores generales de actividad, ocupación y paro por área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (En %)

Área de origen	2010			2014		
	Relación con la actividad			Relación con la actividad		
	Tasa de actividad	Tasa de paro	Coefficiente de ocupación	Tasa de actividad	Tasa de paro	Coefficiente de ocupación
UE Occidental	72,5	29,9	50,8	73,8	19,6	59,3
Rumanía y otros UE Oriental	80,1	28,4	57,3	81,5	35,8	52,4
Magreb	64,5	51,3	31,5	74,8	68,4	23,6
Argentina, Chile, Uruguay	75,9	19,8	60,9	78,2	23,5	59,9
Colombia, Ecuador, Perú	77,9	24,0	59,2	78,0	33,4	51,9
Bolivia	78,1	27,0	57,0	87,3	35,5	56,3
Paraguay	86,7	22,9	66,9	90,6	17,8	74,5
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	69,2	33,6	46,0	78,0	34,6	51,0
Resto América Latina	82,2	22,6	63,7	85,2	28,4	61,0
China	83,9	5,3	79,4	85,2	2,7	82,9
Senegal	87,6	51,6	42,4	84,3	62,5	31,6
Resto de África	73,5	59,5	29,8	85,5	81,2	16,0
Resto del Mundo	77,9	29,2	55,2	77,6	43,4	43,9
Total	75,5	31,0	52,1	79,8	39,4	48,4

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

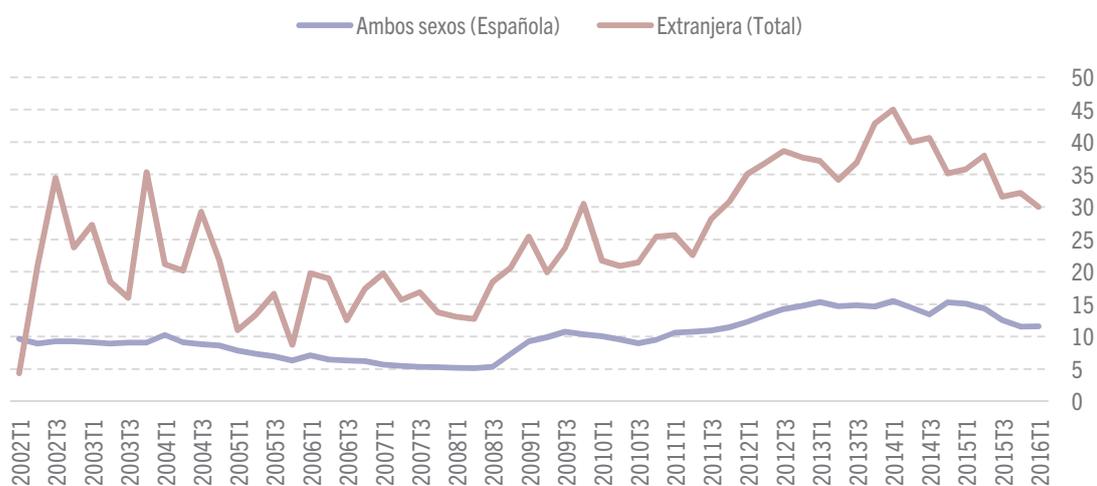
Entre los propósitos del capítulo se exponía el recurso a otras fuentes estadísticas de carácter periódico (Encuesta de Condiciones de vida, encuesta de la Población activa, etc.) que permitieran ahondar en el posible ensanchamiento de la fractura que se produce entre las personas de origen extranjero y el grupo de personas autóctonas. En el caso del desempleo este ejercicio comparativo resulta obligado.

El colectivo de origen extranjero ha ocupado históricamente una posición de vulnerabilidad en el acceso al mercado laboral. Como se puede comprobar en la siguiente gráfica, este

hecho se constata a través de ejemplos como, entre otros, unas tasas de desempleo superiores a las de la población con nacionalidad española². Este desigual impacto del desempleo tiene en el periodo de realización de la EPIE (2010-2014) una de sus máximas expresiones. En ese periodo son visibles porcentajes de desempleo en la población de origen extranjero que duplican o triplican a los de la población con nacionalidad española. Este hecho hace patente la incidencia de la variable origen nacional en el acceso al mercado de trabajo.

Gráfico 1.

Desempleo en población con nacionalidad extranjera y española (CAE, 2003-2016)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Añadido a los aspectos citados, el debilitamiento con el espacio laboral se produce también a través de la variable tiempo. Este hecho se materializa en dos aspectos. Por un lado, en una nítida reducción del tiempo trabajado en el último año de realización de la encuesta EPIE. Como se comprueba en la siguiente tabla, en el año 2014 se produce una inversión significativa en el porcentaje mayoritario de respuesta. Si en 2010 el porcentaje mayoritario se situaba en los doce meses de tiempo trabajado en el último año (42,7%), en 2014 esta situación desciende hasta el 38,6% y sitúa la opción “ningún mes trabajado” como la mayoritaria (41,0%). Es decir, el mayor porcentaje de respuestas en 2014 se concentra en la opción que señala una ausencia de relación con la actividad productiva remunerada.

²No debe olvidarse que incluso esta distancia puede verse “suavizada” por la incorporación de la población de origen extranjero al cuerpo social de población española por efecto de los procesos de adquisición de la nacionalidad.

Tabla 8.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero por tiempo trabajado en el último año y relación actual con la actividad. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Tiempo trabajado	2010				2014			
	Relación con la actividad				Relación con la actividad			
	Ocupado/a	Potencial parado/a	Inactivo/a	Total	Ocupado/a	Potencial parado/a	Inactivo/a	Total
Ninguno	0,2	51,8	89,8	34,2	0,0	71,8	91,2	41,0
< 3 meses	3,0	12,3	3,1	5,2	4,8	9,5	2,6	5,8
3-5 meses	6,1	16,5	1,8	7,5	6,5	9,2	3,0	6,6
6-8 meses	5,6	12,8	2,5	6,5	5,0	5,3	0,9	4,3
9-11 meses	3,5	6,6	2,0	3,9	4,1	4,0	2,3	3,7
12 meses	81,7	0,0	0,8	42,7	79,6	0,3	0,0	38,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Es preciso señalar que en esta ocasión, y a diferencia de lo que estaba siendo señalado, la heterogeneidad compositiva del colectivo no establece, como se comprueba en la siguiente tabla, grandes diferencias entre los distintos orígenes nacionales.

Tabla 9.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero. Nº medio de meses trabajados en el último año y relación actual con la actividad. Años 2010 y 2014 (Media)

Área de origen	2010			2014		
	Ocupado/a	Potencial parado/a	Inactivo/a	Ocupado/a	Potencial parado/a	Inactivo/a
UE Occidental	11,4	1,8	1,2	11,1	1,0	0,5
Rumanía y otros UE Oriental	10,6	1,7	0,6	10,6	1,7	0,1
Magreb	10,1	2,0	0,5	10,6	1,3	0,5
Argentina, Chile, Uruguay	11,1	2,3	0,3	11,0	2,6	0,6
Colombia, Ecuador, Perú	10,8	3,1	0,5	10,5	1,8	0,5
Bolivia	10,2	3,2	0,3	10,7	2,4	0,2
Paraguay	10,6	3,3	0,4	10,7	1,5	0,5
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	10,9	2,4	0,3	10,4	1,5	0,3
Resto América Latina	10,9	4,0	1,7	10,7	1,5	1,0
China	11,3	2,2	0,8	11,3	0,4	0,1
Senegal	9,3	1,3	0,1	9,0	1,0	0,0
Resto de África	10,7	1,2	0,0	10,3	0,5	0,4
Resto del Mundo	11,7	1,8	0,1	10,1	0,5	0,3
Total	10,8	2,3	0,6	10,6	1,3	0,4

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El menor número de meses trabajados en el último año es un resultado de la señalada mayor presencia de situaciones de desempleo. Sin embargo, el hecho diferenciador de los últimos años se encontraría en la prolongación del número de meses en esta situación. Como puede comprobarse en la siguiente tabla, destaca el fuerte incremento de las opciones que representan un mayor tiempo en la situación de búsqueda de empleo. La opción mayoritaria en el año 2010 en lo concerniente al tiempo buscando empleo era aquella que señalaba un periodo menor de seis meses (32,6%). Sin embargo, en 2014 la respuesta mayoritaria es el periodo de búsqueda “entre dos y cinco años” (30,7%). Esta situación transita del 9,1% en 2010 al 30,7% en 2014. En la misma dirección, la opción que representa el mayor volumen de tiempo en búsqueda de empleo, es decir, “hace más de cinco años”, sufre un gran crecimiento: del 2,3% en 2010 al 8,8% en 2014. En síntesis, el año 2014 se caracteriza por presentar mayoritariamente (65,2%) a la población de 16 a 66 años de origen extranjero en las realidades de desempleo de larga (más de un año) y muy larga (más de dos años) duración.

Tabla 10.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero parada por tiempo buscando empleo.
Años 2010 y 2014 (Datos absolutos y % verticales)

Tiempo buscando empleo	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Sí, menos de 6 meses	11.268	32,6	8.655	17,7
Sí, entre 6 meses y 1 año	8.940	25,9	8.387	17,2
Sí, entre 1 y 2 años	10.387	30,1	12.571	25,7
Sí, entre 2 y 5 años	3.158	9,1	14.989	30,7
Sí, hace más de 5 años	786	2,3	4.279	8,8
Total	34.539	100,0	48.880	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Desde un ejercicio comparado con el conjunto de la sociedad vasca, y tomando como referencia la Encuesta de Población Activa (EPA) (en concreto los datos para el cuarto trimestre de 2014), la siguiente tabla evidencia que la población de origen extranjero presenta un mayor impacto en el desempleo de larga duración (de un año a menos de dos años) pero menor en el de muy larga duración (dos años o más).

Tabla 11.

Desempleo de larga y muy larga duración

	De un año a menos de dos años		Dos años o más	
	EPA (2014T4)	EPIE (2014)	EPA (2014T4)	EPIE (2014)
Ambos sexos	19,3	25,7	45,0	39,5

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística / EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Otro de los factores explicativos de la ausencia de vínculo con el espacio laboral se encuentra en el mantenimiento en el sistema educativo. La siguiente tabla evidencia la presencia de un significativo porcentaje de población de origen extranjero en esta situación y un ligero incremento de esta situación en el último periodo: del 19,5% en 2010 al 20,5% en 2014. El incremento de la situación “realiza estudios” está principalmente definida por el crecimiento en el ámbito de los estudios reglados (de 11,7% en 2010 a 13,6% en 2014) y la consiguiente menor presencia de los estudios no reglados (de 9,0% en 2010 a 6,8% en 2014).

Tabla 12.

Población de 16 y más años de origen extranjero que estudia por tipo de estudios y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (% que realiza distintos tipos de estudios)

Área de origen	2010			2014		
	Realiza estudios reglados	Realiza estudios no reglados	Realiza estudios	Realiza estudios reglados	Realiza estudios no reglados	Realiza estudios
UE Occidental	6,0	4,9	10,5	9,0	3,0	12,0
Rumanía y otros UE Oriental	8,1	7,5	13,9	11,5	5,4	16,9
Magreb	10,8	11,7	22,0	14,6	11,9	26,6
Argentina, Chile, Uruguay	17,7	8,7	25,7	17,2	9,1	26,3
Colombia, Ecuador, Perú	16,0	6,6	21,4	16,5	3,6	20,1
Bolivia	17,0	4,9	21,7	9,6	5,8	15,3
Paraguay	7,9	4,3	11,4	7,4	4,9	12,3
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	16,5	8,8	22,8	17,7	4,1	21,8
Resto América Latina	11,5	8,2	18,2	10,4	3,1	13,4
China	8,0	4,1	12,1	7,8	2,0	9,8
Senegal	6,9	32,8	38,4	18,3	13,3	31,7
Resto de África	12,6	20,0	30,0	13,2	9,5	22,8
Resto del Mundo	6,1	16,5	20,3	17,6	15,4	33,1
Total	11,7	9,0	19,5	13,6	6,8	20,5

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Por último, en la referente a la calidad del vínculo en las situaciones de la población ocupada asalariada, es preciso detener la atención sobre la tipología de contrato. Los resultados de la encuesta que se detallan en la siguiente tabla apuntan en una doble dirección.

Por un lado, y en lo concerniente a la dimensión temporal, como aspectos positivos, destacaría el significativo crecimiento del porcentaje de personas de origen extranjero que indican la tenencia de un contrato indefinido: del 48,8% en 2010 al 56,0% en 2014. Este hecho tendría su explicación desde el mantenimiento en el puesto de trabajo. En la misma dirección se encontraría el descenso de personas que señalan encontrarse sin contrato: del 14,9% en 2010 al 7,2% en 2014.

Por otro lado, se produce un ligero incremento del porcentaje de personas de origen extranjero que señalan poseer un contrato temporal en el momento de realizar la encuesta: del 26,7% en 2010 al 28,8% en 2014.

Tabla 13.

Población de 16 a 66 años ocupada asalariada de origen extranjero por tipo de contrato. Años 2010 y 2014 (Datos absolutos y % verticales)

Tipo de contrato	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Duración indefinida	31.884	48,8	35.376	56,0
Temporal	17.406	26,7	18.186	28,8
Por obra o servicio	6.192	9,5	4.630	7,3
Otro tipo	277	0,4	398	0,6
Sin contrato	9.513	14,6	4.551	7,2
Total	65.272	100,0	63.141	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

En este terreno, es nuevamente necesario recalcar la variabilidad existente en el seno del colectivo de origen extranjero. Así, la situación de contrato “indefinido” transita en el año 2014 del 36,0% del área de origen “Resto de África” al 71,9% en el caso de personas originarias de Argentina, Chile y Uruguay.

Tabla 14.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero ocupada asalariada por tipo de contrato y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (% horizontales)

Área de origen	2010				2014			
	Tipo de contrato				Tipo de contrato			
	Indefinido	No indefinido	Sin contrato	Total	Indefinido	No indefinido	Sin contrato	Total
UE Occidental	72,3	20,8	7,0	100,0	69,6	25,3	5,1	100,0
Rumanía y otros UE Oriental	41,7	42,4	15,9	100,0	53,2	36,5	10,3	100,0
Magreb	55,7	40,5	3,9	100,0	58,6	39,3	2,1	100,0
Argentina, Chile, Uruguay	61,3	32,3	6,4	100,0	71,9	25,8	2,3	100,0
Colombia, Ecuador, Perú	50,0	37,6	12,4	100,0	58,9	38,1	3,0	100,0
Bolivia	31,7	43,9	24,4	100,0	57,3	40,2	2,5	100,0
Paraguay	17,7	42,7	39,6	100,0	47,1	32,5	20,5	100,0
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	49,7	39,4	10,9	100,0	55,1	38,9	6,0	100,0

(Continúa en la página siguiente)

Área de origen	2010				2014			
	Tipo de contrato				Tipo de contrato			
	Indefinido	No indefinido	Sin contrato	Total	Indefinido	No indefinido	Sin contrato	Total
Resto América Latina	31,5	42,5	26,1	100,0	37,4	36,1	26,5	100,0
China	75,1	24,0	0,9	100,0	50,0	48,3	1,7	100,0
Senegal	22,8	65,7	11,6	100,0	37,2	58,7	4,1	100,0
Resto de África	45,6	40,6	13,8	100,0	36,0	64,0	0,0	100,0
Resto del Mundo	66,8	15,4	17,8	100,0	59,7	38,5	1,7	100,0
Total	48,8	36,6	14,6	100,0	56,0	36,8	7,2	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El análisis de los datos parece apuntar a un paulatino asentamiento y mejora en lo concerniente al vínculo contractual de la población de origen extranjero residente en la CAE. No obstante, como era indicado en la introducción, esta realidad debe ser contrastada y contextualizada con la de la población en su conjunto.

Como se comprueba en el siguiente gráfico, en este terreno vuelve a materializarse el mantenimiento de una considerable distancia entre los datos correspondientes a la población en su conjunto y la población de origen extranjero residente en la CAE. Esta última población presenta porcentajes notoriamente superiores en las fórmulas de mayor precariedad: sin contrato (15,1% frente a 1,7%) y contrato temporal (28,8% frente a 23,6%) y, por otro lado, expone una gran distancia (18,6 puntos porcentuales) con respecto al porcentaje de contratos de duración indefinida que posee el conjunto de la población. En suma, los datos presentados constatan que la población de origen extranjero residente en la CAE presenta un acceso más precarizado al mercado laboral que el conjunto de la población.

Gráfico 2.

Tipología de contrato de población extranjera y población total (CAE, %, 2014)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Especiales dificultades de acceso de la población de origen extranjero

Existen una serie de barreras de acceso ligadas a la tipología del empleo que impiden o dificultan la inserción laboral. Entre ellas se encuentran, entre otras, la falta de deseo de trabajar, la irregularidad o las limitaciones territoriales y de rama de actividad.

Según los resultados de la siguiente tabla, puede hablarse de una mejora generalizada representada por el incremento del porcentaje correspondiente a la opción de acceso a “todos los tipos de empleo sin limitación”: del 78,8% en 2010 al 86,2% en 2014.

Tabla 15.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero por tipos de empleo a los que puede acceder y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (% horizontales)

Área de origen	No quiere trabajar	Solo empleos irregulares	Todos, sin limitación	Limitación territorial y de rama de actividad	Total	
	% hor.	% hor.	% hor.	% hor.	% hor.	
2010	UE Occidental	11,6	0,7	87,6	0,0	100,0
	Rumanía y otros UE Oriental	7,9	0,6	91,5	0,0	100,0
	Magreb	12,1	8,3	79,3	0,3	100,0
	Argentina, Chile, Uruguay	12,1	7,9	78,7	1,3	100,0
	Colombia, Ecuador, Perú	10,5	7,3	82,0	0,2	100,0
	Bolivia	14,2	15,4	66,7	3,7	100,0
	Paraguay	5,0	40,4	49,4	5,2	100,0
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	10,5	13,5	74,7	1,2	100,0
	Resto América Latina	2,5	20,1	75,8	1,7	100,0
	China	5,5	2,5	89,2	2,7	100,0
	Senegal	1,7	30,6	66,4	1,3	100,0
	Resto de África	10,4	19,7	69,9	0,0	100,0
	Resto del Mundo	3,2	24,2	72,2	0,5	100,0
	Total	9,5	10,7	78,8	0,9	100,0

(Continúa en la página siguiente)

Área de origen		No quiere trabajar	Solo empleos irregulares	Todos, sin limitación	Limitación territorial y de rama de actividad	Total
		% hor.	% hor.	% hor.	% hor.	% hor.
2014	UE Occidental	5,9	0,0	94,1	0,0	100,0
	Rumanía y otros UE Oriental	5,4	0,0	94,6	0,0	100,0
	Magreb	7,6	8,7	83,7	0,0	100,0
	Argentina, Chile, Uruguay	4,7	1,5	92,6	1,2	100,0
	Colombia, Ecuador, Perú	5,4	1,1	93,5	0,0	100,0
	Bolivia	4,4	6,6	88,3	0,7	100,0
	Paraguay	1,7	19,5	76,9	2,0	100,0
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	8,4	6,9	84,7	0,0	100,0
	Resto América Latina	5,2	27,2	66,5	1,1	100,0
	China	2,5	0,5	96,5	0,5	100,0
	Senegal	4,6	15,4	80,0	0,0	100,0
	Resto de África	4,8	18,9	76,3	0,0	100,0
	Resto del Mundo	4,2	18,6	77,2	0,0	100,0
	Total	5,5	8,0	86,2	0,3	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Otra de las dificultades de acceso se encuentra en las fórmulas irregulares. Como se comprueba en la tabla anterior, los datos denotan una ligera mejoría en este espacio (dentro de la manifiesta gravedad) ya que desciende el porcentaje de población de origen extranjero que solo puede acceder a empleos irregulares: del 10,7% en 2010 al 8,0% en 2013. No obstante, vuelve a ser manifiesta la disparidad de realidades en función del área geográfica de origen. Así, en el año 2014 la variación es, por ejemplo, muy significativa entre los datos de personas originarias de China (0,5%) y los del resto de América Latina (27,2%). Por último, los datos también prueban un descenso en las opciones “No quiere trabajar” (del 9,5% en 2010 al 5,5% en 2014) y “Limitación territorial y de rama de actividad” (del 0,9% en 2010 al 0,3% en 2014).

La EPIE señala otras dificultades específicas para el acceso al empleo de las personas de origen extranjero como, por ejemplo, el conocimiento del idioma o, desvelando una dimensión discriminatoria, el propio país de procedencia. En el año 2010 el obstáculo principal señalado para encontrar empleo era el nivel de idioma local (es decir, el dominio del euskera) con un porcentaje del 31,8. En 2014 la opción mayoritaria pasa a ser el país de procedencia (34,5%) y, lo más importante, produciéndose una presencia casi duplicada de esta opción frente a los registros del año 2010 (19,6%).

Tabla 16.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero parada por obstáculos para encontrar empleo y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (% que señala cada obstáculo)

		Limitaciones para el empleo									
		Nivel de instrucción	Nivel de idiomas locales	Experiencia laboral	Aspiraciones salariales	Existencia de cargas familiares	País de procedencia	Sexo	Edad	Limitación física	Situación legal
2010	UE Occidental	40,5	31,5	27,6	8,0	14,3	3,9	0,0	13,1	0,0	3,6
	Rumanía y otros UE Oriental	24,4	44,2	38,3	3,3	8,6	27,3	3,3	10,0	2,9	2,4
	Magreb	29,3	34,1	32,1	0,4	2,8	30,5	5,6	16,0	4,9	13,0
	Argentina, Chile, Uruguay	23,3	12,2	40,9	1,5	10,3	7,9	3,8	31,0	1,2	28,1
	Colombia, Ecuador, Perú	45,8	31,6	26,4	12,4	17,7	9,9	0,0	16,1	0,0	4,9
	Bolivia	20,8	8,4	23,8	2,9	35,7	21,8	4,0	1,6	4,2	29,5
	Paraguay	12,5	0,0	17,3	3,1	10,2	13,6	2,7	7,8	0,0	74,3
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	28,5	36,8	46,2	5,0	16,8	5,7	1,1	15,7	0,0	18,7
	Resto América Latina	10,4	64,5	13,5	0,0	18,1	19,7	0,0	20,1	0,0	24,7
	China	0,0	55,8	44,2	21,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	17,2
	Senegal	13,4	33,2	21,4	5,5	3,5	37,0	0,7	5,5	0,4	62,4
	Resto de África	24,9	29,3	14,9	0,0	16,5	24,7	1,3	2,0	5,9	37,3
	Resto del Mundo	47,6	25,5	34,4	0,0	5,6	37,1	0,0	2,3	0,0	48,7
	Total	30,7	31,8	29,4	4,2	12,7	19,6	2,1	12,1	2,1	19,7
2014	UE Occidental	22,9	26,0	43,9	10,9	0,0	8,2	4,0	51,5	6,7	0,0
	Rumanía y otros UE Oriental	27,1	25,7	24,8	7,3	8,0	43,8	0,0	16,8	8,6	0,9
	Magreb	29,7	24,2	23,9	1,0	3,4	43,7	2,2	7,5	2,6	13,2
	Argentina, Chile, Uruguay	15,0	48,9	31,6	0,0	5,7	14,9	0,0	27,4	5,5	7,1
	Colombia, Ecuador, Perú	40,3	15,6	50,4	5,4	17,6	22,4	8,4	24,7	4,3	2,5
	Bolivia	22,3	31,9	38,9	0,0	21,9	44,2	6,9	7,7	2,4	15,8
	Paraguay	9,3	19,7	26,6	2,3	25,5	15,1	0,0	12,8	4,7	32,7
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	14,1	43,9	38,7	4,7	13,2	21,0	5,7	24,2	2,2	15,7
	Resto América Latina	9,6	16,7	18,7	4,2	10,0	23,7	3,8	17,9	6,4	46,4
	China	36,3	84,5	48,4	0,0	0,0	64,2	8,0	0,0	0,0	9,4
	Senegal	32,9	20,6	36,0	0,0	3,9	39,2	1,0	14,5	0,0	19,0
	Resto de África	44,0	25,8	32,3	0,0	10,4	47,9	5,5	7,2	0,7	19,3
	Resto del Mundo	12,7	53,1	22,6	5,1	4,2	34,0	1,4	14,4	1,8	29,1
	Total	27,7	27,6	32,3	3,2	9,4	34,5	3,8	16,2	3,5	14,5

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

La pérdida del empleo, los obstáculos de acceso y la emergencia de un discurso de responsabilización individual provocaron que, en las fases iniciales de la crisis, un número significativo de personas optaran por la vía del emprendimiento a través de la puesta en marcha de negocios propios. Esta fórmula tuvo un significado protagonismo entre la población de origen extranjero. Sin embargo, las dificultades propias del periodo (descenso del nivel de consumo, etc.) provocaron que un importante número de esos negocios fracasaran. Este hecho agravó los procesos de descapitalización al ser consumidos los ahorros invertidos en el negocio.

Como se comprueba en la siguiente tabla, en el año 2010 un 4,4% de población de 16 a 66 años de origen extranjero apuntaba al fracaso en la puesta en marcha de un negocio propio. Esta cifra se reduce al 3,0% en 2014. La lectura de estos resultados parecería indicar un menor porcentaje de fracaso de fórmulas del emprendimiento. Sin embargo, el descenso en el porcentaje de fracaso podría también ser interpretada desde un menor volumen de iniciativas de puesta en marcha de un negocio propio. En la misma tabla, otro de los problemas ligados al empleo derivados de la imposibilidad de acceso al mercado laboral es el concerniente a la atención desde los servicios de empleo. En esta dirección, se produce un incremento de la opción “mala atención” del 2,7% en 2010 al 3,1% en 2014.

Tabla 17.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero por otros problemas ligados al empleo y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (% afectado)

Área geográfica	2010		2014	
	Fracaso en puesta en marcha de negocio propio	Mala atención servicios de empleo	Fracaso en puesta en marcha de negocio propio	Mala atención servicios de empleo
	%	%	%	%
UE Occidental	9,1	1,8	3,2	0,4
Rumanía y otros UE Oriental	3,8	1,8	2,4	4,5
Magreb	2,2	1,6	1,5	2,3
Argentina, Chile, Uruguay	3,7	2,1	4,2	2,0
Colombia, Ecuador, Perú	6,7	4,6	5,6	4,0
Bolivia	1,8	4,9	1,0	4,8
Paraguay	0,7	2,1	2,2	2,6
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	3,8	2,4	4,5	2,7
Resto América Latina	2,2	5,5	3,7	4,2
China	2,5	0,0	4,2	0,5
Senegal	1,9	3,1	0,4	1,5
Resto de África	1,5	1,0	0,0	3,1
Resto del Mundo	6,5	0,5	2,3	5,0
Total	4,4	2,7	3,0	3,1

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Condiciones del empleo: aceptar “lo que sea”

Desde una perspectiva estatal, el Informe FOEESA (2013) apuntaba con nitidez hacia la ruptura del empleo como garantía de integración: solo el 44,2% de las personas que se encontraban trabajando podían ser ubicadas en los espacios de la integración plena, el resto (55,8%) mostraba diferentes grados dentro de la vulnerabilidad (integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa). Esta ruptura de la capacidad integradora del empleo se reafirmaba al comprobar que opciones no vinculadas al espacio laboral remunerado como, por ejemplo, “Desempeñar labores del hogar” y “Pensionista”, mostraban valores de integración significativamente superiores: 45,7% para “Desempeñar labores del hogar” y 43,5% en “Pensionista”. Estos resultados evidencian que la crisis económica ha empeorado las condiciones de trabajo hasta el punto de poner en cuestión la capacidad integradora de algunos empleos.

El informe también mostraba otros resultados que, por su dirección, precisan ser subrayados en este análisis. Por un lado, el significativo crecimiento de los empleos precarios (del 23,7% en 2007 al 27,2% en 2013) y, por otro, la mayor concentración de estos empleos en las personas de origen extranjero. Por ejemplo, en el año 2013 los empleos precarios representaban en la población de origen extranjero el 52,3% de sus empleos frente al 24,1% de la población española o de la UE15. Es decir, se producía un impacto duplicado de la precariedad laboral en la población de origen extranjero.

Tabla 18.
Precariedad en el empleo por lugar de origen (2013)

		Española o UE15	Extranjera	Total
2007	Empleos no precarios	81,1	44,2	76,3
	Empleos precarios	18,9	55,8	23,7
2013	Empleos no precarios	75,9	47,7	72,8
	Empleos precarios	24,1	52,3	27,2

Fuente: FOEESA 2013

Continuando con las características del empleo, y como era adelantado en el análisis del acceso al mismo, uno de los resultados más positivos es el descenso de la irregularidad. Como se constata en la siguiente tabla, se produce una menor presencia de empleos irregulares entre la población de 16 a 66 años de origen extranjero con experiencia de trabajo en la CAE. En el año 2014 es un 90,5% de esta población la que señala no haber tenido ningún empleo de estas características frente al 81,5% que lo afirmaba en el año 2010. En la misma dirección, y de forma congruente con el dato anteriormente expuesto, descienden (en el mismo periodo 2010-2014) todas las opciones con algún empleo irregular: “un empleo” (de 14,5% a 7,9%), “Dos-tres empleos” (de 3,4% a 1,2%) y “Cuatro o más empleos” (de 0,6% a 0,4%).

Tabla 19.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero con experiencia de trabajo en Euskadi por número de empleos irregulares en el último año y área geográfica de origen (grupos detallados). Años 2010 y 2014 (% horizontales)

Área de origen	Ningún empleo	1 empleo	2-3 empleos	4 o más empleos	Total	
	% hor.	% hor.	% hor.	% hor.	% hor.	
2010	UE Occidental	91,7	6,8	1,5	0,0	100,0
	Rumanía y otros UE Oriental	80,0	16,1	3,4	0,5	100,0
	Magreb	89,3	8,2	1,6	0,9	100,0
	Argentina, Chile, Uruguay	80,1	15,1	3,1	1,7	100,0
	Colombia, Ecuador, Perú	79,9	16,0	3,8	0,3	100,0
	Bolivia	68,2	26,6	4,4	0,8	100,0
	Paraguay	52,1	29,0	14,4	4,5	100,0
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	82,4	13,9	2,8	0,8	100,0
	Resto América Latina	66,3	24,7	9,0	0,0	100,0
	China	97,1	2,9	0,0	0,0	100,0
	Senegal	80,6	15,9	2,1	1,4	100,0
	Resto de África	88,0	12,0	0,0	0,0	100,0
	Resto del Mundo	92,3	7,7	0,0	0,0	100,0
	Total	81,5	14,5	3,4	0,6	100,0
2014	UE Occidental	95,7	3,3	0,9	0,0	100,0
	Rumanía y otros UE Oriental	92,5	7,1	0,4	0,0	100,0
	Magreb	95,1	4,4	0,6	0,0	100,0
	Argentina, Chile, Uruguay	94,4	5,0	0,6	0,0	100,0
	Colombia, Ecuador, Perú	92,3	6,4	0,6	0,7	100,0
	Bolivia	86,2	9,2	4,1	0,5	100,0
	Paraguay	73,8	19,8	4,5	1,9	100,0
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	93,5	4,8	1,1	0,7	100,0
	Resto América Latina	67,3	29,0	2,5	1,2	100,0
	China	91,9	8,1	0,0	0,0	100,0
	Senegal	93,0	7,0	0,0	0,0	100,0
	Resto de África	95,3	3,5	1,2	0,0	100,0
	Resto del Mundo	95,0	3,9	1,1	0,0	100,0
	Total	90,5	7,9	1,2	0,4	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

En lo concerniente a otros aspectos que cabrían ser ligados con un empeoramiento de las condiciones de trabajo (menor salario, situación irregular, trato humillante, etc.), los resultados de la EPIE señalan un generalizado descenso de situaciones problemáticas entre la población de origen extranjero que ha tenido algún empleo en Euskadi en los últimos 12

meses. Como puede constatarse en la siguiente tabla, todas las situaciones problemáticas en el trabajo ven reducido su porcentaje de respuesta en el año 2014 con respecto a los valores obtenidos en el año 2010.

Tabla 20.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero que ha tenido algún empleo en Euskadi en los últimos 12 meses por situaciones problemáticas en el trabajo y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (En %)

Situaciones problemáticas en el trabajo	UE Países Occidentales	UE Resto de países	Sudamérica andina y Paraguay	Resto América Latina	Magreb africano	Resto de África	China	Resto del Mundo	Total
PROBLEMAS GENERALES	28,2	40,0	42,0	31,7	34,2	41,0	18,3	27,8	35,7
Jornada mayor que en contrato	7,5	10,6	14,5	12,1	17,9	10,5	7,5	11,0	12,5
Jornada menor que en contrato	3,8	1,5	2,4	2,4	3,6	1,2	0,3	0,7	2,4
Obligación horas extra	17,2	18,7	13,2	11,5	19,5	24,8	11,8	19,7	15,5
Salario menor al regulado	5,3	10,6	5,1	2,8	4,3	6,8	0,6	8,9	5,3
Salario mayor al regulado	1,9	0,8	4,0	3,7	2,3	0,2	0,8	0,0	2,7
Salario menor que resto del personal	1,5	10,1	11,9	9,0	7,5	10,8	3,1	13,1	9,1
Incumplimiento derecho de descanso	1,4	4,5	8,5	5,7	9,2	5,8	1,4	1,5	5,9
Trabajo irregular por deseo empresarial	3,2	8,0	8,3	4,7	4,2	3,4	0,0	0,7	5,6
PROBLEMAS JORNADA, SALARIO O CONTRATO	25,6	34,4	36,5	27,1	31,7	36,2	17,5	20,8	31,1
Ascenso imposibilitado	0,8	3,8	7,0	5,1	5,9	3,6	0,9	2,7	4,8
Asunción de responsabilidades imposibilitada	0,1	2,7	5,4	1,9	5,5	2,1	0,0	2,7	3,3
Relegado/a a peores tareas	0,0	9,1	6,5	0,9	5,5	3,6	0,0	0,0	4,1
Trato humillante	0,1	3,9	5,4	5,2	3,1	3,2	0,0	0,0	3,7
Aislamiento o rechazo	0,2	3,4	3,3	4,1	2,2	5,5	0,0	3,1	3,0
PROBLEMAS DE PROMOCIÓN, RESPONSABILIDADES Y TRATO	0,9	13,3	15,0	12,2	9,8	12,5	0,9	5,8	10,9
Menor seguridad	0,9	6,5	3,3	1,5	1,1	3,1	2,6	0,0	2,6
Imposibilidad cuidar hijos/as	4,8	3,5	7,7	4,8	3,0	5,7	3,4	3,9	5,4

(Continúa en la página siguiente)

Situaciones problemáticas en el trabajo		UE Países Occidentales	UE Resto de países	Sudamérica andina y Paraguay	Resto América Latina	Magreb africano	Resto de África	China	Resto del Mundo	Total
2014	PROBLEMAS GENERALES	14,9	35,0	38,9	28,7	22,1	26,4	20,2	15,4	29,3
	Jornada mayor que en contrato	6,0	10,4	16,9	11,4	10,2	11,2	8,5	4,2	11,8
	Jornada menor que en contrato	0,0	0,0	1,7	2,4	1,5	0,0	4,8	1,4	1,5
	Obligación horas extra	7,1	10,8	16,3	12,4	11,7	15,8	12,1	8,6	12,7
	Salario menor al regulado	3,1	4,2	6,0	3,6	6,5	5,6	7,8	0,0	4,6
	Salario mayor al regulado	0,0	3,4	3,2	2,5	0,0	0,0	3,8	0,5	2,1
	Salario menor que resto del personal	0,9	7,5	13,6	7,0	8,5	3,3	3,3	1,0	8,0
	Incumplimiento derecho de descanso	0,5	5,3	8,6	2,9	7,0	2,3	4,0	0,8	4,9
	Trabajo irregular por deseo empresarial	2,2	5,3	5,7	3,3	1,8	2,6	4,3	0,0	3,8
	PROBLEMAS JORNADA, SALARIO O CONTRATO	12,4	29,6	34,9	24,9	19,6	20,7	18,4	11,1	25,5
	Ascenso imposibilitado	0,6	5,8	5,4	3,6	6,1	5,3	3,6	2,3	4,3
	Asunción de responsabilidades imposibilitada	0,6	4,1	3,7	2,7	5,4	5,1	2,7	1,2	3,2
	Relegado/a a peores tareas	0,0	7,0	4,2	1,5	2,9	1,3	2,7	0,9	2,9
	Trato humillante	0,7	0,6	4,6	3,2	2,9	0,5	2,7	0,7	2,8
	Aislamiento o rechazo	0,0	2,9	2,2	0,7	1,5	0,5	2,7	0,0	1,4
	PROBLEMAS DE PROMOCIÓN, RESPONSABILIDADES Y TRATO	1,3	14,2	11,2	7,0	6,1	9,5	3,6	4,4	8,2
	Menor seguridad	0,9	2,6	3,7	1,0	3,7	1,0	3,3	0,4	2,3
	Imposibilidad cuidar hijos/as	1,9	5,4	7,5	5,3	4,0	4,7	4,6	2,4	5,3

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Esta reducción de la problematicidad en el espacio laboral resulta especialmente llamativa en un escenario de precarización generalizada de las condiciones de trabajo que ha sido constatada en múltiples estudios. Una de las lecturas posibles nacería del habitual incremento del nivel de aceptabilidad de condiciones de trabajo precarias que se produce en épocas de escasez de empleo. Es decir, existe una mayor disposición a asumir condiciones de trabajo empeoradas (menores salarios, más horas de trabajo, peores tareas, etc.) ante la continua amenaza del desempleo. Esta mayor tolerancia hacia niveles de precariedad

que nace de la escasez de empleo podría explicar el anteriormente expuesto descenso de los problemas identificados en el ámbito laboral entre los años 2010 y 2014. En suma, y considerando los resultados cualitativos de estudios previos (Lasheras, 2015), podría establecerse como hipótesis que la reducción de la problematicidad no responde a una menor frecuencia de problemas sino a una resignificación del espacio de la aceptabilidad en el acceso y el mantenimiento en el ámbito laboral.

En esta misma línea, como puede identificarse en la siguiente tabla, y atendiendo al espacio de la satisfacción e insatisfacción con el puesto de trabajo para el conjunto de la población de origen extranjero actualmente ocupada en la CAE, únicamente crece la insatisfacción en los ítems “horario de trabajo” (18,3% en 2010 al 21,4%) y “posibilidades de promoción en la empresa” (del 33,5% en 2010 al 37,7% en 2014). Este último representa en 2014 (al igual que lo hiciera en 2010), el mayor grado de insatisfacción del conjunto de aspectos del trabajo objeto de valoración.

Tabla 21.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero actualmente ocupada en Euskadi por satisfacción con distintos aspectos del trabajo y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (En %)

Aspectos del trabajo y satisfacción			Origen nacional								
			UE Países Occidentales	UE Resto de países	Sudamérica andina y Paraguay	Resto América Latina	Magreb africano	Resto de África	China	Resto del Mundo	Total
2010	El puesto del trabajo	Satisfecho	87,1	88,3	77,5	84,3	80,5	78,6	98,0	98,7	83,7
		No satisfecho	12,9	11,7	22,4	15,6	19,5	20,4	1,4	1,3	16,1
		Dif. (Sat-No Sat.)	74,3	76,5	55,1	68,6	60,9	58,2	96,7	97,5	67,6
	El contenido del trabajo que realiza	Satisfecho	87,2	87,5	80,1	84,9	73,4	69,1	95,3	89,5	83,0
		No satisfecho	12,8	12,5	19,8	15,0	26,6	26,5	1,9	10,5	16,6
		Dif. (Sat-No Sat.)	74,4	74,9	60,4	69,8	46,9	42,5	93,3	79,1	66,4
	Posibilidades de promoción en la empresa	Satisfecho	55,9	64,9	47,9	55,7	55,0	55,4	79,9	71,9	56,1
		No satisfecho	33,8	22,4	39,3	37,0	38,0	37,2	5,9	21,6	33,5
		Dif. (Sat-No Sat.)	22,1	42,6	8,6	18,7	17,1	18,1	74,0	50,4	22,6
	Horario de trabajo	Satisfecho	83,1	87,8	77,9	79,9	75,3	82,1	91,0	90,8	81,4
		No satisfecho	16,6	12,2	22,0	19,5	24,7	16,9	8,2	9,2	18,3
		Dif. (Sat-No Sat.)	66,5	75,6	55,8	60,4	50,5	65,2	82,8	81,6	63,0
	Relación con jefes y superiores	Satisfecho	89,1	95,0	92,2	91,4	84,1	86,9	85,9	96,7	91,2
		No satisfecho	3,5	3,8	6,5	6,0	6,9	9,6	0,0	0,0	5,2
		Dif. (Sat-No Sat.)	85,6	91,2	85,6	85,4	77,2	77,3	85,9	96,7	85,9
	Ritmo de trabajo	Satisfecho	80,6	89,3	82,1	87,8	86,5	77,5	91,9	82,0	84,5
		No satisfecho	19,4	10,7	17,7	11,6	13,5	21,2	7,6	18,0	15,3
		Dif. (Sat-No Sat.)	61,2	78,6	64,3	76,2	72,9	56,3	84,3	64,0	69,2
	Condiciones materiales de su trabajo	Satisfecho	93,4	89,3	87,7	94,1	88,2	83,7	96,9	80,1	89,7
		No satisfecho	6,6	10,7	11,4	5,2	11,8	15,2	2,6	16,6	9,6
Dif. (Sat-No Sat.)		86,9	78,5	76,3	88,9	76,5	68,6	94,3	63,4	80,0	
Grado de dureza del trabajo	Satisfecho	80,8	83,8	76,8	79,9	70,6	56,3	88,9	79,0	78,0	
	No satisfecho	19,2	15,8	23,1	18,6	29,4	42,4	10,5	21,0	21,5	
	Dif. (Sat-No Sat.)	61,5	68,0	53,7	61,3	41,1	13,9	78,4	58,0	56,5	
Nivel de riesgos que conlleva su trabajo	Satisfecho	83,5	83,1	80,0	83,0	70,0	68,3	92,0	89,0	81,2	
	No satisfecho	16,2	15,1	17,8	14,8	28,6	30,6	7,4	11,0	17,2	
	Dif. (Sat-No Sat.)	67,3	68,1	62,1	68,2	41,4	37,7	84,7	78,1	64,0	
Stress o presión psicológica que le provoca su trabajo	Satisfecho	81,6	77,7	73,5	77,3	71,0	63,2	86,9	96,3	77,1	
	No satisfecho	17,5	19,4	24,2	21,5	28,8	32,2	12,5	3,7	21,2	
	Dif. (Sat-No Sat.)	64,1	58,4	49,3	55,8	42,2	31,0	74,4	92,5	55,8	
Remuneración o ingresos como autónomo/a	Satisfecho	58,5	62,7	57,1	63,4	49,8	64,7	82,5	71,8	60,9	
	No satisfecho	30,5	24,3	39,5	29,0	47,2	33,4	16,9	28,2	33,2	
	Dif. (Sat-No Sat.)	28,0	38,4	17,6	34,4	2,6	31,4	65,6	43,6	27,7	
Ajuste al modo de vida propio de su cultura, religión, etc.	Satisfecho	85,7	95,9	84,6	88,7	83,4	88,6	96,6	86,3	87,6	
	No satisfecho	6,1	4,1	10,9	6,6	14,3	7,9	0,0	9,3	8,3	
	Dif. (Sat-No Sat.)	79,5	91,7	73,7	82,1	69,1	80,7	96,6	77,0	79,3	

(Continúa en la página siguiente)

Aspectos del trabajo y satisfacción		Origen nacional								
		UE Países Occidentales	UE Resto de países	Sudamérica andina y Paraguay	Resto América Latina	Magreb africano	Resto de África	China	Resto del Mundo	Total
El puesto del trabajo	Satisfecho	88,7	87,4	82,1	90,0	84,1	80,8	95,9	86,5	86,4
	No satisfecho	9,1	12,6	17,9	9,6	15,9	17,5	4,1	13,5	13,2
	Dif. (Sat-No Sat.)	79,6	74,8	64,2	80,4	68,2	63,2	91,7	73,1	73,2
El contenido del trabajo que realiza	Satisfecho	89,4	86,5	83,0	91,9	83,0	77,8	96,8	88,5	87,1
	No satisfecho	8,4	13,5	17,0	8,1	17,0	20,5	3,2	11,5	12,6
	Dif. (Sat-No Sat.)	81,0	73,0	65,9	83,9	65,9	57,3	93,7	77,0	74,5
Posibilidades de promoción en la empresa	Satisfecho	68,7	45,8	40,3	61,6	64,5	46,0	90,0	60,3	54,8
	No satisfecho	24,2	45,2	50,7	31,1	32,7	47,7	6,3	32,7	37,7
	Dif. (Sat-No Sat.)	44,6	0,6	-10,4	30,5	31,8	-1,7	83,7	27,6	17,1
Horario de trabajo	Satisfecho	82,6	84,5	74,5	75,4	78,3	75,7	91,3	72,5	77,7
	No satisfecho	15,1	15,5	24,6	23,9	21,7	22,6	8,1	26,4	21,4
	Dif. (Sat-No Sat.)	67,4	68,9	49,9	51,5	56,6	53,1	83,1	46,2	56,2
Relación con jefes y superiores	Satisfecho	84,7	94,4	92,2	92,9	88,2	80,8	97,1	97,3	91,7
	No satisfecho	9,9	4,3	7,0	3,7	6,0	14,4	1,1	2,3	5,8
	Dif. (Sat-No Sat.)	74,8	90,2	85,2	89,2	82,3	66,5	96,0	95,0	86,0
Ritmo de trabajo	Satisfecho	89,6	86,6	87,1	87,9	84,6	79,3	98,2	86,7	87,6
	No satisfecho	8,1	13,4	12,9	11,5	15,4	18,1	1,8	13,3	11,9
	Dif. (Sat-No Sat.)	81,5	73,1	74,2	76,4	69,3	61,2	96,5	73,4	75,7
Condiciones materiales de su trabajo	Satisfecho	89,2	90,9	88,7	91,2	87,1	83,0	98,8	89,2	89,8
	No satisfecho	8,6	8,3	11,3	7,9	12,9	15,3	1,2	10,8	9,6
	Dif. (Sat-No Sat.)	80,6	82,6	77,4	83,3	74,2	67,7	97,7	78,4	80,3
Grado de dureza del trabajo	Satisfecho	85,6	71,9	78,3	81,4	70,3	68,1	96,5	80,4	79,3
	No satisfecho	11,4	28,1	21,7	17,4	29,7	30,2	3,5	19,6	20,0
	Dif. (Sat-No Sat.)	74,2	43,8	56,5	64,1	40,5	37,9	93,0	60,8	59,2
Nivel de riesgos que conlleva su trabajo	Satisfecho	87,2	76,2	84,3	86,4	69,2	71,3	97,9	80,1	83,1
	No satisfecho	10,6	23,8	14,9	13,2	30,8	26,1	2,1	19,9	16,2
	Dif. (Sat-No Sat.)	76,6	52,4	69,5	73,2	38,3	45,2	95,7	60,2	66,9
Stress o presión psicológica que le provoca su trabajo	Satisfecho	81,7	82,7	79,0	79,6	64,7	75,6	95,2	88,6	80,3
	No satisfecho	16,0	16,1	20,7	19,6	35,3	21,8	4,8	11,0	19,0
	Dif. (Sat-No Sat.)	65,7	66,6	58,3	60,0	29,4	53,8	90,4	77,6	61,3
Remuneración o ingresos como autónomo/a	Satisfecho	74,0	64,3	55,5	70,0	63,5	61,5	82,8	65,3	64,8
	No satisfecho	22,8	35,7	40,3	26,7	34,1	36,8	17,2	34,4	32,5
	Dif. (Sat-No Sat.)	51,2	28,6	15,1	43,2	29,4	24,7	65,5	30,9	32,2
Ajuste al modo de vida propio de su cultura, religión, etc.	Satisfecho	88,0	90,6	85,7	90,1	91,5	86,8	98,2	92,3	89,1
	No satisfecho	8,1	9,4	7,6	5,4	8,5	11,5	1,8	6,7	7,2
	Dif. (Sat-No Sat.)	80,0	81,2	78,1	84,7	83,0	75,4	96,5	85,6	81,9

Nota: No se reflejan los datos de NS/NC

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Esta creciente insatisfacción con las posibilidades de promoción en la empresa podría relacionarse con la ruptura de expectativas respecto al reconocimiento de la cualificación disponible. En este sentido, los datos evidencian una nítida pérdida de posición en las categorías profesionales de mayor cualificación. Es especialmente significativa la inversión de posición que se produce entre los años 2010 y 2014. En el año 2010 el porcentaje más elevado de población de origen extranjera asalariada se encontraba en el cuerpo de trabajadores/as cualificados/as (56,8%). En 2014 este porcentaje desciende hasta el 33,9%. Este hecho provoca que el mayor porcentaje de población de origen extranjero se concentre en el espacio de trabajadores/as no cualificados/as. En síntesis, se produce un vuelco cuantitativo y cualitativo de la relación de la población de origen extranjero ocupada asalariada con respecto a la categoría profesional.

Tabla 22.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero ocupada asalariada por categoría profesional. Años 2010 y 2014 (Datos absolutos y % verticales)

Categoría profesional	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Directivo/a	34	0,1	594	0,9
Técnico/a	3.639	5,6	3.333	5,3
Mándo intermedio	850	1,3	858	1,4
Trabajador/a cualificado/a	37.064	56,8	21.381	33,9
Trabajador/a no cualificado/a	23.686	36,3	36.974	58,6
Total	65.272	100,0	63.141	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Como puede apreciarse en la siguiente tabla, y en la línea de lo apuntado a lo largo del análisis, las distancias entre grupos nacionales son, nuevamente, especialmente significativas.

Tabla 23.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero ocupada asalariada por categoría profesional y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (% horizontales)

Área de origen	2010				2014			
	Categoría profesional				Categoría profesional			
	Categorías intermedias y superiores	Trabajador/a cualificado/a	Trabajador/a no cualificado/a	Total	Categorías intermedias y superiores	Trabajador/a cualificado/a	Trabajador/a no cualificado/a	Total
UE Occidental	21,2	54,8	24,0	100,0	16,5	51,7	31,8	100,0
Rumanía y otros UE Oriental	12,2	57,4	30,4	100,0	8,7	34,6	56,6	100,0
Magreb	4,2	67,0	28,8	100,0	11,0	42,0	47,0	100,0

(Continúa en la página siguiente)

Área de origen	2010				2014			
	Categoría profesional				Categoría profesional			
	Categorías intermedias y superiores	Trabajador/a cualificado/a	Trabajador/a no cualificado/a	Total	Categorías intermedias y superiores	Trabajador/a cualificado/a	Trabajador/a no cualificado/a	Total
Argentina, Chile, Uruguay	6,2	73,8	20,0	100,0	22,9	44,8	32,3	100,0
Colombia, Ecuador, Perú	3,1	57,6	39,3	100,0	3,7	29,8	66,5	100,0
Bolivia	1,0	46,0	53,0	100,0	0,5	29,1	70,4	100,0
Paraguay	0,7	35,5	63,8	100,0	0,4	8,2	91,4	100,0
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	5,1	57,9	36,9	100,0	6,8	42,0	51,2	100,0
Resto América Latina	8,2	50,9	41,0	100,0	2,5	14,9	82,6	100,0
China	4,0	93,7	2,3	100,0	7,2	70,7	22,1	100,0
Senegal	0,0	46,2	53,8	100,0	2,6	31,0	66,4	100,0
Resto de África	0,0	67,3	32,7	100,0	18,9	39,1	42,1	100,0
Resto del Mundo	10,9	51,0	38,0	100,0	7,8	32,1	60,2	100,0
Total	6,9	56,8	36,3	100,0	7,6	33,9	58,6	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Sector laboral: terciarización de la práctica laboral

Otra de las transformaciones generales del espacio laboral es la pronunciada concentración de la actividad laboral en el sector terciario. Como se ve en la siguiente tabla, esta concentración se agudiza en la población de origen extranjero ocupada entre los años de realización de la EPIE: pasando del 72,6% en 2010 al 82,4% en 2014. La atención sobre el área geográfica de origen en el año 2014 vuelve a mostrar (subrayando la heterogeneidad compositiva) una amplitud de realidades en el seno del colectivo de origen extranjero en esta rama de actividad. Es decir, el grado de terciarización es dispar tomando como referencia las áreas de origen. Este espectro varía del 99,7% que representa la población de origen chino al 51,5% de la población de origen senegalés.

Tabla 24.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero ocupada por rama de actividad y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (% horizontales)

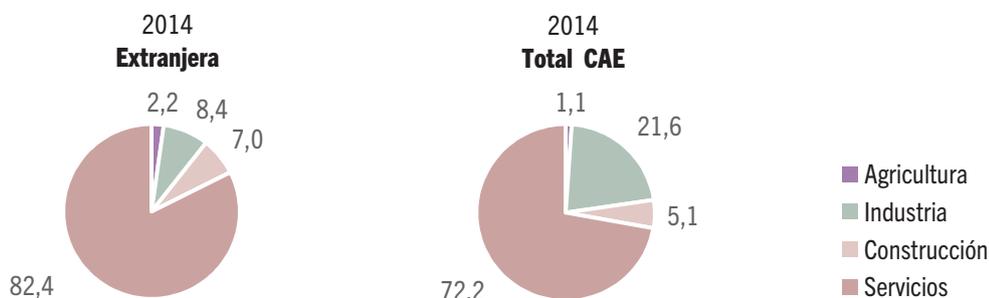
Área de origen	2010						2014					
	Sector de actividad (CNAE-93)						Sector de actividad (CNAE-93)					
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No precisado	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No precisado	Total
UE Occidental	3,9	11,1	23,9	61,2	0,0	100,0	5,6	9,6	11,5	73,2	0,0	100,0
Rumanía y otros UE Oriental	3,7	18,4	21,6	56,3	0,0	100,0	1,1	11,5	15,5	71,9	0,0	100,0
Magreb	5,2	19,3	19,0	56,5	0,0	100,0	5,2	16,2	19,7	58,9	0,0	100,0
Argentina, Chile, Uruguay	0,4	11,1	6,5	82,0	0,0	100,0	1,1	11,5	2,5	84,9	0,0	100,0
Colombia, Ecuador, Perú	1,1	9,5	15,4	73,9	0,0	100,0	2,1	6,3	3,2	88,4	0,0	100,0
Bolivia	1,3	5,2	11,9	81,3	0,3	100,0	0,4	9,5	5,2	84,9	0,0	100,0
Paraguay	0,0	1,0	14,6	84,3	0,0	100,0	0,2	0,8	3,6	95,4	0,0	100,0
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	0,0	6,4	9,2	84,5	0,0	100,0	0,3	7,3	3,8	88,6	0,0	100,0
Resto América Latina	0,0	8,9	4,6	86,4	0,0	100,0	0,3	1,9	1,2	96,6	0,0	100,0
China	0,0	0,0	0,8	99,2	0,0	100,0	0,0	0,0	0,3	99,7	0,0	100,0
Senegal	23,1	31,9	11,9	33,2	0,0	100,0	21,8	21,6	5,1	51,5	0,0	100,0
Resto de África	8,3	28,4	2,8	60,5	0,0	100,0	5,5	25,5	5,6	63,4	0,0	100,0
Resto del Mundo	1,8	4,7	10,2	83,4	0,0	100,0	0,2	8,3	7,6	83,9	0,0	100,0
Total	2,4	10,8	14,2	72,6	0,0	100,0	2,2	8,4	7,0	82,4	0,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El ejercicio comparativo con el conjunto de la población muestra que este proceso de terciarización presenta valores más elevados entre el colectivo de personas ocupadas de origen extranjero. Así, es significativa la diferencia entre el volumen total de personas de origen extranjero que se encuentran en el sector servicios (82,4%) y el conjunto de personas de la CAE que se encuentran en este sector (72,2%). En esta misma dirección, la población ocupada total que se sitúa en el sector industrial (21,6%) casi triplica al porcentaje de población de origen extranjero que ocupa este sector (8,4%).

Gráfico 3.

Sector de actividad de población extranjera y total CAE (2014)



Fuentes: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE / Instituto Nacional de Estadística

Por último, desde la oportunidad que nos concede la atención sobre las diferentes ramas de actividad, debe destacarse que este creciente protagonismo del sector servicios se produce, en primer término, por el significado descenso de la ocupación en el sector de la construcción (del 14,2% en 2010 al 7,0% en 2014). En segundo lugar, este fenómeno se acompaña también, y entre otros, del incremento del porcentaje de personas de origen extranjero (fundamentalmente mujeres) ocupadas en una rama de actividad central en el sector servicios como es el empleo doméstico: del 21,3% en 2010 al 29,3% en 2014.

Tabla 25.

Población de 16 a 66 años de origen extranjero ocupada por rama de actividad. Años 2010 y 2014 (Datos absolutos y % verticales)

Rama de actividad	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Agricultura	1.141	1,5	1.374	1,8
Pesca	691	0,9	271	0,4
Industria extractiva	0	0,0	74	0,1
Industria de la alimentación	790	1,0	784	1,0
Industria papelera	171	0,2	247	0,3
Industria petroquímica	114	0,1	215	0,3
Industria del caucho	413	0,5	533	0,7
Industria otros productos no metálicos	327	0,4	80	0,1
Metalurgia	1.621	2,1	1.782	2,4
Construcción de maquinaria	1.865	2,4	794	1,1
Material eléctrico	386	0,5	448	0,6
Material de transporte	664	0,9	939	1,2
Industria manufacturas diversas	1.819	2,4	337	0,4
Producción de energía	116	0,2	102	0,1
Construcción	10.934	14,2	5.252	7,0

Rama de actividad	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Comercio	9.031	11,7	10.991	14,6
Hostelería	12.926	16,8	11.336	15,1
Transportes y comunicaciones	2.685	3,5	2.480	3,3
Instituciones financieras	46	0,1	117	0,2
Servicios a las empresas	5.179	6,7	5.779	7,7
Administración Pública	473	0,6	639	0,8
Educación	2.294	3,0	2.464	3,3
Sanidad-servicios sociales	4.186	5,4	3.681	4,9
Otros servicios comerciales	2.711	3,5	2.480	3,3
Servicio doméstico	16.368	21,3	22.081	29,3
Organismos extraterritoriales	28	0,0	0	0,0
No precisado	21	0,0	0	0,0
Total	77.000	100,0	75.280	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE



Incremento de vulnerabilidad económica

Uno de los espacios fundamentales en el análisis del perfil socioeconómico es precisamente la identificación de los ingresos, gastos, el balance entre ambos y las lógicas de descapitalización resultantes. En el caso de la población de origen extranjero, a esta clásica fórmula se le añaden otros aspectos específicos como son la deuda ligada al tránsito o la articulación de las remesas. Este conjunto de aspectos que afectan sustancialmente a la estabilidad de los hogares son los que se detallan a continuación.

Menor deuda ligada al tránsito

Un hecho tradicionalmente unido al colectivo que nos ocupa, y de gran relevancia para la economía individual y de los hogares, es la inversión económica ligada a la articulación del tránsito. En esta dirección, la comparación entre los resultados del año 2010 y el año 2014 muestra el descenso del peso de la deuda contraída. Este hecho, *a priori*, cabría interpretarse como un incremento del margen de maniobra económica en la actividad cotidiana.

Como puede comprobarse en la siguiente tabla, en primer término, desciende el porcentaje de personas que se endeudan para articular el tránsito: del 24,6% en 2010 al 19,3% en 2014). En segundo lugar, disminuye también la cuantía media de la deuda contraída ligada al tránsito: de 2588,04 euros en 2010 a 2391,46 euros en 2014. Por último, desciende el porcentaje de personas de origen extranjero con deuda pendiente de pago: de 4,3% en 2010 al 3,0% en 2014.

Tabla 26.

Población de 16 y más años de origen extranjero no nacida en la CAE por recurso a la deuda para iniciar el viaje y área geográfica. Años 2010 y 2014 (Datos en %)

	% que se endeuda para el viaje	Cuantía media de la deuda	% con deuda pendiente de pago	
2010	UE Occidental	2,4	520,22	0,0
	Rumanía y otros UE Oriental	17,8	588,30	1,2
	Magreb	15,0	2.023,95	4,4
	Argentina, Chile, Uruguay	8,4	1.382,13	0,0
	Colombia, Ecuador, Perú	45,7	3.187,28	7,0
	Bolivia	59,3	2.925,04	14,1
	Paraguay	42,6	2.180,90	2,6
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	14,9	1.968,46	3,8
	Resto América Latina	25,8	2.673,30	6,0
	China	7,6	2.885,69	0,8
	Senegal	27,9	1.379,11	6,4
	Resto de África	21,2	3.516,04	3,7
	Resto del Mundo	14,4	2.853,23	1,4
	Total	24,6	2.588,04	4,3
2014	UE Occidental	0,9	623,94	0,0
	Rumanía y otros UE Oriental	10,1	802,38	1,5
	Magreb	14,8	2.221,11	6,2
	Argentina, Chile, Uruguay	9,2	2.260,26	0,0
	Colombia, Ecuador, Perú	27,2	2.517,19	2,2
	Bolivia	48,1	2.414,62	1,6
	Paraguay	52,7	2.258,08	1,8
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	17,1	2.033,05	1,4
	Resto América Latina	35,8	3.415,82	14,3
	China	4,4	3.643,90	0,5
	Senegal	18,4	1.627,64	4,4
	Resto de África	6,7	1.830,70	0,0
	Resto del Mundo	16,0	2.399,67	1,7
	Total	19,3	2.391,46	3,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Fuentes y cuantías de ingresos

El análisis del perfil ocupacional que se ha realizado en la primera parte del capítulo dibujaba una serie de impactos en el espacio laboral que provocaban un paulatino debilitamiento del vínculo a través de realidades como el desempleo, la precariedad, etc. Una de las consecuencias derivadas es, como se constata en la siguiente tabla, el descenso de los ingresos procedentes del trabajo o rentas. En esta dirección, el año 2014 marca un hito significativo (y con fuerte peso en el plano simbólico) al producirse un descenso del 50,1% (2010) al 46,4% en el porcentaje de población de 16 y más años de origen extranjero que señala el “trabajo o rentas” como tipo de ingreso principal. Es decir, menos de la mitad de la población de origen extranjero tiene esta fuente de ingresos como la principal.

Tabla 27.

Población de 16 y más años de origen extranjero por tipo de ingreso principal y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (% verticales)

Área de origen		Tipo de ingreso principal									Total
		Trabajo o rentas	Desempleo	Pensión de jubilación, viudedad	Pensión de invalidez	PNC, LISMI y similares	Pensión de alimentos	RGI/PCV	Otras ayudas sociales	Sin ingresos	
2010	UE Occidental	51,0	6,7	3,9	2,5	0,0	0,4	2,2	0,7	32,5	100,0
	Rumanía y otros UE Oriental	52,1	4,8	1,3	0,3	0,0	0,0	11,0	0,7	29,8	100,0
	Magreb	32,2	14,9	0,9	1,4	0,2	0,0	12,4	2,3	35,7	100,0
	Argentina, Chile, Uruguay	60,1	4,8	1,1	0,1	0,0	1,8	2,1	1,1	28,9	100,0
	Colombia, Ecuador, Perú	56,6	8,8	0,7	0,0	0,4	0,4	6,8	0,8	25,5	100,0
	Bolivia	50,8	1,9	0,3	0,2	0,8	0,8	20,5	0,4	24,4	100,0
	Paraguay	61,7	1,8	0,0	0,4	0,0	0,0	11,1	0,0	25,1	100,0
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	43,9	4,0	1,6	0,7	0,9	0,3	9,3	0,1	39,2	100,0
	Resto América Latina	60,4	11,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,1	1,2	21,4	100,0
	China	75,7	0,3	2,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	21,1	100,0
	Senegal	41,3	6,6	0,0	0,0	0,2	0,0	22,2	0,7	29,1	100,0
	Resto de África	29,3	7,8	0,9	0,0	0,0	0,0	25,9	0,0	36,2	100,0
	Resto del Mundo	56,1	5,3	0,3	0,0	0,4	0,0	9,0	0,0	29,0	100,0
	Total	50,1	7,2	1,2	0,6	0,3	0,3	9,6	0,8	29,9	100,0

(Continúa en la página siguiente)

Área de origen	Tipo de ingreso principal										
	Trabajo o rentas	Desempleo	Pensión de jubilación, viudedad	Pensión de invalidez	PNC, LISMI y similares	Pensión de alimentos	RGI/PCV	Otras ayudas sociales	Sin ingresos	Total	
2014	UE Occidental	54,4	5,5	12,0	1,6	0,8	0,0	7,3	2,9	15,5	100,0
	Rumanía y otros UE Oriental	50,9	6,1	1,4	0,2	0,6	0,0	11,4	1,9	27,5	100,0
	Magreb	23,7	6,3	0,9	0,0	0,6	0,0	29,7	7,0	31,7	100,0
	Argentina, Chile, Uruguay	55,4	5,2	4,7	0,2	0,2	0,9	6,3	0,2	27,0	100,0
	Colombia, Ecuador, Perú	48,9	6,0	1,2	0,0	0,4	0,3	11,2	0,9	31,2	100,0
	Bolivia	54,1	5,9	0,0	0,5	0,0	0,0	17,5	0,4	21,7	100,0
	Paraguay	72,2	1,7	0,0	0,0	0,0	0,0	12,7	0,1	13,3	100,0
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	51,3	4,2	1,2	0,4	0,0	1,0	9,5	0,2	32,2	100,0
	Resto América Latina	57,7	1,7	2,1	1,1	0,0	0,0	6,1	1,3	30,1	100,0
	China	79,3	0,1	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	19,3	100,0
	Senegal	33,3	3,2	1,2	0,5	0,0	0,0	36,7	2,9	22,1	100,0
	Resto de África	17,0	7,9	1,3	1,4	0,0	0,0	39,4	5,9	27,2	100,0
	Resto del Mundo	40,2	2,5	2,6	0,5	1,3	0,0	15,8	7,4	29,8	100,0
	Total	46,4	5,0	2,5	0,5	0,4	0,2	15,3	2,8	27,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Si bien podría considerarse como positivo el descenso (ligero) en el porcentaje de personas sin ingresos (del 29,9% en 2010 al 27,0% en 2014), la cifra continua siendo grave al representar más de un cuarto de la población de origen extranjero de 16 y más años que se encuentra en esta situación.

Dejando a un lado la fuente de ingresos y ahondando en su cuantía, esta se ha visto notoriamente reducida en los últimos años. Como se evidencia en la siguiente tabla, se ha pasado de 863,49 euros de ingresos mensuales per cápita de media en 2010 a los 795,91 euros en el año 2014. En cuanto a los gastos, se ha producido un muy ligero incremento en este campo: de los 715,58 euros de gastos mensuales per cápita de media en 2010 a los 719,31 euros en el año 2014.

En consecuencia, el balance entre ingresos y gastos se ha reducido y, con ello, las posibilidades de ahorro y la capacidad para hacer frente a imprevistos. Es decir, convierte en muy

vulnerables las economías de los hogares conformados por personas de origen extranjero, constatándose especialmente en la limitación de las estrategias de reacción de los hogares.

Tabla 28.

Población de origen extranjero por nivel medio de ingresos y gastos per cápita y área geográfica.
Años 2010 y 2014

Área de origen	2010		2014	
	Ingresos mensuales per cápita	Gastos mensuales per cápita	Ingresos mensuales per cápita	Gastos mensuales per cápita
	Media	Media	Media	Media
UE Occidental	1.032,26	784,58	1.107,66	893,89
Rumanía y otros UE Oriental	974,73	809,93	754,55	690,34
Magreb	659,08	566,04	604,32	598,02
Argentina, Chile, Uruguay	1.011,78	811,88	1.074,38	850,24
Colombia, Ecuador, Perú	837,06	718,62	750,56	691,56
Bolivia	699,76	640,13	739,76	682,25
Paraguay	798,65	685,10	790,91	706,13
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	906,76	768,56	852,73	789,79
Resto América Latina	1.053,68	732,70	836,18	763,98
China	1.121,64	790,46	984,10	799,20
Senegal	733,31	723,47	692,47	682,46
Resto de África	651,26	633,42	625,08	630,22
Resto del Mundo	931,23	765,21	813,75	735,75
Total	863,49	715,58	795,91	719,31

Nota: Datos estandarizados de los ingresos y gastos del conjunto de la unidad, utilizando la escala de equivalencia Eurostat.

Años 2010 y 2014

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Procesos de descapitalización

En el apartado de análisis del espacio laboral era apuntado el riesgo de descapitalización ligado al emprendimiento, es decir, la creación de negocios propios como vía de acceso al mercado laboral. Como se constata en la siguiente tabla, la asunción de riesgos en el emprendimiento se produce en el marco de un proceso general de descapitalización que afecta a la población de origen extranjero en una doble dirección. Por un lado, en lo relativo a los bienes disponibles en el país de origen, por otro, en los disponibles en la CAE o España. El periodo analizado (2010-2014) muestra con gran nitidez el proceso de descapitalización y pérdida de bienes que se han producido en todas las categorías registradas (viviendas, bienes de uso productivo, otros bienes) tanto en el lugar de origen como en la CAE o España.

Tabla 29.

Población de 16 y más años de origen extranjero por posesión de bienes en propiedad y área geográfica. Años 2010 y 2014 (En %)

Área de origen		Viviendas (no Estado)	Bienes de uso productivo (no Estado)	Otros bienes (no Estado)	Viviendas (Estado)	Bienes de uso productivo (Estado)	Otros bienes (Estado)
2010	UE Occidental	22,6	0,5	5,6	42,9	5,7	49,0
	Rumanía y otros UE Oriental	29,3	0,9	8,6	11,0	1,2	29,7
	Magreb	9,1	0,4	1,7	13,0	6,1	22,0
	Argentina, Chile, Uruguay	17,5	2,5	4,0	18,2	5,0	29,8
	Colombia, Ecuador, Perú	24,6	1,5	4,3	17,3	2,1	20,1
	Bolivia	15,1	0,7	6,6	2,8	1,4	9,5
	Paraguay	18,6	2,6	8,6	0,8	0,3	5,2
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	13,9	0,7	2,9	13,2	1,2	13,8
	Resto América Latina	30,0	0,0	7,8	20,3	3,2	17,2
	China	36,3	2,9	8,3	35,0	32,9	30,5
	Senegal	14,2	0,3	4,3	5,5	0,5	8,8
	Resto de África	13,1	2,0	6,8	15,4	0,0	23,2
	Resto del Mundo	25,6	13,8	9,9	22,7	10,8	34,5
	Total	20,6	1,8	5,5	18,0	4,2	24,5
2014	UE Occidental	14,2	0,8	3,9	50,1	1,6	32,1
	Rumanía y otros UE Oriental	22,3	0,0	3,3	11,1	0,5	21,4
	Magreb	2,2	0,6	0,0	7,8	0,5	14,6
	Argentina, Chile, Uruguay	12,2	0,0	4,0	31,0	4,3	38,3
	Colombia, Ecuador, Perú	10,7	0,0	1,8	11,7	0,2	13,0
	Bolivia	7,9	0,9	8,1	5,5	1,0	12,1
	Paraguay	18,5	0,5	7,0	3,4	1,2	3,7
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	7,5	0,6	2,1	12,5	2,1	12,2
	Resto América Latina	15,6	1,1	4,5	13,1	2,3	8,3
	China	24,2	0,5	4,6	23,7	12,4	24,8
	Senegal	6,6	0,0	2,5	3,9	0,5	5,5
	Resto de África	2,2	0,0	0,6	4,1	0,0	2,8
	Resto del Mundo	12,2	0,2	4,5	12,2	1,5	14,5
	Total	11,2	0,4	3,1	15,4	1,4	16,4

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Efectos en el entorno: limitación de remesas

Otro de los aspectos distintivos del espacio económico en el caso de la población de origen extranjero es el de las remesas. En este campo, como se comprueba en la siguiente tabla, los resultados de la EPIE hacen patente, en primer término, una muy sustancial reducción del porcentaje de personas que remiten remesas: del 29,3% en 2010 al 17,7% en 2014. Este hecho cabría ser interpretado como lógico si nos atenemos a la materialización de los procesos de reagrupación familiar. Es decir, la paulatina reunificación familiar provocaría que la necesidad de enviar dinero al país de origen se reduzca. De igual forma, se produce una sustancial reducción de la suma mensual media destinada a las remesas. Nuevamente, los resultados evidencian la notoria variabilidad existente también en este aspecto en el seno del colectivo de origen extranjero en función del área de origen.

Tabla 30.

Población de 16 y más años de origen extranjero:
Indicadores de contacto con el país de origen por área geográfica. Años 2010 y 2014
(% en cada situación y suma de remesas mensuales enviadas al país de origen, en €)

Área de origen	Envío de remesas	Suma mensual remesas	
2010	UE Occidental	2,5	205.229
	Rumanía y otros UE Oriental	29,3	861.636
	Magreb	23,0	602.260
	Argentina, Chile, Uruguay	15,2	182.165
	Colombia, Ecuador, Perú	41,1	2.077.330
	Bolivia	39,4	739.655
	Paraguay	54,1	409.709
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	20,2	405.141
	Resto América Latina	49,8	1.209.134
	China	34,2	202.744
	Senegal	56,5	323.092
	Resto de África	25,8	175.952
	Resto del Mundo	33,1	524.329
	Total	29,3	7.918.376

Área de origen	Envío de remesas	Suma mensual remesas	
2014	UE Occidental	1,7	41.483
	Rumanía y otros UE Oriental	13,0	352.447
	Magreb	8,2	407.270
	Argentina, Chile, Uruguay	5,8	91.799
	Colombia, Ecuador, Perú	20,1	997.757
	Bolivia	32,1	814.731
	Paraguay	42,3	503.209
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	16,0	281.862
	Resto América Latina	42,7	1.632.499
	China	21,1	163.463
	Senegal	35,7	298.504
	Resto de África	15,6	148.484
	Resto del Mundo	16,9	554.597
	Total	17,7	6.288.105

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE



Condiciones de vida

El conjunto de impactos señalados en apartados precedentes provoca la extensión de un escenario de privaciones cotidianas que supone un notable empeoramiento de las condiciones de vida en la población de origen extranjero que reside en la CAE. Este empeoramiento es constatable a partir de la atención sobre la identificación de dificultades tanto económicas como de otra índole.

Dificultades para hacer frente a necesidades: impactos y prolongación temporal

Como es apreciable en la siguiente tabla, el empeoramiento de las condiciones de vida producido en los últimos años es muy significativo. En primer término, y por su notoria gravedad, se ha incrementado del 29,7% (2010) al 35,1% (2014) el porcentaje de población de origen extranjero que presenta dificultades para cubrir necesidades básicas como son la alimentación, el vestido-calzado o la vivienda. En segundo lugar, desde la previamente señalada reducción del margen entre ingresos y gastos, se produce un ligero incremento de las dificultades para hacer frente a gastos imprevistos: pasando del 30,4% en 2010 al 31,1% en 2014. Ambas realidades ilustran el rango de vulnerabilidad del colectivo. En tercer lugar, solo un tercio de la población de origen extranjero (33,8%), afirma en 2014 no presentar dificultades para hacer frente a las necesidades económicas (frente al 39,9% del año 2010).

Tabla 31.

Población de origen extranjero según presencia de dificultades para hacer frente a las necesidades económicas. Años 2010 y 2014 (Datos absolutos)

Presencia de dificultades	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Para cubrir nec. alimentación, vestido-calzado o vivienda	53.316	29,7	68.544	35,1
Para hacer frente a gastos imprevistos	54.559	30,4	60.752	31,1
Sin dificultades	71.708	39,9	65.950	33,8
Total	179.582	100,0	195.245	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Además del incremento del volumen de personas con dificultades, es destacable la prolongación en el tiempo de las mismas: se ha duplicado el porcentaje de población de origen extranjero que tiene dificultades para cubrir las necesidades básicas por seis o más meses en el último año, pasando del 6,6% en 2010 al 15,5% en el año 2014.

Tabla 32.

Población de origen extranjero según presencia de dificultades para hacer frente a las necesidades. Años 2010 y 2014 (Datos absolutos)

Presencia de dificultades	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Dificultades para cubrir necesidades básicas básicas por 6 o más meses en último año	11.929	6,6	30.333	15,5

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Al igual que viene ocurriendo en el resto de subpartados, nuevamente resulta significativo el desigual impacto que se produce entre las diversas áreas de origen. Por ejemplo, destaca en 2014 la enorme diferencia existente entre las dificultades para enfrentar necesidades básicas que se produce entre la población originaria de China (2,9%) y la originaria del Magreb (57,9%). Esta distancia se traslada también a las dificultades para cubrir necesidades básicas por seis o más meses en el último año: China (1,6%) y Magreb (30,2%). Pero más allá de la variabilidad de situaciones, resulta especialmente grave, por ejemplo, el alto porcentaje de personas originarias del Magreb que señalan ambas opciones en un terreno como este.

Tabla 33.

Población de origen extranjero: Indicadores de presencia de dificultades para hacer frente a las necesidades económicas por área geográfica de origen. Años 2010 y 2014 (% del grupo)

Área de origen	2010			2014		
	% alguna dif. económica	% dif.nec. básicas	Dif.para cubrir nec. básicas por 6 o más meses en último año	% alguna dif. económica	% dif.nec. básicas	Dif.para cubrir nec. básicas por 6 o más meses en último año
UE Occidental	37,5	14,1	3,8	38,9	8,1	2,8
Rumanía y otros UE Oriental	51,5	24,4	5,9	66,1	39,8	17,5
Magreb	75,7	42,2	13,1	89,6	57,9	30,2
Argentina, Chile, Uruguay	39,9	19,5	3,5	40,7	20,7	8,6
Colombia, Ecuador, Perú	69,7	32,2	7,5	70,2	37,1	14,0
Bolivia	82,1	41,7	4,1	75,7	37,0	11,3
Paraguay	69,9	25,1	3,2	58,3	38,9	11,9
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	59,0	30,2	8,7	58,1	31,4	12,7
Resto América Latina	40,9	23,6	6,3	63,5	31,2	12,3
China	20,9	5,9	1,3	20,1	2,9	1,6
Senegal	74,8	36,5	10,1	84,0	42,6	19,8
Resto de África	83,8	50,4	7,6	89,7	48,7	22,5
Resto del Mundo	45,7	22,4	0,7	60,7	25,1	16,2
Total	60,1	29,7	6,6	66,2	35,1	15,5

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Estrategias para enfrentar las dificultades

Las señaladas realidades obligan a personas y hogares a articular estrategias que permitan enfrentar las dificultades sobrevenidas. En la siguiente tabla, relativa a las estrategias usadas para hacer frente a las dificultades por nivel de dificultades económicas, destaca en el año 2014 la predominancia de aquellas como, por ejemplo, la “demanda de ayuda a instituciones” (47,0%), pasar “frío en invierno” (36,1%) y la “demanda de ayuda a familia u otros” (29,3%). En este último caso, cabe destacar que el recurso a fuentes de apoyo informal no siempre es garantía de éxito dada la generalmente extenuada situación que también comparte el entorno más cercano (familiar, amistades, etc.).

Tabla 34.

Población de origen extranjero: Estrategias usadas para hacer frente a las dificultades económicas por nivel de dificultades económicas. Años 2010 y 2014 (Datos absolutos)

Indicadores de carencia		Dificultades económicas			Total
		Para cubrir necesidades alimentación vestido-calzado o vivienda	Para hacer frente a gastos imprevistos	Sin dificultades	
2010	% incapaz acceder comida adecuada	36,0	0,0	0,0	10,7
	% frío en invierno	44,9	28,4	8,8	25,5
	% recurso prendas segunda mano	48,5	24,2	3,9	23,3
	% recurso al subarriendo	12,1	10,5	9,8	10,7
	% demanda ayuda familia u otros	66,2	24,3	2,9	28,2
	% demanda ayuda instituciones	71,9	49,9	12,2	41,4
	% impagos/atrasos en pago	44,8	7,7	1,3	16,2
	% cortes de suministro (luz, agua, teléfono)	25,5	4,7	0,9	9,4
	% embargo de bienes	3,4	0,2	0,3	1,2
	% sobreendeudamiento	28,8	6,3	1,0	10,8
2014	% incapaz acceder comida adecuada	42,3	0,0	0,0	14,8
	% frío en invierno	64,7	29,7	12,2	36,1
	% recurso prendas segunda mano	54,6	25,3	6,0	29,1
	% recurso al subarriendo	13,2	11,9	6,9	10,7
	% demanda ayuda familia u otros	61,5	21,4	3,1	29,3
	% demanda ayuda instituciones	79,9	52,2	8,1	47,0
	% impagos/atrasos en pago	45,4	5,8	1,0	18,1
	% cortes de suministro (luz, agua, teléfono)	14,7	0,9	0,3	5,5
	% embargo de bienes	3,5	0,3	0,0	1,3
	% sobreendeudamiento	38,9	7,7	2,4	16,9

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

¿Convergencia entre realidad objetiva y subjetiva?

Como se ha podido constatar, existe un fuerte impacto en las condiciones de vida. Este impacto se traduce, por lo general, en un conjunto de múltiples privaciones en las realidades cotidianas de personas y hogares. Como se constata en la siguiente tabla, el año 2014 evidencia que más de la mitad de la población (54,6%) sufre privaciones (parciales o múltiples) de carácter grave. Esta cifra supera significativamente y simbólicamente el 48,2% del año 2010. En esta dirección, es necesario subrayar que casi un cuarto de la población de origen extranjero (24,7%) sufre múltiples privaciones en aspectos básicos. El incremento vuelve a ser notorio con respecto a las cifras de 2010 (18,4%).

Tabla 35.

Población de origen extranjero por situación de privación de la unidad de convivencia. Años 2010 y 2014 (Datos absolutos y % verticales)

Situación de privación	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Multidimensional, aspectos básicos	32.961	18,4	48.272	24,7
Parcial, en aspectos básicos	53.545	29,8	58.288	29,9
Ninguna privación o no grave	93.077	51,8	88.685	45,4
Total	179.582	100,0	195.245	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Esta presencia (y evidencia) de dificultades y obstáculos cotidianos muestra cierta convergencia entre la realidad objetiva y subjetiva. Es decir, el alto número de impactos incide sobre la percepción subjetiva en la escala pobreza-bienestar: a más impactos se produce una percepción más negativa en la escala de pobreza.

Como se aprecia en la siguiente tabla, esta percepción subjetiva ha empeorado notablemente en todos sus valores, destacando especialmente el sumatorio de las opciones “pobre” y “más bien pobre” que representa en 2014 un porcentaje de 32,9 frente al 24,6% del año 2010. En la misma dirección, la opción “confortable o próspera” es representada por un 15,7% frente al 23,3% del año 2010.

Tabla 36.

Población de origen extranjero por percepción en la escala pobreza-bienestar. Años 2010 y 2014 (Datos absolutos y % verticales)

Percepción subjetiva: Escala Pobreza/Bienestar	2010		2014	
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Pobre	20.423	11,4	35.049	18,0
Más bien pobre	23.684	13,2	29.041	14,9
Apañándose	93.686	52,2	100.573	51,5
Confortable o próspera	41.790	23,3	30.582	15,7
Total	179.582	100,0	195.245	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Hay que señalar, como ha sido constatado en anteriores estudios, que no siempre existe una correlación directa entre la percepción subjetiva y la realidad objetiva. Esta ausencia de convergencia entre ambas realidades puede producirse tanto por exceso

(sobreestimando el número de dificultades³) como por defecto (infraestimando los obstáculos). Resulta especialmente significativo el impacto que la crisis económica ha tenido en esta última realidad. La cotidiana presencia (en medios de comunicación, estudios, informes, etc.) de situaciones de extrema vulnerabilidad provoca que, por efecto comparativo, pueda producirse un incremento en el nivel de aceptabilidad y, por tanto, una evaluación más positiva de las realidades de escasez sufridas. Es decir, el sentimiento de vulnerabilidad puede verse mitigado ante la rotunda evidencia de conocer otras realidades que siempre pueden ser peores.

³En el informe de la encuesta FOEESA 2013 para la CAE, se detallaba que existen notables diferencias entre la situación real y la percepción subjetiva sobre la situación económica: "la proporción de hogares auto-clasificados como pobres es claramente superior a la tasa de pobreza en el País Vasco, haciéndose esta diferencia sensiblemente más importante en los hogares excluidos en el País Vasco. Es interesante comprobar que en un contexto de mayor bonanza económica en España (EINSFOESSA 2007), la percepción de pobreza era sensiblemente mayor que la tasa de pobreza "real" calculada para los hogares más excluidos. En cambio, en 2013 en España tras un largo periodo de crisis económica y ciclo de empobrecimiento del conjunto de los hogares, la tendencia es inversa, una mejor situación económica percibida pese a niveles de ingresos muy inferiores respecto del umbral de pobreza." (FOESSA, 2014)

Conclusiones

Tras el análisis efectuado en este capítulo, son cuatro las conclusiones principales que, de forma sintética, quieren destacarse.

En primer término, los hitos temporales que enmarcan el estudio (2010 y 2014) evidencian el fuerte impacto de la crisis en el espacio socioeconómico y ocupacional. Este hecho se traduce en un significado empeoramiento de las condiciones de vida de la población de origen extranjero que reside en la CAE.

En segundo lugar, pese a que este crecimiento de la vulnerabilidad es extensible al conjunto de la CAE, la variable origen nacional representa una condición agravante en el espacio socioeconómico y ocupacional. Es decir, el empeoramiento de las condiciones socioeconómicas es comparativamente superior en el caso de la población de origen extranjero que el del conjunto de la población que reside en la CAE.

En tercer lugar, y resultante de este señalado mayor impacto, debe considerarse el evidente riesgo de fractura que se produce entre las personas de origen extranjero y el grupo de personas autóctonas. Frente a la lógica que ha vinculado históricamente el mayor tiempo de asentamiento con un mayor grado de integración, los resultados obtenidos alertan sobre el ensanchamiento de la distancia entre el colectivo de origen extranjero y el resto de la población de la CAE.

Por último, y aunque paradójicamente pueda enfrentar parte del contenido de las conclusiones anteriormente expuestas, la heterogeneidad compositiva del colectivo de personas de origen extranjero obliga a considerar la diversidad de realidades que se producen según el área de origen. Es decir, las realidades expuestas no contemplan la expresión de desigualdades de índole exclusivamente intergrupales sino también intragrupal (Torres López, 2004).

Bibliografía

- Castel, R. (1997) *Las Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- FOESSA (2014) *Informe sobre exclusión y desarrollo social en el País Vasco. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, 2013*. Madrid: Fundación FOESSA. Disponible en: https://www.caritasbi.org/cas/varios/informes/Informe_FOESSA_Pais_Vasco_29-10-2014.pdf
- Lasheras, R. (2015). (Sobre)viviendo por encima de sus probabilidades. El prolongado impacto de la crisis en las condiciones de vida de la población más vulnerable. En M. Laparra (coord.) et al., *La desigualdad y la exclusión que se nos queda. II Informe CIPARRAIS sobre el impacto social de la crisis 2007-2014*, (pp.295-400). Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Lasheras, R. y Martínez Virto, L. (2013). Crisis concatenadas: impactos de la recesión en las condiciones de vida. *Revista Inguruak*, (53-54), 682-693.
- Martínez Virto, L. (2014). Una crisis interminable: estrategias para resistir y primeros síntomas de sobrecarga en las familias. *Zerbitzuan. Revista de Servicios Sociales*, (57), 121-136.
- Pérez Eransus, B. (2009). La activación como criterio político para la intervención social en el ámbito de la exclusión. En G. Jaraíz (coord.), *Actuar ante la exclusión. Análisis, políticas y herramientas para la inclusión social*, (pp. 281-298). Madrid: Cáritas Española Editores.

Torres López, J. (2004). Políticas económicas, pobreza y desigualdad: la “nueva desigualdad” Con Alberto Montero. En J. F. Tezanos (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Madrid: Fundación Sistema.

Zugasti, N. (2014). *La expansión de la exclusión social por la extensión del desempleo y la ocupación precaria*. Madrid: Fundación FOESSA. Disponible en: http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014151546_8859.pdf

4

Prestaciones económicas, personas extranjeras y condiciones socioeconómicas

Arkaitz Fullaondo Elordui-Zapaterietxe



Índice

Introducción	181
1. El acceso de la población extranjera a las prestaciones económicas	183
1.1. Tipos de ayudas, personas beneficiarias y origen	183
1.2. Perfil socio demográfico de las personas extranjeras beneficiarias de la RGI	186
2. RGI y condición socioeconómica de las personas extranjeras	189
2.1. RGI, actividad y empleo	190
2.2. RGI y tipo de ingresos	193
2.3. RGI y nivel de renta	194
Conclusiones	197
Bibliografía	199

Introducción

En la lucha contra la pobreza y la exclusión social, las prestaciones económicas son una de las principales herramientas del sistema de bienestar. Tanto a nivel europeo como estatal este tipo de prestaciones tienden a variar y reflejan de las diferentes concepciones en los Estados de Bienestar (Euzéby, 2012; Lavía, Moreno y Aierdi, 2014; Cantillon, Van Meche-len y Schulte, 2008).

En nuestro caso, las prestaciones económicas se dividen principalmente en dos tipos, las contributivas y no contributivas. En las contributivas encontramos fundamentalmente las pensiones por jubilación y las prestaciones por desempleo. Entre las no contributivas encontramos una diversidad de prestaciones económicas y ayudas sociales que conforman el núcleo principal de las prestaciones contra la pobreza y la exclusión social y entre las cuales destacan los programas de rentas mínimas. En el caso vasco, estaríamos hablando de la política de garantía de ingresos a través de la prestación económica de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI).

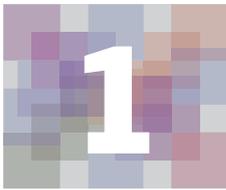
Las prestaciones económicas adquieren una gran relevancia en los contextos de crisis económica en tanto que proveen de unos ingresos básicos a aquellas personas que no pueden obtener un salario en el mercado laboral. En este sentido, en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) el impacto de la crisis ha sido notable. Según la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) de Euskadi, con la crisis se han agravado los factores que aumentan las situaciones reales de pobreza y precariedad y se ha incrementado la desigualdad en la distribución de ingresos entre la población.

Por otra parte, los contextos de crisis también generan una gran presión sobre el sistema de prestaciones económicas, debido entre otros factores a la falta de recursos económicos en las administraciones públicas consecuencia de una menor recaudación fiscal, las políticas de austeridad y el aumento en el número de demandantes de las ayudas (Fullaondo *et. al.* 2016).

Si nos centramos en el tema de la inmigración, el fenómeno de la inmigración y las prestaciones económicas tienden a converger en los discursos que buscan deslegitimar el sistema de las prestaciones económicas. Estos discursos se amplifican en los contextos de crisis y tienen como objeto deslegitimar la presencia de personas extranjeras en los países de acogida, (Moreno, Fouassier y Martín, 2015; Fullaondo y Moreno, 2011; Martín, Fullaondo y Shershneva, 2014; Cea D'Ancona, 2015). En la CAE, los datos nos dicen que la percepción social acerca de que la población inmigrante se aprovecha de las ayudas sociales se encuentra extendida. Según el Barómetro Ikuspegi, en Euskadi en 2015 el 54% de la población autóctona afirma que la población extranjera se beneficia en exceso del sistema de protección social, mientras que el 55% cree que las personas inmigrantes se aprovechan de la RGI llegando a acapararla (Ikuspegi Observatorio Vasco de Inmigración, 2016).

En este sentido, es bien conocido como uno de los principales argumentos xenófobos y anti-inmigración se basa en la idea de que *los inmigrantes se aprovechan de las ayudas sociales y de nuestro sistema de bienestar*. En sí, los discursos xenófobos utilizan esta idea del parasitismo social como gancho para difundir su principal idea, que no es otra que el rechazo al diferente por razón de su origen, raza, cultural o religión. En este sentido, al descontextualizar la situación socioeconómica del inmigrante del acceso a la prestación económica, es fácil hacer calar la idea de que *una persona inmigrante que acaba de llegar, no ha aportado a la sociedad y que no es de aquí no tiene derecho a una ayuda económica o por lo menos las personas autóctonas han de tener prioridad*. En este sentido, uno de los argumentos fundamentales para hacer frente a este tipo de discursos y estereotipos, es la explicación del acceso de las personas extranjeras a las prestaciones económicas a partir de las condiciones socioeconómicas en las que se encuentran, más aún si tenemos en cuenta que en la CAE no existen políticas de discriminación positiva en este sentido.

Este trabajo tiene dos objetivos principales. El primero es analizar el acceso de la población de origen extranjero al sistema de prestaciones económicas y ayudas de la CAE y determinar el impacto ejercido por la crisis. El segundo, se centra en analizar las diferencias socioeconómicas de las personas extranjeras beneficiarias de la RGI y aquellas que no la han solicitado con el propósito de determinar en base a ese análisis comparativo que aquellas personas extranjeras que acceden a la RGI lo hacen por sus condiciones socioeconómicas. Todo el análisis se basa en los datos proporcionados por la Encuesta de Población Inmigrante en Euskadi (EPIE) para los años 2010 y 2014.



El acceso de la población extranjera a las prestaciones económicas

En este apartado vamos a analizar el acceso de la población de origen extranjero al sistema de prestaciones económicas de la CAE. Nos centraremos en el acceso a la RGI y la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) (reconocidas en el marco legal como derecho subjetivo), las Ayudas de Emergencia Social (AES), las becas de guardería y comedor escolar, otras ayudas de emergencia social concedidas principalmente por Ayuntamientos y la Renta Activa de Inserción (RAI), una ayuda esta de ámbito estatal para desempleados en situación de necesidad económica.

Por otra parte, es preciso apuntar la diferencia entre perceptor y beneficiario. Mientras la persona perceptora es aquella que solicita y recibe la prestación económica, la persona beneficiaria es aquellas que se beneficia de ella aunque no sea perceptora. El ejemplo más ilustrativo sería la persona de referencia de una familia que percibe la ayuda (perceptora) y los familiares que conviven en el hogar (beneficiarios).

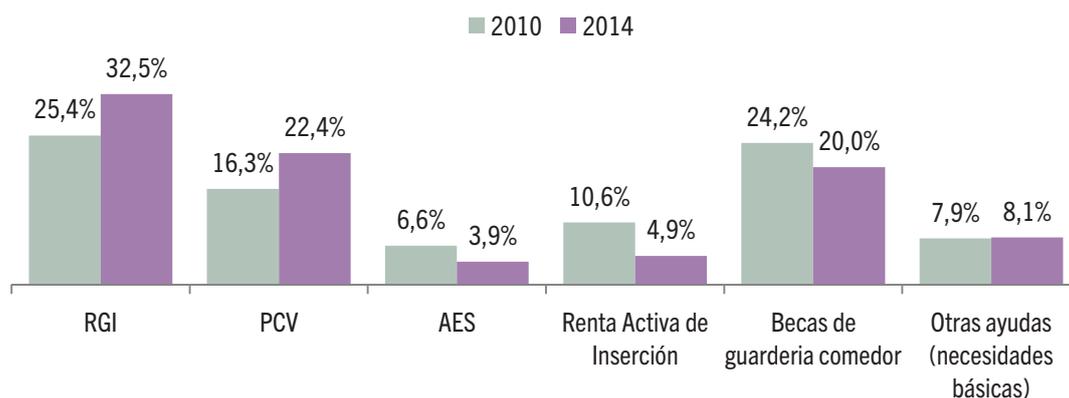
Tipos de ayudas, personas beneficiarias y origen

Tal y como se observa en el gráfico 1, en 2010 una cuarta parte de la población extranjera era beneficiaria de la RGI. Cuatro años después, en 2014, el número de beneficiarios aumenta hasta el 32%. En el caso de la PCV el porcentaje es menor pero el incremento en el periodo de crisis también es importante. En 2010 el 16% eran beneficiarias de esta prestación económica enfocada a la ayuda en el pago de la vivienda, en 2014 el porcentaje aumenta hasta el 22%. En conclusión, en plena crisis estas dos prestaciones sociales que

se encuentran reconocidas como derecho subjetivo no han experimentado un descenso en el número de personas extranjeras beneficiarias.

Gráfico 1.

Población extranjera beneficiarias por tipo de prestaciones económicas y ayudas sociales en la CAE. (%). 2010-2014



Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

En el caso de las demás prestaciones económicas que no están reconocidas como derecho subjetivo ocurre lo contrario. La crisis impacta de forma negativa y hace que las personas extranjeras beneficiarias de estas ayudas disminuyan. En el caso de las becas de comedor o guardería se pasa de un 24% en 2010 a un 20% en 2014, en la RAI el descenso es del 10% en 2010 a prácticamente 5% en 2014, mientras que en el caso de las AES se pasa del 6% a prácticamente el 4%. En el caso de otro tipo de ayudas sociales el porcentaje de beneficiarios se mantiene en el 8%.

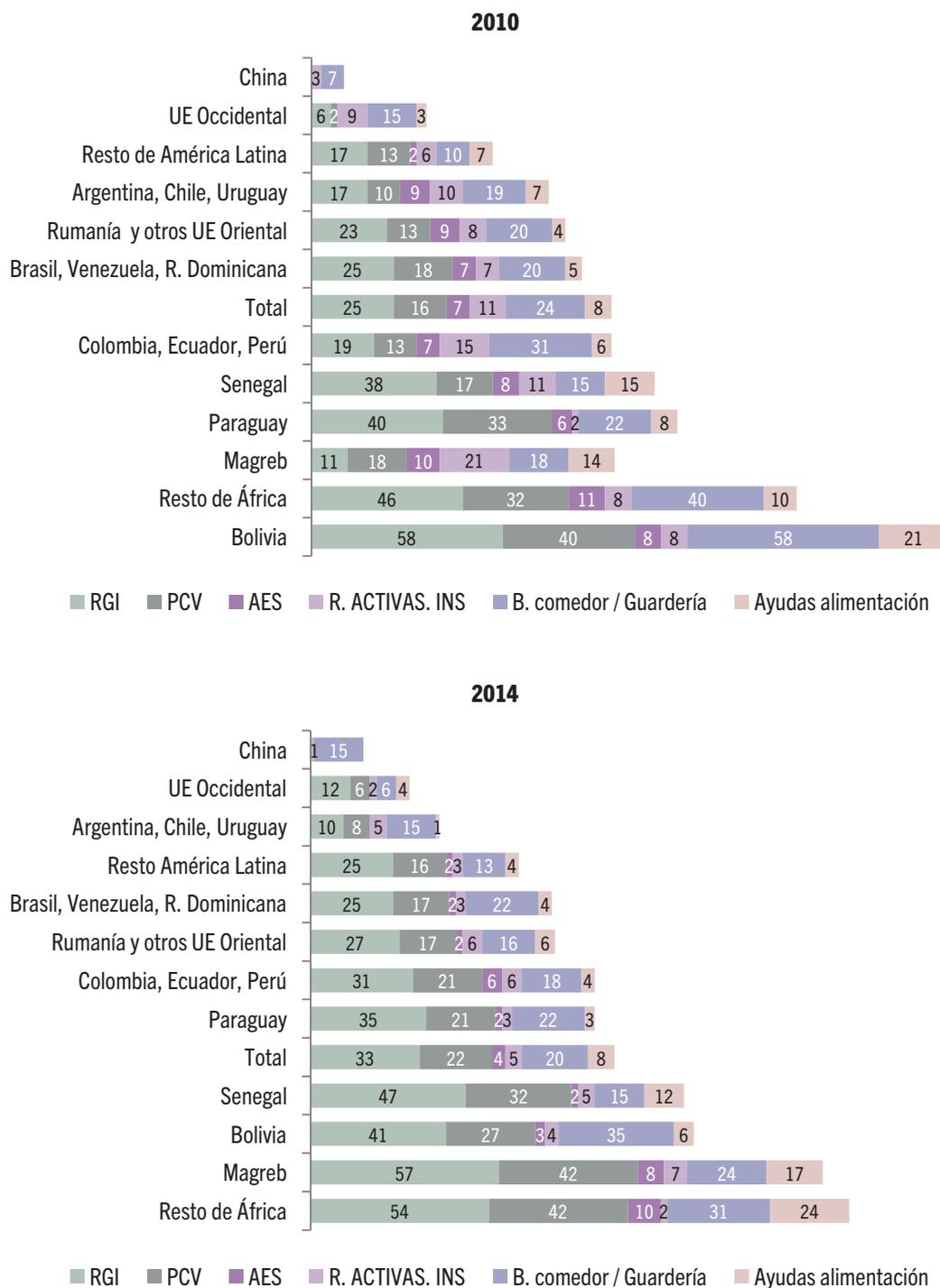
Por otra parte, el análisis por orígenes (gráfico 2) muestra las desigualdades existentes dentro del colectivo extranjero. En 2010 los colectivos con un mayor porcentaje de beneficiarios fueron Bolivia, resto de África (África Subsahariana), Magreb, Paraguay, Senegal y Colombia, Ecuador y Perú. De entre estos orígenes destacan en colectivo boliviano y de resto de África con un porcentaje de beneficiarios sensiblemente superior al resto.

Se observa cómo al inicio de la crisis los orígenes latinoamericanos con mayor peso en Euskadi junto al colectivo africano fueron los principales beneficiarios de prestaciones económicas. Por tipos, la RGI, PCV y las becas de comedor y guardería son las principales prestaciones a las que acceden. En lo que respecta a los orígenes con un menor porcentaje de beneficiarios, vemos cómo el colectivo chino apenas se beneficia de las prestaciones económicas, seguido por la población de la Unión Europea Occidental.

En 2014 se producen cambios relevantes. En primer lugar, en plena crisis los colectivos que se sitúan por encima en porcentaje del total de extranjeros beneficiarios son resto de África, Magreb, Bolivia y Senegal. La crisis provoca que el número de beneficiarios aumente principalmente entre el colectivo africano. Entre los latinoamericanos únicamente el colectivo boliviano el que se mantiene por encima del total.

Gráfico 2.

Población extranjera beneficiarias según origen de procedencia, tipo de prestaciones económicas y ayudas sociales en la CAE. (%). 2010-2014



Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

El porcentaje de beneficiarios de la RGI superaba el 50% entre el resto de África y el colectivo magrebí mientras que en el caso de la PCV en ambos casos era del 42%. Es decir, en plena crisis económica más de la mitad de la población de origen africano en Euskadi es beneficiaria de la RGI. Este dato muestra por una parte el alto grado de precariedad socioeconómica del colectivo debido a la crisis de empleo y por otra parte, el elevado acceso del colectivo al sistema de prestaciones económicas.

Perfil socio demográfico de las personas extranjeras beneficiarias de la RGI

¿Qué características socio demográficas tiene la persona extranjera beneficiaria de la RGI? Tal y como se observa en la tabla 1, en 2010 era mujer, de entre 25 y 44 años, con 5 y 9 años de empadronamiento, con permiso de residencia permanente y nivel de estudios primarios o secundarios.

Tabla 1.

Perfil socio demográfico de las personas beneficiarias de la RGI. Beneficiarios extranjeros y total de personas extranjeras (%). 2010-2014

		2010		2014		2010-2014
		Beneficiarios	Total	Beneficiarios	Total	Beneficiarios
Sexo	Hombre	45,8	48,4	49,5	46,9	3,7
	Mujer	54,2	51,6	50,5	53,1	-3,7
Edad	0-16	23,4	16,8	23,2	17,9	-0,2
	16-24 años	18,9	17,3	9,7	10,5	-9,2
	25-44 años	43,2	47,0	47,3	48,3	4,1
	45-64 años	13,5	17,8	18,4	20,2	4,9
	65 años o más	1,0	1,2	1,4	3,1	0,4
Empadronamiento	>10 años	10,9	18,7	22,5	30,1	11,6
	5-9 años	42,0	39,2	45,3	34,7	3,2
	3-4 años	27,0	22,2	15,0	12,5	-12,0
	< 3 años	12,1	11,1	3,2	11,4	-8,8
	Desde siempre	7,8	8,4	14,0	10,5	6,1
	No empadronado	0,1	0,4	0,0	0,8	-0,1
Situación legal	Nacionalidad	17,3	20,0	25,8	29,9	8,4
	Residencia permanente	36,7	49,7	44,1	45,5	7,3
	Residencia Temporal	27,7	22,2	19,5	17,7	-8,2
	Irregular	18,3	8,1	10,6	6,7	-7,6

(Continúa en la página siguiente)

	2010		2014		2010-2014	
	Beneficiarios	Total	Beneficiarios	Total	Beneficiarios	
Nivel de Estudios	< 16 años	23,4	16,8	23,2	17,9	-0,2
	No significativos	8,5	6,8	14,3	10,6	5,8
	Obligatorios	26,5	23,9	20,9	20,8	-5,6
	Secundarios	26,6	29,4	28,0	27,3	1,4
	FP y terciarios	14,9	23,1	13,6	23,4	-1,3

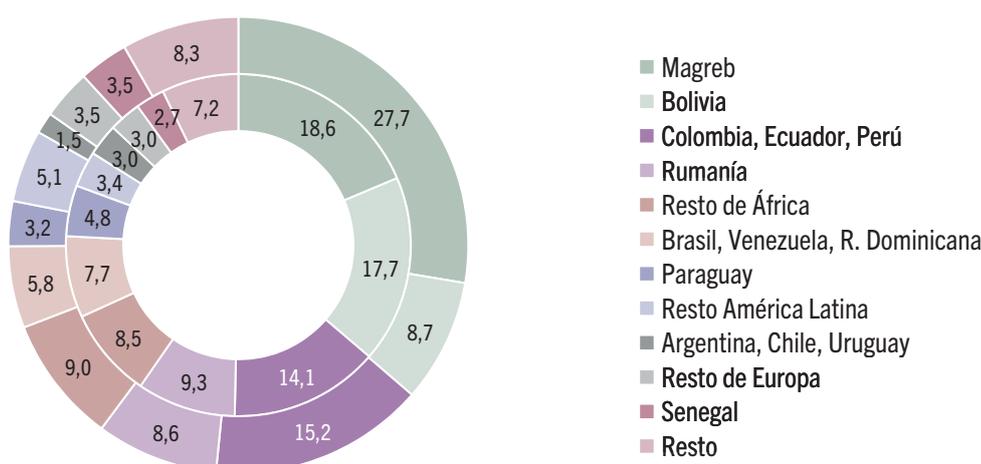
Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

Los datos de 2014 muestran una serie de cambios que modifican en cierta medida este perfil. En primer lugar vemos cómo se incrementa el peso de los hombres, lo que genera una equiparación porcentual por sexos. Por otra parte, aumenta también el peso la población adulta, concretamente aquellos que tienen entre 25 y 44 (+4,1%) y entre 45 y 64 años (+4,9%). Respecto al tiempo de empadronamiento, aumenta un 11,6% el peso de los beneficiarios con más de 10 años al igual que aquellos que llevan empadronados desde siempre¹ (+6,1%). Respecto a la situación legal, aumenta de forma significativa el peso de los que se encuentran en una buena situación legal, concretamente un 8,4% entre aquellos que tienen nacionalidad española y un 7,3% entre los que tiene permiso de residencia permanente. Por último, aumenta el peso de aquellos que no tiene un nivel de estudios significativos.

La distribución por orígenes (gráfico 3) muestra cómo en 2010 prácticamente la mitad de las personas beneficiarias provenían del Magreb (18%), Bolivia (17%) y Colombia, Ecuador, Perú y Perú (14%). Les seguían con menos de un 10% Rumanía (9%) resto de África (8%) y Brasil, Venezuela y República Dominicana (7%).

Gráfico 3.

Distribución de los beneficiarios extranjeros de la RGI por origen de procedencia (%). 2010-2014



Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

¹La gran mayoría son personas menores de edad que han nacido en la CAE.

En 2014 y en concordancia con lo apuntado previamente, se produce una importante transformación en la distribución por orígenes debido al fuerte aumento del porcentaje de la población magrebí que pasa a representar el 27%, es de cerca de un tercio de los beneficiarios, y el fuerte descenso del colectivo boliviano que pierde nueve puntos porcentuales y pasa a representar el 8,7%. En el caso de los demás orígenes se producen algunos cambios con subidas y bajadas pero que no revisten de gran relevancia. Vemos por lo tanto cómo con la crisis el colectivo magrebí se sitúa a una importante distancia del resto de los orígenes como el principal beneficiario de la RGI.



RGI y condición socioeconómica de las personas extranjeras

En este apartado nos adentramos en el análisis de las condiciones socioeconómicas de las personas de origen extranjero receptoras de la RGI. El propósito es determinar la relación existente entre las condiciones socioeconómicas de las personas extranjeras en relación con el tipo de ingresos, el nivel de renta, la actividad y la percepción o no de la prestación. La comparación de las condiciones socioeconómicas de las personas receptoras y las no solicitantes nos permite dilucidar si realmente existen diferencias socioeconómicas entre ambos grupos que justifiquen la percepción de la prestación.

A modo de apunte metodológico, es preciso señalar que la EPIE no permite identificar directamente la persona receptora de la RGI lo que nos obliga a realizar una estimación de la persona receptora. Para ellos hemos definido como receptor la persona de referencia (PR) de la unidad convivencia (UC) de origen extranjero mayor de 23 años². Por lo tanto, los resultados que se muestran a continuación se han interpretado en términos de unidades convivencia y no de población y se basan en la relación de la PR con la RGI.

Esta relación puede ser de tres tipos beneficiario, no solicitante o a modo de prestación denegada o en trámite. En los dos primeros casos el perfil es claro, en el primero sería una persona que cumple los requisitos para acceder a la prestación y por lo tanto se encuentra en una situación de vulnerabilidad social; en el segundo sería una persona que no se encuentra en situación de vulnerabilidad en tanto que no la ha solicitado; en el tercer caso

²Para poder ser receptor de la RGI has de tener 23 años o más.

la realidad es más diversa, desde personas que no cumplen los requisitos y que se les ha denegado la prestación o personas que todavía no saben si se la concederán o no. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el endurecimiento de los requisitos para acceder a la RGI (como es el caso de la ampliación del tiempo de empadronamiento exigido) ha dejado fuera de la prestación a personas extranjeras en situación de vulnerabilidad social.

RGI, actividad y empleo

La tabla 2 muestra el tipo de actividad de la PR de la UC en base a su relación con la RGI. Los datos muestran una clara diferenciación de la actividad entre beneficiarios, no solicitantes y aquellas personas a las que se les ha denegado la prestación o se encuentra en trámite.

Las PR que no solicitan la RGI son personas que mayoritariamente se encuentran ocupadas (78% en 2010 y 74% en 2014) mientras que los perceptores de la prestación se encuentran mayoritariamente desempleadas (52% en 2010 y 66% en 2014), al igual que les ocurre a las personas que se les ha denegado la prestación o se encuentra en trámite (48% en 2010 y 60% en 2014). Por otra parte, es importante tener en cuenta que el 12% de las PR perceptoras en 2010 eran personas inactivas y en 2014 el 10%.

Tabla 2.

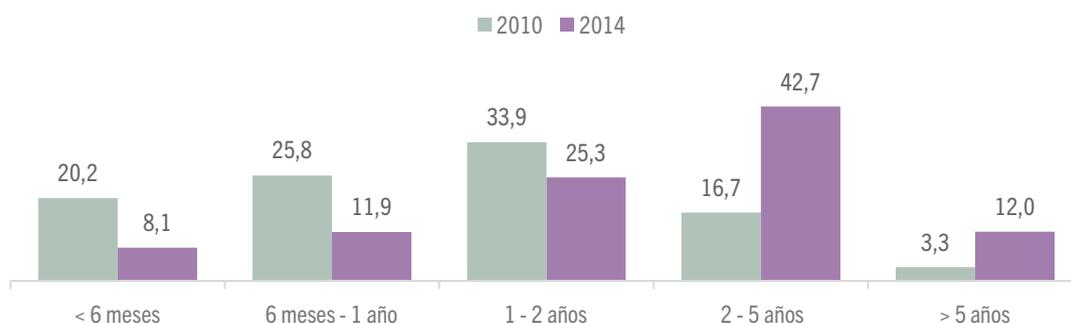
Tipo de actividad de la PR extranjera en función de su relación con la RGI. (UC %). 2010-2014

	2010			2014		
	Ocupado/a	Potencial parado/a	Inactivo/a	Ocupado/a	Potencial parado/a	Inactivo/a
Perceptor	35,2	52,8	12,0	23,7	66,3	10,0
Denegado /Tramite	47,9	48,4	3,7	32,2	60,4	7,4
No solicitante	78,2	14,9	6,8	74,4	14,9	10,7
Total	64,1	28,0	7,9	53,8	36,0	10,2

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

Gráfico 4.

PR extranjeras perceptoras de RGI por tiempo de búsqueda de empleo. (%). 2010-2014



Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

El gráfico 4 nos muestra el tiempo de búsqueda de empleo las PR perceptora. Los datos muestran claramente cómo en 2014 el perceptor de la RGI es principalmente una persona desempleada de larga duración, el 42% lleva buscando empleo entre 2 y 5 años, el 12% más de 5 años y el 25% entre 1 y 2 años.

Estos resultados muestran la magnitud del problema de empleabilidad de este colectivo. En 2010 el 20% llevaba buscando un empleo menos de 6 meses, el 25% entre 6 meses y 1 año y el 33% entre 1 y 2 años. En este sentido el fuerte crecimiento de los desempleados de más de 2 años en el lapso de 4 años nos indica la cronificación de este colectivo fuera del mercado laboral.

La tabla 3 nos ofrece algunas pistas sobre las razones del problema de empleabilidad de la población de origen extranjero en el mercado laboral de la CAE. Los datos muestran la respuesta a la pregunta sobre cuál es el principal obstáculo que las personas extranjeras perciben a la hora de encontrar un empleo.

Tabla 3.

PR extranjeras según la percepción sobre el principal obstáculo para encontrar empleo. Perceptores y no solicitantes de la RGI (%). 2010-2014

	2010		2014	
	Perceptor	No solicitante	Perceptor	No solicitante
Nivel de instrucción	14,6	16,5	21,2	15,1
Nivel de idiomas locales	9,9	33,2	12,8	22,9
Experiencia laboral	11,1	13,8	11,0	14,7
Aspiraciones salariales	0,9	7,8	1,6	3,2
Existencia de cargas familiares	12,3	0,4	5,9	3,8
País de procedencia	11,6	10,8	18,5	14,4
Sexo	2,7	2,2	1,3	0,5
Edad	6,9	7,1	11,8	9,9
Limitación física	5,9	0,7	3,6	2,8
Situación legal	24,1	7,5	12,2	12,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

En el caso de los perceptores, en 2010 el principal obstáculo era la situación legal (24%), seguido del nivel de instrucción (14%), cargas familiares (12%), el país de procedencia y la experiencia laboral (ambos con el 11%). En el caso de los no solicitantes, el principal obstáculo era el idioma (33%), seguido del nivel de instrucción (16%), experiencia laboral (13%) y país de procedencia (10%). En 2014 se producen ciertas variaciones sustanciales. Así, en el caso de los perceptores la situación legal deja de ser el principal obstáculo para pasar a ser el cuarto, mientras que el nivel de instrucción con un 21% se sitúa como el principal obstáculo seguido del país de procedencia (18%) y el idioma. En caso de los no solicitantes también el idioma sigue siendo el primer obstáculo pero cae al 22%, crecen el país de

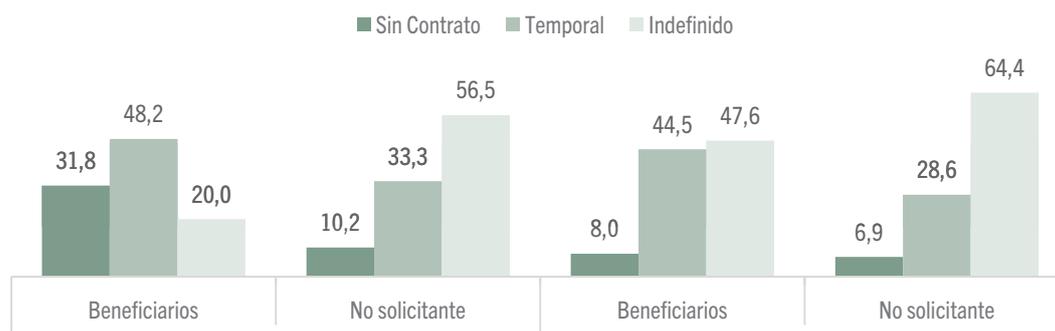
procedencia (hasta el 14%) y la situación legal (12%), mientras que el nivel de instrucción (15%) y la experiencia laboral (14%) se mantienen como segundo y tercer obstáculo para encontrar un empleo.

Estos datos nos indican que según las personas extranjeras el principal obstáculo para acceder a un empleo tiene que ver más con variables relacionadas con su condición de inmigrante (situación legal, idioma y país de procedencia) que con variables relacionadas con el capital humano y la experiencia laboral (nivel de instrucción y experiencia laboral). Además, los resultados en conjunto de estas variables no difieren en exceso entre las PR beneficiarias de la RGI y las que no la han solicitado, lo que indica que la percepción de los problemas se relacionan principalmente con la condición de ser extranjero y no tanto con la situación de vulnerabilidad social que se desprende del ser o no ser receptor de la prestación económica.

Por otra parte, tal y como hemos señalado anteriormente, un porcentaje importante de las PR receptoras se encuentran ocupadas. Los datos (gráfico 5) muestran una importante diferencia en el grado de precariedad laboral de las PR receptoras y las que no las solicitan, siendo la precariedad laboral mucho más elevada en el caso de los primeros. En 2010 el 35% de los receptores se encontraban empleadas, sin embargo, solamente el 20% tenía un contrato indefinido mientras que el 48% tenía un empleo temporal y el tercio se empleaba en la economía sumergida. En el caso de los no solicitantes, la precariedad es significativamente menor, con un 56% de contratos indefinidos, 33% temporales y uno de cada diez ocupados en la economía sumergida.

Gráfico 5.

PR extranjeras ocupadas por tipo de contrato laboral. Perceptores y no solicitantes de la RGI (%). 2010-2014



Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

En 2014 el grado de precariedad laboral desciende al aumentar el porcentaje de los contratos indefinidos y disminuir el peso de los temporales y los que trabajan sin contrato. Así, entre los receptores el porcentaje de indefinidos crece hasta el 47%, los temporales se sitúan en el 44% mientras que aquellos que trabajaban en la economía sumergida caen hasta el 8%. En el caso de los no solicitantes la tendencia es similar pero con menor intensidad, los indefinidos crecen hasta el 64% mientras que los temporales caen al 28% y los que se emplean sin contrato al 6%.

A la hora de interpretar este descenso de la precariedad de los perceptores es necesario tener en cuenta el descenso en la ocupación, hecho que puede indicar la expulsión del mercado laboral de aquellas personas que se encontraban en una situación de mayor precariedad. Por otra parte, la modificación legal en 2012 del régimen de contratación de las empleadas del hogar (sector de gran peso en el colectivo extranjero) supuso el acceso a un contrato para un importante número de mujeres que se empleaban en el servicio doméstico sin ningún tipo de contrato.

RGI y tipo de ingresos

Por lo que se refiere al tipo de ingresos (tabla 4), en las UC donde la PR es perceptora de la RGI, la prestación económica es la principal fuente de ingresos, en cambio en el caso de aquellas que no la han solicitado lo son los ingresos salariales. La evolución entre 2010 y 2014 no muestran grandes variaciones.

Tabla 4.

PR extranjeras según el tipo de ingreso principal. Perceptores, no solicitantes y denegados o en trámite de la RGI (%). 2010-2014

Tipo de Ingreso Principal	2010				2014			
	Perceptor	Denegado /Tramite	No solicit	Total	Perceptor	Denegado /Tramite	No solici-tante	Total
Trabajo o rentas	22,8	52,4	78,3	61,3	19,7	37,5	75,2	53,1
Desempleo	5,0	20,8	10,6	10,1	3,8	12,2	6,4	5,8
RGI/PCV/Otras AS	62,0	3,1	0,6	16,9	66,9	9,0	3,4	26,4
Pensiones y otros	1,3	0,9	3,4	2,6	1,5	1,7	6,5	4,4
Sin ingresos	8,8	22,7	7,1	9,0	8,1	39,5	8,6	10,3

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

Si atendemos a las cifras, en 2010 para el 62% de las PR perceptoras las prestaciones económicas y ayudas sociales eran el principal ingreso económico. En 2014 la cifra aumenta hasta el 66%. En segundo lugar con un 22,8% en 2010 y un 19% en 2014, encontramos los ingresos por trabajo o rentas, es decir, en una de cada cinco PR perceptoras la RGI supone un complemento a un salario de un empleo que posiblemente sea precario.

En el caso de los no solicitantes, en 2010 en el 78% de los casos el ingreso principal eran ingresos salariales y un 10% prestaciones por desempleo, mientras que en 2014 los ingresos salariales caen al 75%, al igual que el desempleo que cae al 6% mientras que las pensiones y otros tipos de prestaciones ascienden al 6%.

Sin embargo, el grupo que muestra sin lugar a dudas una mayor vulnerabilidad social desde el punto de vista del tipo de ingresos es el de aquellas familias a las que se les ha denegado

la RGI o la están tramitando. En 2010 en el 52% de los casos el principal ingreso era fruto de un salario y en el 20% la prestación por desempleo, mientras que en 22% la PR no tenía ingresos. En 2014 la situación empeora, el ingreso principal por salario cae al 37%, por la prestación por desempleo al 12% mientras que el porcentaje de las PR sin ingresos se incrementa hasta el 39%.

RGI y nivel de renta

El análisis del nivel de ingresos de la PR y los ingresos familiares totales (tabla 5) muestra diferencias relevantes. En primer lugar, vemos cómo se produce una evidente desigualdad salarial entre las PR perceptoras, las que no la han solicitado y a las que se le ha denegado o se encuentra en trámite. En 2010 los ingresos medios de la PR que no había solicitado la RGI eran de 1.114 euros mensuales, en el caso de los perceptores de 825 euros, mientras que a las PR que se le denegó la prestación o se encontraba en trámite ascendía a 630 euros.

La evolución entre 2010 y 2014 muestran una tendencia relevante que demuestra la capacidad de la RGI en hacer de colchón económico en tiempos de crisis: mientras el nivel de ingresos de los no solicitantes descendió en 102 euros mensuales y en el caso de los denegados o en trámite en 237 euros, en el caso de los perceptores prácticamente se mantuvo estable.

Tabla 5.

Ingresos mensuales (euros) familiares, de la PR y peso porcentual del ingreso del PR sobre el ingreso familiar. Perceptores, no solicitantes y denegados o en trámite de la RGI (%). 2010-2014

	2010			2014		
	Ingresos mensuales (PR)	Ingresos mensuales (Familia)	% PR	Ingresos mensuales (PR)	Ingresos mensuales (Familia)	% PR
Perceptor	825	1.168	70,6	820	980	83,7
Denegado /Trámite	630	1.052	59,9	393	642	61,3
No solicitante	1.144	1.852	61,8	1.042	1.505	69,2
Total	1.011	1.595	63,4	924	1.265	73,0

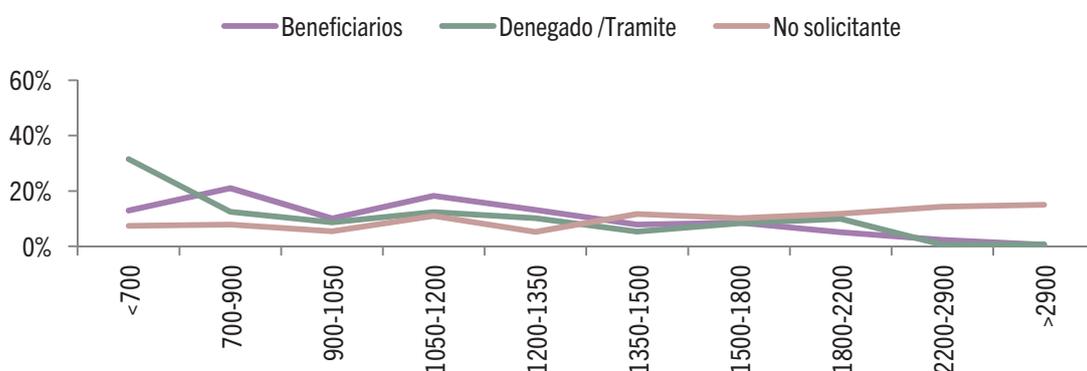
Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

Por otra parte, el porcentaje que representa el ingreso de la PR sobre los ingresos familiares totales, en comparación los no solicitantes o denegados o en trámite, los datos muestran una mayor dependencia de la prestación económica en aquellas familias beneficiarias de la RGI. En 2010 en el caso de las UC perceptoras el 70% de los ingresos provenían de la PR, mientras que en los no solicitantes era del 61% y en los denegados o trámites el 59%. En 2014 el caso de la UC con una PR perceptoras la dependencia de su salario crece hasta el 83%, mientras que en los no solicitantes también crece pero de una forma más moderada mientras que en el caso de los denegados o en trámite prácticamente se mantiene estable.

En esta misma línea, los gráficos 6 e 7 muestran la distribución porcentual de las UC en función del nivel de renta familiar. Los datos muestran la claramente la desigualdad en la distribución de la renta entre las UC beneficiarias de la RGI, los no solicitantes y los denegados o en trámite. En 2010 el 75% de las UC beneficiarias tenía una renta entre menos a 1350 euros mensuales, siendo las rentas frecuentes las situadas en los rangos entre 700-900 (21%) mensuales y 1050-1200 (18%).

Gráfico 6.

Distribución (%) de las UC por rangos de ingresos familiares con PR de referencia extranjera. PR Perceptores, no solicitantes y denegados o en trámite de la RGI (%). 2010

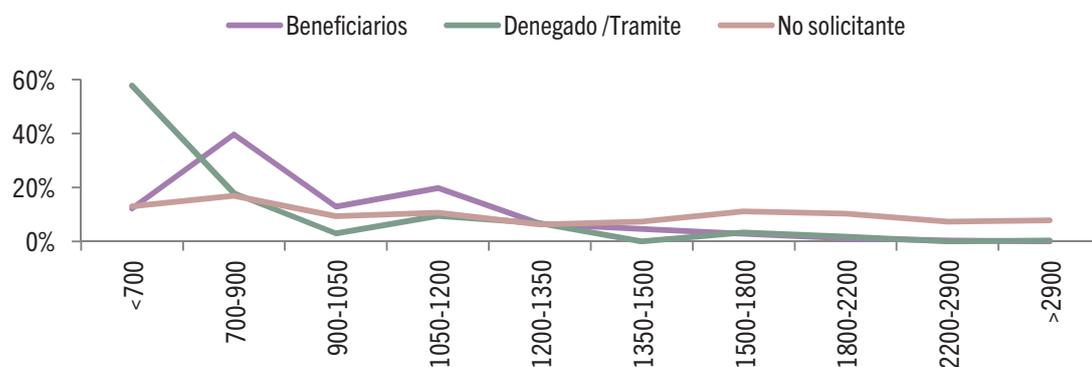


Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

Por el contrario, en el caso de las UC no solicitantes el nivel de renta es superior, un 63% tenía una renta superior a los 1.350 euros mensuales siendo los rangos de rentas familiares más frecuentes aquellas con un ingreso superior a los 2900 euros mensuales (15%) y unos ingresos entre 2200-2900 euros. En el caso de las UC de denegados o en trámite vemos una situación de grave vulnerabilidad social con un 31% de las UC con ingresos inferiores a los 700 euros mensuales.

Gráfico 7.

Distribución (%) de las UC por rangos de ingresos familiares con PR de referencia extranjera. PR Perceptores, no solicitantes y denegados o en trámite de la RGI (%). 2014



Fuente: EPIE 2010 y 2014. Elaboración propia

El gráfico 7 muestra claramente el impacto negativo de la crisis. En el caso de los beneficiarios de la RGI con un 39% prácticamente se duplica el porcentaje de UC que se sitúan en el rango de ingresos entre 700-900 euros mensuales. Este rango se sitúa una persona que percibe la RGI y la PCV. En el caso de los no solicitantes el rango de ingresos más frecuente, con un 16%, pasa a ser de 700-900 euros mensuales mientras que los ingresos superiores a 2200 se sitúan en el 7%. Por último, en el caso de las UC denegadas el grado de vulnerabilidad económica se dispara con un 57% con ingresos inferiores a 700 euros mensuales.

Conclusiones

A lo largo de este artículo hemos analizado el acceso de la población de origen extranjero residente en la CAE al sistema de prestaciones económicas. Por una parte, hemos analizado el tipo de prestaciones que perciben, el impacto de la crisis y el perfil de las personas beneficiarias partiendo de sus características socio demográficas. Por otra, hemos comparado las condiciones socioeconómicas de los perceptores de la RGI y aquellas personas extranjeras que no las solicitan, con el objetivo de testar la hipótesis principal de este estudio: la existencia de una relación entre la condición socioeconómica de la persona extranjera y su condición como perceptora de la RGI y que justifica la percepción de esta prestación económica.

Los resultados muestran una clara diferencia en las condiciones socioeconómicas de las personas receptoras de la RGI y aquellas que no las solicitan. Los perceptores se encuentran en unas condiciones de mayor vulnerabilidad social y económica mientras que aquellas que no la han solicitado se encuentran en una situación más favorable. Los perceptores tienen una mayor tasa de desempleo, una mayor precariedad laboral y menores ingresos. En conclusión, estas diferencias indican que las personas de origen extranjero que acceden a las prestaciones económicas lo hacen por su condición socioeconómica de vulnerabilidad social y no por el hecho de ser una persona extranjera.

Por otra parte, los datos muestran el importante acceso de población extranjera al sistema de prestaciones económicas que se produce principalmente a través de la RGI y la PCV. Algo más de un tercio del colectivo extranjero es beneficiario de la RGI. Además, teniendo en cuenta la gran presión ejercida por la crisis sobre el sistema de prestaciones económicas, se observa claramente cómo aquellas prestaciones económicas reconocidas como derecho subjetivo por parte del marco legal de la CAE, han experimentado una expansión tanto en el número de beneficiarios como en las partidas económicas para sufragarlas. Por el contrario, aquellas prestaciones no reconocidas como derecho subjetivo, han experimentado un retroceso y se han visto afectadas por los recortes y el aumento de la demanda.

En este sentido, vemos cómo la crisis ha consolidado la RGI y PCV como la herramienta imprescindible del sistema vasco de protección social en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. El aumento del número de beneficiarios ha aumentado su grado de cobertura de protección social. Por otra parte, el análisis del nivel de renta familiar nos muestra cómo la RGI ha supuesto un colchón que ha amortiguado el descenso de los ingresos familiares. También vemos cómo el peso de esta prestación económica en las UC beneficiarias por la RGI ha aumentado con la crisis, posicionándose prácticamente como el único ingreso económico familiar.

Sin embargo y a pesar de esta consolidación, el endurecimiento de requisitos para acceder a la normativa también se deja notar si atendemos al nivel de renta y tipo de ingresos de las personas a las que se les ha denegado la RGI o se encuentra en trámite. Si bien es verdad que la denegación de la prestación se puede dar por múltiples motivos que no tiene por qué estar siempre relacionados con situaciones de vulnerabilidad social, la realidad es que el endurecimiento de los requisitos que se llevaron a cabo en 2011 afecta principalmente a las personas extranjeras, principalmente debido al aumento de los años de empadronamiento requeridos. Los resultados muestran cómo estas personas que han quedado fuera del sistema de prestaciones presentan una gravísima situación de pobreza y vulnerabilidad social, hecho que hace necesario un replanteamiento de los requisitos para poder hacer frente a esta situación.

Otro de los cambios inducidos por la crisis lo encontramos en el cambio del perfil socioeconómico de la persona extranjera beneficiaria de la RGI. Aumenta de manera relevante el número de beneficiarios con un tiempo de empadronamiento superior a 5 y 10 años y con una buena situación legal. Hablamos por lo tanto de un perfil de persona extranjera que ha estabilizado su proyecto migratorio en la CAE. Por otra parte, en el nivel de estudios de los beneficiarios predomina el nivel de estudios secundarios, obligatorios y no significativos y por lo que respecta al desempleo nos encontramos ante un colectivo caracterizados por ser parados de larga duración que a su vez perciben que factores relacionados con su condición de inmigrante como son el origen, situación legal o el idioma, representan los principales obstáculos para encontrar un empleo.

Nos encontramos ante un perfil con unas características que nos indican que existen problemas de gran complejidad para su incorporación al mercado laboral, lo que puede conllevar a la cronificación de este colectivo en las prestaciones económicas como únicas o fuente principal de ingresos. Además, otro aspecto a tener en cuenta en esta misma línea es el proceso de *africanización* del colectivo beneficiario de la RGI, un colectivo con unas altísimas tasas de desempleo, empleo informal y con un mayor problema en encaje en el mercado laboral de la CAE.

Bibliografía

- Cantillon, B. B., Van Mechelen, N. y Schulte, B. (2008). Minimum Income Schemes in Old and New Member States. En T. Faney y C. Saraceno (eds.), *Handbook of Quality of Life in the Enlarged EU*, (pp. 218-234). Londres: Routledge.
- Cea D'Ancona, M^a. (2015). Los efectos de la crisis económica en la molduración y evolución de la opinión pública española ante la inmigración. *Migraciones*, (37), 29-52.
- Euzéby, CH. (2012). Social protection to achieve sustainable inclusion: A European imperative in the current economic crisis. *International Social Security Review*, (65), 69-88.
- Fullaondo, A., Fouassier, M., Martín, M. J. y Fernández, I. (2016). *Impacto socioeconómico de la inmigración en la CAPV*. Leioa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Fullaondo, A., Moreno, G. (2011). Actitudes y percepciones hacia la población extranjera en Euskadi: una aproximación a la perspectiva urbana. *ACE: Architecture, City and Environment*, (17), 109-128
- Órgano estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales (2014). *Informe de resultados del Módulo EPDS-Pobreza de la Encuesta de Necesidades Sociales 2014*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco. Disponible en: http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/informe_epds_2014/es_epds2012/adjuntos/Informe%20M%C3%B3dulo%20EPDS%202014_es.pdf
- Lavía, C., Moreno, G. y Aierdi, X. (2014). Diferencias en el uso de los programas de rentas mínimas según nacionalidad. La renta de garantía de ingresos en la Comunidad Autónoma Vasca. *Revista Internacional de Sociología*, 3(72), 633-660.

- Martín, M. J., Fullaondo, A., y Shershneva, J. (2014). "Impact of the crisis on attitudes toward immigration in a region of Southern Europe: the case of the Basque Country" comunicación presentada en *IMISCOE 11th Annual Conference* celebrado en Madrid
- Moreno, G., Fouassier, M. y Martín, M. J. (2015). Política de garantía de ingresos y población de origen extranjero en el País Vasco. Evidencias empíricas y deslegitimación discursiva. *Zerbitzuan*, (58), 51-60.

5

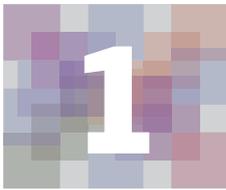
Cualificación y capital humano

Iratxe Arístegui Fradua | María Silvestre Cabrera | Khadija Yahya



Índice

1.	Capital humano: conceptualización	205
2.	Colectivos de personas extranjeras con menor capital humano en la CAE: población africana (magrebí y subsahariana)	207
3.	Migración cualificada e inserción laboral	209
	3.1. Definición de la migración cualificada	209
	3.2. Migración cualificada en España: visión panorámica	209
	3.3. La sobrecualificación entre las personas migrantes cualificadas: motivos y consecuencias	211
4.	Análisis de resultados: capital humano y cualificación de la población de origen extranjero mayor de 16 años en Euskadi	213
	4.1. Nivel de cualificación de la población de origen extranjero mayor de 16 años	213
	4.2. Un reto: la cualificación de la población joven de origen extranjero	215
	4.3. La incidencia del área geográfica de origen	216
	4.4. Adecuación del empleo realizado al nivel formativo: ¿sobrecualificación?	222
	Conclusiones	227
	Referencias bibliográficas	229



Capital humano: conceptualización

El término “capital humano” se refiere al conocimiento que posee, desarrolla y acumula cada persona en su trayectoria universitaria o de formación, laboral y organizacional. La diferencia entre mano de obra y capital humano estriba en que la primera se cotiza por la fuerza física y la segunda por la fuerza mental, lo cual implica acumulación de conocimiento, competencias y habilidades (Madrigal, 2009).

Según la OCDE, el capital humano comprende “el conocimiento, habilidades, competencias y atributos personificados en individuos para facilitar la creación de bienestar personal, social y económico”. Sin embargo, esas habilidades y entrenamiento pueden ser definidos como capitales solo si son conceptualizados como factores que pueden generar algún valor en retorno (Holbrook, 2008, citado en Madrigal, 2009).

En una empresa, organización, región o país, el capital humano constituye la fuente de desarrollo y, por consiguiente, es uno de los factores que generan la competitividad. De hecho, los países que invierten en capital humano se encuentran entre los más desarrollados (Madrigal, 2009). En este sentido, las economías emergentes han considerado el capital humano como uno de los elementos para desarrollar la competitividad y generación del conocimiento y que este, a la vez, genere capital social y capital intelectual (Madrigal, 2009).



Colectivos de personas extranjeras con menor capital humano en la CAE: población africana (magrebí y subsahariana)

En primer lugar, es de destacar que la población africana residente en la CAE se caracteriza por su alto índice de masculinización. Las personas africanas con mayor presencia masculina en la CAE son las de origen marroquí, argelino y senegalés. Sin embargo, hay otras nacionalidades africanas en la CAE con presencia mayoritaria de mujeres –pero cuyo peso es menor– como ocurre en el caso de Guinea Ecuatorial, debido a las peculiaridades y relaciones históricas que unen este país con el Estado (Ikuspegi: 2013)

En lo que respecta al nivel de formación, las personas magrebíes y las de África subsahariana se caracterizan por tener un bajo nivel de estudios destacando, además, el caso de las mujeres magrebíes, las cuales no tienen estudios significativos frente a los hombres de la misma zona de origen. Atendiendo al nivel de estudios alcanzados, la gran mayoría de la población magrebí y de África subsahariana tiene estudios primarios y secundarios. Asimismo, la población africana con estudios de FPI, FPII y Terciarios en curso, se encuentra por debajo de la media de la población extranjera en la CAE (Ikuspegi, 2013).

El bajo nivel de capital humano de esta población se traduce en sus bajas tasas de actividad y sus altas tasas de paro en la CAE; esta situación es muy acusada entre las mujeres magrebíes, por motivos, fundamentalmente, de carácter cultural, entre otros factores explicativos. Con respecto a los sectores de ocupación, las personas africanas ocupadas se concentran predominantemente el sector Servicios (Ikuspegi, 2013). En definitiva, el colectivo africano en la CAE es el que muestra mayores índices de vulnerabilidad y precariedad en ámbitos como el nivel de estudios, el acceso al mercado laboral o la situación residencial.

Por lo tanto, muestra importantes carencias y debilidades en el proceso de integración social, además, de tener dificultades para ser aceptado por algunos sectores en la sociedad vasca (Ikuspegi, 2013).



Migración cualificada e inserción laboral

Definición de la migración cualificada

Según Pellegrino (2001), los diagnósticos sobre la migración cualificada suelen adoptar diversas categorías y definiciones al respecto. Así, la teoría sobre esta temática recoge desde algunas definiciones restringidas (científicos e ingenieros), hasta otras más amplias (todos los profesionales y técnicos, e incluso, en algunos casos, a los obreros cualificados).

Generalmente, la definición se ha establecido en referencia al nivel educativo alcanzado: licenciadas/os y profesionales que se movilizan a nivel internacional (Pellegrino, 2001; Ozden, 2007; Khadria, 2007 citadas/os en Bermúdez Rico, 2010; Elmadmad, 2010). Según Khadria (2007 en Bermúdez Rico, 2010), la migración cualificada se asume como 'el éxodo de talento y calificación, la parte de los profesionales altamente calificados que se ha trasladado hacia los países desarrollados, que incluye médicos, ingenieros, científicos, profesores, arquitectos y empresarios, entre otros'.

Migración cualificada en España: visión panorámica

Antes que nada, hay que señalar que el estudio de las migraciones altamente cualificadas en España se ve dificultado principalmente por el problema de la falta de estadísticas desagregadas (González de Aguilar y Valbuena, 2011). Se aprecia el ingreso de población inmigrante trabajadora con buena cualificación, a pesar de ser todavía un país de reciente destino de la población inmigrante, ya que tradicionalmente ha sido un país emigrante y

su política migratoria se ha concentrado en el establecimiento de cupos de entrada para determinadas ocupaciones (Parra Cartagena, 2011).

Una revisión de la evolución de la demanda de trabajadores extranjeros cualificados en el Catálogo de Ocupaciones de Dificil Cobertura revela un cambio en el tipo de las ocupaciones disponibles para trabajadores extranjeros. De hecho, en 2005 casi la totalidad de las ocupaciones ofertadas se concentran en los sectores de escaso valor añadido, con ocupaciones de baja cualificación y temporales; pero a partir del año 2007, se intensifica la demanda de mano de obra cualificada, especialmente en el sector sanitario (Parra Cartagena, 2011). Según datos del SEPE (primer trimestre de 2016), hay 22 ocupaciones de difícil cobertura, de las cuales 20 están relacionadas con el sector Naval y dos ocupaciones con el Deporte (Yahya y Silvestre, 2016).

Por otra parte, cabe mencionar que ante la necesidad en el país de personas altamente cualificadas se ha creado la Unidad de Grandes Empresas, con la finalidad de agilizar la entrada de trabajadoras/es extranjeras/os altamente cualificadas/os, que desempeñan actividades profesionales de interés social, laboral o de investigación (González de Aguilar y Valbuena, 2011); además de la coyuntura económica actual que ha provocado que algunos sectores reclamen un cambio del modelo económico potenciando sectores de más valor añadido; esto es, actividades intensivas en conocimiento (Parra, 2011).

Sin embargo, una vez las personas migrantes cualificadas llegan a España, surgen algunos límites que dificultan su plena integración en la sociedad de destino; por ejemplo, la desvalorización profesional que sufren aquellas personas con mayor formación que aceptan trabajos muy inferiores a sus cualificaciones, que suele achacarse a las rigideces del mercado de trabajo español, que reduce las posibilidades de empleo inmigrante a nichos laborales de escasa cualificación, además de las debilidades estructurales de la economía española y su necesaria reconversión hacia otros sectores de producción intensivos en capital humano altamente cualificado (Parra Cartagena, 2011).

Por otra parte, la crisis económica ha tenido un impacto negativo sobre las personas cualificadas inmigradas en España. De hecho, según datos del INE de la EPA recogidos en González de Aguilar y Valbuena (2011), la tasa de ocupación para las/os trabajadoras/es cualificadas/os extranjeras/os con estudios superiores y doctorado ha disminuido considerablemente y lo mismo ha ocurrido con la tasa de actividad de los doctores.

En el caso de la CAE, merece la pena destacar que el IV Plan de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural 2014-2015, concretamente en el segundo punto, señala que se garantiza el acceso de la población inmigrante a los servicios de Lanbide (Servicio Vasco de Empleo) así como el reconocimiento de las competencias profesionales de la población inmigrante. A su vez, El Plan de Empleo 2014-2016, hace alusión a lo recogido en el IV Plan de Inmigración como garantía de la inclusión e integración laboral de las personas inmigrantes (Gobierno Vasco, 2014, 2014a) —aunque hay que mencionar que los dos Planes carecen de una perspectiva de género respecto a la población inmigrante en la CAE—.

La sobrecualificación entre las personas migrantes cualificadas: motivos y consecuencias

El concepto sobrecualificación se refiere a la dotación de un nivel de formación superior al requerido por el puesto de trabajo. Se consideran trabajadoras/es sobrecualificadas/os aquellas/os que han adquirido más estudios de los requeridos para desempeñar correctamente su trabajo, o aquéllas/os cuyos empleos solicitan un nivel educativo inferior al dispuesto (Mato, 1995). A esta definición se puede añadir la cualificación obtenida por una persona a través de su experiencia, aprendizaje informal, etc. (Realise, 2013).

A pesar de que las personas inmigrantes cualificadas disponen de un capital humano de alto valor añadido —mayoritariamente adquirido en los países de origen—, en los países de acogida este capital humano se ve infravalorado debido a muchos obstáculos. Cabe citar: la homologación de los títulos universitarios, el idioma, el género, el origen, los estereotipos, etc. Las teorías del Capital Humano y de la Segmentación del Mercado Laboral aluden a la problemática de sobrecualificación, ya que, para esta última, es resultado de un mercado de trabajo segmentado —como lo es el mercado de trabajo español—, donde las personas inmigrantes se emplean en el sector secundario, independientemente del nivel de cualificación que poseen. Por otro lado, desde la perspectiva de la teoría del Capital Humano, se afirma que el capital humano adquirido antes de emprender el proyecto migratorio se infravalora en el país de destino, lo que limita las posibilidades de que las personas inmigrantes cualificadas accedan a puestos de trabajo acordes a su cualificación (Yahya y Silvestre: 2016).

Este fenómeno dificulta el desempeño económico y la eficiencia del mercado laboral en todo el mundo desarrollado. En la actualidad, el mercado laboral europeo está marcado por una serie de desajustes significativos entre las cualificaciones de las/os trabajadoras/es y el puesto de trabajo que ocupan. No solo se trata de un tipo de ineficiencia del propio mercado laboral, la sobrecualificación es un problema para la sociedad en su conjunto, y tiene, además, importantes consecuencias a nivel personal y psicológico para las personas sobrecualificadas (Realise, 2013).

En Europa, los colectivos que se encuentran desproporcionadamente sobrecualificados son mayoritariamente: las personas inmigrantes, las personas jóvenes y las mujeres. En el caso específico de las mujeres cualificadas, los índices más altos los encontramos en España, con 75% de mujeres sobrecualificadas inmigrantes frente al 31% de mujeres nativas con sobrecualificación (Eurostat, 2011, en Realise, 2013).

En el caso de España, la sobrecualificación se acentúa en el caso de las mujeres inmigrantes quienes, además de sufrir la sobrecualificación por ser inmigrantes, sufren discriminación laboral de género por ser mujeres (Enjolras, 2007). La acusada situación de sobrecualificación de las mujeres migrantes puede explicarse por la doble segmentación del mercado de trabajo de la que son víctimas: su concentración en ciertos sectores y ramas de actividad propios de las y los trabajadores inmigrantes y su concentración, en tanto que mujeres, en sectores laborales propios de las mujeres inmigrantes (servicio doméstico y, en menor medida, hostelería).

Según Chiswick, Cohen y Zach (1997 citados en Muñoz Comet, 2011), el nivel educativo tiene mucha influencia en la probabilidad de estar ocupado; sin embargo, este efecto es mayor entre los nativos que entre las personas inmigrantes, y lo mismo ocurre con la experiencia laboral, la cual es menor entre las/os trabajadoras/es inmigrantes que entre las/os nacionales. La razón de estas diferencias reside en que, tanto la formación como la experiencia laboral de los extranjeros, fueron adquiridas antes de emigrar.

Uno de los principales obstáculos que impide una adecuada integración laboral de las personas migrantes cualificadas en España y en Euskadi es la homologación de los títulos universitarios, ya que constituye una de las principales barreras con la que se enfrenta la población inmigrante en su proceso de búsqueda de empleo cualificado en su área profesional, y conlleva el no reconocimiento de su nivel formativo (Enjolras, 2007). El problema del proceso de homologación en España radica principalmente en la complejidad y la excesiva extensión en el tiempo del trámite administrativo, que puede durar desde unos meses hasta varios años; la duración puede variar según el tipo de homologación, el tipo de estudios, los acuerdos entre diferentes países y universidades, etc. El retraso administrativo relativo al proceso de la homologación de los títulos extranjeros produce dos consecuencias graves para la sociedad española: frustración y pérdida de talento (Fernández Rojas, 2009).

Una vez expuestos los principales conceptos en torno a la cualificación y al capital humano, vamos a pasar a analizar los resultados de las encuestas (EPIE 2010, 2014) con los que podemos corroborar gran parte de la teoría expuestas anteriormente.



Análisis de resultados: capital humano y cualificación de la población de origen extranjero mayor de 16 años en Euskadi

Nivel de cualificación de la población de origen de extranjero mayor de 16 años

Tabla1.

Población de 16 y más años de origen extranjero por nivel de estudios (%)

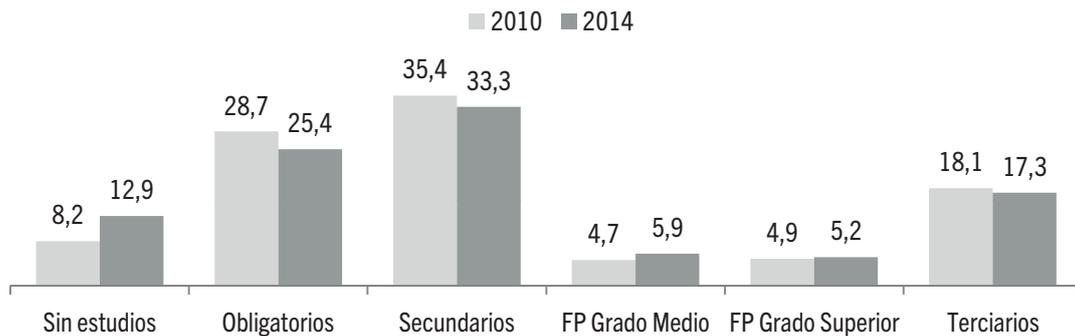
Nivel de estudios	2010		2014	
	Abs.	%ver.	Abs.	%ver.
Sin estudios significativos	12.193	8,2	20.610	12,9
Obligatorios	42.960	28,7	40.679	25,4
Secundarios	52.872	35,4	53.366	33,3
FP. GM.	7.008	4,7	9.436	5,9
FP. GS.	7.347	4,9	8.405	5,2
Terciarios	27.104	18,1	27.798	17,3
Total	149.484	100,0	160.294	100,0

Si bien es cierto que se observa que la mayoría de la población de origen extranjero mayor de 16 años posee estudios obligatorios (25,4%) o secundarios (33,3%), merece destacar qué ocurre en los niveles de menor y mayor cualificación. Observamos que tan solo el 17,3% posee estudios terciarios y, lo que es bastante revelador, que el único colectivo que ha crecido de forma significativa es el de las personas sin estudios que ha pasado del 8,2 al 12,9% de 2010 a 2014. En suma, en términos de cualificación de la población de origen

extranjero, la tendencia parece ser la de un incremento de la baja cualificación y un mantenimiento de los niveles de mayor cualificación, que no sufrirían incremento, sino ligeros descensos.

Gráfico 1.

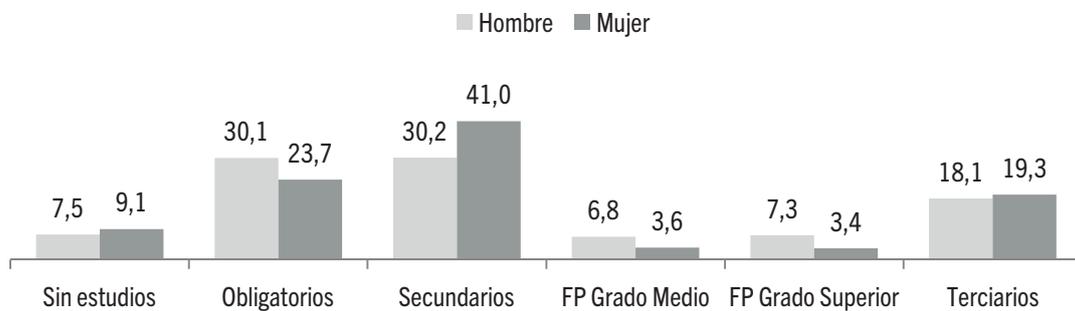
Población de 16 y más años de origen extranjero por nivel de estudios (%)



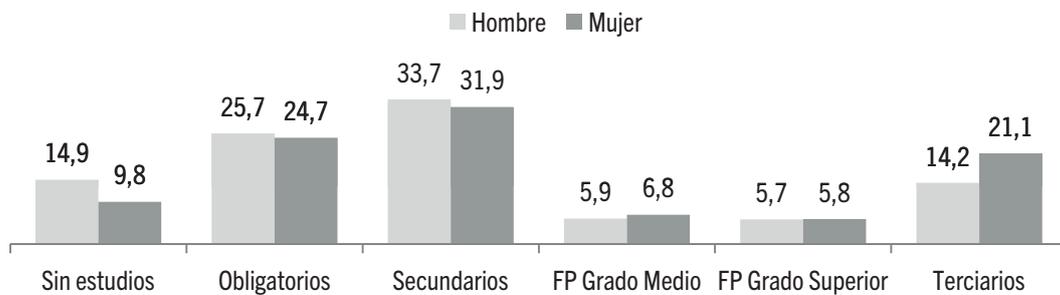
Fuente: Elaboración propia. (EPIE 2010,2014)

Gráfico 2.

Población de 16 y más años de origen extranjero por nivel de estudios. 2010 (% según Sexo)

**Gráfico 3.**

Población de 16 y más años de origen extranjero por nivel de estudios. 2014 (% según Sexo)



La subida de población de origen extranjero sin estudios que destacábamos en el gráfico anterior es claramente masculina, puesto que los hombres de origen extranjeros sin estudios duplicaron su presencia del 7,5% al 14,9% entre 2010 y 2014.

Un análisis evolutivo nos muestra que se ha incrementado el porcentaje de mujeres con estudios terciarios que, en 2014, recogía a una quinta parte de las mujeres de origen extranjeros mayores de 16 años. Asimismo, podemos afirmar que ha habido una equiparación en el porcentaje de mujeres y hombres con estudios de formación profesional. Destaca también la caída en casi diez puntos del porcentaje de mujeres con estudios secundarios, que representaban el 41% en 2010 y pasan a ser el 31,9% en 2014.

Un reto: la cualificación de la población joven de origen extranjero

Gráfico 4.

Población de 16 y más años de origen extranjero por nivel de estudios. 2010 (% según Edad)

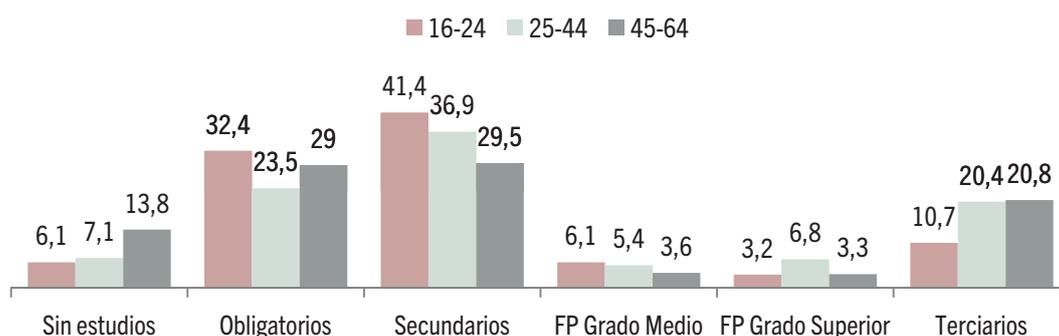
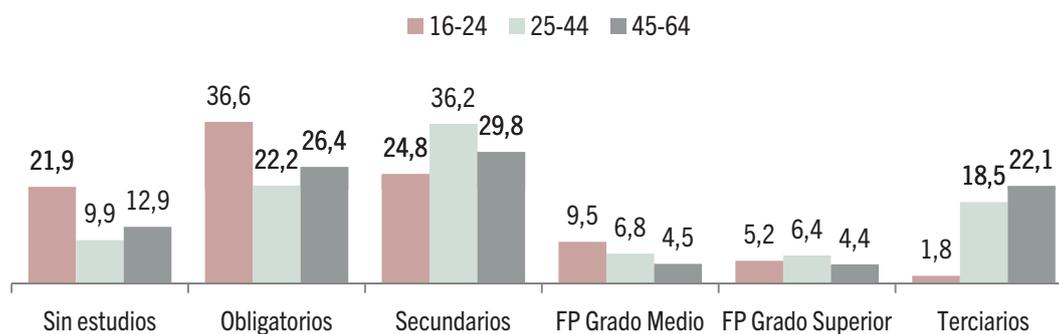


Gráfico 5.

Población de 16 y más años de origen extranjero por nivel de estudios. 2014 (% según Edad)



El análisis por intervalos de edad nos proporciona información de interés puesto que se observa que entre 2010 y 2014 la formación y cualificación de la población de origen extranjero más joven de 16 a 24 años ha cambiado e invierte la tendencia observada en años previos y entre la población autóctona. Observamos que se ha incrementado el porcentaje de jóvenes sin estudios, que ha pasado del 6,1% al 21,9%, por el contrario, la población de

origen extranjero más joven, en edad de estar cursando o haber cursado estudios superiores y terciarios ha pasado del 10,7% al 1,8%. Además, si en 2010 la población de origen extranjero joven se caracterizaba por poseer estudios secundarios, 41,4%, este dato ya no es el que define a este colectivo en 2014, puesto que ha disminuido hasta el 24,8%. En suma, la cualificación de la población de origen extranjero más joven ha descendido en términos generales y, particularmente preocupante es el incremento de los jóvenes de origen extranjeros sin estudios, que como mencionábamos anteriormente es, a su vez, un colectivo mayoritariamente masculino. Vemos así, que la población sin estudios se revela principalmente masculina y joven (entre 16 y 24 años).

El perfil de la población de origen extranjero entre 25 y 65 años según el grado de cualificación es bastante similar: una décima parte sin estudios, entre una cuarta y una quinta parte con estudios obligatorios, una tercio con estudios superiores, baja presencia en la formación profesional y significativa presencia en los estudios terciarios, lo que induce a pensar que la población de origen extranjero mayor de 45 años con estudios terciarios (22,1%) es muy probable que haya obtenido dicha cualificación en sus países de origen.

La incidencia del área geográfica de origen

Senegal (66,4%) y Magreb (52,6%) destacan por sus elevados porcentajes de población con estudios primarios, niveles de cualificación que no han variado de 2010 a 2014. Sí se ha incrementado, sin embargo, dicho porcentaje entre la población de origen chino que ha pasado del 46,1 al 52,5%

Gráfico 6.

Población de 16 y más años de origen extranjero por nivel de estudios. 2010
(% según área geográfica de origen)

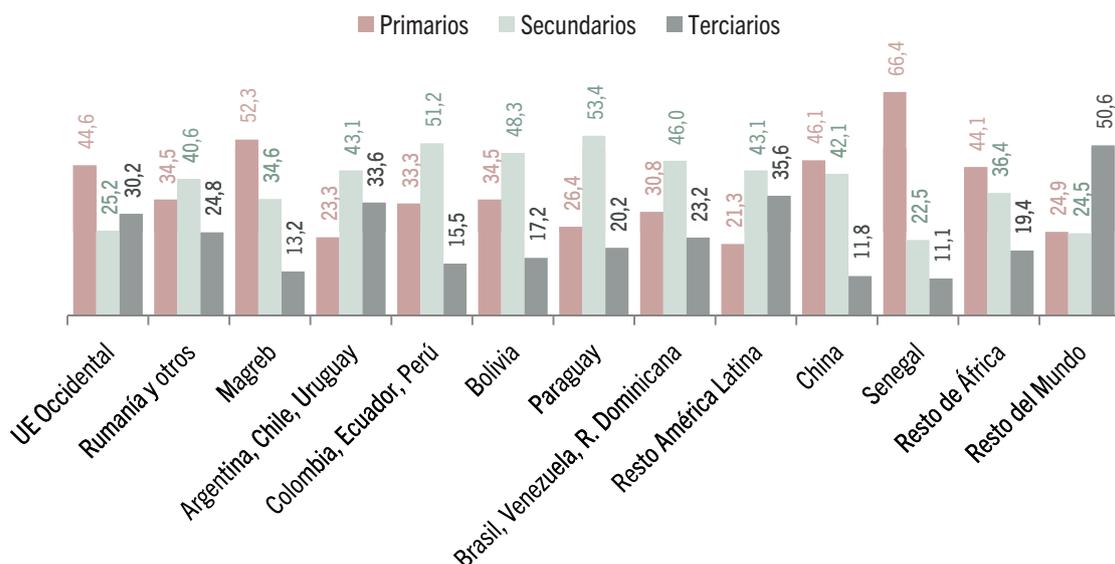
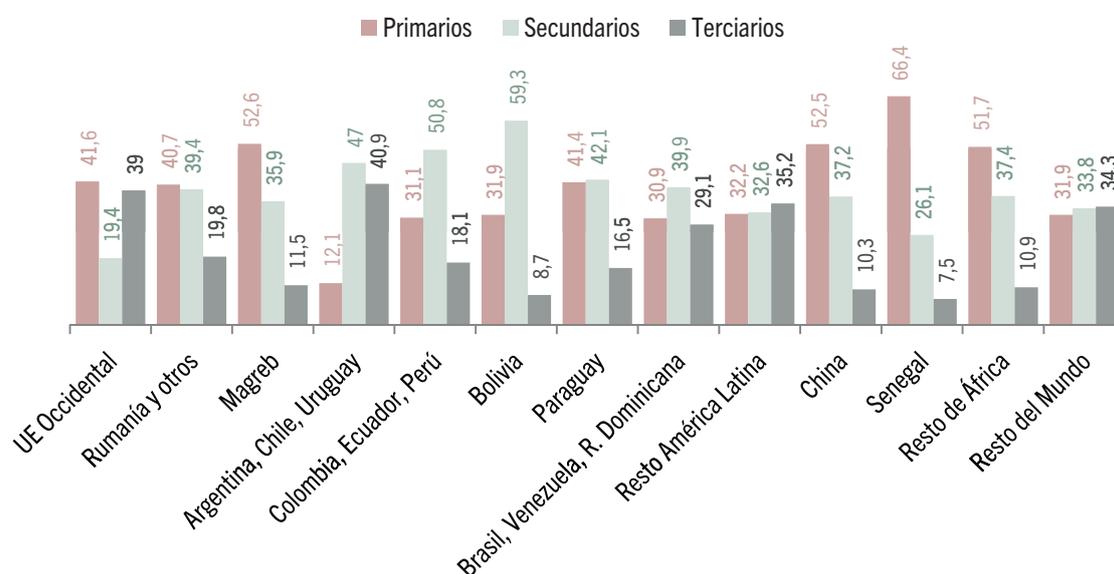


Gráfico 7.

Población de 16 y más años de origen extranjero por nivel de estudios. 2014
(% según área geográfica de origen)



Por el contrario, Argentina, Chile, Uruguay (40,9%), el resto de América Latina (35,2%), la UE occidental (39%) y el resto del mundo (34,3%) mantienen el porcentaje más elevado de estudios terciarios, con porcentajes que rondan el 40%. Merece la pena destacar que la mayoría de la población procedente de varios países de América Latina (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) posee estudios secundarios.

Gráfico 8.

Población de 16 y más años de origen extranjero por área geográfica de origen y tipo de estudios. 2010 (% según tipo de estudios que realiza)

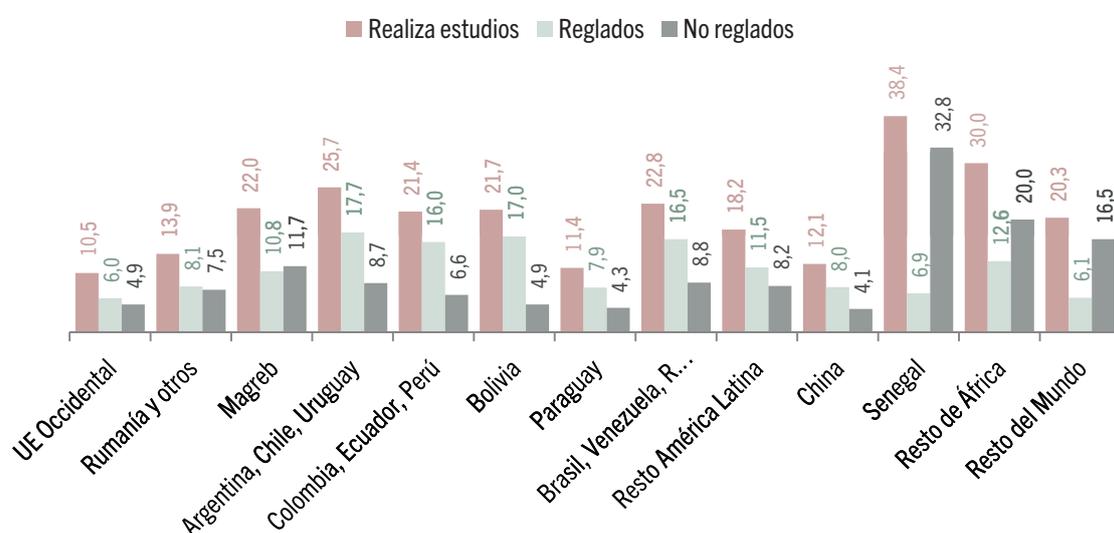
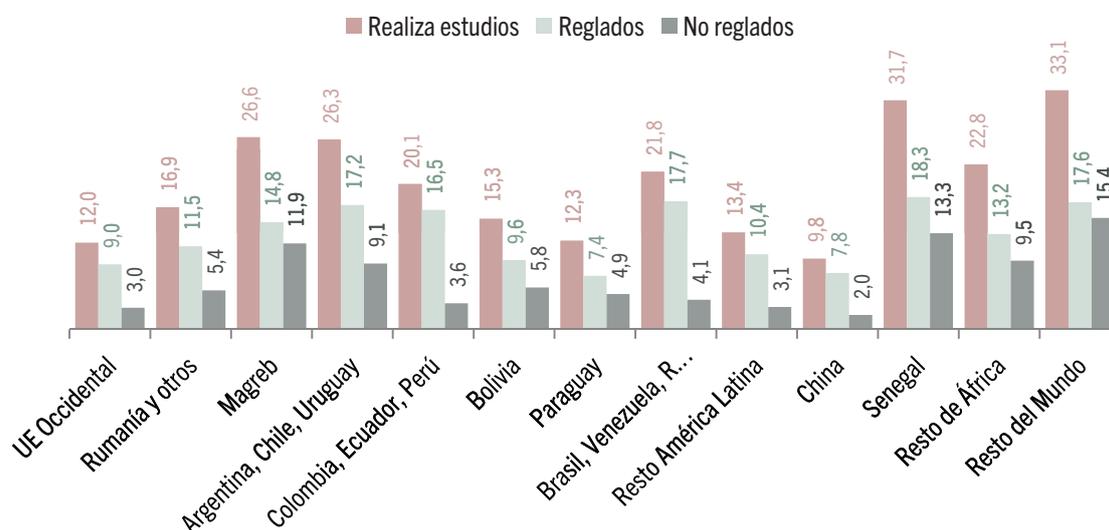


Gráfico 9.

Población de 16 y más años de origen extranjero por área geográfica de origen y tipo de estudios. 2014 (% según tipo de estudios que realiza)



De entre quienes estudian, son más quienes lo hacen en estudios reglados, de hecho, podemos afirmar que, en términos generales, ha aumentado el acceso a los estudios reglados de la población mayor de 16 años de origen extranjero. Allí donde habíamos detectado mayor proporción de baja cualificación; población originaria de Senegal, resto de África y Magreb detectamos una presencia significativa de quienes estudian; un tercio en Senegal y uno de cada cuatro en el Magreb. No ocurre lo mismo con la población procedente de China, ya que en este caso tan solo afirma estar estudiando el 9,8%.

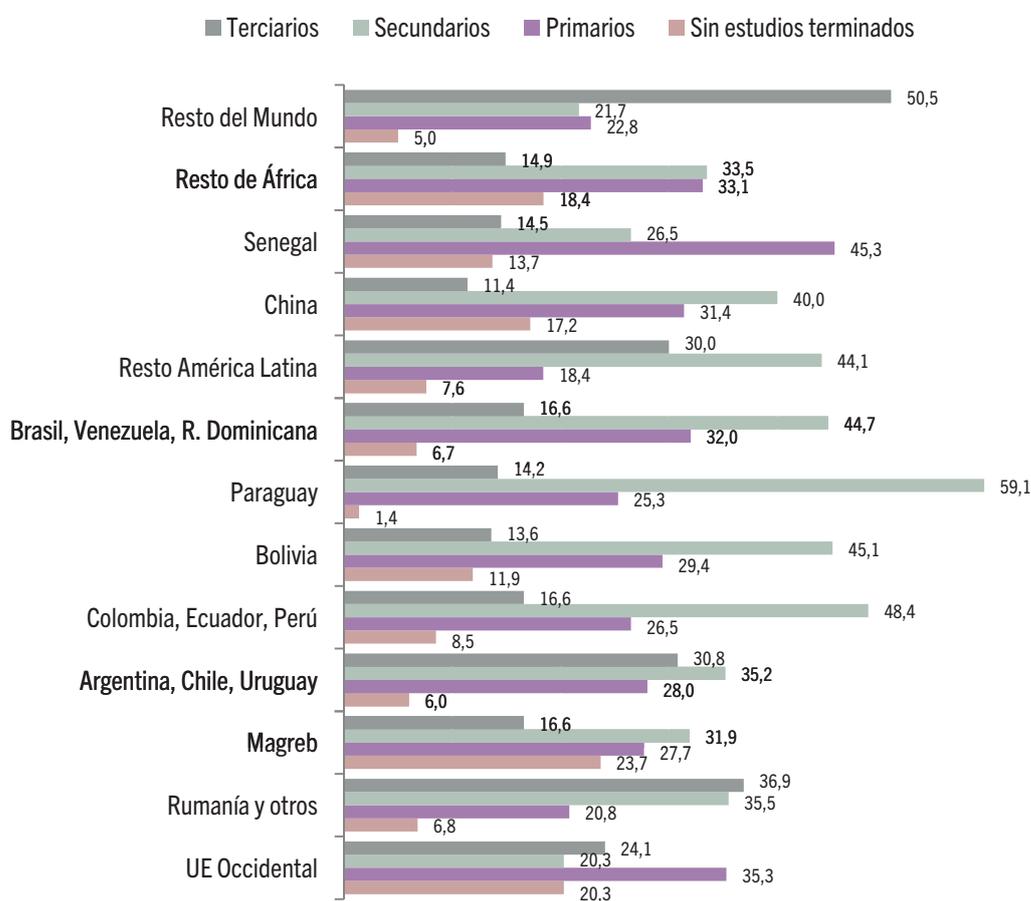
Según el país de origen observamos en 2014 que quienes tienen un mayor capital humano, con estudios terciarios terminados en su país de origen, son aquellas personas procedentes de Argentina, Chile y Uruguay (42,9%), del resto de América Latina (36%), de la Unión Europea Occidental (35,2%) y del resto del Mundo (38,5%). Entre la población de origen extranjero con elevado capital humano destaca el descenso acontecido entre la población rumana con estudios terciarios terminados, que pasó del 36,9% en 2010 al 24% en 2014.

Por su parte, un capital humano intermedio con predominio de estudios secundarios terminados lo encontramos entre las personas originarias de Bolivia (53,9%), Colombia, Ecuador y Perú (48,6%), Paraguay (47%) y Brasil, Venezuela y República Dominicana (35,8%).

El menor capital humano lo podemos relacionar con la mayor presencia de personas de origen extranjero sin estudios que se da en Senegal (26,6%), aunque no son desdeñables porcentajes en torno al 10% de personas procedentes de China (12,1%), de Magreb (13,4%), de Colombia, Ecuador y Perú (11,8%), de Rumanía (10,7%) y de UE Occidental (10,7%). Magreb, por su parte, destaca por el porcentaje de población que posee estudios primarios terminados (42,2%).

Gráfico 10.

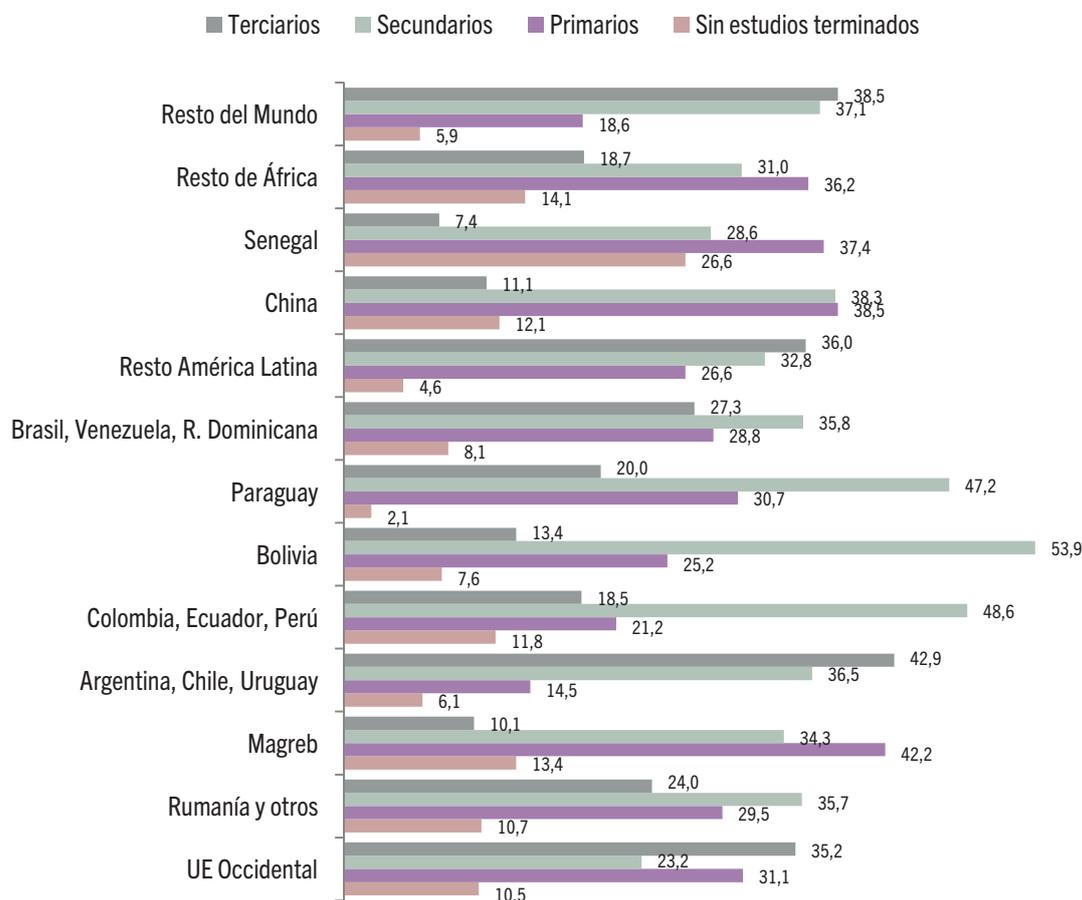
Población de 16 y más años de origen extranjero por estudios terminados en el país de origen y área geográfica de origen. 2010 (% según estudios)



Es difícil realizar una clasificación del capital humano según el área geográfica —por la propia heterogeneidad del colectivo—, puesto que si bien es cierto que Latinoamérica aporta un mayor grado de capital humano, la población que procede de estos países tiene también una presencia importante entre quienes no tienen estudios terminados o solo tienen estudios primarios. A pesar de esto, sí es posible afirmar que el mayor capital humano procede de Argentina, Chile y Uruguay y que la población procedente de Senegal, Magreb y resto de África posee un menor capital humano en términos de nivel de estudios terminado. En este punto, no podemos obviar que la inmigración latinoamericana es mayoritariamente femenina y que la migración africana es mayoritariamente masculina.

Gráfico 11.

Población de 16 y más años de origen extranjero por estudios terminados en el país de origen y área geográfica de origen. 2014 (% según estudios)



Si atendemos al nivel educativo de la población de origen extranjero según el sexo, observamos que en países como Argentina, Chile y Uruguay, donde habíamos apreciado mayor capital humano, este se reparte entre mujeres y hombres. Sin embargo, si analizamos a la población con estudios terciarios, observamos que esta cualificación es mayor entre las mujeres del resto del mundo, chinas, magrebíes, rumanas y de otros países del Este, que la de sus compatriotas varones.

Gráfico 12.

Hombres de 16 y más años de origen extranjero por nivel de estudios. 2014
(% según área geográfica de origen)

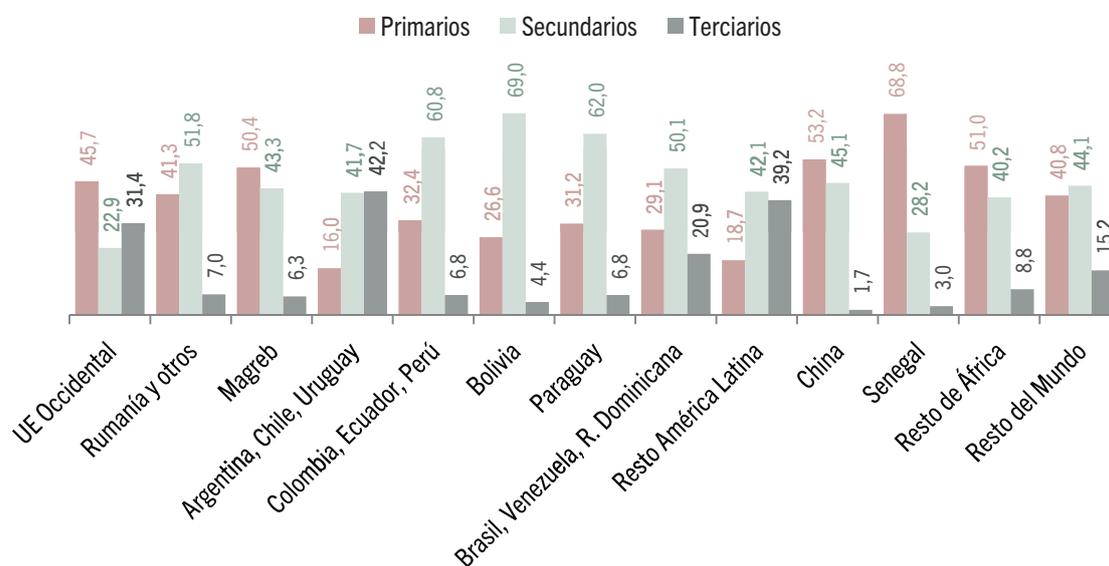
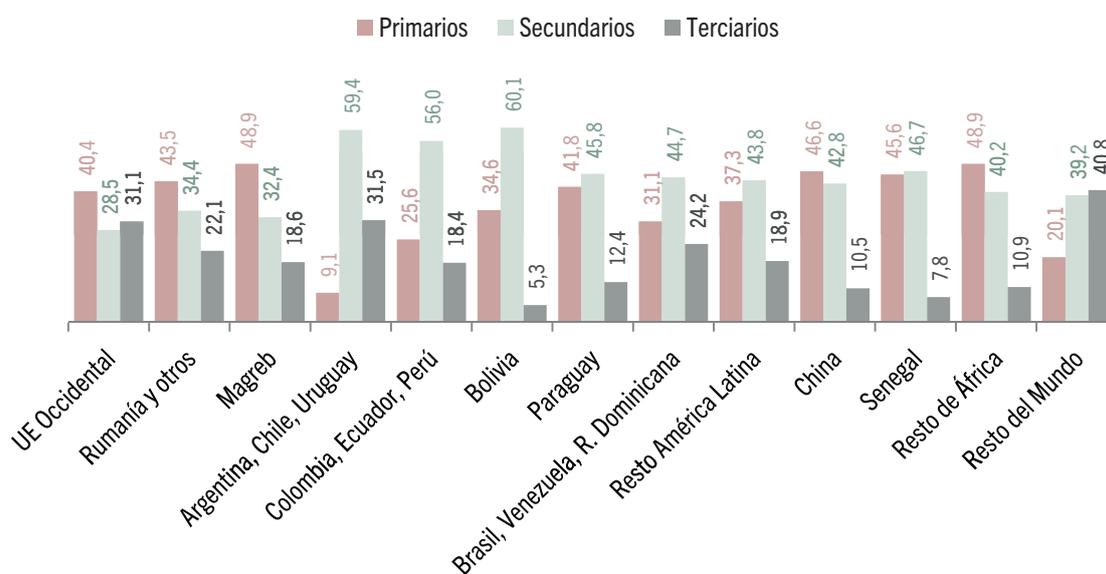


Gráfico 13.

Mujeres de 16 y más años de origen extranjero por nivel de estudios. 2014
(% según área geográfica de origen)

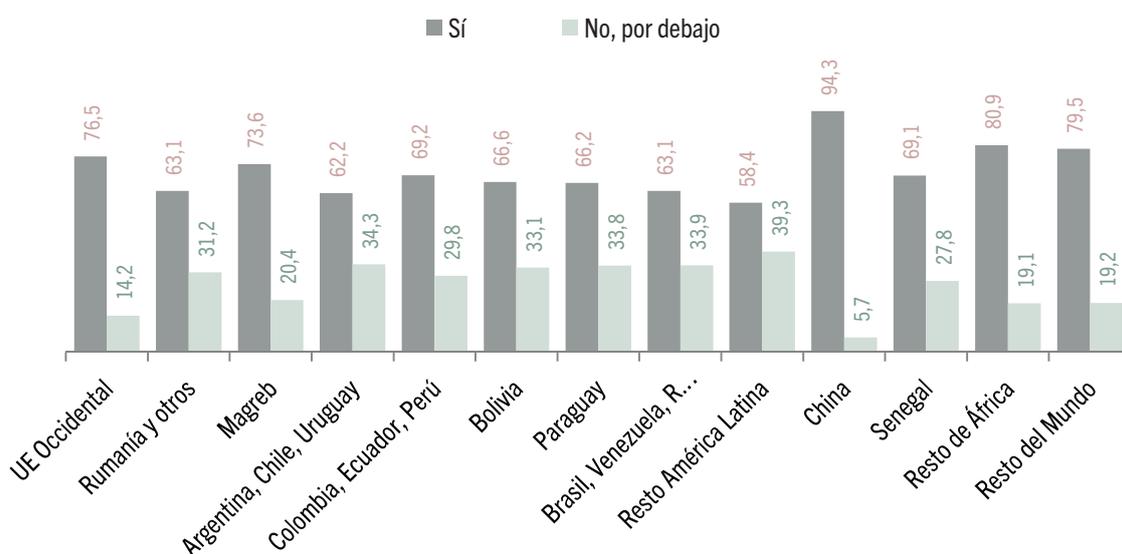


Adecuación del empleo realizado al nivel formativo: ¿sobrecualificación?

Hemos definido la sobrecualificación como la dotación de un nivel de estudios superior al requerido por el puesto de trabajo, sin embargo, es un concepto que, aunque se ha generalizado en la literatura y se le atribuye un significado compartido, no deja de ser algo engañoso, puesto que las personas no están sobrecualificadas, sino que, más bien, son los puestos de trabajo los que exigen un nivel de cualificación inferior al disponible. Sería un error pensar que alguien está “sobrecualificado”, puesto que, en *sensu stricto*, eso no es posible en términos generales pero sí lo sería en términos relativos en función del empleo desempeñado y la remuneración recibida.

Gráfico 14.

Población de 16 y más años de origen extranjero con experiencia de trabajo por adecuación al nivel formativo y área geográfica de origen (%) 2010.



Una vez aclarada esta cuestión, y a la luz de los datos, podemos afirmar que la mayoría de la población mayor de 16 años de origen extranjero con experiencia laboral considera que su desempeño laboral se adecúa a su nivel formativo, de hecho, esta percepción de adecuación se ha incrementado en 2014 con respecto a 2010, con excepción del caso de China, donde ha disminuido algo, pero donde también es mayoritaria. Sin embargo, los mayores niveles de sobrecualificación (por debajo del nivel formativo) según el país de origen, se dan en: Paraguay (29,6%), Brasil, Venezuela, República Dominicana, Colombia, Ecuador y Perú con porcentajes del 28%, y en Rumanía y otros países del Este, con una percepción de sobrecualificación del 26,5%. Hay que tener en cuenta que en estos países el grado de cualificación era intermedio, con bastante presencia de estudios secundarios y, en algunos casos, terciarios. Las personas extranjeras procedentes de Argentina, Chile y Uruguay, con mayor capital humano, tienen una percepción de sobrecualificación del 22,6%, lo que implica una disminución de casi 12 puntos porcentuales con respecto a 2010. Por su parte, y como sería de esperar, quienes proceden de Senegal y China, con menor capital humano,

tienen muy poca percepción de vivir una situación de sobrecualificación, solo mencionada por el 10%, aunque en China se ha duplicado y en Senegal ha disminuido.

Gráfico 15.

Población de 16 y más años de origen extranjero con experiencia de trabajo por adecuación al nivel formativo y área geográfica de origen (%) 2014

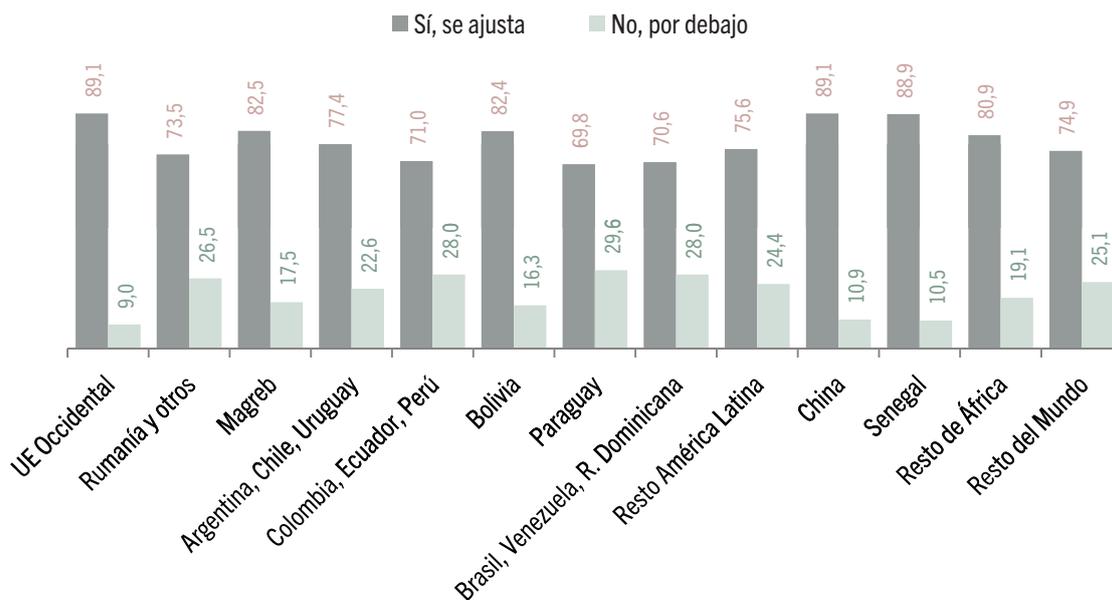
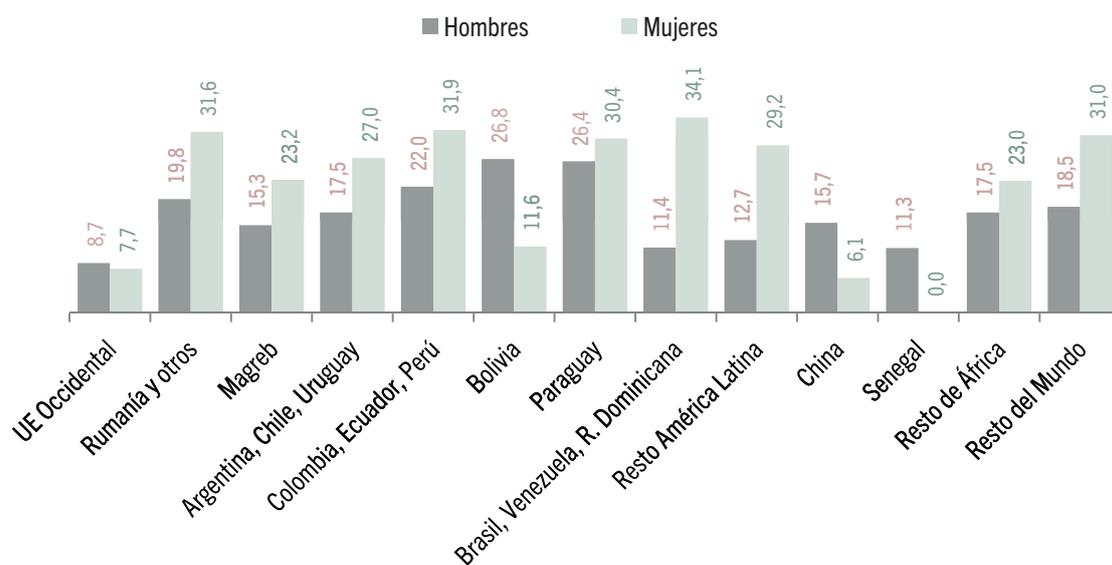


Gráfico 16.

Porcentaje de personas que señalan que su trabajo está por debajo de su nivel formativo, según sexo (%). 2014

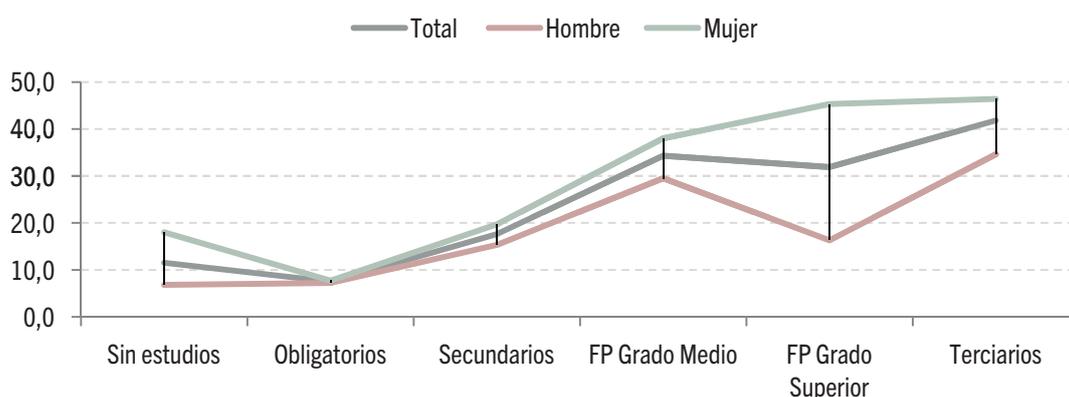


Salvo en el caso de la UE Occidental donde los niveles se equiparan, cabe mencionar que la sobrecualificación es una realidad mucho más presente entre las mujeres que entre los hombres. Ya hemos visto que el capital humano de ellas es superior al de ellos, al margen del país de origen. Sin embargo, incluso en el caso de Argentina, Chile y Uruguay, donde hay muchos hombres con estudios terciarios, la sobrecualificación está más presente entre las mujeres. El gap es muy grande entre las mujeres y hombres de Brasil, Venezuela y República Dominicana.

Como era de esperar, la falta de adecuación entre la formación y el empleo se da entre las personas con mayor capital humano, como se observa en la siguiente gráfica. Mucho más entre las mujeres que entre los hombres.

Gráfico 17.

Porcentaje de personas que señalan que su trabajo está por debajo de su nivel formativo, según el nivel de estudios (%). 2014



Tiene todo el sentido que la gráfica sea ascendente ya que, a mayor cualificación, mayor riesgo de sobrecualificación. Sin embargo en 2014, hay dos niveles de estudio que rompen esa tendencia ascendente, la percepción de las personas sin estudios comparada con la de estudios obligatorios (tanto en mujeres como en hombres) y la percepción de quienes tiene FP de Grado Medio en comparación con quienes posees FP Grado Superior (en los hombres).

Tabla 2.

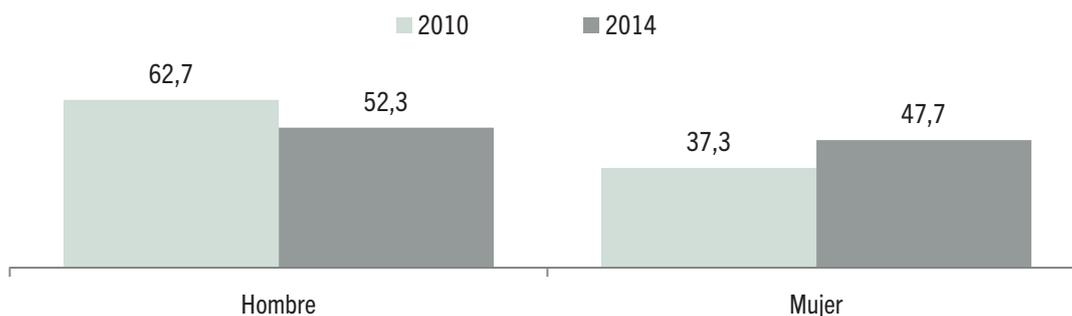
Principales obstáculos para encontrar trabajo. Se ha elegido los tres más señalados (% de personas que señala cada obstáculo)

	2010	2014
Nivel de Instrucción	30,7	27,7
Nivel de idiomas locales	31,8	27,6
Experiencia Laboral	29,4	32,3

Si bien las tres razones aducidas como obstáculos para encontrar un empleo obtienen un grado de mención similar, en torno al 30%, con el paso de los años, parece que la falta de experiencia laboral se erige como un obstáculo algo mayor que el nivel de instrucción o el conocimiento de las lenguas locales. Dado que hemos observado que no existe una elevada percepción de sobrecualificación y que el nivel de capital humano en muchos casos no es alto, cobra sentido la dificultad que implica la ausencia de experiencia laboral. Aun así, la falta de instrucción y el conocimiento de las lenguas locales –muy relacionado con el nivel de capital humano que se puede llegar a alcanzar si se carecía del mismo al salir del país de origen– son dos obstáculos mencionados casi por un tercio de la población en 2014. La pregunta que nos surge es si dicho obstáculo está relacionado con el tipo de empleo ofertado en Euskadi o bien con la ausencia de opciones para salir de la situación de desempleo, atendiendo al número de empleos creados en los últimos años; cuestiones que se abordan en otro capítulo de este informe.

Gráfico 18.

Distribución de hombres y mujeres que señalan el nivel de instrucción como principal obstáculo para encontrar trabajo. (% según obstáculo)



Si analizamos la importancia atribuida al nivel de instrucción por mujeres y hombres, observamos que la opinión de que el nivel de instrucción es el principal obstáculo para encontrar un empleo, es más elevada entre los hombres que entre las mujeres tanto en 2010 como en 2014, sin embargo, dicha percepción ha cambiado entre los hombres y entre las mujeres en estos cuatro años. Ha disminuido en el caso de ellos y se ha incrementado en el caso de ellas, situándose, en 2014, en niveles similares: en torno al 50% de las mujeres y de los hombres comparte esta opinión.

Conclusiones

Tras haber expuesto una breve revisión de la literatura y haber analizado los principales resultados en torno a la formación y al capital humano de las personas de 16 y más años de origen extranjero, destacamos las siguientes reflexiones:

La baja cualificación

En general, sigue predominando una población con formación no cualificada. El perfil de las personas de origen extranjero con baja cualificación es la de un hombre joven de 16 a 24 años procedente de Senegal y Magreb. Este perfil más vulnerable ha crecido de 2010 a 2014 y supone un reto importante para las instituciones educativas, formativas y de inserción social y laboral. Se impone una cualificación o re-cualificación para que sus opciones de empleabilidad sean mayores y no estén solo vinculadas al sector primario y/o a la construcción.

El capital humano

El capital humano y elevada cualificación de las personas de origen extranjero se da principalmente entre las personas de entre 45 y 64 años, con estudios terciarios, sobre todo mujeres y hombres procedentes de países como Argentina, Chile y Uruguay. La edad media de las personas con estudios terciarios nos induce a pensar que la mayoría de las personas de origen extranjero obtuvieron su cualificación en sus respectivos países de origen. Es necesario realizar un esfuerzo para homologar títulos universitarios y para que un mayor número de inmigrantes extranjeros puedan mejorar su nivel de formación y cualificación en el país de destino.

El sesgo de género

Hay más mujeres inmigrantes extranjeras con estudios de formación profesional y terciarios; además, el nivel de cualificación de las mujeres ha subido mientras que el de los hombres ha disminuido en los cuatro años estudiados. Estos datos nos permiten intuir un sesgo de género en el capital humano de la población de origen extranjero: la mayor cualificación es femenina y la menor cualificación es masculina, pero también existe una explicación por país de origen: la cualificación procede mayoritariamente de América Latina (con mayor migración femenina) y el bajo capital humano procede del continente africano, con migración mayoritariamente masculina. Este doble sesgo nos lleva a preguntarnos: ¿son distintos los factores individuales necesarios para iniciar un proceso migratorio en mujeres y hombres? ¿Necesitan ellas mayores niveles de cualificación y capacitación para emigrar? Todo parece indicar que sí.

La sobrecualificación

Un 30% de las personas de origen extranjero trabaja en empleos que necesitan de menor cualificación. Esta sobrecualificación se da en mayor medida entre las mujeres con estudios terciarios (46% en el caso de las mujeres y 34% en el caso de los hombres). Es una proporción mayor a la registrada entre la población autóctona y puede explicarse por el mayor capital humano de las mujeres inmigrantes latinoamericanas dedicadas a tareas domésticas y de cuidado o trabajando en el sector hostelero. Sin embargo, aquí también debemos preguntarnos si la mayor sobrecualificación de las mujeres tiene sesgo de género, más allá del capital humano. Cuestiones que se responden en el capítulo de este informe centrado en las mujeres migrantes.

Referencias bibliográficas

- Barquín, A., Madinabeitia, M. y Alzola, N. (2012). Mujeres inmigrantes en la CAE y educación. En Emakunde. *Mujeres inmigrantes extranjeras en la CAE*, (pp. 33-46). Vitoria- Gasteiz: Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer. Disponible en: http://www.emakunde.euskadi.net/contenidos/informacion/pub_informes/es_emakunde/adjuntos/informe-31_mujeres_inmigrantes.pdf
- Bermúdez Rico, R. E. (2010). Migración calificada e integración en las sociedades de destino. *Sociedad y Economía*, (19), 135-150.
- Colectivo IOÉ (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Elmadmad, Kh. (2010). *La migration qualifiée au Maroc. Une étude socio-juridique*. Florencia: European University Institute, Robert Schuman Centre for Advanced Studies, Consortium pour la recherche appliquée sur les migrations internationales (Série sur la migration hautement qualifiée, Module Juridique). Disponible en: http://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/13452/CARIM_ASN_2010_15.pdf?sequence=1
- Enjolras Aguado, S. (2007). *Diversificación profesional de personas inmigrantes: una propuesta metodológica*. Madrid: Bembea.
- Esparragoso Vázquez, R. (2012). Perspectivas y retos de la migración cualificada latinoamericana. España como país receptor (1999-2009). *Temas Americanistas*, (28), 23-41.
- Fullaondo, A., Moreno, G., Martín, M. J. y Alonso de Armiño, I. (2013). *Inmigración, discriminación y mercado laboral en la CAPV*. Bilbao: Observatorio Vasco de Inmigración-Ikuspegi. Disponible en internet: http://www.ikuspegi.eus/documentos/informes/inmigracion_discriminacion_mercadolaboral_capv_OK.pdf

- Gobierno Vasco (2014). *Estrategia Vasca por la Inmigración (IV Plan de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural 2014-2016)*. Disponible en: http://www.euskadi.eus/plana_programa_proiektua/iv-plan-de-inmigracion-ciudadania-y-convivencia-intercultural-2014-2016/web01-ejeduki/es/#
- Gobierno Vasco (2014a). *Plan de Empleo 2014-2016 (Programa de Reactivación del Empleo)*. Disponible en: http://www.euskadi.eus/web01-s2enple/es/contenidos/plan_programa_proyecto/xleg_plangub_02/es_plang_02/plang_02.html
- González de Aguilar, C. y Valbuena Reyero, M. R. (2011). Inmigración altamente cualificada: Mercado y Regulación. Una revisión del caso español. *Anales de Derecho*, (29), 81-114.
- Hernández Pedreño, M. y Tovar Arce, M. (2005). El capital humano de los inmigrantes. En A. Pedreño Cánovas y M. Hernández Pedreño (coords.), *La condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*, (243-363). Murcia: Universidad de Murcia.
- Ikuspegi (2013). *Población africana en la CAPV*. Panorámica nº51. Disponible en: <http://www.ikuspegi.eus/documentos/panoramicas/es/panoramica51casOK2.pdf>
- Madrigal Torres, B. E. (2009). Capital humano e intelectual: su evaluación. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 2(3), 65-81.
- Mato Díaz, J. (1995). *¿Existe sobre-cualificación en España? Algunas variables explicativas*. Documento de Trabajo de la Universidad de Oviedo, DOC. 090/95.
- Muñoz Comet, J. (2011). Los efectos de la crisis en el empleo de los extranjeros. ¿Importan el nivel educativo y la edad laboral? *Revista Española De Sociología*, (16), 9-26.
- Oso, L. y Parella, S. (2012). Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1), 11-44.
- Parra Cartagena, M. C. (2011). *La migración cualificada en España*. Fundación Encuentro: Informe España 2011. Disponible: <http://www.informe-espana.es/la-migracion-cualificada-en-espana/>
- Pellegrino, A. (2001). Éxodo, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración calificada. *Notas de Población*, (73), 129-162.
- Realise (2013). *La sobrecualificación entre los inmigrantes cualificados en la Unión Europea: Situaciones y enfoques a nivel local*. Disponible en: <http://www.kompasgent.be/wp-content/uploads/2012/08/Final-Publication-Realise-Spanish-version.pdf>

- Torres Peñafiel, N. R. (2015). El concepto del capital humano enfocado al conocimiento. *Revista Contribuciones a la Economía*. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2015/1/capital-humano.html>
- Yahya, Kh. y Silvestre Cabrera, M. (2016). Aproximación a la problemática de la sobrecualificación entre la población migrada en España. En A. M. López Salas (CSIC) (Coord^a. GT 25: Sociología de las migraciones), *XII Congreso Español de Sociología. Grandes transformaciones sociales, nuevos desafíos para la Sociología* (Gijón, 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2016). Gijón: Asociación Asturiana de Sociología, Departamento de Sociología de la Universidad de Oviedo y Federación Española de Sociología. Disponible en: <http://www.fes-sociologia.com/aproximacion-a-la-problematika-de-la-sobrecualificacion-entre-la-mi/congress-papers/1988/>
- Yahya, Kh. y Silvestre Cabrera, M. (2015). El perfil educativo de las mujeres marroquíes que migran a Euskadi: un acercamiento al fenómeno de la sobrecualificación. En F. J. García Castaño, A. Megías Megías y J. Ortega Torres (Eds.), *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España* (Granada, 16-18 de septiembre de 2015) (pp. S15/16–S15/27). Granada: Instituto de Migraciones.

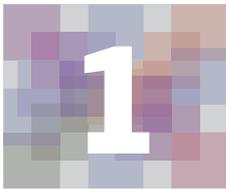
Índice

Introducción	237
1. Algunas notas metodológicas	239
2. Aspectos generales	241
3. Características sociodemográficas	245
4. Situación ocupacional	249
5. Dependencia, problemas sociales y económicos	257
Conclusiones	263

Introducción

Actualmente la realidad migratoria en la CAE viene de la mano de una multiplicidad de casuísticas que pasan tanto por flujos migratorios constantes, aunque menos intensos que en años de bonanza económica, que implican no olvidar esos primeros pasos en la atención, hasta por quienes han decidido establecerse de manera continuada en Euskadi. Ya no hablamos, por tanto, de un fenómeno reciente y novedoso. La llegada destacada de población extranjera a finales del siglo XX ha supuesto a lo largo de estos años la implicación de entidades públicas y privadas en los procesos de acogida e integración en la sociedad vasca. A día de hoy, no se abandona tal cometido, pero se añade el prestar atención a quienes han arraigado en la CAE y ven nacer y/o crecer en el territorio a sus hijos e hijas.

En el artículo que se presenta a continuación nos acercamos por primera vez a identificar y desgranar algunos aspectos de las –terminológicamente cuestionadas– segundas generaciones, a partir de la EPIE 2014. Como hemos podido observar a lo largo de la publicación, esta encuesta ofrece información exhaustiva sobre una gran variedad de asuntos relacionados con las condiciones de vida de la población inmigrante extranjera en la CAE. Es por ello que, tras una labor de identificación y definición de lo que entendemos por segunda generación y que se explica de manera detallada en un primer apartado metodológico, analizaremos sus características sociodemográficas, su situación ocupacional y cuestiones relacionadas con problemáticas sociales y económicas, siempre en comparación con la población de origen extranjero residente en Euskadi que no convive con ninguna persona considerada de segunda generación.



Algunas notas metodológicas

Ante las posibilidades de explotación que ofrece esta encuesta, se ha considerado “hogar de segundas generaciones” a aquellos que cumplen alguna de estas condiciones:

1. Hogares en los que vive alguna persona de origen extranjero menor de 24 años pero que ha sido reagrupado con 4 años o menos¹.
2. Hogares con hijos/as en los que el padre y/o la madre sean de origen extranjero y aquellos sean menores de 24 años, sean de origen español y/o hayan sido reagrupados con 4 años o menos.

Hay que tener en cuenta que la identificación de la población de segunda generación se ha realizado a través de la variable *hogar* y que en un hogar puede haber más de una unidad convivencial. Sin embargo, la explotación estadística que se muestra a continuación se ha realizado tomando como base la variable *unidad convivencial*, ya que la base EPIE, y sus elevadores, está diseñada para trabajar a partir de unidades convivenciales. Por este motivo, en el análisis pueden estar incluidas unidades convivenciales en las que no hay una persona de segunda generación pero que sí convive dentro del hogar con otra unidad convivencial en la que existe una persona que cumple estas características. No obstante, hay que señalar que no se detectan grandes discrepancias en la presencia de personas de segundas generaciones a nivel de hogar o de unidad convivencial. La EPIE tiene una muestra de 1.691 hogares, en los que en 881 (52,1%) vive alguna persona de segunda ge-

¹Se ha tomado como medida de reagrupamiento el tiempo de empadronamiento en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

neración. El porcentaje de unidades convivenciales en hogares donde hay una persona de segunda generación (aunque en esa unidad concreta no conviva ninguna persona de esas características) es de 53% (1.134 de 2.140 unidades convivenciales).

La muestra ponderada de la EPIE son 259.902 personas, de las cuales 195.245 (75,1%) son personas de origen extranjero. Si tenemos en cuenta además de la variable “origen” la variable “segunda generación” (SG), esto es, formar parte de este colectivo y/o convivir con una persona perteneciente al mismo, nos encontramos con las siguientes situaciones:

- Personas de origen español que no son ni conviven con SG (12.115 personas, 4,7% de la muestra)
- Personas de origen extranjero que no son ni conviven con SG (81.798 personas, 31,5%)
- Personas de origen español que son o conviven con SG (52.541 personas, 20,2%)
- Personas de origen extranjero que son o conviven con SG (113.448 personas, 43,7%)

En este artículo vamos a realizar una comparación en las diferentes dimensiones que trabaja la encuesta entre las personas que son o conviven con SG, independientemente de su origen (165.989 personas), que para facilitar la lectura lo denominamos “población de segunda generación” y las personas de origen extranjero que no son ni conviven con SG (81.798 personas), que de aquí en adelante aparecerá como “población de origen extranjero”.

2

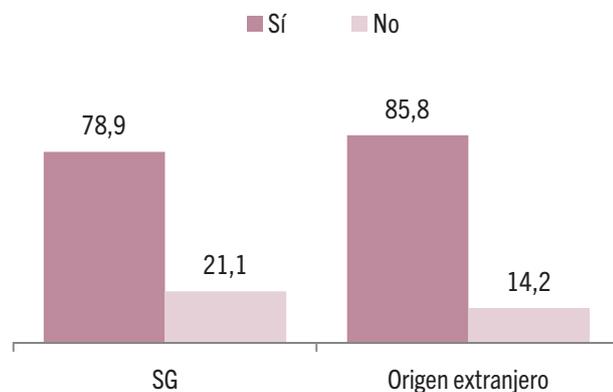
Aspectos generales

Como podemos observar en el gráfico 1, un 14,2% de las viviendas familiares o establecimientos en las que están presentes personas de origen extranjero han accedido a la nacionalidad española. En el 85,8% restante al menos una de estas personas mantiene una nacionalidad extranjera. En el caso de la población de segundas generaciones nos encontramos con un porcentaje ligeramente superior de unidades de convivencia (21,1%) en las que se ha obtenido la nacionalidad española.

Como era de esperar (gráfico 2), nos encontramos también con un mayor porcentaje de estructuras familiares entre la población de segundas generaciones que entre población de origen extranjero (84,9% frente a un 34,1%). Un 34,1% de las unidades formadas por personas de origen extranjero reflejan estructuras de convivencia de base no familiar.

Por áreas geográficas de origen, al comparar la población de segunda generación con la población de origen extranjero, no nos encontramos con grandes

Gráfico 1. Unidades de convivencia SG y de origen extranjero donde se tiene una nacionalidad extranjera, no habiendo tenido en origen la nacionalidad española (%)

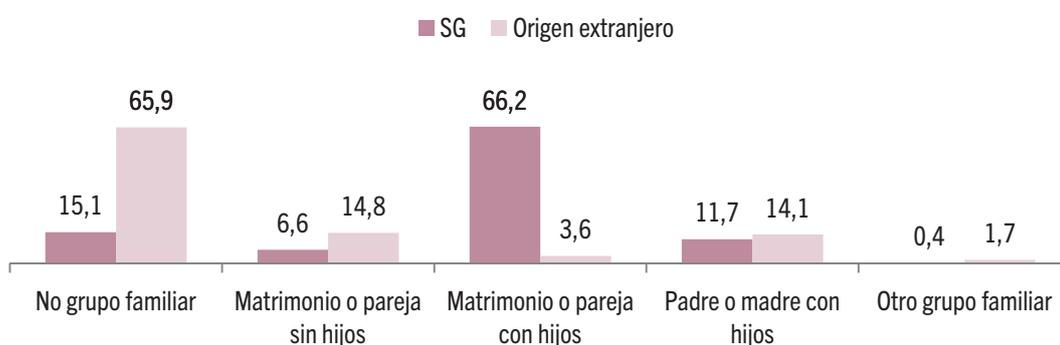


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

diferencias. El mayor peso corresponde a la población de América Latina que representa aproximadamente un 45% de la población total en ambos casos. Cabe señalar una mayor presencia en la población de segunda generación de los orígenes de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay (27,4% frente a un 23,7% entre la población de origen extranjero que no convive con población de segundas generaciones) y de orígenes europeos (22,1% y 18,9%). Por el contrario, se detecta un menor peso entre la población de segundas generaciones de orígenes africanos no pertenecientes al Magreb.

Gráfico 2.

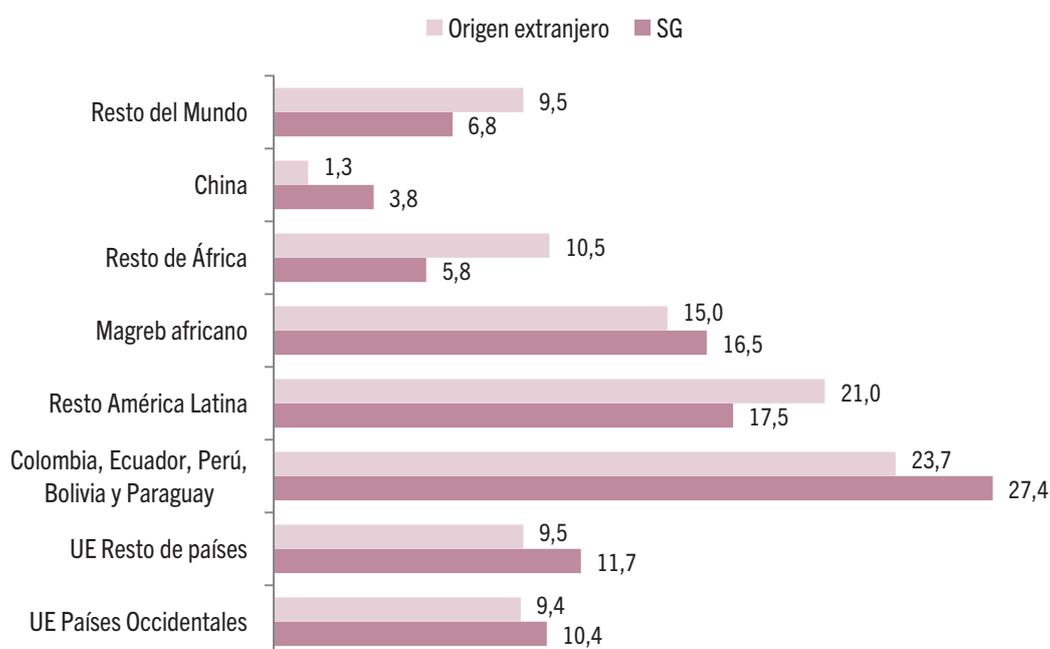
Unidades de convivencia SG y de origen extranjero por tipo de grupo familiar (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Gráfico 3.

Población SG y de origen extranjero por área geográfica de origen (%)

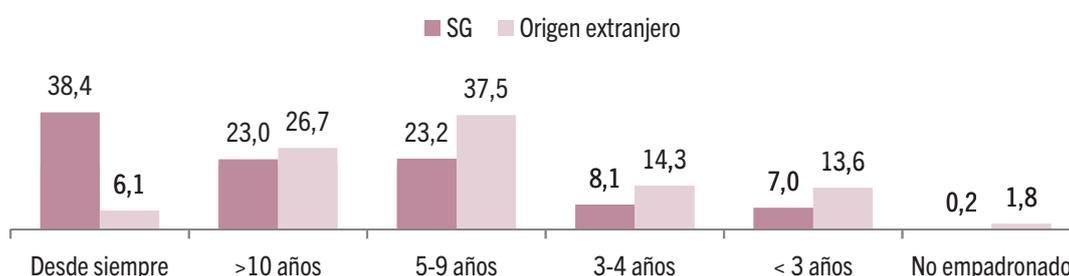


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Respecto al tiempo de estancia en la CAE, los datos apuntan a un mayor arraigo de la población de segunda generación atendiendo al tiempo de empadronamiento en Euskadi. Por lo tanto, entre la población de segundas generaciones, un 38,4% ha estado siempre empadronado en la CAE frente a un 6,1% entre la población de origen extranjero (gráfico 4). Del mismo modo, más de un cuarto de la población de origen extranjero lleva menos de 5 años empadronado en la CAE, mientras que en esta situación se encuentra solo un 15% de la población de segundas generaciones.

Gráfico 4.

Población SG y de origen extranjero según situación de empadronamiento (%)

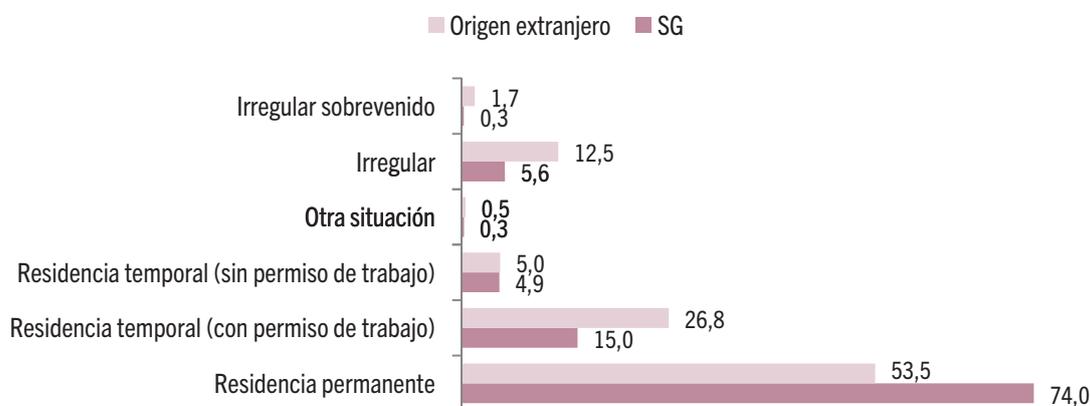


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Más de la mitad de la población de segundas generaciones tiene la nacionalidad española (54,1%), porcentaje, como era de esperar, muy superior a la población de origen extranjero (25,7%). Por otro lado, si tenemos en cuenta en las dos poblaciones solo a las personas de nacionalidad extranjera nos encontramos con un mayor porcentaje de personas con permiso de residencia permanente (74%) entre la población de segundas generaciones que entre la población de origen extranjero (53,5%). Así mismo, también se detecta entre la población de segundas generaciones un menor porcentaje de personas en situación irregular.

Gráfico 5.

Población de nacionalidad extranjera SG y de origen extranjero por situación administrativa (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

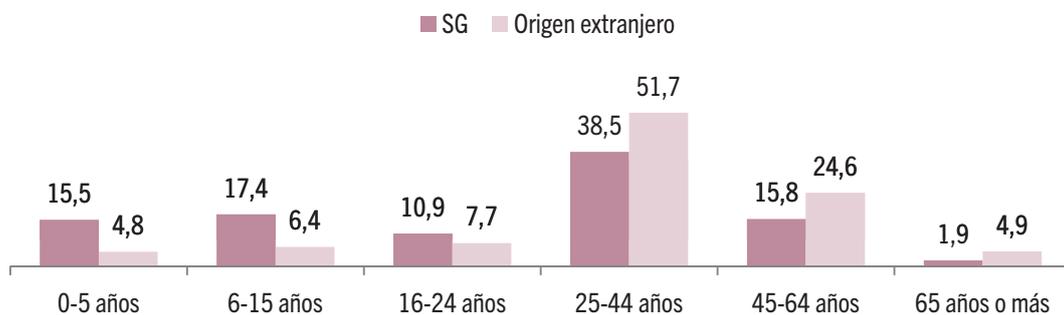
3

Características sociodemográficas

No se aprecian grandes diferencias en la distribución por sexo de la población de origen extranjero y la población de segundas generaciones (52,9% y 52% respectivamente). En lo referente a la estructura de edad (gráfico 6), aunque en ambos casos el mayor volumen se encuentra en la franja de edad entre 25 y 44 años, nos encontramos, como es lógico, con un peso importante de la población menor de 24 años.

Gráfico 6.

Población SG y de origen extranjero según edad (%)



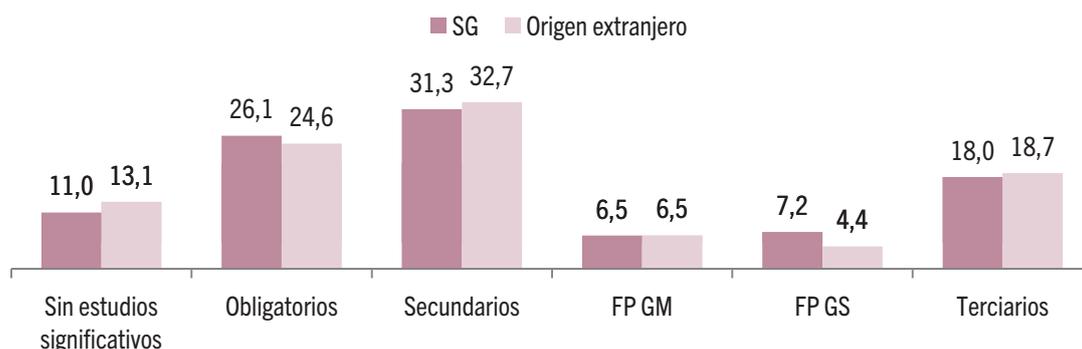
Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

A la hora de analizar el nivel de estudios de la población de segunda generación en comparación con la población de origen extranjero que no convive con segundas generaciones, observamos en el gráfico 7 cómo no se perciben grandes diferencias, con porcentajes muy similares en ambos grupos. Tan solo cabe destacar una mayor presencia en la formación

profesional de grado superior entre las segundas generaciones (7,2%) en comparación con quienes no lo son (4,4%), si bien en ambos grupos siete de cada diez personas tienen hasta la secundaria finalizada.

Gráfico 7.

Población SG y de origen extranjero por nivel de estudios (%)

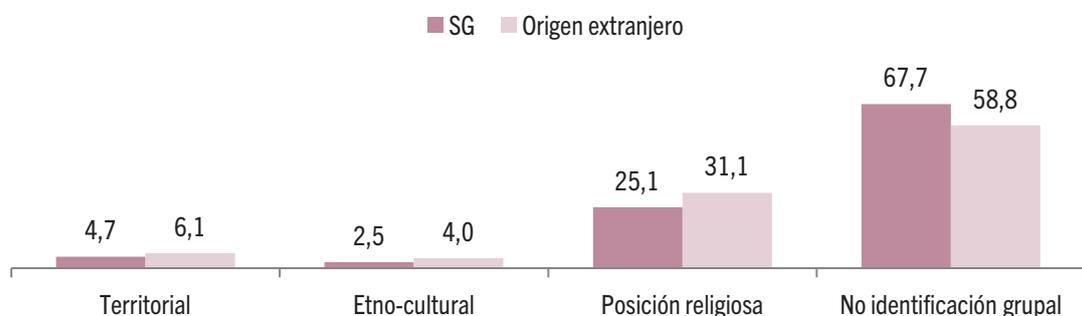


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

En lo referente a su posición dentro de un grupo nacional, étnico, cultural o religioso particular, el total de la población estudiada no señala ningún tipo específico de identificación grupal, si bien quienes están señalados como segundas generaciones se sitúan en esta posición en un 67,7% frente al 58,8% de quienes no lo son. Concretamente, entre las adscripciones recogidas en el gráfico 8, la religiosa es la principal con una cuarta parte de la población de segunda generación que así lo afirma y algo más elevada (31,1%) en el caso del colectivo no identificado como tal. Si atendemos a quienes sienten una vinculación de tipo territorial, los porcentajes descienden a un 4,7% en las segundas generaciones y un 6,1% en el otro colectivo.

Gráfico 8.

Población SG y de origen extranjero que considera que pertenece a un determinado grupo nacional, étnico, cultural o religioso por tipo de adscripción (%)



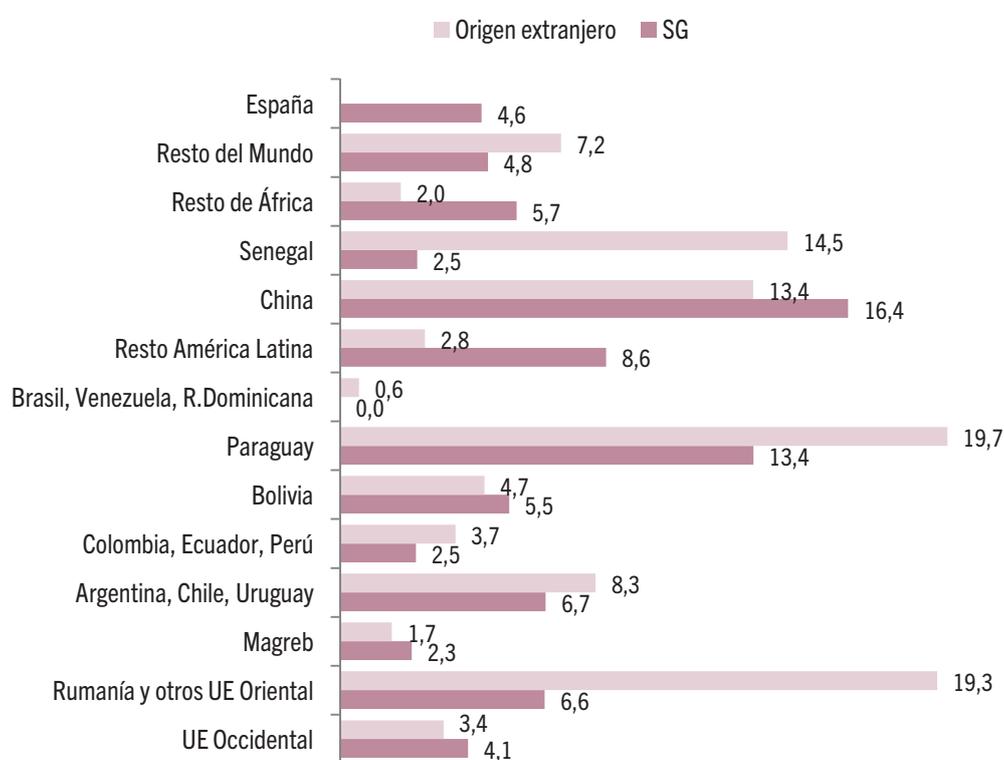
Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Existe, por tanto, una menor adscripción en el caso de las segundas generaciones hacia algún grupo concreto de tipo nacional, étnico, cultural o religioso en comparación con quienes no lo son, si bien nos interesa detenernos en analizar por áreas geográficas de origen la adscripción territorial y religiosa.

En lo referente a la identificación en torno a un territorio, en el gráfico 9a se puede observar que un 2,5% de la población de origen senegalés de segunda generación siente tal identificación, si bien el mismo origen que no es considerado como segunda generación asciende a un 14,5% tal vinculación, tendencia similar a la población de origen rumano y paraguayo, este último con unas diferencias menores entre los colectivos.

Gráfico 9a.

Población SG y de origen extranjero por adscripción territorial y área geográfica de origen (%)

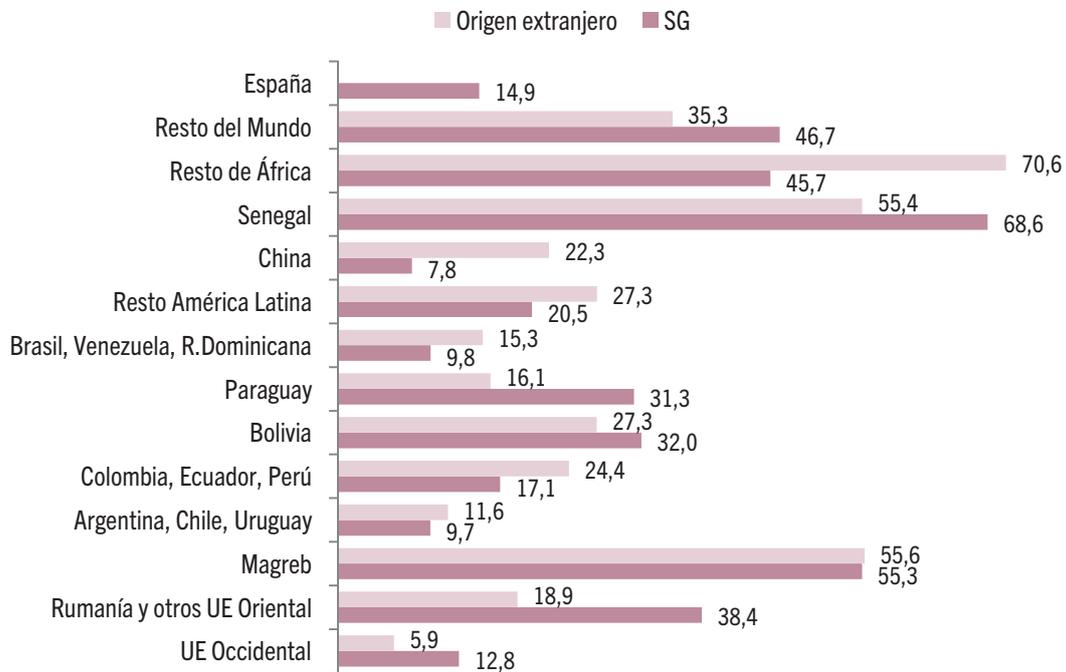


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

En lo referente a la adscripción religiosa por áreas geográficas de origen, se percibe alguna diferencia entre los colectivos, si bien en general estamos ante valores muy similares. Destacamos la población de origen rumano y otros países de la UE oriental donde el 38,4% de las segundas generaciones afirma sentir una identificación en torno a una posición religiosa, dato más elevado al que presenta la población de primera generación (18,9%).

Grafico 9b.

Población SG y de origen extranjero por adscripción religiosa y área geográfica de origen (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

El castellano es la lengua de comunicación más utilizada en el lugar de residencia de los colectivos analizados. Así lo podemos comprobar en la tabla 1, donde se recogen algunos de los idiomas empleados en la vida diaria de la población residente en la CAE. En concreto, la población de segunda generación utiliza en mayor medida el castellano (71,7%) que la población de origen extranjero (61,9%). En cuanto al euskera, su utilización entre la población de origen extranjero es de un 0,3%, aumentando en 1,4 puntos en el caso de las segundas generaciones. Comparando ambos colectivos, se percibe cómo todas las lenguas extranjeras tienen menor presencia en el ámbito privado de las segundas generaciones menos el chino, que es algo mayor con respecto al colectivo de origen extranjero (2,7% frente al 1,2%).

Tabla 1.

Población SG y de origen extranjero por lengua de comunicación en el lugar de residencia (%)

	SG (%)	Origen extranjero (%)
Castellano	71,7	61,9
Árabe	7,8	10,8
Rumano	4,6	5,6
Chino	2,7	1,2
Otras europeas	2,5	4,1
Inglés	2,3	4,8
Portugués	1,9	2,0
Euskera	1,7	0,3
Urdu	1,1	2,5
Otras africanas	1,0	2,6
Otras asiáticas	0,8	0,9
Francés	0,7	1,4
Wolof	0,7	1,6
Bereber	0,4	0,2
Total	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

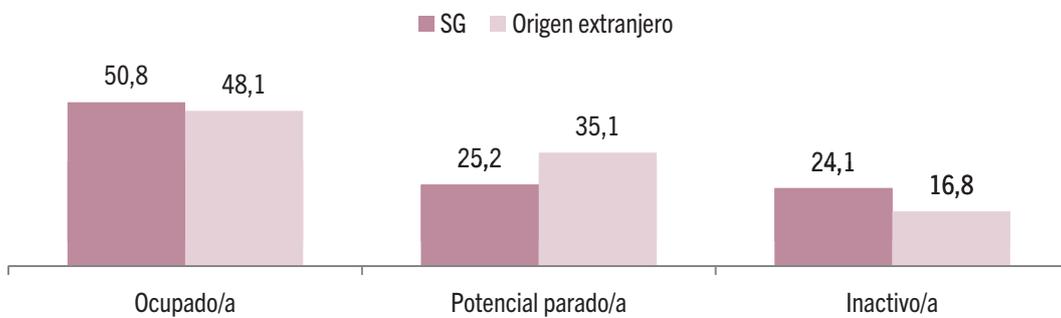
4

Situación ocupacional

Entramos a continuación a analizar algunos datos relacionados con la actividad, la ocupación y el paro. Para ello tomamos como referencia la franja de edad potencialmente activa en ambos colectivos, esta es, desde los 16 hasta los 66 años. Como visión general aportamos el gráfico 10 que presenta los porcentajes de ocupación, de paro y de inactividad de los dos colectivos. Podemos observar cómo la población de segunda generación está ocupada en un 50,8%, en situación de desempleo en un 25,2% e inactiva en un 24,1%. Comparando estos datos con la población de origen extranjero, se observa un porcentaje mayor de población parada (35,1%), y un menor número de población inactiva (16,8%).

Gráfico 10.

Población SG y de origen extranjero, de 16 a 66 años, por relación con la actividad (%)

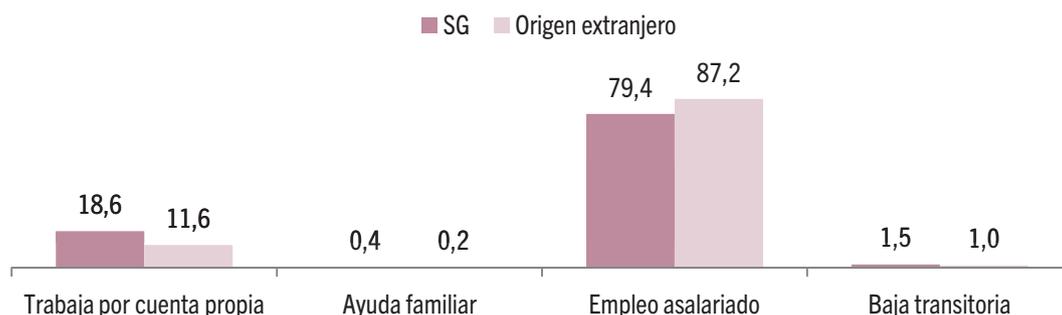


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Nos detenemos en la población ocupada (gráfico 11), donde en ambos colectivos el empleo asalariado es el mayoritario, algo más presente entre la población de origen extranjero de primera generación (87,2%). Por el contrario, el trabajo por cuenta propia es de un 18,6% entre la población de segunda generación, frente al 11,6% del otro colectivo analizado.

Gráfico 11.

Población SG y de origen extranjero, de 16 a 66 años, ocupada por situación de actividad (%)

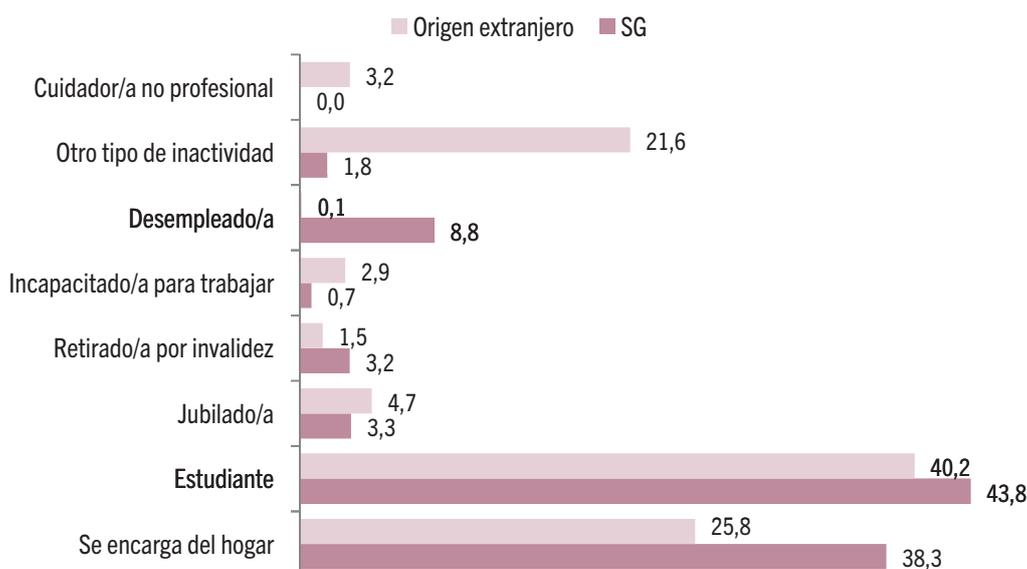


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

En el caso de la población inactiva, vemos en el gráfico 12 que ocho de cada diez personas identificadas como segunda generación son estudiantes (43,8%) o se encargan del hogar (38,3%), siendo tal proporción menor en el caso de la población de origen extranjero. Comparando ambos colectivos, las personas estudiantes presentan porcentajes similares, no ocurre lo mismo con quienes afirman que se encargan del hogar, con una mayor presencia de esta actividad entre las segundas generaciones.

Gráfico 12.

Población SG y de origen extranjero, de 16 a 66 años, inactiva por situación de actividad (%)

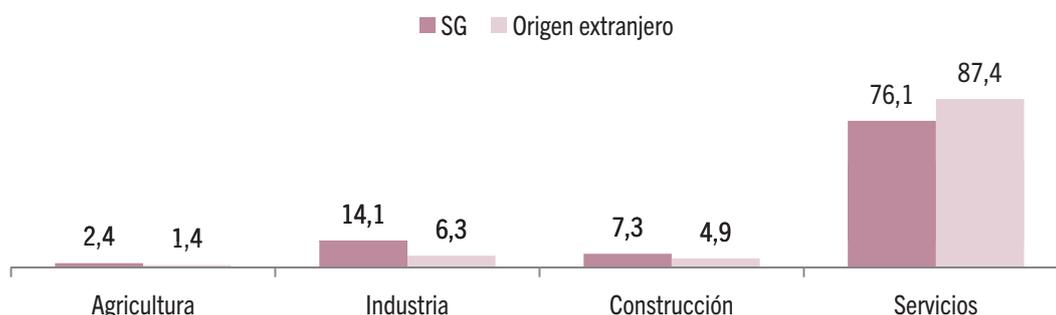


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Entrando en el análisis de la población ocupada, en el gráfico 13 se presentan los datos de los dos colectivos analizados según rama de actividad. Como podemos observar, el sector servicios es el mayoritario, aun más entre la población de origen extranjero, 87,4% frente al 76,1% de la población de segunda generación, de tal modo que en este último colectivo se percibe un aumento en los otros tres sectores de actividad, especialmente en el de la industria, que presenta un 14,1%.

Gráfico 13.

Población ocupada SG y de origen extranjero, de 16 a 66 años, por rama de actividad (%)

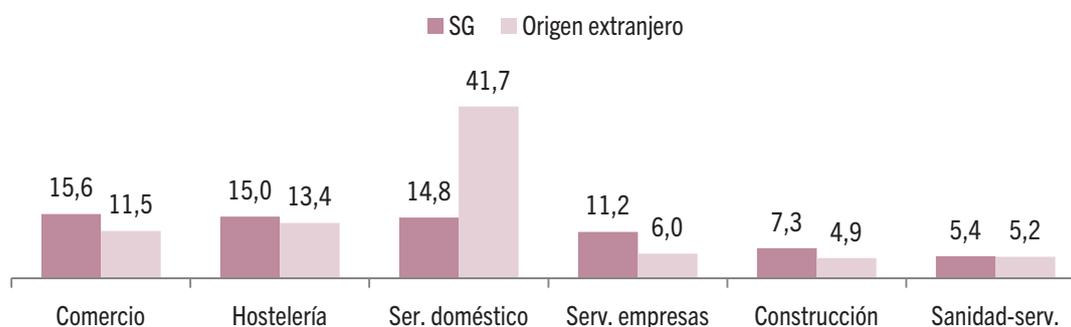


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Atendiendo a las principales ramas de actividad, se observa en el gráfico 14 cómo ambos colectivos están ocupados casi en su totalidad en el sector servicios. Destacamos cómo la población de origen extranjero ocupada en el servicio doméstico es de un 41,7%, mientras que en el colectivo de segundas generaciones su presencia en esta rama de actividad es mucho menor, en concreto un 14,8%. Del mismo modo, está más visible en otras ramas, como en el comercio (15,6%), servicios a empresas (11,2%), y la construcción (7,3%).

Gráfico 14.

Población ocupada SG y de origen extranjero, de 16 a 66 años, por principales ramas de actividad. 2014 (%)

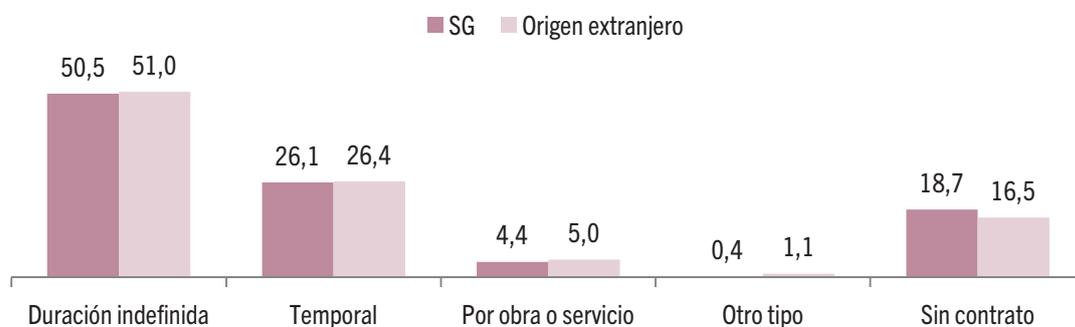


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Vamos a detenernos a analizar con mayor detenimiento la rama de actividad del servicio doméstico en ambos colectivos. Los datos analizados constatan la presencia mayoritaria de mujeres ocupadas en esta rama, concretamente en torno a un 96% en ambos grupos. Por otra parte, son personas contratadas como asalariadas en el sector privado en un 98% de los casos. En el gráfico 15 se presenta el tipo de contrato con el que cuenta la población ocupada en el servicio doméstico. Los porcentajes son similares en ambos colectivos, con la mitad de las personas ocupadas con un contrato indefinido y una cuarta parte con un contrato temporal. Quienes trabajan sin contrato en el caso de las segundas generaciones son un 18,7%, y un 16,5 en la población de origen extranjero.

Gráfico 15.

Población SG y de origen extranjero ocupada en servicio doméstico por tipo de contrato (%)

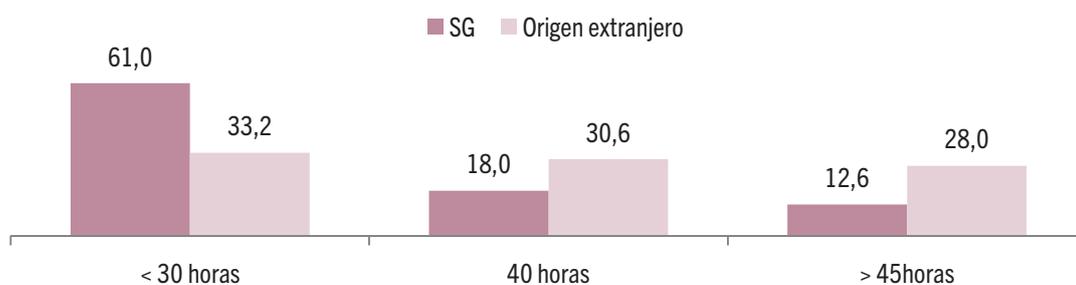


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

En referencia a las horas semanales invertidas en el desempeño de su labor en el servicio doméstico, destaca que un 61% de la población de segunda generación trabaja menos de treinta horas semanales, frente al 33,2% de la población de origen extranjero. En el caso de este último colectivo se percibe cierto equilibrio entre las categorías presentadas en el gráfico 16, mientras que en el caso de las segundas generaciones va descendiendo el número de personas ocupadas en el servicio doméstico a medida que aumentan las horas de trabajo semanales.

Gráfico 16.

Población SG y de origen extranjero ocupada en servicio doméstico por tiempo trabajado en el último año (%)

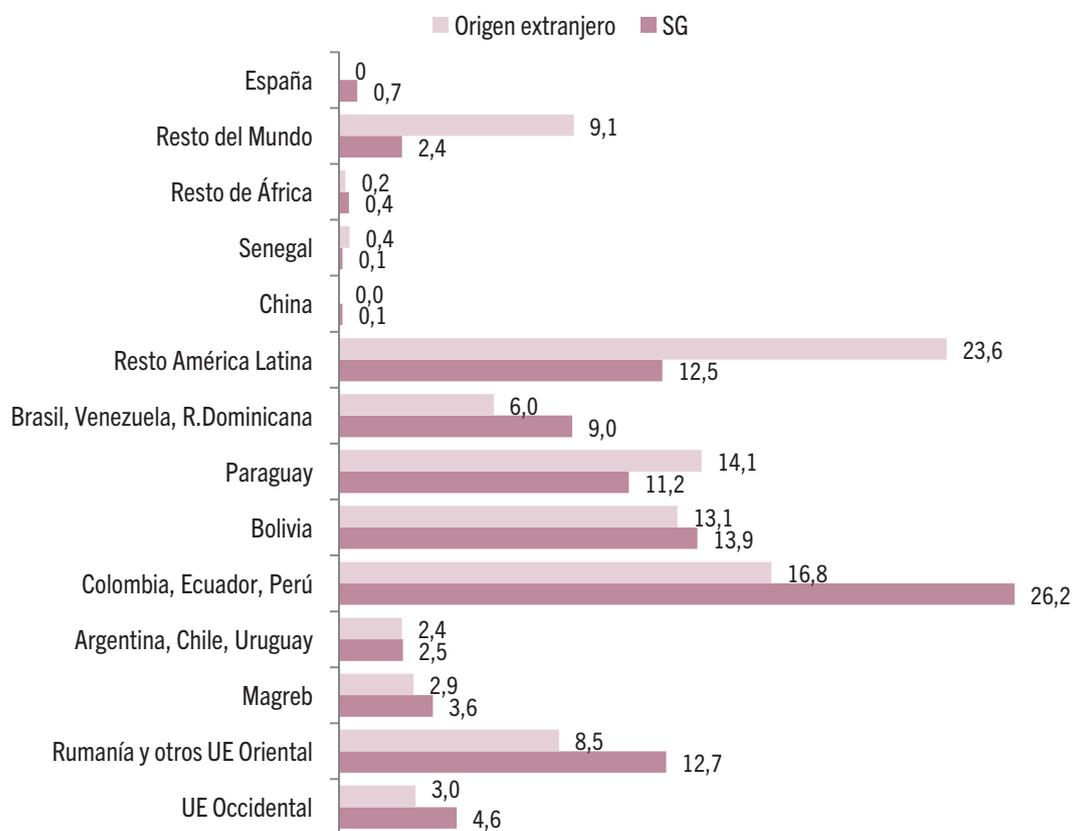


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Para finalizar este pequeño análisis sobre la población ocupada en el servicio doméstico, vemos en el gráfico 17 que, en general, no se perciben grandes diferencias entre los colectivos según área geográfica de origen. Sí queremos destacar cómo las personas de origen colombiano, ecuatoriano y peruano de segunda generación se emplean en mayor medida (26,2%) en el servicio doméstico con respecto del otro colectivo (16,8%). El caso contrario ocurre con aquellos orígenes latinoamericanos recogidos bajo el epígrafe Resto de América Latina, donde hay una mayor ocupación en el colectivo de origen extranjero (23,6%) que entre el de segunda generación (12,5%).

Gráfico 17.

Población SG y de origen extranjero, de 16 a 66 años, ocupada en servicio doméstico por área geográfica de origen (%)

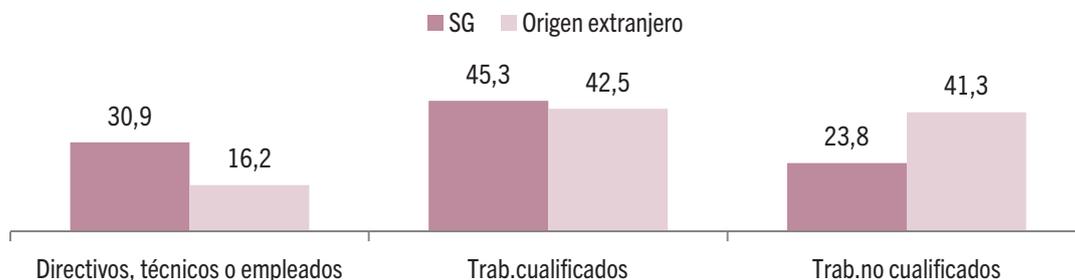


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Volviendo al análisis de la población ocupada, en el gráfico 18 se presenta el tipo de profesión en ambos colectivos. En este caso la población de segunda generación presenta un perfil más cualificado, con tres cuartas partes del colectivo en empleos cualificados, y con una menor presencia de personas trabajadoras no cualificadas (23,8%) en comparación con la población de origen extranjero (41,3%).

Gráfico 18.

Población SG y de origen extranjero, de 16 a 66 años, ocupada por tipo de profesión (%)

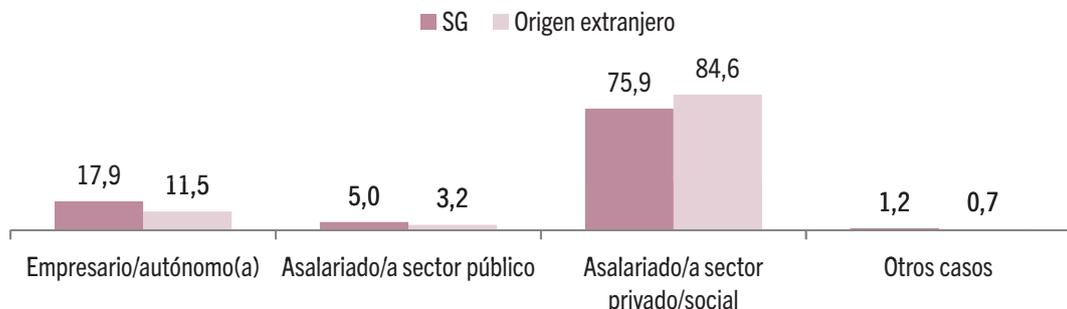


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Al examinar los datos sobre la situación profesional de la población ocupada, se observa que la situación de personal asalariado en el sector privado/social es mayoritario en ambos colectivos, si bien la población de segunda generación es algo menor (75,9%) si lo comparamos con el colectivo de origen extranjero (84,6%). Por el contrario, en el caso de personas autónomas/empresarias se da un mayor porcentaje en el grupo de segunda generación (17,9%) frente a la población de origen extranjero (11,5%).

Gráfico 19.

Población SG y de origen extranjero, de 16 a 66 años, ocupada por situación profesional (%)

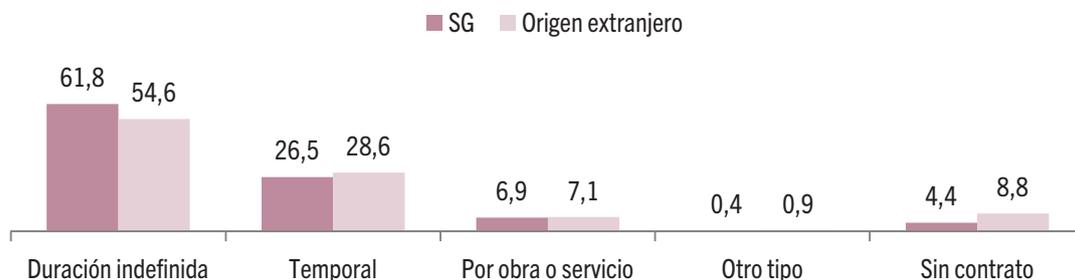


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Se percibe una mejora en los contratos de duración indefinida en la población ocupada de segunda generación (61,8%) que en la población de origen extranjero (54,6%). En cuanto a la población ocupada sin contrato, la proporción de personas en esta situación es menor entre las segundas generaciones (4,4%) con respecto a la población de origen extranjero (8,8%). Si bien se advierten porcentajes inferiores al 10% en personas sin contrato laboral en ambos colectivos, según ramas de actividad tal dato puede variar, caso del servicio doméstico analizado anteriormente —gráfico 20—, donde aumenta hasta un 18,7% en el grupo de segundas generaciones.

Gráfico 20.

Población SG y de origen extranjero, de 16 a 66 años, ocupada asalariada por tipo de contrato (%)



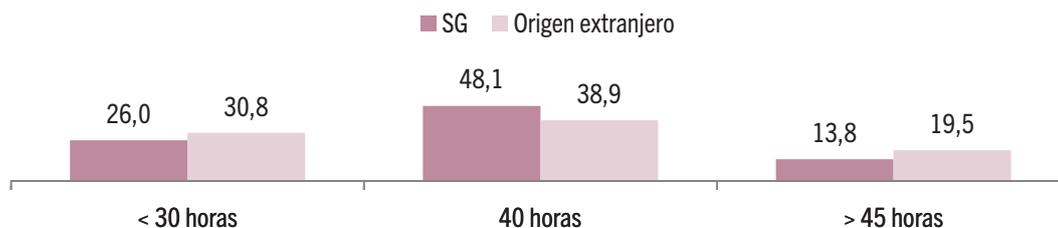
Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

La población de origen extranjero cotiza a la Seguridad Social en un 89,7%, si bien aumenta tal proporción en las segundas generaciones, con un 95,8% de población de este colectivo aportando al erario público. Por otra parte, el pluriempleo es minoritario entre la población ocupada, no llegando al 8% en ambos colectivos.

Para finalizar con el análisis de la población ocupada en los dos colectivos, presentamos en el gráfico 21 el número de horas semanales trabajadas durante el último año. Prácticamente la mitad de la población de segunda generación tiene una jornada laboral de 40 horas semanales, es decir, una jornada a tiempo completo. En el caso de la población de origen extranjero su jornada laboral está más repartida entre las tres franjas horarias presentadas en el gráfico 15, con un 38,9% en una jornada de 40 horas, un 30,8% en jornadas menores de 30 horas y un 19,5% con más de 45 horas semanales. Volvemos a hacer referencia a las diferencias que pueden encontrarse según rama de actividad, como ha sido el caso del empleo doméstico analizado en este texto –gráfico 16–. Si la jornada superior a las 45 horas en la población de segunda generación es similar a la vista en el empleo doméstico, no puede decirse que ocurre lo mismo en el caso de la jornada de 40 horas y menor de 30 horas semanales, donde el empleo doméstico lleva una tendencia invertida. Es decir, si el volumen en el colectivo de segunda generación ocupada se concentra en una jornada a tiempo completo, en el caso del empleo doméstico este peso está en mayor proporción en una jornada menor a 30 horas semanales.

Gráfico 21.

Población SG y de origen extranjero, de 16 a 66 años, por tiempo semanal trabajado en el último año (%)

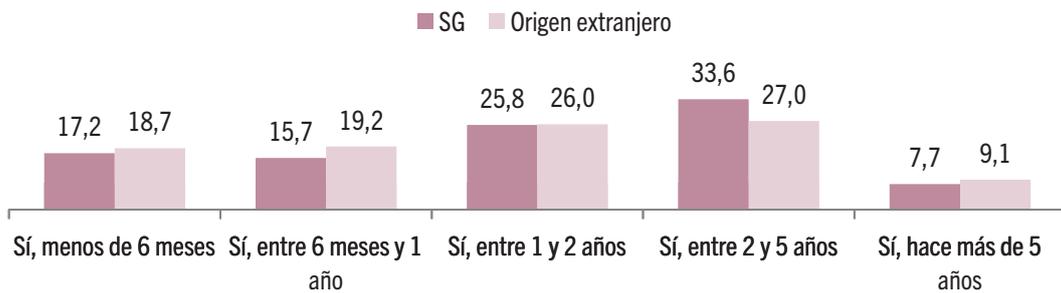


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Para finalizar, sí que nos gustaría presentar los datos de la población desempleada según el tiempo que llevan buscando empleo. En el gráfico 22 se observan dichos datos en los dos colectivos analizados. En general, no se perciben grandes diferencias entre ambos, quizás un menor tiempo de búsqueda de empleo entre las segundas generaciones, si bien el tiempo de búsqueda entre 2 y 5 años es algo mayor entre esta (33,6%) si la comparamos con la población de origen extranjero (27%).

Gráfico 22.

Población SG y de origen extranjero, de 16 a 66 años, parada por tiempo buscando empleo (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

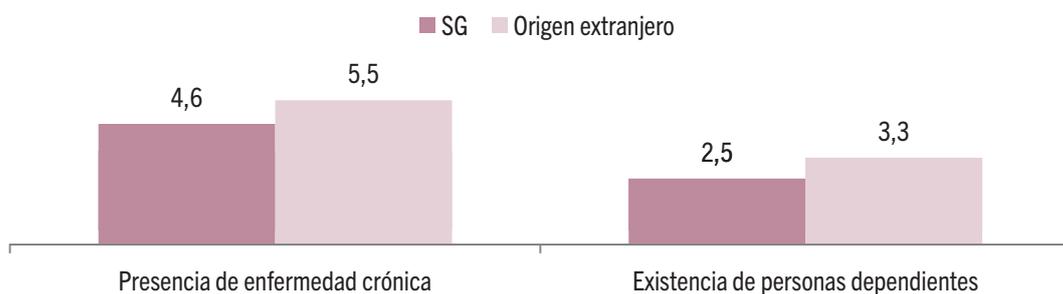


Dependencia, problemas sociales y económicos

Como podemos ver en el gráfico 23, en un 4,6% de las unidades convivenciales de población de segunda generación hay presencia de alguna persona con una enfermedad crónica grave y en un 2,5% viven personas en situación de dependencia. En ambos casos, los porcentajes son ligeramente menores a los detectados entre la población de origen extranjero.

Gráfico 23.

Población SG y de origen extranjero en unidades familiares con problemas declarados de salud (%)



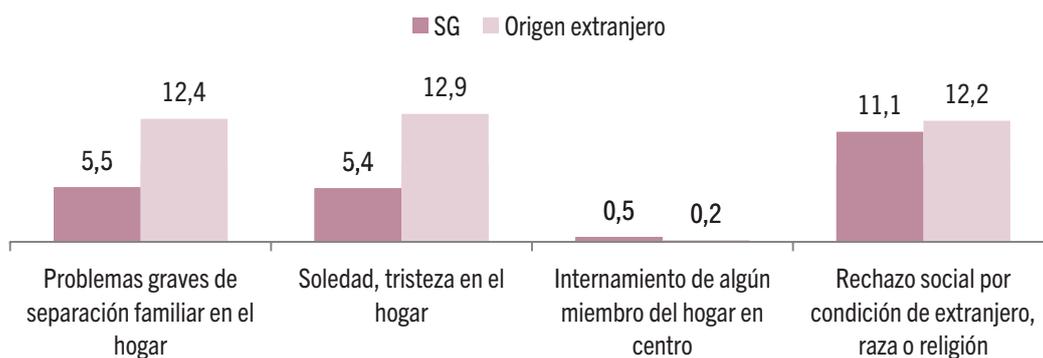
Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

En general, se detecta una incidencia mayor de problemas de dimensión social que aquellos relacionados con la salud. Las mayores diferencias entre la población de segunda generación y de origen extranjero se perciben en la existencia de soledad y tristeza en el hogar y en problemas graves de separación familiar, siendo problemáticas que afectan en mayor medida a la población de origen extranjero que al colectivo de segunda generación (gráfico 24). Por el contrario, en la vivencia en el hogar de problemas de rechazo asociados a la

condición de extranjero, religión o de tipo racial, ambos colectivos presentan porcentajes bastante similares, concretamente un 11,1% entre la población de segunda generación y 12,2% entre la población de origen extranjero.

Gráfico 24.

Población SG y de origen extranjero con problemas sociales declarados (%)

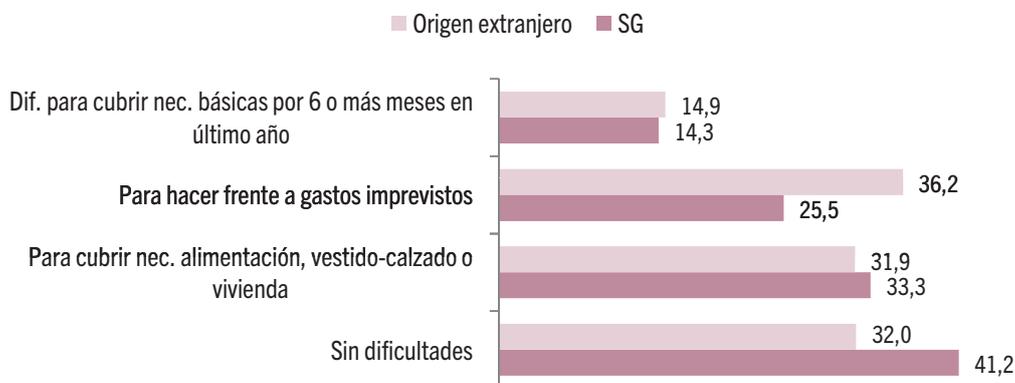


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Centrándonos ahora en los problemas de índole económica (gráfico 25), la población de segundas generaciones afirma en un 41,2% que no tiene dificultades económicas en su hogar, porcentaje sensiblemente menor al detectado entre la población de origen extranjero (32%). También nos encontramos con diferencias notables en la dificultad para hacer frente a gastos imprevistos (25,5% en la población de segunda generación y 36,2% entre la población de origen extranjero). Asimismo, el colectivo de segundas generaciones presenta un menor porcentaje en los casos en que se ha tenido que enfrentar en el último año a algún tipo de dificultad de tipo económico, relacionada con la cobertura de las necesidades básicas de alimentación, vestido-calzado o vivienda o con la capacidad para hacer frente a gastos imprevistos.

Gráfico 25.

Población SG y de origen extranjero según presencia de dificultades para hacer frente a las necesidades económicas (%)

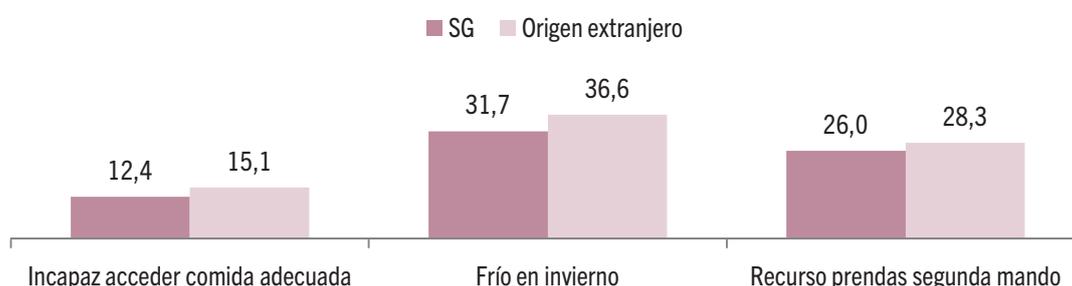


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Unido a esta mayor dificultad para hacer frente a la cobertura de las necesidades básicas por parte de las personas de origen extranjero, también detectamos en este grupo un mayor impacto de algunas situaciones de gran precariedad. Así en el gráfico 26 observamos que entre las personas del colectivo de segundas generaciones es menor el porcentaje de personas en hogares que pasan frío o que son incapaces de garantizar una comida adecuada o que recurren a prendas de segunda mano, en comparación con la población de origen extranjero.

Gráfico 26.

Población SG y de origen extranjero según presencia de algunos indicadores de carencia (%)

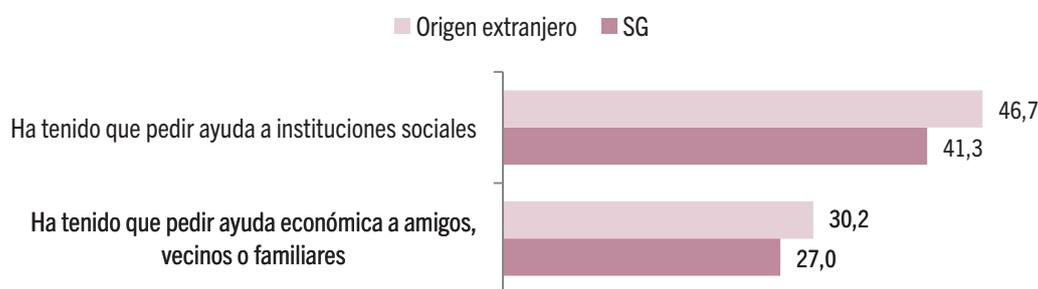


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Esta existencia de mayores dificultades entre las personas de origen extranjero también se traduce en una mayor demanda de ayuda tanto a familiares y/o amigos, como a instituciones públicas dentro de este colectivo. De este modo vemos en el gráfico 27, por ejemplo, que un 46,7% de la población de origen extranjero manifiesta que ha tenido que pedir ayuda económica a alguna institución y un 30,2% lo ha hecho dentro de su entorno social. Estos porcentajes se reducen ligeramente entre la población de segundas generaciones: 41,3% y 27,0% respectivamente.

Gráfico 27.

Población SG y de origen extranjero según demanda de ayuda externa (%)



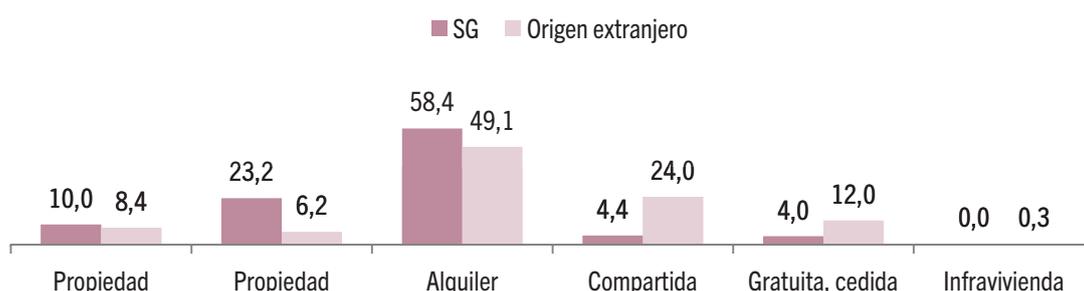
Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

En lo referente a los aspectos relacionados con la vivienda (gráfico 28), el primer elemento a destacar es que siendo la forma de tenencia dominante el alquiler, el impacto del acceso a la propiedad de la vivienda resulta claramente mayor entre la población de segunda generación que entre las personas de origen extranjero: en el primer caso, un 33,2% reside en

una vivienda propiedad (total o parcialmente pagada) mientras que en el caso de la población extranjera que no convive con segundas generaciones ese porcentaje se reduce a la mitad (14,6%). Por otro lado, la convivencia en viviendas compartidas está más extendida entre las personas de origen extranjero (24,0% frente a un 4,4% en la población de segunda generación).

Gráfico 28.

Población SG y de origen extranjero según régimen de tenencia de la vivienda (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

En general, se observa en la tabla 2 un porcentaje ligeramente menor de problemas relativos a las condiciones, instalaciones y equipamiento de la vivienda en la población de segunda generación. Sin embargo, la principal problemática en ambos colectivos, el tamaño de la vivienda, es claramente más frecuente en la población de segundas generaciones que entre las personas de origen extranjero, con un 29,1% de este colectivo residiendo en viviendas con una superficie inferior a 20 metros cuadrados por persona. Entre las personas de origen extranjero este porcentaje se reduce al 15,1%.

Tabla 2.

Población SG y de origen extranjero según condiciones de habitabilidad de la vivienda (%)

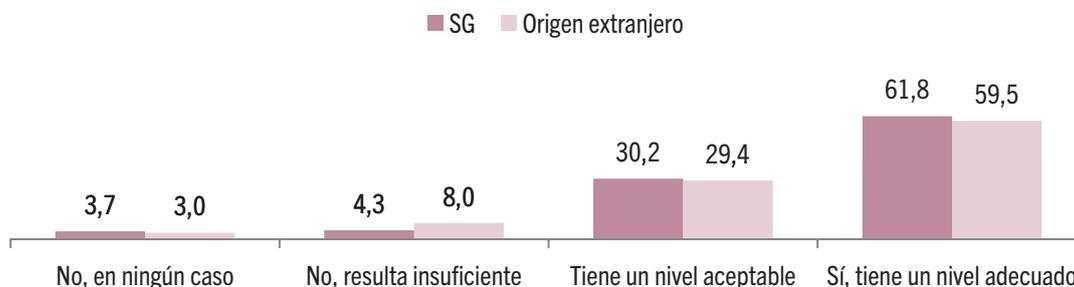
	SG (%)	Origen extr. (%)
Sin instalación de agua caliente, instalación eléctrica, retrete y/o bañera-ducha	0,0	1,0
Sin frigorífico, electrodoméstico de cocina, lavadora y/o horno-microondas	0,3	2,7
Problemas de ruidos o contaminación	7,8	8,1
Luz insuficiente	5,4	7,4
Problemas de aislamiento, grietas, filtraciones, goteras, humedad	10,0	9,9
Superficie inadecuada	29,1	15,1
Problemas sociales graves en entorno de vivienda	4,0	4,3

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

La valoración global de la situación de la vivienda por parte de sus ocupantes (gráfico 29) revela que en general la gran mayoría de la población analizada accede a condiciones de habitabilidad de la vivienda al menos aceptable, con unos porcentajes ligeramente mayores de satisfacción entre la población de segunda generación.

Gráfico 29.

Población SG y de origen extranjero según nivel de satisfacción con la vivienda (%)

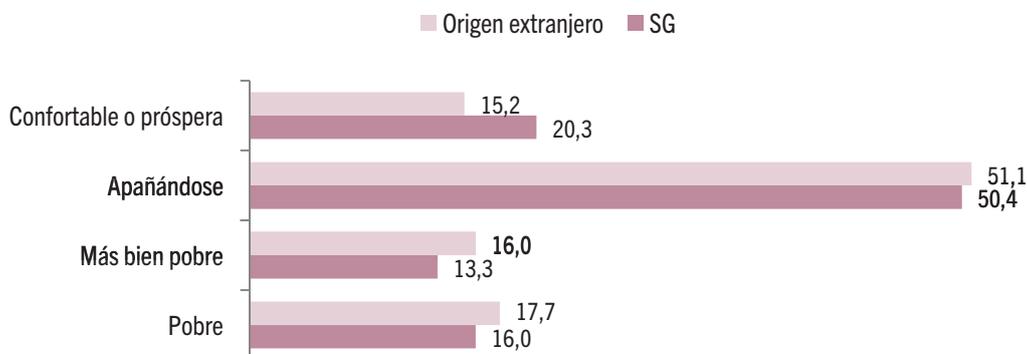


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Respecto a las situaciones de pobreza y precariedad, cabe destacar que el porcentaje de personas en hogares que se consideran pobres o más bien pobres es superior entre las personas de origen extranjero (33,7%) que entre la población de segunda generación (29,3%). De la misma manera, el porcentaje de personas que manifiesta que la situación en su hogar es confortable o próspera es superior entre la población de segunda generación que entre la población de origen extranjero (20,3% y 15,2% respectivamente).

Gráfico 30.

Población SG y de origen extranjero según percepción de pobreza-bienestar (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Por último, la tabla 3 nos ofrece información sobre la demanda y acceso a las prestaciones económicas existentes en la CAE en ambos colectivos. Entre las prestaciones más demandadas, Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), nos encontramos los mayores porcentajes de solicitud y acceso entre la población de origen extranjero. Así, en el caso de la RGI, un 40,2% de población de origen extranjero pertenece a unidades que han solicitado este tipo de ayuda en el último año y un 33,6% de esta población se han beneficiado de ella. Por otro lado, entre la población de segunda generación, las personas en unidades convivenciales que han solicitado la RGI suponen un 33,6% del total, con un 28% accediendo de forma efectiva a las ayudas.

Otro ámbito importante de la demanda de prestaciones o ayudas asistenciales se relaciona con las becas para guardería o comedor escolar. En este caso, nos encontramos un mayor volumen de solicitantes/ beneficiarios entre la población de segunda generación que entre la población de origen extranjero. Este fenómeno se explicaría por las características de la población de segunda generación, con un peso importante de personas en edad escolar.

Tabla 3.

Población SG y de origen extranjero en unidades de convivencia demandante y beneficiaria de prestaciones en los últimos 12 meses (%)

	SG		Origen extranjero	
	Solicitante	Beneficiario	Solicitante	Beneficiario
RGI	33,6	27,9	40,2	33,6
PCV	24,1	18,7	29,5	24,2
AES	6,3	3,4	7,1	4,4
Otras ayudas vivienda	2,4	1,7	1,4	1,2
Becas guardería/comedor escolar	33,3	25,1	12,3	9,4
Otras ayudas económicas nec.básicas	8,0	7,2	8,3	7,1

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014

Conclusiones

Estamos ante una primera aproximación al estudio de las segundas generaciones en Euskadi a partir de la EPIE 2014, que nos ha permitido indagar en cuestiones relacionadas con la actividad laboral, las prestaciones económicas, problemáticas sociales y económicas y aspectos relacionados con la vivienda. Tomando como referencia a la población de segundas generaciones analizada durante todo este estudio, nos parece relevante destacar aquellos aspectos que, en mayor o menor grado, marcan la diferencia con respecto a la población de origen extranjero en Euskadi.

En primer lugar, no existen diferencias remarcables en cuanto a la estructura de edad y sexo. Sin embargo, sí que la población de segunda generación posee una situación administrativa más favorable, con bajas tasas de irregularidad, y un mayor arraigo en el territorio al llevar más tiempo de empadronamiento en la CAE.

Un segundo aspecto que rescatamos es que se aprecia una menor tendencia a una adscripción a un determinado grupo nacional, étnico, cultural o religioso en la población de segundas generaciones. A grandes rasgos, se percibe una elevada ausencia de identificación con un grupo en concreto.

En tercer lugar, se advierte un aumento del castellano como lengua de comunicación en el ámbito privado. Se percibe un leve incremento del euskera, aunque sigue presentando bajos porcentajes. Por otra parte, se manifiesta un descenso en el uso de las lenguas extranjeras de origen familiar, salvo en el caso de la población china que no solo mantiene sino que aumenta ligeramente.

Una cuarta característica a destacar es la leve mejoría en la calidad y estabilidad laboral entre la población de segunda generación. Tal afirmación viene respaldada por varios indicadores analizados durante el artículo:

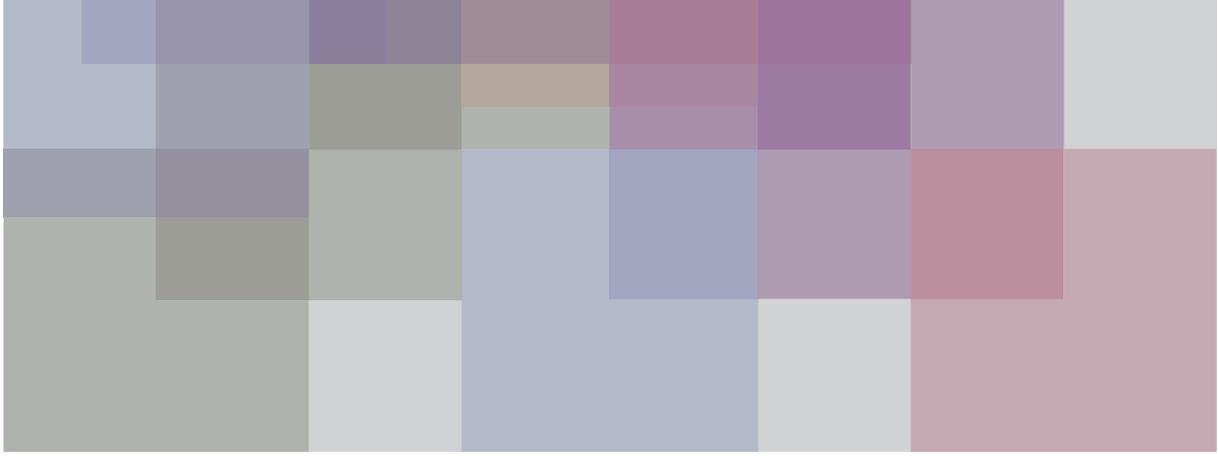
- Este colectivo presenta una tasa de paro menor a la población de origen extranjero, ganando a su vez peso entre la población inactiva. En lo referente a la población ocupada, se observa un mayor equilibrio entre las principales ramas de actividad. Analizándolas con detenimiento, encontramos que la población ocupada en el servicio doméstico es visiblemente inferior en el caso de la población de segunda generación. Un nicho laboral claramente feminizado, localizado en el sector privado y, en el caso de la población de segunda generación, con unas jornadas laborales generalmente menores de 30 horas semanales.
- Por otra parte, aumenta la población empresaria o en régimen de autónomos en comparación con la población de origen extranjero al igual que el incremento de perfiles laborales cualificados. Se advierte un trasvase de población desde el empleo asalariado a puestos de responsabilidad y/o emprendizaje.
- Asimismo se percibe una mejora en la situación laboral con un descenso entre las personas sin contrato y un mayor número de contratos indefinidos entre la población de segunda generación.

Una quinta idea es la menor incidencia de problemáticas sociales y de salud entre la población de segunda generación, aunque atendiendo a la percepción de rechazo por la condición personal los datos vertidos para ambos colectivos son similares.

El acceso a la propiedad de la vivienda es claramente superior entre la población de segunda generación. Así mismo, este colectivo manifiesta residir en viviendas con condiciones ligeramente mejores de habitabilidad.

Por último, se observa una capacidad ligeramente mayor entre la población de segunda generación para hacer frente a la cobertura de las necesidades básicas así como una menor demanda de ayuda externa para paliar las dificultades económicas. En relación con esta idea, y atendiendo a los datos referentes a las prestaciones económicas, tanto la demanda como el acceso de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) es menor entre este colectivo. Por otra parte, es en las becas de guardería y comedor donde crece la demanda por parte de la población de segunda generación.

Por lo tanto, estamos ante una población de segunda generación que presenta algunos indicadores de mayor estabilidad y mejores condiciones de vida que la población de origen extranjero. El empleo es uno de ellos, con tasas de paro menores, una mayor cualificación, un trasvase a otros sectores laborales e iniciativa para el emprendizaje. Desciende la demanda de prestaciones económicas, lo que es igualmente una señal de mejora. Así mismo, aumenta la vivienda en propiedad, que no solo reafirma lo anteriormente comentado, sino que revela la idea de arraigar en Euskadi.



EPÍLOGO

En pos de un futuro razonable

Xabier Aierdi Urraza

“De modo que la elección a la que nos enfrentamos en la siguiente generación no es entre capitalismo y el comunismo, o el final de la historia y el retorno de la historia, sino entre la política de la cohesión basada en unos propósitos colectivos y la erosión de la sociedad mediante la política del miedo“

Tony Judt¹

Con motivo de las movilizaciones de los pensionistas, el sábado 17 de marzo de 2018, el diario *El País*, en primera página y como noticia más relevante del día a cinco columnas, titulaba: “El futuro de las pensiones exige millones de nuevos inmigrantes”. En el subtítulo añadía el volumen: “El FMI calcula que España precisará, en las próximas tres décadas, de unos 5,5 millones de extranjeros para sostener las cuentas de la Seguridad Social”. No sabemos si así será o no. Frente a las predicciones, el premio Nobel de Física Niels Bohr ironizaba diciendo que “hacer *predicciones* es muy difícil, especialmente cuando se trata del *futuro*”. Ahora bien, en el ámbito de las inmigraciones económicas a Euskadi, con base en la experiencia acumulada, es conveniente emprender la tarea predictiva, porque estamos en el inicio de una segunda oleada inmigratoria desde finales de 2014, con la que debemos edificar un futuro razonable.

¿Por dónde empezar? Por el principio. El flujo inmigratorio hacia la CAE se había atenuado, cuando no paralizado, como efecto de la crisis, lo que en Euskadi con cierta demora impactó en 2011, pero como acabamos de adelantar experimenta un repunte indudable.

¹Judt, T. y Snyder, T. (2012). *Pensar el siglo XX*. Madrid: Taurus.

Desde 2014 está intensificándose el *stock* anual de personas de origen extranjero, con un balance crecientemente positivo y numéricamente relevante, y parece que este proceso regenerado durará un período prolongado. Este nuevo flujo inmigratorio se debe solo muy marginalmente de momento a problemas conectados a las pensiones. La realidad es que Euskadi, como otras zonas europeas, ya no podría funcionar cotidianamente sin presencia de población extranjera que, a modo de tapapuros, viene a resolver algunos de sus problemas medulares como sociedad. La inmigración no irrumpe sin autorización, a la inmigración se la llama; en la práctica, se exige su presencia y asentamiento.

Pero, socialmente, y en muchos ámbitos institucionales y políticos, subsiste aún un pensamiento extendido de sentido común que entiende que la población extranjera está de paso, que ha recalado coyunturalmente, que permanecerá un rato y que terminará volviendo a su país de origen. Y cuando no es así, una parte relevante de la sociedad desearía que así fuera. Esta visión no termina de aceptar el hecho estructural de la inmigración, así como tampoco su voluntad de permanencia y de fijación de su residencia definitiva en Euskadi. Los datos de este informe dejan palmariamente claro que las personas inmigrantes han optado por quedarse.

La inmigración tiene dos principios rectores, uno de comienzo y otro de final que son de una simpleza insultante. Pero, la cuestión que como sociedad debemos afrontar es lo que sucede y lo que se deba hacer en el *mientras tanto*. Al comienzo nos preguntamos cómo y por qué vienen las personas inmigrantes. Muy sencillamente, porque alguien ya asentado reclama directa o indirectamente su presencia a otra persona de su *entorno familiar* (hermanos, hermanas, familiares, amistades, personas del mismo municipio, comarca o entorno, ... al grito castizo de '¡Vente a Alemania, Pepe!'). Así se constituyen las redes de tránsito y, más tarde, en la llegada, las redes sociales y las firmes concentraciones residenciales que perduran salvo que se experimenten procesos de movilidad ascendente de cierta relevancia estructural, que pueden dar lugar a distintas formas segmentadas de asimilación y de dispersión social y residencial. Las concentraciones residenciales y escolares que se tienden a ver como problema por parte de la población receptora, son en términos racionales las soluciones más perfectas para que la red que ha reclamado la llegada de nuevas personas inmigrantes se convierta y transmute en red comunitaria de autoayuda y refugio. Internacional o estatalmente este mecanismo ha supuesto el proceso básico de incorporación y orientación en la sociedad receptora. Puro ahorro en economía cognitiva.

Antonio Izquierdo², uno de los mayores expertos en procesos migratorios, afirma que "el pilar maestro que sostiene el edificio migratorio es la *familia inmigrante*. Y su capital social y cultural será el que marque su encaje en la sociedad. Porque el grueso de la inmigración ha llegado en apenas una década y ha vivido un idéntico ciclo económico. En este sentido, el desarrollo familiar va a tener más influencia en el largo proceso de integración; que el año de entrada. [...] De cómo les vaya y, más aún, de qué trato se les dispense a los inmigrantes que son padres, se va a resentir, la educación de los hijos y, sobre todo, su integración social. Porque uno se integra, de buena gana, allí donde se le reconocen sus habilidades y

²Izquierdo, A. (2016). *Crítica de la inmigración imaginada*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

se le valora por su aportación. En el espacio social dónde se recibe un trato no discriminatorio en cuanto a las oportunidades. En un escenario democrático que respete y reconozca la diferencia y sancione el comportamiento racista. En ese contexto de expansión de las capacidades, los padres transmitirán agradecimiento y los hijos sentirán admiración por el país que les ofrece equidad, libertad y ciudadanía. El inmigrante, como el nativo, adopta los valores que admira, y se implica en el futuro cuando lo percibe abierto y prometedor. No cabe olvidar que tanto la exclusión como la integración, se transmiten generacionalmente”.

Con respecto a los escenarios de integración, dice que “una vez que la integración se elige como el objetivo principal, dos escenarios claves son el *sistema educativo* y la convivencia urbana. La discriminación educativa de los hijos de los inmigrantes, como sería, por ejemplo —su orientación forzosa hacia estudios no universitarios; el prejuicio racial al respecto de su inferioridad comprensiva; y la minusvaloración de la aportación innovadora que entraña la diversidad cultural—; acaba por traducirse en carreras educativas cortas y en el empobrecimiento de los resultados escolares. Si despreciamos y desperdiciamos sus capacidades, lo más probable es que perdamos como sociedad. Conviene tener en cuenta que el nivel educativo de los padres es, en su mayoría, el de personas con estudios medios y que la progresión de los hijos implica el acceso a los estudios superiores. Todo lo que no sea superar el 20% de egresados con título superior y disminuir el 30% de inmigrantes con estudios primarios no expresará una mejora formativa de los descendientes. Y, ese progreso educativo, redundará en un incremento de los matrimonios mixtos y del comportamiento político como ciudadanos implicados en el desarrollo del estado de derecho. El vínculo con la democracia y la mezcla interétnica crecen con el equipaje educativo que es una herramienta que procura un mejor dominio de las claves socio-culturales y de las relaciones sociales”.

Con respecto a la concentración urbana y residencial, Antonio Izquierdo afirma que “la tarea de los gobiernos municipales es menos cultural que horizontal. Más que la dispersión de las comunidades foráneas y su mezcla territorial con la población nativa, lo que importa es la dotación de servicios públicos en los barrios y la calidad de la vida relacional en los espacios comunes. Porque la concentración es un hecho social, además de una reacción cultural del recién llegado, que depende de la oferta de vivienda, mientras que el cambio residencial expresa un proceso de movilidad ascendente o descendente ligado a la carrera laboral y a la configuración familiar. Lo previsible es que, con el discurrir de la crisis, la difusión de la inmigración alcance a las ciudades medias y se esparza provincialmente. Además las tensiones multinivel entre las administraciones irán en aumento. La tendencia será a competir por las competencias y a imponer al gobierno estatal y a los autonómicos las particularidades locales. Si se produce esa dinámica, la integración y el aprovechamiento de la riqueza migratoria serán regionales y locales. El balance realmente importante y significativo no será el estatal, sino el autonómico y municipal”.

Al final del proceso migratorio, tras varios nuevos comienzos y revisión de objetivos, sucede que los abuelos y abuelas terminan siendo de donde sean sus nietos o nietas. Todo ello constituye un proceso bastante humano por lo demás: mismas pasiones y mismos intereses que cualquier persona, que los descendientes se asienten con mayor certidumbre que los ascendientes. En el *mientras tanto*, los flujos engordan y tienen mayor caudal en momentos

alcistas o enflaquecen en momentos más recesivos. El gran regulador es el mercado del empleo, que cambiará, eso sí, según fases históricas diferentes e influirá a segmentos de población distinta en origen y género, y posibilitará una integración social más precaria o consolidada. Actualmente, por ejemplo, el mercado de empleo no suministra la certidumbre que experimentó la inmigración española del siglo pasado, ni para la población inmigrante ni para la autóctona. Lo que supondrá una integración universal más precaria.

Independientemente de los procesos culturales que son consustanciales a todo este ir, estar y venir, de los que hablaremos posteriormente, debemos aceptar sin miramiento alguno que la inmigración económica de población extranjera en Euskadi es y será un fenómeno estructural. Paralelamente, se irá intensificando la diversidad, pero económicamente la inmigración va a seguir llegando en stocks crecientes durante una fase difícilmente determinable y muy probablemente de forma más voluminosa. A un nivel más material, de necesidades y soluciones, la estructuralidad del hecho migratorio tiene que ver con la dinámica social básica y con su mantenimiento más rudimentario. Dicho de un modo más sencillo, Euskadi hoy por hoy no puede funcionar en varios ámbitos sociolaborales sin población inmigrante. Y en el futuro inmediato, esta situación se intensificará. Ante este hecho, puede ser legítimo pensar que una parte de la sociedad funcione como si tales necesidades no existieran y rechace el carácter estructural de la inmigración. Pero es más sensato y realista abrazar el punto de vista contrario. En consecuencia, desde una perspectiva pública y política basada en la ética de la responsabilidad hay que ir poniéndose manos a la obra e ir articulando las bases de lo que debería ser un modelo de inmigración para el País Vasco y promoviendo las políticas laborales, educativas, culturales y jurídicas para afrontar esta ineludible realidad.

Referirse al modelo y elaborarlo es mucho más fácil cuando se parte de un modelo implícito o preexistente. El modelo implícito existe, se ha ido forjando desde los mismos comienzos de este siglo XXI. Los modelos o se planifican o los impone la realidad. Vista la evolución de estas casi dos décadas, sería política de avestruz no reconocer el hecho migratorio, no querer percibirlo y no desear orientarlo, porque las realidades incluso negadas existen y se imponen. No hay relativismo perceptivo que valga ante la realidad migratoria. La salida más realista es por tanto analizar cuál es el modelo implícito que funciona en Euskadi y desde ahí reorientar sus dimensiones nucleares en clave de futuro y de sociedad cohesionada.

1. La población de origen o ascendencia extranjera residente en Euskadi supone alrededor del 10% del total de la población vasca e irá creciendo en los próximos años. La ascendencia se aviene al principio de la diversidad.
2. Los altibajos en los *stocks* migratorios (inmigraciones – emigraciones) de población de origen extranjero dependen de la fortaleza económica de la clase media vasca. A mayor fortaleza, mayor llegada de población y viceversa. La sociedad vasca, como parte de la europea, se enfrenta a un serio reto en el ámbito del cuidado y no dispone de medios económicos ni de dispositivos públicos para hacer frente a este reto. Recientemente, un informe señalaba que hay 500.000 plazas residenciales para nueve millones de personas potencialmente usuarias con necesidades residenciales.

3. El cuidado, la atención familiar y el sector servicios reclaman la presencia de una mujer que sustituya, de forma precaria pero en forma de empleo, al ingente volumen de trabajo realizado por las mujeres en las generaciones anteriores y no considerado como tal. Hace cinco o seis décadas la población española vino como consecuencia del reclamo industrial. Hoy, la familia y sus necesidades, reclaman otro perfil, pero constituyen a grandes rasgos el nuevo empresariado de la población inmigrante. Por un lado, como se ha dicho, selecciona quien reclama. Por otro, además, de todo el potencial inmigratorio, perfila la población que llegará según origen, sexo y edad.
4. Es decir, por un lado, no hay efecto llamada y, en caso de haberlo, es la respuesta articulada al reclamo material socialmente ejercido desde el lugar de llegada. Por otro lado, allá donde el modelo explicitado no existe, es el implícito el que nos indica por dónde se debe activar la política de inmigración, convivencia y diversidad.

En pos de un modelo propio de inmigración para el País Vasco, el asentamiento de la población extranjera requiere atender la convivencia en su doble dimensión de acogida –crear un modelo propio de acogida- y promoción de la convivencia *strictu sensu*, la integración socioeconómica, la seguridad jurídica de la población inmigrante residente y la gestión de la diversidad, con especial acento en el/y del euskara, como uno de sus principales elementos constituyentes. Un modelo razonable, con orden o jerarquía variable, debe contemplar ineludiblemente estos cuatro objetivos. Mi particular escala de preferencias es la siguiente: acogida, integración socioeconómica y seguridad jurídica para la primera generación de inmigrantes (G1); y acogida, educación, integración socioeconómica y gestión de la diversidad para las siguientes generaciones: G1,5 (hijos e hijas nacidos en la sociedad de origen y socializados en el país de recepción) y G2 (nacidos y nacidas en la sociedad de recepción). En términos sociológicos es difícil cuestionarse hasta cuándo es inmigrante la población de origen extranjero. Hace casi cien años se teorizó la figura del *hombre (persona) marginal* (Stonesquist), para referirse a quienes durante un periodo muy prolongado o toda una vida están situados entre una doble pauta cultural, la de origen y la de adopción, dudándose de su lealtad en ambas. Constituye la experiencia más habitual incluso en las migraciones internas.

Por ello, como afirmaba Marx lo esencial es cómo hacer frente a la coerción sorda de las relaciones económicas como grandes disciplinadoras de lo social, más en un momento en que a la escasez del empleo hay que añadirle su cada vez menor capacidad de integración social en un marco precarizador que caracteriza de desigual manera pero de forma creciente a la población inmigrante, y también a la autóctona. La inmigración vasca es esencialmente económica y su inserción exitosa en el ámbito laboral es igualmente fundamental, tanto en términos personales para la persona protagonista como sociales para la sociedad en su integridad. Como sostiene Rubén Lasheras en este mismo volumen al analizar los motivos o circunstancias que favorecieron la llegada a la CAE, independientemente “de la apuntada heterogeneidad existente en el seno del propio colectivo, “... el espacio laboral constituye uno de los ejes vertebradores del tránsito” (p. 125). Así, conocer alguna persona en el destino (49,3%), la existencia de más trabajo (37,9%) y la reagrupación familiar (30,9%) son los tres motivos más importantes para recalar en la CAE en 2014. En 2010 eran, respectivamente, el 68,7%, el 44,7% y 60,6%. La existencia de ayudas sociales eran

el 7,1% en 2010 y el 6,1% en 2014. Como dice Enzensberger (2016, p.25): “nadie emigra sin que medie el reclamo de alguna promesa”³. Las redes, el empleo y la reagrupación son tres dimensiones de un mismo factor: el empleo (p. 146).

Esta centralidad del empleo y de la inserción estructural concomitante requieren, además de la escuela y de estructuras de convivencia, del aseguramiento del suelo a través de adaptaciones legales que aseguren una mayor seguridad jurídica de la población asentada. Es indispensable que las autoridades vascas, como hicieron en su momento las catalanas en la redacción del nuevo estatuto o con respecto al actual, negocien y obtengan un margen de gestión para poder suministrar legalmente esa misma seguridad. La agenda básica de la población inmigrante ha sido largamente formulada en el lema/exigencia “papeles y trabajo”; en fin, en otras palabras, integración laboral y ciudadanía. Garantizarlo es cuestión de justicia para articular la ciudadanía basada en la residencia, *leitmotiv* de los diferentes planes que se han elaborado en el País Vasco, desde 2003. Es, además, la devolución de la aportación que la población inmigrante realiza en y a nuestra sociedad.

A su vez, la diversidad como discurso a veces oculta el hecho social de la integración social. La diversidad como hecho es la otra dimensión integral que complementa la integración social. Pero sin integración social no hay diversidad cohesionada duradera. En esos casos, como afirma Putnam se comienza con la desconfianza con respecto al resto de colectivos, que luego se extiende a las instituciones, sobre todo a las democráticas, y al final afecta al propio grupo de pertenencia⁴. Sobre esa base latente se está reconfigurando no solo la xenofobia europea que nos rodea, sino todo su mapa político-ideológico. Si la corriente dominante de la sociología nos dice que la postmodernidad es la modernidad sin sus ilusiones y que en una sociedad destradicionalizada y desinstitucionalizada se le obliga a la persona a hacer frente a las crisis sistémicas en términos biográficos, solitaria y autculpabilizadamente, esa misma desconfianza y desincrustación convierte en adversarios y/o enemigos a las personas de origen extranjero. La biografía personal comienza a ser ámbito de riesgo y se edifica y se desarrolla con un sentimiento creciente de desamparo. Por ello, Martiniello afirma que “la clave no está en el principio de que se reconoce dicha diversidad, sino más bien en el reconocimiento concreto mediante el presupuesto público. El multiculturalismo es una cuestión de recursos públicos y redistribución, y, por lo tanto, de justicia social”.

³Enzensberger, H. M. (2016). *Ensayos sobre las discordias*. Barcelona: Anagrama. Entre las discordias incluye el ensayo *La gran migración. Treinta y tres acotaciones*, publicada originalmente en 1992 en esta misma editorial y del que se extrae esta cita.

⁴Putnam, R. (2007). E Pluribus Unum: Diversity and Community in the Twentyfirst Century. The 2006 Johan Skytte Prize Lecture. *Scandinavian Political Studies*, 30(2), 137-174. Disponible en: <http://www3.interscience.wiley.com/cgi-bin/fulltext/118510920/PDFSTART>. Putnam sostiene que la diversidad erosiona la confianza interpersonal y el capital social hasta el extremo de provocar una reacción generalizada de retraimiento, de abandono de lo público. A pesar de todas las matizaciones y críticas que podamos hacer, es esta una tesis que encuentra acogida inmediatamente en nuestras sociedades, como si de una cuestión de sentido común se tratara, a la vez que también tiene una cada vez mayor plasmación electoral. Es esa apariencia de normalidad la que en primer lugar debemos combatir si queremos avanzar en el estudio de una cuestión que va a ser cada vez más central en nuestras sociedades.

Imanol Zubero⁵ añade “justicia para con ‘los diferentes’, casi siempre sometidos a condiciones socioeconómicas precarias; y justicia también para con los sectores sociales de los países de acogida que pueden sentirse afectados por los recién llegados”. El desamparo percibido por la ‘clase blanca pobre’ debe ser igualmente contemplada y bien tratada, porque sin ir más lejos el Índice de Tolerancia de Ikuspegi nos permite visualizar cómo son las personas más vulnerables de la sociedad de acogida las que manifiestan las mayores reticencias y rechazo ante la inmigración. Como añade Zubero, “no es la diversidad en sí la que corroe la confianza social, sino la segregación social y espacial de los grupos minoritarios, acompañada casi siempre de desigualdad. Es la diversidad segregada la que lamina la confianza social; por el contrario, una diversidad integrada facilita los contactos intergrupales y posibilita plantear objetivos compartidos y fines colectivos”.

La diversidad integrada exige pulso institucional y todo ello requiere reconocer como ha demostrado el reciente avance del padrón de 2018 que el repunte de la población de origen extranjero crece con stocks anuales de alrededor de 10.000 personas. La realidad y el presente están aquí. Se trata de gestionar el futuro, el futuro en igualdad y diversidad de la población residente en la sociedad vasca.

⁵Zubero, I. (2010). *Confianza ciudadana y capital social en sociedades multiculturales*. Bilbao: Ikuspegi.

